



**Universidad Autónoma de Querétaro**  
**Facultad de Filosofía**  
**Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre**  
**Pensamiento Cultura y Sociedad**

**Para una teoría crítica de las relaciones internacionales en Norteamérica.**  
**Desde la transhistoria y para la utopística**

**Tesis**

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de  
**Doctor en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y**  
**Sociedad**

**Presenta:**

Iñigo Casimiro Rodríguez Rodríguez

**Dirigido por:**

Dra. Juana Patricia Pérez Munguía

Santiago de Querétaro, Qro, agosto de 2021.



Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Filosofía  
Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento  
Cultura y Sociedad

**Para una teoría crítica de las relaciones internacionales en Norteamérica. Desde la transhistoria y para la utopística**

Opción de titulación

**Tesis**

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de Doctor en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad

**Presenta**

Iñigo Casimiro Rodríguez Rodríguez

**Dirigido por:**

Dra. Juana Patricia Pérez Munguía

Dra. Juana Patricia Pérez Munguía

Presidente

\_\_\_\_\_  
Firma

Dr. Aureliano Ortega Esquivel

Secretario

\_\_\_\_\_  
Firma

Dr. John Tutino

Vocal

\_\_\_\_\_  
Firma

Dra. Luz María Lepe Lira

Suplente

\_\_\_\_\_  
Firma

Dra. Claudia Abigail Morales Gómez

Suplente

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Dr. José Salvador Arellano Rodríguez

Director de la Facultad

\_\_\_\_\_  
Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña

Directora de Investigación y Posgrado

Centro Universitario  
Santiago de Querétaro, Qro.

Agosto de 2021

**A mis padres, Carmen e Iñigo, y a mi hermano, José Javier.**

**A Erika**

**A mi abuelo Fernando, *in memoriam*.**

Dirección General de Bibliotecas UAQ

## **Agradecimientos:**

A mis compañeros en el doctorado.

A los profesores del Núcleo Académico del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad. Entre ellos, en especial, a la Dra. Juana Patricia Pérez Munguía, por su generosa y paciente dirección; por haber defendido mi trabajo en trances muy difíciles, en que se decidía mi permanencia en el programa doctoral. Por su confianza y empatía, porque ella entendió la naturaleza de los problemas teóricos y metodológicos a los que me fui enfrentando, y el ritmo de avances que esto determinaba. Sin sus sabias indicaciones esta investigación no habría sido posible; las obtuve, además, en medio de eruditas y amenas conversaciones, de solvente y apasionada historiadora.

Al Dr. John Tutino, por el estímulo poderoso que me causó la lectura de sus textos y, sobre todo, el reto teórico y vital ante el cual me colocaron. También, por sus indicaciones y una comunicación, siempre pronta y generosa, donde, en más de una ocasión, a mis consultas respondió en sus *emails* con pequeñas lecciones de historia.

También para el Dr. Aureliano Ortega Esquivel. Agradezco mucho la defensa y elogio que hizo de mi trabajo, cuando me enfrentaba al momento más duro en estos cuatro años. Esto resultó muy alentador para mí. Terminó de convencerme del valor de mi trabajo, y pude continuar buscando con afán las últimas síntesis, y apretando mi argumento.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), la institución que me ha arropado durante los años de maestría y doctorado.

## Índice:

### **I. Introducción.....8**

A. De la desazón por la Historia al ejercicio de la elección historiográfica, y un primer asomo de la transhistoria.

B. Partir de la “utopística”.

C. El argumento de la tesis, “en una nuez”.

### **Capítulo 1. En torno al problema de la transhistoria.....32**

1.1 De la transhistoria en general o como forma de interdisciplina.

1.2 La transhistoria, en suma.

1.2.1 El modelo de transhistoria y las estructuras históricas.

1.3 Apunte sobre la transhistoria historiográfica.

1.4 Apunte sobre la transhistoria estricta.

1.5 De la transhistoria para la utopística.

### **Capítulo 2. Transhistoria y teorías de Relaciones Internacionales.....74**

2.1 Transhistoria y teorías de relaciones internacionales, en general.

2.2 La Historia en el estudio de las Relaciones Internacionales.

2.3 La teoría crítica de Relaciones Internacionales.

2.4 La CCT, la teoría crítica de Robert W. Cox.

### **Capítulo 3. El nexa entre la transhistoria historiográfica y la transhistoria estricta.....99**

3.1 El vínculo en su formulación genérica: El marxismo y los *Annales*.

- 3.2 El vínculo puntualizado en la clave civilización material/forma natural.
- 3.3 La forma natural y la urgencia de un vuelco hacia una reconstrucción histórica puntual.
  - 3.3.1 Una nueva historia del capitalismo.

**Capítulo 4. Aproximación a una nueva historia del capitalismo en Norteamérica. La aportación fundamental de John Tutino.....124**

- 4.1 Una revisión historiográfica. (Estudio de caso).
  - 4.1.1 La “visión historiográfica de la resignación”.
  - 4.1.2 Teóricos “resignados”.
  - 4.1.3 Dos historiadoras “resignadas”.
  - 4.1.4 Tres ejes transhistóricos.
    - 4.1.4.1 Eje de la Economía de la plata.
      - 4.1.4.1.1 Puntualización en torno al expansionismo novohispano.
    - 4.1.4.2 Eje de la autonomía ecológica-poder comunitario.
      - 4.1.4.2.1 Los efectos perdurables de la revolución social abajeña de 1810.
    - 4.1.4.3 Eje de la modernización-construcción estatal (nation building).
  - 4.1.5 Conclusiones.

**Capítulo 5. Aproximación a una nueva historia del capitalismo en Norteamérica. Continúa.....184**

- 5.1 Las ciudades portal y la colonización/mercantilización del Gran Oeste.
- 5.2 La colonización/mercantilización y el proceso de *nation building* al calor de los afanes de dos sociedades segregadas.
  - 5.2.1 El microcosmos de Cochise County.
- 5.3 Para descentrar al Estado-nación: las historias del Gran Oeste y Boston.
  - 5.3.1 Un caso de notable construcción de autonomía en la periferia del mundo atlántico: la Ciudad-Estado de Boston.

5.4 Otros rasgos en común en esta nueva historia del capitalismo en Norteamérica.

**Capítulo 6. La ambivalencia irreductible en la historia moderna de Norteamérica.....212**

6.1 Contribución hermenéutica a una nueva historia del capitalismo.

6.1.1 El acicate formidable del “valor” en la colonización/mercantilización de Norteamérica.

6.1.2 Una mayor claridad de la ambivalencia.

6.1.3 La trayectoria de modernización/construcción estatal a la luz del concepto crítico de nación del Estado.

6.2 Una opción utopística descubierta en la ambivalencia irreductible en la historia moderna de América del Norte.

**Capítulo 7. La transhistoria para la utopística. Propuesta de elementos para una teoría crítica de las relaciones internacionales en Norteamérica.....252**

7.1 La CCT (Coxian Critical Theory) frente al modelo de transhistoria. Para un enfoque crítico de las Relaciones Internacionales en Norteamérica.

7.2 Las civilizaciones como unidad de análisis para la utopística.

7.3 “Para la utopística”; una aproximación al terreno, en la revista a algunas experiencias y luchas contrahegemónicas en América del Norte.

7.3.1 El caso de la Muscogee Creek Nation (MCN), en Oklahoma.

7.3.2 Autonomismo indígena en Canadá (El Territorio de Nunavut).

7.3.3 El EZLN.

**Referencias .....279**

## **Resumen:**

En procura de la definición de elementos fundamentales para una teoría crítica de las relaciones internacionales en Norteamérica, esta investigación acomete, con base en el concepto de estructura histórica, de Fernand Braudel, la construcción de un modelo de análisis interdisciplinario cuyo sostén radica en determinada movilización de sentidos posibles para el concepto de transhistoria.

El término transhistoria establece en el estudio una asimetría de la historia en relación con las otras partes, porque es en función de ella que se construye todo lo demás; en concreto, sobre un conjunto de textos representativos de aquello que propongo llamar una nueva historia del capitalismo en Norteamérica. Es esta su elección historiográfica fundante.

El modelo de transhistoria hace posible practicar una metódica intertextualidad, circunscrita primero al conjunto de estos textos, pero llevada luego más allá, gracias a la concomitancia, descubierta en el concepto de “estructura histórica”, entre esa particular elección historiográfica y una tradición intelectual bien precisa, el marxismo crítico, en el desarrollo debido sobre todo a Bolívar Echeverría.

De todo ello resulta una iluminación mutua, y más importante aún, en lo que hace a las relaciones internacionales, la propuesta de elementos teóricos fundamentales que terminan de aclararse en una interlocución privilegiada, posible también merced a esa concomitancia radical, categorial, con la vertiente crítica internacionalista trabajada por Robert W. Cox.

**Palabras clave:** Norteamérica; historiografía; teoría crítica; relaciones internacionales.



## **Abstract**

Seeking to define a set of fundamental elements to a critical theory of IR in North America, this study aims to build an interdisciplinary analytical model grounded in a plausible mobilization of meanings attributed to the concept of transhistory. This is based in Fernand Braudel's concept of "historical structure".

Transhistory signals an asymmetry with regard to history, upon which everything in this study is constructed; more precisely, upon a corpus representative of what I suggest to call a new history of capitalism in North America. This represents the fundamental historiographical choice of this research.

In a first step, this analytical model makes it possible to practice a methodic intertextuality among those historiographical texts; latter, due to a concomitance -as a basis for theoretical interdisciplinarity- discovered in the concept of "historical structure", this intertextuality can also be practiced in relation to a different and rather precise intellectual tradition: Critical Marxism (Frankfurt School), mainly through the development due to Bolívar Echeverría.

Regarding IR theory, this mutual enlightenment gives rise to a proposal of fundamental theoretical elements which ultimately are clarified in dialogue with the Coxian Critical Theory (CCT) in IR. This operation is also plausible thanks to that radical, categorial concomitance.

**Keywords:** International relations; North America; Historiography, Frankfurt School; IR critical theory.

## I. Introducción:

En lo que propongo como transhistoria alienta el optimismo en relación con la enorme potencialidad del discurso histórico para llevar adelante una renovación en las Humanidades y las Ciencias Sociales. Esto ha debido vencer antes, sin embargo, un sentimiento de signo contrario, de desazón por la Historia.

### A. De la desazón por la Historia al ejercicio de la elección historiográfica, y un primer asomo de la transhistoria:

En abono de la decisión de ofrecer un estudio que se ocupe del subcontinente norteamericano<sup>1</sup>, quiero comenzar enfatizando el pluralismo que debe observarse en el estudio contemporáneo de la sociedad internacional, esto es, la consideración de otros actores amén del Estado. Así lo afirma el destacado teórico de las Relaciones Internacionales<sup>2</sup>, Robert W. Cox:

El viejo sistema de Estados se está transformando en un complejo de entidades políticas y económicas: micro regiones, Estados tradicionales y macro regiones, con instituciones de una efectividad y autoridad formal, más o menos grandes. Las ciudades más importantes constituyen el control maestro de la economía global (...) Más que con el modelo westfaliano de un sistema de Estados soberanos e independientes, como ha sido el paradigma de las relaciones internacionales hasta ahora, este panorama guarda muchas semejanzas con el orden de distintos niveles en la Europa medieval. (Cox, 2002, p. 86)<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Para referir al subcontinente hago un uso indistinto de "Norteamérica" y "América del Norte".

<sup>2</sup> Las Relaciones Internacionales aparecerán también como RRII, para abreviar cuando se trate de la disciplina que cultivan los internacionalistas, y no de su objeto de estudio, las relaciones internacionales, que deben ir en minúscula.

<sup>3</sup> Salvo que se indique otra cosa, es mía la traducción de esta y las siguientes citas textuales de Cox en este trabajo.

Anduve, sin embargo, un buen tiempo como a tientas, en una línea incierta de pesquisas, antes de encontrar lo que entiendo como “el problema de la transhistoria”, que abre a una concepción interdisciplinaria y reclama la vinculación orgánica de distintos discursos con base en compromisos precisos, llevados adelante en sus consecuencias hasta donde sea posible. Intento proveer a esta tarea con la construcción de un “modelo de transhistoria”.

Lo anterior conduce a hacer un par de confesiones. La primera, que consideraba al principio hacer un estudio sobre las relaciones de México y Estados Unidos, planteado en estos precisos términos.

También, la segunda, que veía para la Historia -puesta así, con mayúscula, para señalarla como disciplina-, no otra cosa que un papel contextual, como habitualmente se le asigna en los estudios de humanísticos y de ciencias sociales.

Las dos confesiones están íntimamente relacionadas, y ambas ofrecen ocasión para introducir a un relato breve de los pasos heurísticos más salientes en el curso de esta investigación.

Así, me parecía obvio que, para empezar a lidiar con las relaciones internacionales entre México y Estados Unidos había que repasar su historia, *informarse* de ella. Aún no tenía claro el hecho de que lo “histórico es un referente ontológico excesivo<sup>4</sup>” (Ortega, 2000, p. 312), que, de suyo, pone delante de cuestiones que desbordan ampliamente cualquier marco disciplinario.

Apareció, sin más remedio, una larga línea temporal. En rigor, ambas soberanías parten términos desde 1821. No es difícil, sin embargo, remontarse atrás en búsqueda de otras significativas mojoneras, para lo cual la historia diplomática constituye un recurso a la mano; así, por ejemplo, entre las cosas que determinó el

---

<sup>4</sup> Afirma este mismo autor, que: “Asociada exclusivamente a su dimensión cognoscitiva, ya propiamente disciplinaria, la noción de historia querría significar únicamente “lo que hacen los historiadores”, lo que no corresponde -pesa a los esfuerzos y vicios patrimonialistas de los historiógrafos profesionales- a la irreductible *polisemia* de la palabra, cuyo uso común cubre espontáneamente más sentidos; por lo menos los que se siguen refiriendo acriticamente a la historia como a los “hechos del pasado” o a lo que “verdaderamente sucedió, tanto como aquellos que apelan a la historia o a lo histórico en términos de conciencia, identidad y memoria colectiva.” (Ortega, 2000, pp. 31-32) (cursiva del autor).

Tratado de París de 1763, que zanjó la Guerra de los Siete Años, estuvo la práctica liquidación de los dominios franceses en Norteamérica; en el nuevo *statu quo*, la incorporación de la Luisiana a la monarquía hispánica aumentó considerablemente el área de contigüidad entre los territorios de esta y los ingleses<sup>5</sup>. No puede dejarse de mencionar tampoco otra paz de París, pero de 1783, en el cual se arrancó a la Gran Bretaña el reconocimiento de la independencia de sus antiguas colonias, y que las dejó, además, dueñas de los territorios comprendidos entre la Línea de Proclamación de 1763, esa que vedaba la colonización al oeste de los Apalaches por necesidad de mantener la paz con las naciones indígenas en el interior, y el Misisipi<sup>6</sup>.

Dentro de esos dos siglos y medio se me antojaba del mayor interés la coyuntura de la invasión estadounidense, la “Guerra por Norteamérica”, como después descubrí que también se la llama, a mi juicio más productivamente (ver, por ejemplo: Tutino, 2018, pp. 195-196, 206, 238-239 y 301); también, (Ávila y Tutino, 2016, pp. 266-269 y 377): un acontecimiento para seguir pensando la entraña de una relación antagónica sin más remedio. Me sostenía, sin tener conciencia de ello, en un motivo del realismo en la teoría de las Relaciones Internacionales.

Busqué textos en donde se reconstruyera y analizara la guerra. Sentí cierta desazón desde la lectura del primero de ellos<sup>7</sup>. Ya de niño me sabía los pasos más salientes. No es que quisiera encontrar alguna novedad, la noticia de un acontecimiento ignorado por mí hasta entonces, de signo halagüeño para los lectores de aquende el Grande-Bravo<sup>8</sup>. Esto supondría contar otra historia, pasarse a la ficción para inventarla.

---

<sup>5</sup> La región fronteriza original estuvo entre Florida y la colonia de Georgia, fundada en 1733, en una línea que, como ocurrió a menudo en la historia de las distintas regiones del subcontinente, conoció muchos avatares.

<sup>6</sup> “Tratado de París”. (Recuperado de <https://www.wdl.org/es/item/2713/>. Última revisión: noviembre de 2020.)

<sup>7</sup> Zoraida, Josefina (coord.) (1994), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos*.

<sup>8</sup> O del Arkansas y el río Rojo (el del Sur), como es preferible para situarse a la altura de aquel agosto de 1846, rescatando la referencia a la línea fronteriza, hiperbórea en retrospectiva, definida en 1819 que incluía a esos ríos.

Nada puede “salvar” en este sentido al relato de aquellos meses infaustos; y no era el erudito, preciso y, a primera vista, sereno, que desplegaba Josefina Zoraida, aquello que me producía molestia, desazón. Ello provenía especialmente de apenas un ápice de su texto, aquellas partes en las que se extendía a una interpretación de los acontecimientos. (Zoraida, 1997, pp. 44-46)

Y es que, ¿no era suficiente con haber terminado de dar noticia de los acontecimientos, habiéndolos ordenado con toda minuciosidad y atendido a las fuentes que pudieron recuperar pacientes indagaciones, propias y ajenas? ¿Era necesario intentar la introducción de otras hipótesis, si la consecuencia de todo aquello, ese rosario de adversidades y pasos desgraciados, saltaba a la vista? Cualquier lector atento podía sacar por su cuenta las mismas conclusiones que ella, por mor del oficio, hacía explícitas.

No es que se trate de una mera cronología que presente los materiales ordenados en función de prioridad y posteridad. Encontraba, empero, desproporcionada esa parte de presentación de los acontecimientos junto a la que ensayaba una interpretación. De haber contado en esa sazón con conocimientos de teoría de la historia hubiera podido decir que sin duda alguna estaba frente a una historia episódica, una *histoire événementielle*, como primero propuso llamarla Paul Lacombe (Braudel, 1970, p. 113).

Continué con la lectura de otros textos. En conjunto iban apuntando a una versión bien consistente, y mi desazón fue trocándose en resignado asenso.

Después, hacia el final del primer año del doctorado, encontré lo que me pareció una aproximación interesante en la historia de los lenguajes políticos, cuando intentaba apuntalar elementos teóricos para una línea de análisis que pudiera abrazar, salvando la dificultad de la distancia temporal, tanto a discursos contemporáneos, como a pretéritos; entre estos últimos, algunos pertenecientes a la coyuntura de la guerra. A esto me introdujo la sistematización intentada por Elías José Palti (2009; 2014; 2018) y algunas reflexiones de Francois Dosse (2004). Aunque luego tuve que descartarlo, estas pesquisas me abrieron a una noción de

sustantivo pluralismo en las perspectivas de la historia, en que no había reparado; también me llevaron a representármela como historiografía.

Pluralismo y contingencia que vi aparecer también en la aproximación a la teoría de la historia de Josep Fontana (1982), quien de la antigüedad clásica a la época contemporánea sigue al trabajo de historiar en su vínculo con los “los programas sociales que subyacen bajo las interpretaciones de la historia.” (Fontana, 1982, p. 61).

Pude de esta manera empezar a tomar una distancia provechosa respecto de los materiales que había estudiado y los que toparía después.

Pero mi “marcha por el desierto” terminó al dar con John Tutino. Su trabajo supondría, junto con el de otros historiadores a los cuales él mismo me descubrió, señalándolos como a sus pares, un elemento que iba a autonomizarse en una medida importante dentro de la investigación: una **nueva historia del capitalismo en Norteamérica**, con la cual, como plataforma para la transhistoria, es posible la coordinación interdisciplinaria de las otras partes.

Como no podía sospecharlo siquiera antes de emprender la investigación, este profesor de Georgetown iba a determinar un cambio fundamental en la concepción que tenía de la historia de México y Norteamérica, mostrando su “drama histórico” con un nuevo calado; con su tensión hacia una historia integrativa -de clara raigambre *annalista*-, centrada en la producción, las relaciones sociales y la resistencia popular (Tutino, 2018b, p. xvi), lo que, por otra parte, lo acerca mucho al marxismo crítico.

Azar y heurística van con frecuencia de la mano. Fue así por casualidad que encontré *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*. Recuerdo haber sentido, como primera impresión, un movimiento de escepticismo y hasta acritud, “¿Una historia del Bajío? ¡Esa historia ya me la sé... y sobre todo sé cómo termina...!”

Conforme avanzaba en el estudio de estos textos, de estas “nuevas historias”, la desazón y conformidad fueron esfumándose y dieron paso a un

entusiasmo revisionista. Como un ejercicio irresistible, volví sobre lo que había leído y busqué posibles filiaciones e influencias para el grupo de historiadores con lo que primero había topado. En Edmundo O'Gorman localicé a una indudable autoridad de donde habían tomado, "sin declararlo en la aduana", elementos del bagaje conceptual indispensable para ordenar y dar sentido a unos trabajos que de otra forma apenas si hubieran podido remontar una mera crónica.

En relación con el estudio del Virreinato, especialmente de su último tramo, y de las primeras décadas de la etapa nacional, me fue posible aventurar la existencia de un conjunto de historiadores en México que abrevan de, y vuelven sobre una versión consistente, la "resignada". Es una presencia que tengo por indudable al menos en lo que hace al estudio de la historia de las relaciones de México con Estados Unidos, en donde a la fecha hay un corpus pequeño todavía. Baste saber por ahora que sus puntos ciegos fundamentales son el eurocentrismo y una asunción acrítica de elementos de filosofía política moderna.

Para enfrentarla, en el capítulo tercero ensayo colocar a la Guerra por Norteamérica en una dialéctica de la duración a partir de 3 elementos de "historia estructural" (Braudel, año. P. 53) desarrollados por el propio Tutino, a los cuales incluyo en el modelo teórico como **ejes transhistóricos**. El objetivo de este estudio de caso es contrastar el distinto tratamiento seguido desde una historia, sobre todo política, la de los "resignados", frente a otra, de cuño *annalista*, y así alumbrar mejor las superiores potencialidades de esta última, de cara a un estudio interdisciplinario.

Esa presencia y eficacia estructural/axial forma parte también de las señas de identidad en los demás textos de la nueva historia del capitalismo en Norteamérica.

En todo caso, me quiero aquí enfatizar acerca de la importancia que, para las investigaciones en ciencias sociales y humanidades, tiene el detenerse en las implicaciones de la construcción/adopción de un contexto histórico; sustraerse a una asunción rutinaria de él, que vaya en detrimento del alcance y profundidad en estas investigaciones.

A este efecto, como mencioné, intento un distanciamiento crítico en relación con la historia, enfocándola como historiografía, con la resultante concesión metodológica de privilegio a las “fuentes secundarias<sup>9</sup>”. Ello permite advertir un carácter plural, fragmentario y no pocas veces contradictorio; lleva a hacerse cuestión acerca de dónde procede esta o la otra interpretación histórica, sobre los supuestos que ahí subyacen, y la hicieron posible; conlleva hacerse cargo de que la historia, como “empresa razonada de análisis” (Bloch, en Aguirre, 1993, p.18) siempre inconclusa, se encuentra ante un reto análogo al de las otras disciplinas sociales que están volcadas en el estudio de la actualidad: para dar lugar a la (re)construcción de sus objetos y sujetos debe conquistar arduamente enfoques, metodologías e hipótesis.

En fin, todo lo anterior coloca ante la exigencia de ejercer una elección ponderada entre las opciones a mano y según sea el caso; una **elección historiográfica**. Considero que, con la misma insistencia con la cual suele inquirirse acerca de las influencias filosóficas y filiaciones políticas, de un autor, debería hacerse lo propio respecto de aquellas referencias historiográficas que tiene a la vista.

Para continuar aclarando este punto me remitiré a un ejemplo que guarda muchas semejanzas formales con él. Pertenece a un ejemplar señero en la ensayística filosófica del siglo XX que determinó un vuelco en la caracterización de la ciencia y el oficio científico; me refiero a *La estructura de las revoluciones científicas*, de Thomas Kuhn (1962). En la sección introductoria, la cual por título lleva el muy significativo de “Un papel para la historia”, puede encontrarse este pasaje fundamental, toda una profesión de lo que entiendo por transhistoria:

---

<sup>9</sup> Pongo esta expresión entre comillas, puesto que más adelante, al tratar de los fundamentos epistemológicos en los que se afirma este ensayo, argumentaré en favor de la unidad indisoluble del quehacer historiográfico, lo cual relativiza esta división que a veces se formula en forma tajante, entre fuentes primarias y secundarias. En todo caso, puede afirmarse desde ya, al carácter insustituible de la historiografía, y “comprometido”, a querer o no, con sus particulares pesquisas; porque, como afirma Robert Cox: “(...) la historia no es algo externo al historiador-observador. El historiador es parte de la historia, artífice de su reconstrucción, como nexos autoconsciente entre los problemas del presente y el pasado que los hace inteligibles.” (2002, p. 44)



El resultado de todas esas dudas y dificultades es una *revolución historiográfica* en el estudio de la ciencia, por más que aún se encuentre en sus primeros estadios (...) los historiadores de la ciencia han comenzado a plantear nuevos tipos de preguntas y a trazar líneas de desarrollo científico distintas y a menudo escasamente acumulativas. (...) Cuando se ve a través de las obras resultantes, obras cuyo mejor ejemplo tal vez sean los escritos de Alexandre Koyré, la ciencia no parece en absoluto la misma empresa que aquella de la que hablaban los autores de *la vieja tradición historiográfica*. Estos estudios históricos sugieren, siquiera sea por implicación, la posibilidad de una nueva imagen de la ciencia. Pues bien, *este ensayo* trata de dibujar dicha imagen *volviendo explícitas algunas de las implicaciones de la nueva historiografía*. (Kuhn, 2012, p. 60) (Cursivas mías)

A riesgo de hacer una lectura “herética” de Kuhn creo válido plantear que él está confesando como físico y filósofo de la ciencia -esto es, desde su especialidad, y lo que más interesa aquí, como autor del ensayo- que al momento de emprender su tarea se encontraba en una condición relativa deficitaria respecto de determinada historiografía, de fundamental dependencia frente a sus desarrollos e interpretaciones; historiografía culpable, “siquiera por implicación”, de la subversión causada en la entendimiento de la ciencia que este pensador haría explícita y a dar todo el concierto y rigor que pudo en los trece capítulos siguientes en su texto.

Unas páginas más adelante, se abunda en las implicaciones de una investigación decididamente arraigada en la historia. Kuhn aclara que no concibe su trabajo como netamente histórico, pues ha debido echar mano de otros campos:

No cabe duda de que algunos lectores se habrán preguntado ya si un estudio histórico tiene la posibilidad de llevar a cabo el tipo de transformación conceptual buscada aquí (...) muchas de mis generalizaciones versan acerca de la sociología o de la psicología social de los científicos (...) algunas de mis conclusiones pertenecen a lo que tradicionalmente es la lógica o la epistemología. (Kuhn, 2012, p. 67-68)

Esta afirmación no anula la anterior, sólo la precisa en un sentido que no puedo dejar de resaltar. No desaparece la relación de dependencia con la historiografía como plataforma para todo el trabajo. Se reproduce en este punto, volviendo al texto de la primera cita, la relación lógica entre implicación y explicitación, con la prioridad que frente a ésta tiene aquella. Es al contacto de investigaciones históricas “redondas”, entregadas al público, que -si se me permite utilizar el término poco eufónico- el “transhistoriador” conoce su oportunidad, decide si toma o no la estafeta que el historiador, “siquiera sea por implicación”, le entrega.

Pues bien, es ahora posible apuntar a una primera noción de lo que refiero como transhistoria: un rebosar de la historia, para el cual la dialéctica de la duración, en el centro de una **estructura histórica**, es el punto de partida. Este concepto de estructura histórica es la noción más abarcadora a que remite el modelo de transhistoria, y hace posible la integración entre discursos que pertenecen a distintos órdenes.

Es esta la forma que ensayo aquí para redimir a la historia de los límites a que de ordinario se ve reducida, a la servidumbre de lo meramente contextual, sobrepuesta apenas a los estudios sociales y humanísticos; ahí se le señala, por el contrario, un papel vivo, en la unión orgánica -integración interdisciplinaria- con las otras partes de una investigación, en donde juega las más de las veces como un elemento movilizador, y algunas otras, que son menos, movilizado.

Acerca de esto encuentro ilustrativo el pasaje siguiente, donde Fernand Braudel refiere a la potencialidad de la dialéctica de la duración<sup>10</sup> para basar una transversalidad de los estudios sociales; a aquello que es la “especialidad” de la

---

<sup>10</sup> A decir de Peter Burke, Fernand Braudel “contribuyó mucho más que ningún otro historiador de este siglo a cambiar nuestras nociones de tiempo y espacio” (Burke, 1999, p. 46). Sobre este punto traigo a cuento algunas citas elocuentes del propio maestro francés: “Pero si la historia, omnipresente, encausa lo social en su totalidad, lo hace siempre a partir de ese movimiento mismo del tiempo que, sin cesar, arrastra a la vida, pero la subtrae a sí misma, que apaga y atiza nuevamente el fuego. La historia es una dialéctica de la duración; por ella, gracias a ella, es el estudio de lo social, de todo lo social, y por tanto del pasado; y también, por tanto, del presente, ambos inseparables” (Braudel, 1970, p. 115) (Cursivas mías). Y en otra parte: “El autor de estas líneas (historiador para quien la Historia es, a un tiempo, conocimiento del pasado y del presente, del «devenido» y del «devenir»” (Braudel, 1970, p. 130). Y cuando cifra su propuesta de historia, como un “(...) estudio del presente por el estudio del pasado, especulación sobre el tiempo largo o —mejor— sobre las diversas formas del tiempo largo...” (Braudel, 1970, p. 205)

historia, dada su particular constitución epistemológica, y también, de forma implícita, a la condición relativa deficitaria en que las otras ciencias sociales se encuentran respecto de ella:

(...) un aspecto de la realidad social del que la historia es, si no hábil vendedora, al menos sí buena servidora: *la duración social, esos tiempos múltiples y contradictorios de la vida de los hombres que no son únicamente la sustancia del pasado, sino también la materia de la vida social actual.* Razón de más para subrayar con fuerza, en el debate que se inicia entre todas las ciencias del hombre, la importancia y la utilidad de la historia, o, mejor dicho, en la dialéctica de la duración, tal y como se desprende del oficio y de la reiterada observación del historiador; para nosotros, nada hay más importante en el centro de la realidad social que esta viva e íntima oposición, infinitamente repetida, entre el instante y el tiempo lento en transcurrir. Tanto si se trata del pasado como si se trata de la actualidad, una consciencia neta de esta pluralidad del tiempo social resulta indispensable para una *metodología común de las ciencias del hombre*". (Braudel, 1970, p. 63) (las cursivas son mías).

## **B. Partir de la "utopística":**

Otra noción importante para esta investigación es la **utopística** (Wallerstein). Señala su punto de arribo. Con ella, a la coordinación espacial y temporal posible en una dialéctica de la duración, para dar cuenta de la realidad socio-histórica como "totalidad organizada" (García, 2006), se añade la apertura al futuro, como proyecto político.

Me explico: De acuerdo con Immanuel Wallerstein, la utopística consiste en el intento de informar un campo reflexivo más allá del ámbito científico, pero firmemente arraigado en él:

(...) el ejercicio de nuestro juicio en cuanto a la racionalidad material de los posibles sistemas históricos alternativos (...) No es el rostro de un futuro perfecto e inevitable, sino el de un futuro alternativo, realmente mejor y plausible (pero incierto) desde el punto de vista histórico. Es, por tanto, un *ejercicio simultáneo en los ámbitos de la ciencia, la política y la moralidad*. (Wallerstein, 1998, pp.3-4) (Cursivas mías)

*Utopística. O las opciones históricas del siglo XXI* (1998) es un texto seminal, breve, y no podía enunciar sus tesis sino de forma general. La más importante de ellas, la definición del sentido de la época por la que pasamos, como de inflexión o bifurcación<sup>11</sup> en la economía-mundo capitalista (Wallerstein, 1998, p. 11), y de tránsito, por tanto, a otro sistema-mundo.

Descubierta en la gran perspectiva que este concepto permite, la coyuntura presente, en la cual se ha trastocado el “tiempo normal”, abre una oportunidad especial para la agencia política de las personas y las comunidades a que estas pertenecen.

Esa bifurcación comenzó con la revolución mundial de 1968. Ahí se determinó la quiebra del liberalismo centrista, la *geocultura* o metalenguaje político<sup>12</sup> que había privado en el mundo desde 1848. La sustituyó una irremediable pérdida

---

<sup>11</sup> Boaventura de Sousa Santos refiere en términos análogos, que “(...) la época en que estamos entrando es una época de gran turbulencia, de equilibrios particularmente inestables y de regulaciones particularmente precarias; *una época de bifurcaciones prigoginianas* en la que pequeñas alteraciones de estado pueden dar origen a convulsiones incontrolables, en suma, una época de ruptura con cambios de escala imprevisibles e irregularidades difíciles de concebir dentro de nuestros parámetros aún euclidianos.” (De Sousa, 2019, p. 150) (cursivas mías).

<sup>12</sup> La tesis de Wallerstein podría abrirse aquí frente a un ámbito de investigaciones históricas distinto del que seguirá esta investigación. Me refiero a la Historia político conceptual, la cual, como mencioné, tiene en Elías José Palti a un destacado exponente; él ha concluido que los lenguajes políticos -a lo que cabría referir esa geocultura deben considerarse en tanto que matriz sintáctica y sin un contenido semántico definido (indeterminación semántica); refieren a la radical posibilidad de imaginar y plantear algo en términos políticos; se trata también de una realidad objetiva, dada y autosuficiente porque posee en sí misma las condiciones para su reproducción, de todo lo cual resultan sus determinaciones y constricciones desde el punto de vista de los usuarios, a los que señala un lugar y unas condiciones de agencia precisas.

Por su elevado grado de abstracción, precisamente su indeterminación semántica, los lenguajes pueden informar distintas ideologías y discursos políticos, contrarios incluso los unos a los otros, pues “las mismas declaraciones políticas pueden eventualmente responder a matrices conceptuales muy diferentes; y, al contrario, a partir de la misma matriz pueden formularse muy distintos e incluso opuestos programas políticos.” (Palti, 2014, p. 401)

de fe en los alcances de la capacidad reformista del Estado<sup>13</sup>, aparejada a una deslegitimación radical de este; lo cual toca, precisamente, a uno de los pilares del sistema-mundo, el sistema de los estados, imprescindible para la reproducción capitalista. (Wallerstein, 1998, pp. 31-34) De manera que:

La era del desarrollo nacional<sup>14</sup> como meta plausible ha terminado. La expectativa de que pudiéramos alcanzar los objetivos de las revoluciones francesa o rusa cambiando a quien tiene el control de las estructuras del Estado se enfrenta ahora con el escepticismo generalizado que la historia ha demostrado se merecía. (Wallerstein, 1998, p. 34)

De forma complementaria puede citarse al ya mencionado Robert W. Cox, un destacado internacionalista cuya contribución resultará fundamental, especialmente hacia el final de esta investigación; él hace explícitas otras circunstancias que han determinado esta crisis del Estado nacional:

Si la modernidad en términos políticos debe entenderse, siguiendo a Max Weber, como compuesta de Estados que definen las identidades nacionales y las lealtades de la gente, administraciones burocráticas jerárquicas y racionales, clases sociales y grupos de estatus que señalan a la gente sus identidades sociales, entonces debe concluirse que esta estructura social moderna se ha debilitado en todas partes del mundo (en algunas más que en otras, sin embargo). La autoridad del Estado se ha ido fragmentando por las identidades étnicas, lingüísticas y locales, y por instituciones

---

<sup>13</sup> Para un parecer coincidente, por ejemplo, ver también (De Sousa, 2019, pp. 169-170; y p. 190).

Por su parte, concluye Josep Fontana en su ensayo póstumo (2019), que: "El papel que debería asumir el historiador en estas circunstancias es el de ayudar a denunciar la mentira de unos análisis tramposos que pretenden incitarnos a la resignación, para contribuir, en la medida de sus fuerzas, a la tarea de reinventar un nuevo futuro, que es todavía un país desconocido, una vez arruinadas las posibilidades de realizar el viejo: el que tuvo su origen en las anticipaciones de la Ilustración y alentó nuestras esperanzas hasta el fin de las tres décadas expansivas que siguieron al término de la Segunda guerra mundial." (Fontana, 2019, p. 16)

<sup>14</sup> Estas concesiones históricas del capital al trabajo e intentos de los gobiernos para revertir las inequidades de un mercado librado a sí mismo, tiene su origen en Europa a mediados del siglo XIX, y se extienden con el Estado de bienestar, desde la última posguerra y hasta mediados de 1970 (Cox, 2002, p. 7); pueden referirse también como, "(...) fordismo, compromiso histórico, Estado-providencia, social democracia, etcétera— corresponden a un período relativamente limitado del desarrollo del capitalismo y abarcan un pequeño número de países y un pequeño porcentaje de la fuerza de trabajo global." (De Sousa, 2019, p. 183). En México es tratado como "proyecto nacional". (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 7).

supranacionales como la Unión Europea y el TCLAN/NAFTA. El contacto con las burocracias es experimentado como alienante por aquellos a quienes toca lidiar con ellas. Las identidades de clase han sido erosionadas por una creciente importancia de identificaciones de tipo étnico, cultural y de género, y por la fragmentación de las clases en la nueva estructuración social producida por la globalización. (Cox, 2002, p. 93)

¿Qué consideraciones introduce este diagnóstico de la actualidad, entrañado en la utopística, tremendo e insoslayable, para determinar el estudio de las relaciones internacionales, en particular las que interesan aquí, las que ocurren al interior del subcontinente norteamericano?

Pues bien, a través de la interpenetración de discursos y como lo permite el modelo de transhistoria, mi aspiración fue construir elementos -unas veces, sencillamente, di con ellos-, para contribuir a una aproximación diversa a aquella, hegemónica, que permanece en la órbita de la consideración del TMEC como hecho definitivo –“fin de la historia”- y medida de todo realismo político y científico en la consideración de las relaciones internacionales en el subcontinente.

Por ejemplo, acerca del TCLAN/NAFTA, Lorenzo Meyer afirma que:

(...) en virtud de la fuerza de la asimetría, equivalía a una verdadera integración de la economía mexicana a la de su vecino del norte (...) fue una decisión tomada en el más alto nivel, fuera de cualquier discusión pública, e introducida posteriormente, como un hecho sin alternativa, a la discusión pública. (Zoraida y Meyer, 2005, p.233)

Reflexionando al final de un texto en que recorre los momentos más salientes de la relación de México con Estados Unidos, dice también que “(...) el gran desafío para México como sistema social y político al inicio del s. XXI consiste en redefinir la naturaleza de su nacionalismo y de su soberanía frente a Estados Unidos.” (Zoraida y Meyer, 2005, p.245).

Con su sesgo crítico, me parece, sin embargo, que este colofón podría alcanzar mayor radicalidad, a condición de abrirse, en los términos de las teorías de

RRII, a una doble impugnación dirigida contra el estadocentrismo (neorrealismo) y el globalismo, que propugna la integración en un orden mundial por y para el mercado (neoliberalismo y también llamado “liberalismo racionalista”, [Barbé y Soriano, 2015])

En suma, se trata del “racional-constructivismo”, como la última síntesis dentro del *mainstream* o discurso dominante; ahí se concilian los llamados “neos”, el neorrealismo o realismo estructural, el neoliberalismo o liberalismo institucional, y los elementos más fácilmente digeribles o “suaves” del social-constructivismo. (Barbé y Soriano, 2015)

Todo esto conduce a la necesidad de contribuir a una teoría crítica de las relaciones internacionales en Norteamérica. En un respecto epistemológico, hay que comenzar, como lo intento con el modelo de transhistoria, por sustraerse a lo que Cox describe como “*problem solving theory*” (algo así como “teoría abocada a la resolución de problemas”). Se trata de una tendencia unilateral a atender la dimensión sincrónica. A lo que opone la teoría crítica, la cual hace por integrar ambas dimensiones, lo sincrónico/diacrónico (o, en los términos de Piaget, lo funcional/genético), para intentar una mejor explicación (Cox, 2002, p. 28):

Una orientación se dirige a la extensión e interacción de las estructuras existentes en un determinado momento. La otra lo hace hacia la duración y el desarrollo a lo largo del tiempo. Braudel y la Escuela de los *Annales* utilizan los términos sincrónico y diacrónico para referirse a esta dualidad. La dimensión sincrónica cubre las interacciones en un sistema social, un conjunto vigente de estructuras. Es el dominio de lo que Braudel llamó la historia evenemencial -*l'histoire événementielle*-. Se trata del ámbito propio de la resolución de problemas en el orden de cosas existente. Lo diacrónico corresponde a la dimensión de la duración y el cambio estructurales, aquello que Braudel llamó la *longue duree*. Se nos confronta aquí con cuestiones que versan sobre cómo el *statu quo* llegó a serlo, cuáles son sus contradicciones inherentes, y cómo es posible cambiarlo. (Cox, 2002, pp. 150-151)

Es posible ahora pasar revista al argumento de este ensayo, y de paso, presentar la temática a que está consagrado cada uno de los capítulos.

### C. El argumento de la tesis, “en una nuez”:

Para hacer una contribución crítica al estudio de las relaciones internacionales en América del Norte, encuentro productivo el andamiaje proporcionado por un modelo teórico y metodológico que postula tres acepciones de transhistoria, a las cuales permite converger y moviliza. Algo que es posible, como he dicho, sobre la base de su común remisión a las estructuras históricas, tal como las entiende Fernand Braudel.

Debo señalar desde ahora que esta concomitancia no permite eliminar la tensión fundamental e irresoluble que anida en el centro del modelo de transhistoria y que proviene del distinto entendimiento del capitalismo en los discursos concurrentes al amparo de esas tres acepciones. Asumir ambos, empero, las convergencias y divergencias, se resuelve en un ejercicio reflexivo provechoso.

La solvencia del modelo está cifrada en la posibilidad de transitar, de ida y vuelta, entre las que denomino **transhistorias historiográfica y estricta**, y en la relación de ambas con una tercera acepción, la **transhistoria para la utopística**.

Según señalé, uno de los supuestos en los que asiento el argumento de la tesis, es que la elección historiográfica resulta fundamental para conducir cualquier análisis de la actualidad desde las ciencias sociales y las humanidades; lo cual implica hacerse cargo de la pluralidad y también, en algunos casos, incompatibilidad dentro de los enfoques e hipótesis puestos en juego en la “república de los historiadores”. Esta apuesta decidida por un punto de partida en la historia, es lo característico de la transhistoria.

En consonancia con esto, propongo presentar un conjunto de textos como ejemplar de una “**nueva historia del capitalismo en Norteamérica**”; son debidos



a Katherine Benton-Cohen, William Cronon, Anne F. Hyde, David Montejano, Mark Peterson y John Tutino. Son trabajos que comparten distintas señas, lo cual los hace componibles: ser historias materialistas y críticas en un sentido marxista y braudeliano (Aguirre Rojas, 1986; 1991; 1993; Echeverría 1997; 1998), atender a períodos prolongados, calando en el tiempo estructural (Braudel, 1958) y reconstruyendo estructuras históricas; tener siempre a la vista en su reconstrucción la noción de una “totalidad estructurada”(García, 2006, p. 54), lo cual las acerca a una modelación de sistemas complejos, pero que está en realidad afincada en esa noción braudeliana de estructura histórica; distingue, por último, a estos trabajos el privilegiar la dimensión social (familias, comunidades, ciudades) en la elección de sus objetos/sujetos de estudio. Estas historias vertebran los capítulos cuarto, quinto y sexto.

A mayor abundamiento, estos textos permiten identificar puntos de contacto entre los distintos subsistemas sociales y económicos que fueron desarrollándose, desde el siglo XVI, en Norteamérica. Centran su atención en procesos que tienen prioridad respecto de la constitución, más bien tardía, de los Estados nacionales en la región, y permiten colocar a esta construcción nacional-estatal, o *nation building* (Peterson 2019; Hyde 2011, Tutino 2018b), en un marco más amplio, como una entre otras trayectorias modernizadoras. Cabe ubicarlas en el **nivel estructural o de *longue durée*** (Braudel, 1958).

En estas trayectorias va develándose una historia *padecida* en común por las comunidades de Norteamérica y en la medida en que han tenido que habérselas, si bien diferencialmente, con aquellas. Mediante una operación de análisis, colocándolas bajo el concepto-andamio de **tranhistoria historiográfica**, he conseguido incorporarlas al modelo teórico. He decantado así 3 **ejes transhistóricos**.

Por otra parte, encuentro valedero y productivo considerar a estos ejes desde un enfoque de mayor abstracción, a través de la dualidad valor de uso/valor o también formulada como forma natural/forma del valor. Se trata de “marxemas” (Gandler 2007; Echeverría 2017), tal como Bolívar Echeverría los presenta en

diferentes ensayos y artículos. Organizo esta dimensión de teoría crítica y social bajo la **transhistoria estricta**.

Como trato de esto en el capítulo tercero, el muy abarcador y estructural-histórico, concepto de “**civilización material**” de Braudel -y esta es una interpretación a que da lugar lo que deja apuntado Bolívar Echeverría en su artículo “La forma natural de la reproducción social<sup>15</sup>” (1991 p. 116)- es el nexo que permite articular estas dos dimensiones u órdenes discursivos, de lo transhistórico historiográfico y estricto. Permite una operación de traducción de las categorías marxistas a los términos de una estructura histórica, en acuerdo con el historiador francés. Y el establecimiento de una reciprocidad.

La aproximación “estricta” parte de la afirmación en la teoría marxista, de que, al interior del proceso de reproducción de la sociedad intervenido por las relaciones capitalistas, ocurre sin intermisión:

la conversión de los elementos de su riqueza objetiva (los productos con valor de uso) en mercancías, en objetos que, por estar dotados de un valor y un valor de cambio, pueden ser intercambiados los unos por los otros en términos de igualdad o equivalencia. (Echeverría, 2017, p. 291)

Estos elementos de crítica de la economía política permiten discernir la concreción, el “sustrato natural portador del valor de intercambio” (Marx en Gandler, 2007, p. 306) en una mercancía, como cualquier cosa que por su configuración natural o por la adaptación-transformación de ésta por el trabajo, es susceptible de incorporarse al universo de los fines humanos<sup>16</sup>; pero me interesa en especial vincularme a ellos porque, desde un **interés diacrónico**, dejan parar mientes en la autonomía relativa y, más significativamente aún, en una historia de resistencia, de

---

<sup>15</sup> Incluido en la antología *Valor de uso y utopía*. (1998)

<sup>16</sup> Subsiste aquí, es menester reconocerlo, un sesgo antropocéntrico. A diluirlo puede contribuir, como uno de los “puntos de fuga” que quiero señalar para esta investigación, una vinculación con el enfoque socio-ambiental; también a ello da pie la noción, en Bolívar Echeverría y otros frankfurtianos, de la doble explotación de la naturaleza (interna y externa).

los ámbitos de la forma natural subvertidos por la extensión y astringencia crecientes de las relaciones mercantiles.

De esta forma, esbozando las consecuencias de ir de lo estricto a lo historiográfico, hay que decir que lo primero habilita una clave que permite tratar en forma sistemática un hecho fundamental develado consistentemente en el conjunto de esas historias; me refiero a la **ambivalencia irreductible en la historia moderna de Norteamérica**, expresada en el antagonismo entre forma natural o valor de uso y el valor. Las trayectorias o estructuras de modernización, los ejes a que arriba me he referido, pueden ser interpretadas con provecho remitiéndolas a esta dualidad.

La de Norteamérica se presenta entonces como una historia del progresivo sometimiento de la producción para la reproducción social, a la dinámica capitalista de acumulación de valor; y también de avasallamiento, por ella, de la naturaleza interior (explotación del hombre por el hombre) y exterior (explotación del medio ecológico).

Así, por ejemplo, una aproximación estricta a la modernización/construcción estatal puede practicarse con el concepto de **nación del Estado** (Echeverría, 1981; 1981<sup>a</sup>, 1982), el cual resulta del desdoblamiento de esa misma pareja categorial antagónica de forma natural y valor, y en consecuencia tiene él mismo un contrario al que interviene y del que parasita, en este caso, la “sustancia de la nación”.

Pero, inversamente, el tránsito de lo historiográfico a lo estricto tiene también consecuencias para algunas de las teorizaciones a las que cabe contemplar a la luz de un aspecto “estricto”. Así, la reconstrucción ofrecida por esas “nuevas historias” hace que sea problemático insistir en un origen europeo del capitalismo y, como fenómeno coextensivo suyo, aunque no idéntico a él, la modernidad. (Marx; Weber)

También resulta desaforada, por ejemplo, la explicación de que, en la elección por el capital de sus asientos metropolitanos, haya sido determinante una espacial adecuación de la moral religiosa protestante (Weber), o la existencia de una particular e histórica forma de habitar y ser habitado, “principio de construcción

del mundo de la vida.” (Echeverría, en Gandler, p. 381), el *ethos* realista (Echeverría), también idóneo para las demandas de reproducción del capital. Porque todo esto hay que colocarlo en una explicación más amplia.

Me parece que el resabio eurocéntrico<sup>17</sup> en estas tesis, de sociología de la religión y filosofía de la cultura, debe ponerse en relación con determinada disponibilidad/elección historiográfica, la de una historia política lastrada todavía por una noción de progreso. Podría decirse, en los términos que propongo, que tienen que ver con el despliegue insensible -un punto ciego en ellas- de una transhistoria diferente a la que defiende aquí.

Las cosas, por el contrario, y como podrá verse en los capítulos dedicados a la transhistoria historiográfica, parecen haber ocurrido en forma mucho más prosaica. Las “nuevas historias” lo presentan así, en la mejor tradición del materialismo histórico: Las trayectorias que condujeron a la hegemonía norteamericana pasaron por inflexiones azarosas, verdaderos accidentes, como es propio de estados de cosas puestos en el medio de una totalidad estructurada; en los términos de Wallerstein, por una “bifurcación”, abierta a principios del siglo XIX en el primer orden mundial -el capitalista comercial y de múltiples centros (Findlay y O’Rourke, 2007; Tutino, 2011)-, que despejó el camino a la consolidación del capitalismo industrial, más adelante en este mismo siglo. Como Tutino consigue demostrar en su deslumbrante historia, *Creando un nuevo mundo*, esa bifurcación tuvo en el Bajío novohispano su principal epicentro, con la revolución social ahí desatada en 1810. Esto condujo a la destrucción de la “economía de la plata”, y a consecuencias de alcance global. Durante la segunda mitad del siglo XVIII y hasta el estallido revolucionario, el Bajío<sup>18</sup> había sido una de las regiones capitalistas más importantes, pareja con Inglaterra, los Países Bajos y China.

---

<sup>17</sup> Hay que decir que, en el caso de Echeverría, el énfasis en la forma natural lo llevó a postular al barroquismo como al *ethos* de la modernidad capitalista más refractario a ella; la teorización en torno a esto es una bien interesante respuesta al problema planteado por el universalismo abstracto entrañado en la postura eurocéntrica.

<sup>18</sup> Acerca del Bajío y la Norteamérica española bien podría decirse lo que Bolívar Echeverría afirma de la “rama moderna de la modernidad americana”, a la cual ubica en la Nueva Inglaterra histórica, que: “esa civilización es en cambio una rama prácticamente “pura”, debido a lo tenue de ese conflicto entre lo capitalista y lo

Siguiendo un proceso desde sus estados más simples, en la primer economía-mundo a comienzos del siglo XVI, este discurso histórico -hay que insistir en ello- tiene la virtud de presentar, en distintas coyunturas, a las trayectorias de la modernidad en su carácter vacilante, contestado, y susceptibles a inflexiones azarosas. En su caracterización es también importante notar que cuida con esmero evitar una deriva teleológica, esto es, reconstruir la historia en función de una supuesta meta, representada por el estado actual de cosas<sup>19</sup>. Guarda así con celo los límites del discurso histórico, porque, según afirma Bolívar Echeverría, “(...) los virajes de la historia no siguen ningún plan predestinado y son impredecibles, aunque muestren su necesidad a posteriori.” (Echeverría, 1991, 127) Y porque, como a Walter Benjamin le parece descubrir en el *Angelus Novus* de Klee, “alegóricamente, la autoconciencia de la historia” (Echeverría, 2004, p. 2), su mirada dirigida siempre hacia al pasado “(...) da la espalda al futuro, no mira hacia él; lo que le atrae es lo que queda atrás; el futuro viene sobre la historia sin que ella lo vea; no es algo que pueda ser previsto.” (Echeverría, 1998, p. 143)

---

“natural”; se desenvuelve sin mayores contratiempos siguiendo una trayectoria casi rectilínea, en medio de una vida civilizada bastante rasa o elemental (...)” (Echeverría, 2008, p. 5) Es una paráfrasis casi perfecta, en el registro de “tranhistoria estricta”, de aquello que John Tutino nota del Bajío (Cf., con, Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 55). Últimamente ha aparecido una nueva y bien solvente reconstrucción histórica Nueva Inglaterra, centrada en la recuperación de la especificidad histórica de la ciudad-Estado de Boston, de 1630 a 1865. Como se verá en un el capítulo cuarto y quinto, la versión de la cual se hacen eco Max Weber y el filósofo ecuatoriano tiene mucho que ver con la que construyeron los historiadores bostonianos, “yanquis”, luego de la liquidación del poder de los esclavistas en 1865; ellos fueron, ni más ni menos, algunos de los más importantes fundadores de la Historia como disciplina en Estados Unidos: William Hickling Prescott, John Lothrop Motley, Francis Parkman, George Bancroft y Henry Adams. Desde el desembarco del *Mayflower*, colocaron a Boston y a Nueva Inglaterra, en el centro de una historia nacional mítica y teleológica. (Peterson, 2019, pp. 625-629)

La argumentación de Echeverría en punto al *ethos* conserva a mi juicio su valor como aproximación filosófica a la modernidad histórica, desde el flanco de la cultura y en lo que tiene de consecuente con el despliegue de un análisis basado en el antagonismo forma natural/ valor, pero hay que confrontarla con la “nueva historia” y hacerle los matices que resulten entonces imprescindibles.

<sup>19</sup> Como ejemplo de esta profilaxis basal, para Pierre Vilar, geógrafo de origen y un destacado historiador identificado con los *Annales*, aunque también con una clara inclinación al marxismo (como otros en ese grupo, por ejemplo, Ernest Labrousse, Maurice Agulhon y Michel Vovelle (Burke, 1999, p. 97)): “Pensar histórica y geográficamente es preguntarse siempre: cuándo pasa lo que estoy contando, ¿dónde estamos?, ¿qué se sabe de lo que está pasando en el lugar que estudiamos y en otros, incluso lejanos?, ¿qué había pasado antes? No digo ¿qué pasó después? Porque pensar un período a partir de lo que sabemos que ocurrió después es bastante peligroso: se pueda caer en fórmulas del tipo “Alemania estaba preparada para ser protestante y España para ser católica”, etc.” (Vilar, 2004, p. 145)

Con todo lo anterior, y aprovechando la aparición del motivo del *Angelus Novus*, puede pasarse a considerar la acepción **utopística**. De ella me ocupo especialmente en el capítulo final.

Como pude experimentar en carne propia, la elección por el investigador de sus compromisos pre-teóricos (aproximadamente aquello que Rolando García llama “marco epistémico” y Hugo Zemelman, “pensamiento epistémico”<sup>20</sup>) e incluso teóricos de primer orden, comporta una **dimensión axiológica**. En los términos del primero de esos autores, esto entraña:

(...) una normatividad extradisciplinaria de contenido social que involucra qué es lo que "debería hacerse" y que sirve de base a la investigación posterior (desde la elección inicial de "observables"). Esta consideración borra todo límite preciso que permita establecer una diferencia neta entre una explicación de lo que sucede y una apelación a lo que debería suceder. (García, 2006, p. 106)

Porque una teoría es, como dice Cox (1981), “*always for someone and for some purpose*” (“siempre para alguien y con un propósito”). Circunstancia que coloca ante una elección, empero, no libérrima, precisamente porque supone ponerse en el medio de determinadas constricciones epistemológicas y discursivas.

---

<sup>20</sup> Vale decir, siguiendo a Hugo Zemelman (2011), que teoría no es igual a pensamiento, y es aquí donde se introduce la distinción entre pensar teórico y pensar epistémico. El primero es atributivo, pone nombre a las cosas y se despliega en la construcción conceptual; el segundo se refiere a un momento anterior, a la adopción, como punto de partida, de la actitud con que uno se enfrenta a aquello que quiere conocer; con él se da razón acerca de la construcción del conocimiento, cuya explicitación es en especial pertinente para un trabajo interdisciplinario.

García sostiene (2006), en punto a los presupuestos de una investigación, que, al empezar un estudio, el investigador no parte de cero, pues posee ya supuestos o conceptualizaciones (algunas de ellas pueden ponerse en juego de forma inconsciente). La identificación y selección de datos está determinada por los objetivos y preguntas de la investigación, y por el “campo empírico”, aquello que, relacionado con sus propias concepciones, sale al encuentro del investigador, o destaca como más nítido e interesante.

Eso toca a las categorías, que son propias del pensamiento epistémico, y hacen posibles a los contenidos teóricos. Atañen a la capacidad de construir problemas; así, por ejemplo, es posible decir de ellas que “tienen presencia en todos los textos, aun cuando sean textos teóricamente discrepantes entre sí.” (Zemelman, 2011, p. 219) Por esa su naturaleza, las categorías son relativamente más resistentes que los conceptos y pueden recuperarse de distintas tradiciones, a veces muy lejanas en el tiempo al momento en que se escribe.

Sin caer en aporía alguna, puede pues optarse, como ocurre en una parte considerable de los trabajos que se ocupan de la compleja realidad en el subcontinente, hechos en distintas disciplinas y destacando diferentes intereses<sup>21</sup>, por atender al estado de cosas definido por **los puntos culminantes en una “historia del valor”**, esto es, las **naciones del Estado** y el **mercado global**, (o regional, como interesa en este ensayo); aunque suele hacerse con un proceder característico, desentendiéndose del hecho fundamental de que aquellos son la forma contingente, depredadora y alienante, que al calor de esa historia y a despecho de las comunidades históricas concretas de América del Norte, han tomado las “institucionalidades universales” (Hinkelammert, 1984) del mercado y el Estado<sup>22</sup>; parafraseando a Bolívar Echeverría, se atiende hoy así a la Norteamérica “realmente existente<sup>23</sup>”, definida por el TCLAN-NAFTA (hoy TMEC) que se les antoja como “el fin de la historia”. (Fukuyama, 1992)

Tiene esta postura una afinidad electiva con la historia política/diplomática de raigambre decimonónica (es por esto que insisto en la necesidad de una

---

<sup>21</sup> Por lo que hace a Nueva España/México, en la estirpe de este orden de reflexiones, de las que primero habrían de encargarse los diplomáticos, quizá el más remoto ejemplar sea el texto de Luis de Onís (1820), quien fuera nombrado en 1809 por la Junta Suprema Central y Gubernativa del Reino, durante la invasión napoleónica a España, como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante los Estados Unidos de América (Ruíz, 2015, p. 71); se trata de *Memoria sobre las negociaciones entre España y los Estados-Unidos de América, que dieron motivo al Tratado de 1819, con una noticia sobre la estadística de aquel País*. Ya en el México independiente está el ensayo de Tadeo Ortiz de Ayala (1832), *México considerado como nación independiente y libre*.

Y por mencionar algunos textos contemporáneos, están: *Limits to friendship* (Pastor y Castañeda, 1988), *La política exterior en la era de la modernidad* (Rozental, 1993), *The bear and the porcupine, the U.S. and México* (Davidow, 2007), y *La compra-venta de México*, (Saxe-Fernández, 2016).

<sup>22</sup> La consideración de estas dos trayectorias históricas en la transición al capitalismo y su consolidación, es la tesis principal del ejercicio de “crítica histórica” que Josep Fontana lleva adelante en su ensayo póstumo: “Un desarrollo basado, inicialmente, en arrebatar la tierra y los recursos naturales a quienes los utilizaban comunalmente y en liquidar las reglamentaciones colectivas de los trabajadores de oficio (...) no se produjo como consecuencia “natural” de la evolución de la economía, sino que se impuso desde los gobiernos, mediante el establecimiento de leyes y regulaciones que favorecían los intereses de los expropiadores y defendiendo su aplicación con medios de represión”. (Fontana, 2019, p. 149)

<sup>23</sup> Puede, sin embargo, y como lo permite este concepto de lo realmente existente (el cual, como lo retomo en el capítulo 5, remite al método dialéctico de Hegel) enfocarse esta tendencia desde el punto de vista de una operación ideológica, en el sentido de ocultamiento y distorsión de la realidad, “por cuanto capta la formación existente de la sociedad como conclusión y punto culminante del proceso histórico y, partiendo de ahí, reinterpreta las contradicciones presentes (o las confusiones teóricas) como algo “natural”, para así librarlas tanto de la crítica como del análisis crítico.” (Gandler, 2007, p. 448)

discriminación/elección historiográfica), y coloca a la historia en el consabido papel contextual, sobrepuesto.

Pero el conjunto historiográfico a que refiero, amén de los avatares, a veces deslumbrantes, habidos en la historia del valor, da cuenta también de muchos casos pertenecientes a otra historia paralela, de resistencia. Aparece articulada en torno al **eje autonomía ecológica/poder comunitario**; en la “tipificación” (Braudel, p. 210) propuesta, es concomitante con la dimensión de valor de uso o forma natural.

De modo que, con la misma plausibilidad que en el caso anterior, pero volcándose en una consideración diacrónica, vale entonces atender a las resistencias, modernas por derecho propio, a las trayectorias históricas que condujeron a esos puntos culminantes. Y reencontrar todo ello en el estado de cosas prevaleciente -el cual no puede ya antojársenos el mismo-, en sus fisuras y contradicciones.

En síntesis, la utopística se concreta con la propuesta de elementos para una teoría crítica en el estudio de las relaciones internacionales en Norteamérica. Intento acreditar ahí la productividad, ética, epistemológica y política, de poner en el centro del estudio de esas relaciones, a las **comunidades históricas y concretas**, en tanto que potenciales -en algunos casos, efectivos, como existe hoy evidencia- lugares de resistencia a las aristas más perniciosas del complejo orden de la **modernidad realmente existente**. (Echeverría). Y no ya a los Estados nacionales o, más precisamente, **naciones del Estado**, ni a la integración capitalista regional y, al final, global, porque, como dije, en ambas se cifra la forma contingente, depredadora y enajenante, que al calor de una “**historia del valor**” y a despecho de esas comunidades en América del Norte, han tomado las “institucionalidades universales” (Hinkelammert, 1984) del Estado y el mercado.

Busco concurrir así al triple desafío, epistemológico, ontológico y normativo, con que los enfoques críticos en Relaciones Internacionales plantan cara al discurso



dominante para “(...) reconstruir la teoría de las relaciones internacionales como Teoría crítica<sup>24</sup>.” (Sanahuja, 2015)

Con el particular itinerario teórico que a ella conduce, la utopística quiere converger al objetivo y reto señero de las Relaciones Internacionales contemporáneas; por referir a dos de los autores internacionalistas que lo preconizan y lo han formulado, Celestino del Arenal está de acuerdo con el internacionalista crítico egipcio Bahgat Korany, a quien cita, en que se trata de: “(...) “desnacionalizar” y “universalizar” su campo de estudio y sus planteamientos científicos.” (Del Arenal, 2015, pos. 1194<sup>25</sup>).

Es hora, pues, de considerar con mayor detenimiento el problema representado por la **transhistoria**, porque es el concepto-andamio en que se sostiene toda esta investigación.

---

<sup>24</sup> El contexto del que tomo esta frase refiere a Andrew Linklater, destacado teórico crítico de las RRII. En términos análogos a lo planteado por el modelo de transhistoria, él entiende el desafío reflexivo en donde se coloca el estudioso de la realidad internacional, como uno de índole interdisciplinaria. Propone ir más allá de las limitaciones del realismo y el “marxismo clásico” (se refiere aquí al determinista), y, como reza la frase completa: “(...) partiendo de autores que, desde la sociología histórica, han analizado el proceso histórico de formación del Estado en el contexto de las fuerzas sociales y económicas transnacionales del capitalismo, como Anthony Giddens, Michael Mann, Immanuel Wallerstein. La combinación de esos supuestos filosóficos-normativos y sociológicos sería la precondition para reconstruir la teoría de las relaciones internacionales como Teoría Crítica.” (Sanahuja, 2015, pos. 6150)

<sup>25</sup> Estudié esta obra en un dispositivo lector Kindle. Por desgracia, en esta versión no está disponible la opción para ver la página. Pongo entonces la posición, (“pos.”).

## Capítulo 1. En torno al problema de la transhistoria:

Como expuse en la introducción, busco atar hebras, histórica, filosófica e internacionalista, cobrando compromisos puntuales con algunas tradiciones en esos campos. Para proveer a ello, intento la construcción de un modelo interdisciplinario cuyo sostén radica en determinada movilización de sentidos posibles para el concepto de transhistoria<sup>26</sup>.

En este capítulo haré una exposición del término en 4 apartados que corresponden a otras tantas acepciones suyas.

Me ocuparé primero, en lo que es sobre todo una discusión epistemológica, de la **transhistoria en general** o en tanto que forma de interdisciplina, para concluir en la existencia de una identidad entre esta primera acepción y los postulados en donde convergen, fundamentalmente, el marxismo y los *Annales* acerca de sus concepciones de la historia y el quehacer historiográfico. Haré entonces una capital desambiguación en torno al concepto de **estructura histórica**, la categoría en que se sustenta, en último análisis, el modelo de transhistoria.

Después trataré esquemáticamente, puesto que a los capítulos siguientes y como asunto suyo corresponde el tratamiento por menudo de cada una, en este orden, de la **transhistoria historiográfica**, la **transhistoria estricta** y, finalmente, la **transhistoria para la utopística**.

---

<sup>26</sup> Sigo en este punto a Koselleck, quien fue de los autores que disparó las reflexiones que me llevaron a esta caracterización “plástica” de la transhistoria; de acuerdo con él, y como Elías Palti lo expone (Palti, 2014, p. 389), la condición para que un término devenga concepto está en su capacidad para recibir la impresión de distintas connotaciones. Además de esta plurivocidad, los conceptos refieren a su propia historia, clausurados como están en ella, y no a un referente esencial.

En un orden de reflexiones análogo, Braudel señala que: “(...) quizá nos hagan falta, en mayor grado de lo que comúnmente se cree, en el terreno en ebullición de las ciencias del hombre en el que todavía hay tanto de imprevisto, palabras deformables, flexibles, susceptibles de tomar múltiples sentidos, capaces de adaptarse a la observación (y a sus sorpresas) y no de obstaculizar.” (Braudel, 1970, p. 142)

## 1.1 De la transhistoria en general o como forma de interdisciplina:

En una primera aproximación, apenas filológica, entiendo a la transhistoria como **una forma de interdisciplina con un énfasis relativo en la Historia**. Siendo así, no puede obviarse una primera escala para tomar contacto con algunas consideraciones epistemológicas en torno a la interdisciplina en general. Amén de que, si la ponderación y explicitación acerca de los supuestos y compromisos en una investigación es siempre necesaria, acucia al tratarse de un intento interdisciplinario.

Existe un conjunto de rasgos que distintos autores están de acuerdo en atribuir a la interdisciplina, los cuales esbozan una determinada imagen de la ciencia<sup>27</sup>. Boaventura de Sousa resume así los presupuestos epistemológicos de la modernidad, de los que se aparta esta nueva imagen:

La distinción sujeto-objeto, la separación total entre los medios y fines, la concepción mecanicista de la naturaleza de la sociedad, el cisma entre hechos y valores y la objetividad concebida como neutralidad, una idea del rigor cuantitativo y euclidiano enemiga de la complejidad —e insensible a la fractalidad de los fenómenos, una teorización pretendidamente universalista pero realmente androcéntrica y etnocéntrica. (De Sousa, 2019, p.152)

En fin, que, por su amplitud, esta imagen de la ciencia en la cual está complicada la interdisciplina, incluye también una propuesta axiológica, e incluso una dimensión política, porque tiene por ingenua la pretensión del enfoque “aséptico” de una ciencia ajena a las relaciones de poder y las visiones de mundo.

---

<sup>27</sup> Aunque la interdisciplina —al menos como noción— no es del todo ajena a otras concepciones de la ciencia, como puede verse en uno de los intentos pioneros de tratamiento teórico para los estudios interdisciplinarios; me refiero al manual encargado por la OCDE en 1972, cuya coordinación estuvo a cargo de Leo Apostel. A ese esfuerzo convergieron personajes con visiones muy disímiles. Por ejemplo, el caso de André Lichnerowicz, geómetra y matemático francés, identificado con el empirismo lógico, para quien “la verdadera interdisciplina era la matematización de todas las ciencias” (Apostel y Vanlandschoot, 1994) Reclamaba, ya un poco tardíamente, el intento de unificación de esa corriente.

Hace, asimismo, espacio para el conocimiento imperfecto, el error y lo impredecible (Bammer, 2013); y admite y reivindica la consideración de otros saberes como válidos, esto es, el pluralismo epistemológico como un hecho consustancial a la búsqueda del saber, a su carácter social y situado, pues “hay muchas formas de conocimiento, tantas cuantas sean las prácticas sociales que las generan y las sostienen.” (De Sousa, 2019, p. 204)

Por otra parte, en la argumentación sobre la pertinencia interdisciplinaria es frecuente que se examine el origen de la formación de las disciplinas y deplora el extremo a que ha llegado la especialización. También se ofrecen vías para superar esta incomunicación. Ilustro estos puntos refiriéndome a la postura de algunos autores que participaron en el *Manual Interdisciplinario de Oxford* (2010), y también a otras publicaciones.

Ahí, por ejemplo, se sugiere que puede considerarse el origen y evolución de las disciplinas científicas desde una clave comunicativa que introduce la noción de autorreferencialidad, en un respecto sociológico: “La esencia de la formación disciplinaria y de su evolución es la comunicación autorreferencial.” (Weingart, 2010, p. 8). La especialización exacerbada, con un consiguiente aumento de esoterismo, habría hecho muy difícil el mutuo entendimiento entre colegas, cada vez más puramente nominales, y roto las comunidades de origen; es la crisis de las disciplinas fundacionales, como la física, química y psicología, las cuales ya no funcionan como comunidades comunicativas, y sólo aglutinan subespecialidades que en la práctica sí se conservan como tales comunidades; sin embargo, y como las originales, se hallarían también embarcadas en un proceso de fragmentación indetenible y en camino de romperse.

En este sentido cabe también hablar sobre la proliferación de subespecialidades en el seno de la Historia. Como las otras humanidades y disciplinas sociales, ha pasado por coyunturas en las que la integración de los problemas y la necesidad de explicación llevaron a los historiadores a tomar elementos de otras disciplinas; por una parte, como se observa con la Historia cultural, en donde se tomó todo el enfoque metodológico de la Antropología, se han

desprendido nuevos enfoques propiamente históricos, como la Historia de la vida cotidiana, la Historia de las mentalidades, entre otras; por la otra, esto ha dado origen a nuevas disciplinas, en el movimiento propio de la transdisciplina: entre los historiadores, por ejemplo, hoy se habla de la Historia económica como si fuera una disciplina en sí misma.

En otra parte se dice que la realidad, desde el principio, es ya “interdisciplinaria”. La imagen que propuso el historiador de las ideas, Merz, de una nebulosa intelectual originaria de la que fueron desprendiéndose y cuajaron luego las disciplinas, resulta muy elocuente. La proliferación de disciplinas es presentada como un hecho patológico, y es sugerida una analogía con las neurosis, mecanismos de defensa frente a una realidad que no puede enfrentarse completamente. (Fuller, 2010)

La formación disciplinar es adscrita también a una operación del pensamiento de tipo asociativa, y a la idea de matriz de pensamiento como un todo cerrado, estable y coherente. El pensamiento asociativo es el que se da dentro de una misma matriz disciplinaria; la interdisciplina, en cambio, es descrita como una operación propia del pensamiento disociativo-vinculatorio, que consiste en la capacidad creativa de poner en relación matrices diferentes, reconciliando ideas que se creía incompatibles a través de nuevas hipótesis o enfoques (Sill, 1996, pp. 138-140) Algo semejante propone Svetlana Nikitina. Para ella el esfuerzo interdisciplinario es muy parecido a lo que Bajtín llama “el trabajo de una mente dialógica”; se trata de ser capaz de reunir distintas ideas de una forma dialéctica y no relativista, para superar el monologismo y alcanzar la heteroglosia. (Nikitina, 2005, p. 393)

Con esa caracterización de lo disciplinar como un todo coherente y cerrado está de acuerdo el constructivismo operativo. Aunque más que de matriz, propone hablar de sistema, de las disciplinas como sistemas observadores: “Por “sistema” hay que entender no la realidad de una infraestructura o un todo aislable, sino el modelo interpretativo constituido y verificado por una práctica científica, es decir, una organización coherente de los procedimientos.” (De Certeau, en Betancourt, 2018, p. 56)

Luego de haber ofrecido esas distintas aproximaciones, para ofrecer un contexto más amplio acerca de una cuestión que sigue debatiéndose a la fecha, debo ahora decir que, para el problema de la adopción de una noción de interdisciplina, me he decidido por la de Rolando García.

Acercando de su entendimiento del trabajo teórico, hay que decir que alude a cómo Jean Piaget retoma la impugnación clásica, por Hume, de la causalidad, en el sentido de que ésta no es dada en la percepción. El pensador suizo confirma y dota de mayor calado esto, cuando afirma que la causalidad es “una atribución de relaciones expresadas en términos de necesidad lógica y de coherencia en el seno de la teoría.” (Piaget, en García, 2006, p. 42) Así, las relaciones causales se establecen en el nivel teórico, y las leyes empíricas, aquellas obtenidas por generalización a partir de observaciones, no poseen poder explicativo fuera del marco de una teoría.

Eso remite al hecho fundamental en la construcción del conocimiento de la autorreferencialidad, como lo entiende, por ejemplo, el constructivismo operativo, muy cerca en este punto de la epistemología genética; con esto se significa una nueva relación entre cognición y ontología, en donde “son las categorías, los conceptos y sus articulaciones teóricas, así como los procesos metódicos aplicados, los que establecen y determinan los objetos estudiados.” (Betancourt, 2018, p. 55) Esto es, los objetos son solamente posibles en el marco de una teoría, en el conjunto de sus postulados y condiciones, y a ella refieren. Con el reconocimiento que esto implica de la imposibilidad de una ulterior confirmación por su simple *correspondencia* con la realidad<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> Acercándose bastante a esta comprensión del conocimiento, plantea Braudel: “Supongamos, entonces, con ánimo de brevedad, que todas las ciencias humanas se interesan por un único y común paisaje: el de las acciones pasadas, presentes y futuras del hombre. Supongamos que este paisaje es, por añadidura, coherente, lo que habría con toda evidencia que demostrar. Frente a este panorama, las ciencias humanas supondrían otros tantos observatorios, cada uno con sus vistas particulares, sus diferentes croquis perspectivos, sus colores, sus crónicas.” (Braudel, 1970, p. 202) Y un poco adelante introduce una significativa vuelta de tuerca “constructivista”, con este mentís en que también se trasluce su concepción unitaria del quehacer científico: “(...) pero la “realidad” de las ciencias del hombre no es el paisaje de que hablábamos a falta de una imagen mejor; o si lo es, es un paisaje vuelto a crear como el paisaje mismo de las ciencias de la naturaleza. La realidad en estado bruto sólo es una masa de observaciones que deben ser organizadas.” (Braudel, 1970. p. 203) (Cursivas mías)

García se basa en la consideración del “sistema de las ciencias”, de acuerdo también con Piaget; una evolución articulada entre las diferentes disciplinas, a lo cual subyace a una particular concepción de la unidad de la ciencia. De manera que: “Los procesos de integración disciplinaria (al igual que los procesos de diferenciación que han dado lugar a cada una de las disciplinas científicas), han significado replanteamientos fundamentales que no se limitan a “poner juntos” (o a “separar”) los conocimientos de diferentes dominios.” (García, 2006, p. 24)

De acuerdo con esto, en la historia del sistema de las ciencias habrían acontecido tres hitos fundamentales y paradigmáticos (en el sentido que otorga Kuhn a este último término); la concepción aristotélica-medieval de las sustancias o esencias; el paso revolucionario científico, en el siglo XVII, al primado de las relaciones (y la representación matemática de esas relaciones), en donde, “el objeto se define por sus relaciones, y no las relaciones por la naturaleza del objeto” (García, 2006, p. 114); y finalmente, a mediados del siglo XX, el paso a una primacía de las estructuras -de las relaciones entre relaciones- y de la noción de organización. (García, 2006, pp. 113-118)

De ese modo, la idea o el motivo central en esta visión del mundo y, en particular, de la ciencia, es que: “los fenómenos que involucran procesos de evolución y cambio, cualquiera que sea su naturaleza (física, química, biológica, social), tienen lugar en conjuntos organizados cuyo análisis no es fragmentable en elementos aislados. La organización adquiere, por consiguiente, primacía sobre las relaciones parciales. El énfasis se desplaza de las relaciones a las relaciones entre relaciones.” (García, 2006, p. 116)

---

Y Rolando García, cuando afirma que: “Cuando nos referimos a un sistema como algo que “existe en la realidad” estamos aludiendo a la contraparte que hipotetizamos en el “mundo exterior” como correspondiendo a nuestro modelo.” (García, 2006, p. 85)

Por su parte, roza también esta posición Aureliano Ortega cuando hace una lectura en clave epistemológica de la crítica a que Marx somete al discurso teórico burgués en sus *Tesis sobre Feuerbach* y en donde lo señala en sus límites; propone que hay que referir ese discurso a: “un limitado conjunto de principios epistémicos implícitos que inevitablemente *determinan* el carácter, el sentido y el alcance, tanto de las formas en que se recuperan los datos observables de la realidad (intuición, representación), como el conjunto de procesos bajo el que aquellos se ordenan, sistematizan y finalmente comunican discursivamente.” (Ortega, 2014, p. 12)

Dentro de todo este vuelco es que surge, entre otros muchos enfoques y teorías, la propuesta de García, la Teoría de Sistemas Complejos:

En el mundo real las situaciones y los procesos no se presentan de manera que puedan ser clasificados por su correspondencia con alguna disciplina particular. En este sentido podemos hablar de realidad compleja. Un sistema complejo es una representación de un recorte de esa realidad, conceptualizado como una totalidad organizada<sup>29</sup>. (García, 2006, p. 17)

Es incluso taxativo sobre la pertinencia de los estudios interdisciplinarios respecto de los sistemas complejos; así, “llamaremos entonces investigación interdisciplinaria al tipo de estudio que requiere un sistema complejo.” (García, 2006, p. 84)

Sobre el papel de las disciplinas en el esfuerzo interdisciplinario, moviéndose siempre en el marco de la epistemología genética de Piaget –con quien colaboró estrechamente-, García propone que las fases de diferenciación correspondan a la investigación disciplinaria; en cuanto a las fases de integración, habla de la necesidad de desarrollar la capacidad de descentración, para que el estudioso acometa el reto de “comprender y apreciar los problemas planteados desde su propio dominio desde los otros dominios; y *percibir aquellos problemas de su dominio que se prolongan en los otros y formularlos adecuadamente ante quienes se especializan en estos últimos.*” (García, 2006, p. 97) (Cursivas mías)

Resalta también una noción procesal, en el sentido de que idealmente la interacción disciplinaria no debe ser una tarea que se ejerza sobre los resultados a que por su cuenta arriban las disciplinas, sino que debe entenderse, desde sus pasos incipientes, como un proceso de perfeccionamiento creciente, modulado dentro de una dialéctica de esas operaciones de diferenciación e integración, a partir

---

<sup>29</sup> García señala en estos sistemas una doble característica: “(1) estar integrados por elementos heterogéneos en permanente interacción y (2) ser abiertos, es decir, estar sometidos, como totalidad, a interacciones con el medio circundante, las cuales pueden consistir en intercambios de materia y energía, en flujos de recursos o de información o en la acción de ciertas políticas.” (García, 2006, p. 122-123)



de una primera operación en que se delimita la problemática a estudiar, concebida como sistema complejo.

En resumen, esta propuesta epistemológica es muy importante dentro de mi investigación; y lo es, no solo por dotarla con una noción precisa de interdisciplina, sino por el isomorfismo entre la teoría de sistemas complejos y el método de las estructuras históricas, como lo presento en las dos secciones siguientes.

Puedo decir entonces, que entiendo a la interdisciplina como el esfuerzo creativo, práctico e intelectual, que supone poner en relación y tensión sintética a dos o más disciplinas o enfoques, a propósito de una realidad concebida como una totalidad organizada, en el sentido de que es irreductible al enfoque de una disciplina en particular.

Pues bien, falta definir ahora definir en términos más precisos, no ya genéricos, a la transhistoria.

## **1.2 La transhistoria, en suma:**

Para continuar con la exposición en este capítulo, conviene traer a cuento el marco institucional que acoge a esta investigación; decir que está inscrito en la línea “A”, “Diálogo de saberes interculturales y transhistóricos”.

La descripción para esa línea introduce de forma explícita la dimensión transhistórica, “[la cual] (...) permite integrar el pasado con el presente y con el futuro. De aquí que los problemas multidimensionales puedan tener respuesta en tanto se articulen con el *espacio de experiencia* –pasado- y el *horizonte de expectativa* –futuro- para proponer respuestas a problemas concretos que han sido recurrentes en el desarrollo de las sociedades<sup>30</sup>”.

---

<sup>30</sup> Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Filosofía, Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad, Recuperado de: <http://filosofia.uaq.mx/index.php/programas/deipcs/deipcs-igac>. [Fecha de consulta: 16 de agosto de 2019].

Este pasaje me inspiró para adentrarme en la discusión e indagación acerca de la transhistoria; en especial, los términos destacados en cursivas<sup>31</sup>, intrigantes en una primera lectura. Mi esperanza era que esta noción habilitara para basar una investigación interdisciplinaria.

Ya como un mero punto de partida etimológico, la voz “transhistoria” interesa conceptualmente en tanto permite describir el tránsito o movimiento desde la historia hacia el trabajo interdisciplinario. Para expresar este rebotar o salirse de sus términos, la raíz “trans” es elocuente.

Origen, pero y también, dirección. De forma tal que, si se quiere expresar cabalmente la trayectoria aquí propuesta habría que descomponer el título de este trabajo anteponiéndole un engorroso paréntesis que diga “desde la Historia hacia la interdisciplina y para la utopística”.

Pero la relación entre historia e interdisciplina, se puede precisar aún más si se atiende a lo que constituye la propuesta de una de las corrientes historiográficas más importantes del siglo XX, la Escuela de los *Annales*, interdisciplinaria por excelencia<sup>32</sup>.

Ahí se postula a la historia como ciencia omnicomprensiva, porque a la mirada de *Clío* constitutivamente la ocupa todo el despliegue humano en la historia. Acerca de esto Fernand Braudel opinaba que:

El problema no es el de asimilar las ciencias del hombre a la historia, sino más bien el de asimilar la Historia a las ciencias humanas. Lo que es más importante, crear una especie de interciencia que abarcara la historia y todas las otras ciencias. (Braudel, en Aguirre, 1986, p. 55)

---

<sup>31</sup> Pertenecen, ya se sabe, a la teoría del tiempo histórico de Reinhart Koselleck; estos conceptos son desarrollados en *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (1979).

<sup>32</sup> Peter Burke concluye su ensayo *La revolución historiográfica francesa* resaltando este rasgo. Dice acerca de la colaboración interdisciplinaria procurada por los historiadores agrupados en este movimiento, que “fue una acción sostenida durante más de sesenta años, un fenómeno que no tiene paralelos en la historia de las ciencias sociales.” (Burke, 1999, p. 109)

Pierre Vilar -a quien ya me referí en la introducción-, asimismo toca a esto cuando dice que al historiador se impone:

Observar a través del tiempo, y también a través del espacio, en qué medida cada una de las jóvenes "ciencias humanas" o "ciencias sociales" corre incesantemente el riesgo de limitar su campo de investigación y de generalizar sus conclusiones, mientras que el movimiento de la historia resulta *de la coexistencia de los campos y de la interacción de los factores, en un continuo movimiento* (a menudo ritmado, "coyuntural") de relaciones cuantitativas y cualitativas. (Vilar, 2004, p. 88) (Cursivas mías)

Esto puede ponerse en relación con la exigencia metodológica de mantener, aunque sea de soslayo, una visión de totalidad y una referencia, por lo menos implícita, a una totalidad estructurada<sup>33</sup>.

De forma tal que, en la asignación pertinente a las distintas disciplinas de cada una de las esferas con que se descompone analíticamente al sistema complejo en cuestión (economía, cultura, política, religión...) no existiría una en particular, *ad hoc*, para la historia<sup>34</sup>, porque ella estaría a cargo de la reconstrucción integrativa del despliegue de todo el sistema. Una tensión hacia este objetivo, es precisamente lo que se observa, unas veces más claramente que otras, en el conjunto historiográfico de una nueva historia del capitalismo en Norteamérica.

Para el francés, "el ideal imposible sería presentarlo todo sobre un plano y con un solo movimiento. La práctica recomendable es, al dividirlo, conservar el espíritu de una visión globalizante; ésta aflorará por fuerza en la explicación, tenderá a recrear la unidad..." (Braudel, en Aguirre, 1986, p. 57) Y también que: "Hay que

---

<sup>33</sup> Acercándose mucho a esta formulación, afirma el propio Vilar: "(...) desconfío, en historia, de la noción de "causa", generalmente simplificadora, e incluso de "factor" (salvo sí, en un determinado ámbito, puede expresarse en términos matemáticos). Prefiero hablar de componentes de una situación; elementos de naturaleza sociológica a menudo distinta, que se combinan en relaciones siempre recíprocas, aunque variables, en los orígenes, en el desarrollo y en la maduración de las situaciones." (Vilar, 2004, p. 75)

<sup>34</sup> A tenor de esto, Braudel sostiene también que: "Reconstituir con tiempos diferentes y órdenes de hechos diferentes la unidad de la vida constituye nuestro oficio y también nuestro tormento; el oficio de nosotros los historiadores, que, junto con los sociólogos, somos los únicos en tener derecho de mirada sobre todo lo humano." (Braudel, 1970, pp. 58-59)

recogerlo todo para reinstalarlo en el marco general de la historia, para que, a pesar de las dificultades, de las antinomias y de las contradicciones fundamentales, la unidad de la historia, que es unidad de la vida, sea respetada.” (Braudel, 1970, p. 37)

Carlos Aguirre prolonga esta reflexión. Se pronuncia también sobre el problema de la integración de los saberes que anima a los *Annales* desde su fundación:

(...) no se resolverá por la vía de defender una interdisciplinariedad «dura» frente a una «blanda», ni proponiendo una «transdisciplinariedad» en vez de una «multidisciplinariedad», sino revolucionando de raíz los términos mismos del problema y volviendo a la visión esencialmente unitaria de los procesos y los fenómenos típicos del siglo XIX, pero enriquecida y complejizada con los aportes de los distintos itinerarios parcelados recorridos por todas las disciplinas sociales en el siglo XX. (Aguirre, 1993, p. 130)

Y en un texto posterior caracteriza esta restauración integrativa, de unidisciplinariedad, como:

Una recuperación compleja y sutil, en la que los aportes hasta hoy desarrollados, en particular por la historia, deberán ocupar un rol central y de primera magnitud, al contribuir a esclarecer los mecanismos temporales de la continuidad y del cambio, y más en general, todas las implicaciones y conexiones de esos fenómenos sociales con esta dimensión profunda y omnipresente de la temporalidad. (Aguirre, 2002, p. 81)

Considero entonces válido identificar a la transhistoria en esta su primera y más general acepción, esto es, como interdisciplina con énfasis en la historia, con los 3 rasgos fundamentales que, de acuerdo con la sistematización decantada por el mismo Aguirre, comparten las empresas historiográficas marxista y annalista, y de cuya profunda afinidad abundo en el capítulo siguiente: una historia concebida

como “historia globalizante”, como “historia-problema” y como “historia abierta o en construcción<sup>35</sup>. (Aguirre, 1986, p. 61)

Aunque estos rasgos están muy imbricados puede destacarse que el primero de ellos remite a lo dicho más arriba, a esa “visión general de las cosas” que anima aspirar a una integración del conocimiento generado en las distintas parcelas científicas, con la consecuente denuncia del espíritu de especialidad como unilateralismo; porque coloca frente a “(...) una totalidad articulada, jerarquizada y dotada de sentido (...) un territorio donde existen cosas fundamentales y otras menos importantes, en donde hay elementos determinantes y otros determinados...” (Aguirre, 2002, pp. 58-59)

En cuanto a la “historia problema” -faceta que motiva también la aproximación crítica a la historiografía utilizada en esta investigación-, y asunto principal de los capítulos tercero y cuarto-, se trata de la historia que parte de problemas para arribar a nuevos problemas, como sugería Marx Bloch (Burke, 2004, p. 23). Historia ocupada en ella misma, en una reflexión epistemológica, donde problematiza sus supuestos y los “declara en la aduana”. En línea con los postulados epistemológicos expuestos antes, se asume que “el historiador solo “encuentra lo que está buscando y que los hechos y los documentos históricos sólo “hablan al que sabe interrogarlos y según se les interroga” concluyendo que “es el historiador el que da a luz los hechos, incluso los más humildes”.” (Aguirre, 1993, p.131) Vale la pena insistir en ello, y viene a cuento la opinión del maestro francés:

El encuestador del tiempo presente sólo alcanza las “finas” tramas de las estructuras a condición de reconstruir también él, de anticipar hipótesis y explicaciones, de rechazar lo real tal y como es percibido, de truncarlo, de

---

<sup>35</sup> En su afortunado *Antimanual*, hace extensivos estos 3 rasgos, con los que caracteriza a una historia genuinamente crítica, a las escuelas historiográficas surgidas de la revolución cultural de 1968, la microhistoria italiana, la historia británica socialista y el análisis de sistema-mundo. (Aguirre, 2002, pp. 67-82)

Trata también de los pecados capitales del mal historiador: Positivismo, anacronismo, una noción de la temporalidad newtoniana, única y homogénea, una idea del progreso acumulativo e ineluctable, su actitud acrítica frente al pasado y el presente, la pretensión de neutralidad y objetividad absolutas, y el posmodernismo, que reduce el discurso histórico a la construcción de relatos con una pretensión de verdad, declarando ilusoria la búsqueda de verdades científicas históricas. (Aguirre, 2002, pp. 27-38).

superarlo; operaciones todas ellas que permiten escapar a los datos para dominarlos mejor, pero que -todas ellas sin excepción- constituyen reconstrucciones. Dudo que la fotografía sociológica del presente sea más “verdadera” que el cuadro histórico del pasado, tanto menos cuanto más alejada pretenda estar de lo reconstruido. (Braudel, 1970, p. 79)

Esto lleva al último rasgo, el carácter permanente inacabado de las pesquisas históricas, la necesidad constante de volver sobre las versiones recibidas, por ver si es practicable movilizarlas con la introducción de nuevas hipótesis.

### **1.2.1 El modelo de transhistoria y las estructuras históricas:**

El modelo de transhistoria se hace cargo, en un último análisis, de la comprensión de estructuras históricas en el sentido preciso que les da Fernand Braudel. Este concepto será siempre prioritario, ya sea que se trate de los ejes transhistóricos, en la nueva historia del capitalismo en América del Norte, de la forma natural de la reproducción social, en el discurso crítico de Bolívar Echeverría, o de las civilizaciones, de acuerdo con Robert Cox. A fin de cuentas, es esta dependencia basal respecto de una noción teórico-histórica, lo que permite sostener la relativa asimetría que respecto de la historia asume todo lo implicado en este modelo.

El hecho de que los discursos que me ocupan, histórico, filosófico e internacionalista, asuman por igual el concepto de estructura histórica o *longué dureé*, permite postular una concomitancia fundamental entre ellos. Deja realizar una operación análoga a la traducción, en cual, sin embargo, y como es inherente a un ejercicio de este tipo, permanece un residuo que no puede trasladarse a los términos del otro discurso. De esto resulta una tensión que no queda sino asumir. Creo que hacerlo puede llegar a ser provechoso. Esta incompatibilidad

irreductible<sup>36</sup>, a la cual no dejaré de tocar, se manifiesta en un punto crucial: la diferente comprensión del capitalismo en esos discursos.

Para la comprensión del concepto de estructura histórica parto de lo que el propio Braudel afirma en su célebre artículo “La Historia y las Ciencias sociales: la larga duración” (1958):

La totalidad de la historia puede, en todo caso, ser replanteada como a partir de una infraestructura en relación con estas capas de historia lenta. Todos los niveles, todos los miles de niveles, todas las miles de fragmentaciones del tiempo de la historia se comprenden a partir de esta profundidad, de esta semi inmovilidad; todo gravita en torno a ella. (Braudel, 2006 [1958], p. 11)

Este concepto guarda una relación estrecha con el de estructura, a la que Braudel define como “una organización, una coherencia, unas relaciones suficientemente fijas entre realidades y masas sociales (...) una realidad que el

---

<sup>36</sup> Para ilustrar un poco más este punto, quiero dejar anotado lo siguiente: Para Kuhn, el punto de vista inconmensurable es resultado de un cambio en aquellos patrones de semejanza –cambio taxonómico– en que antes se agrupa a un conjunto de fenómenos: “Este cambio de clasificar los objetos, que supone una alteración en las pautas básicas de semejanza/diferencia, remite a un cambio en cierto tipo de conceptos, los conceptos de clase, a los que Kuhn más tarde –en los años ochenta– se referirá como “categorías taxonómicas” (Pérez, 1999, p. 93). Se trata de un cambio holista, estructural (que opera sobre una constelación de categorías interdependientes), el cual deja, sin embargo, una base compartida, no afectada, para el mutuo entendimiento entre dos teorías rivales. Esto es referido como “carácter local de la inconmensurabilidad”.

¿Hay, pues, alguna manera en la que el entendimiento sea posible? Kuhn recuerda que la inconmensurabilidad suele residir en una parte de las teorías enfrentadas, pues “solo se alteran aquellos términos que están directamente interconectados o vinculados, ya sea por pertenecer a un mismo grupo de contraste o por estar insertos en alguna generalización nómica.” (Pérez, 1999, p. 114)

Lo más interesante es, sin embargo, que una simple traducción literal no basta como puente para terminar con el desacuerdo, porque “la diferencia es en parte anterior a la aplicación de los lenguajes [en este contexto, vocabularios, por oposición a lenguajes] en los que no obstante se refleja”. (Kuhn, 2012, p. 341).

Más allá de la contrastación entre vocabularios, el problema reside en la dimensión del lenguaje, la “estructura léxica” (Pérez, 2000, p. 115) que sostiene y delimita determinadas posibilidades expresivas, y en donde los términos cobran su matiz preciso; esto abre también a una vía de entendimiento más difícil de ejercitar, el aprendizaje del lenguaje “rival”, una intimación larga y afanosa con él que permita practicar luego un ejercicio de interpretación.

En el caso de mi ensayo, a diferencia de lo que trata Kuhn, no se trata de poner en relación a teorías rivales, pero sí a discursos en principio inconmensurables.

Como se verá, la categoría puente de civilización material-forma natural, sobre la base de la *longué dureé* o estructura histórica, resuelve el planteamiento de un fructífero ejercicio de mutua traducción entre la “nueva historia del capitalismo”, el discurso crítico de Marx, y el internacionalista de la “escuela crítica”, en su vertiente coxiana. Este punto de la argumentación epistemológica, tomado de Kuhn, deja empero intacta la cuestión, en la que me adhiero a otros autores y que ventilo en el capítulo tercero, de la especificidad, radicalidad y originalidad del marxismo como discurso crítico o negativo de la modernidad.

tiempo tarda enormemente en desgastar y en transformar.” (Braudel, 2006 [1958], p. 8)

Immanuel Wallerstein, quien trabajó una estrecha colaboración profesional con el historiador francés, basó su teoría de la economía-mundo o sistema-mundo<sup>37</sup> en ese concepto, al cual contribuyó a seguir precisando. Es de esta forma como da cuenta de las implicaciones más importantes en este compromiso teórico:

La insistencia de Braudel en una multiplicidad de los tiempos sociales y su énfasis en el tiempo estructural -lo que él llamó la *longue durée*- se convirtió en algo fundamental para el análisis de sistemas-mundo. La *longue durée* representaba la duración de un sistema histórico concreto. De esta manera, las generalizaciones acerca de este sistema evitaban caer en la trampa de afirmar verdades eternas, atemporales. Si estos sistemas no eran eternos, se sigue que tuvieron unos orígenes, vidas durante las cuales se “desarrollaron”, y transiciones terminales. (Wallerstein, en Lee, 2012, p. 3)

Se trata entonces de un concepto completamente ajeno a una pretensión nomotética, porque:

(...) no es una estructura en la acepción sociológica de este término, la cual representa un atributo fijo del sistema social (Como en la sociología de Parsons o el marxismo de Althusser) (...) Al contrario, la *longue durée* es una relación histórica más o menos estable que hace posible un enfoque abierto y experimental para la reconstrucción teórica de cambios históricos en el mundo, en el largo plazo y a gran escala. (Tomich, en Lee, 2012, p. 12)

---

<sup>37</sup> A la cual, como quedará claro más adelante, la “nueva historia” aquí presentada permite hacer sensibles precisiones. Esta tradición historiográfica (Tutino, 2018<sup>a</sup>, pp. 4-7) en la cual Tutino coloca su aporte, y de la cual es tributaria en una medida importante, diverge acerca de que originariamente la economía-mundo capitalista haya sido un fenómeno que, a partir de un punto, Europa, haya ido expandiéndose por el orbe; por el contrario, ese primer orden económico global fue policéntrico y tuvo en la Nueva España a su nodo americano más importante. También en ella, con la cadena de acontecimientos que disparó la revolución social insurgente de 1810, comenzó una gran reestructuración que condujo al capitalismo hegemónico nortatlántico. Es plausible entonces hablar de por lo menos dos sistemas-mundo en la historia moderna, cuando, y de acuerdo con la tesis de Wallerstein presentada en su Utopística, estamos atravesando por otra etapa bifurcación a lo que sería una tercera de estas ingentes configuraciones.



Pero ofrezco algo más para la adecuada comprensión del concepto de estructura histórica, de esa apertura y de la tensión que abraza. En una conferencia impartida en el CEEICH (UNAM), titulada “The end of certainties in the social sciences”, Immanuel Wallerstein establece el enorme débito intelectual en que se encuentra su aproximación de análisis de sistemas-mundo con las teorizaciones de Ilya Prigogine, en especial con el concepto de “estructuras disipativas”:

Mientras se nos pide continuar buscando regularidades en los procesos dentro de un sistema, los propios sistemas están moviéndose en forma constante lejos del equilibrio, y en algún punto se transformarán. De manera que las regularidades que hemos observado no se sostienen ya ni siquiera como una aproximación a la realidad. Esto significa que debemos vivir con una contradicción: Por una parte, todas las verdades que hemos discernido se sostienen solo al interior de ciertos parámetros espacio-temporales, y por tanto, no tiene mucho sentido hablar de algo que pueda ser llamado universal; pero, por otra parte, a pesar de que todo está en cambio permanente, es obvio que el mundo no se encuentra desprovisto de algunos patrones que expliquen estos cambios, así como que los cambios mismos pueden ser referidos a dos índoles diferentes; los que son parte intrínseca de las regularidades de un sistema y aquellos que entrañan la transición o transformación a un contexto sistémico distinto (...) como lo implica con claridad la distinción que propone Prigogine, entre los procesos determinísticos que ocurren entre las bifurcaciones [esto es, durante el funcionamiento normal de un sistema], y los procesos probabilísticos en la elección de las ramas [las opciones en el paso incierto a un nuevo contexto sistémico]. (Wallerstein, 1999) (Son míos, el texto entre corchetes y la traducción del inglés).

Todo esto es muy relevante porque, según mencioné, existe una profunda afinidad, más precisamente, un isomorfismo, entre el enfoque de Braudel y la teoría de sistemas complejos. Es decir, entre, por una parte, la concepción de la realidad socio-histórica como formada por estructuras históricas, que permiten articular una

dialéctica de la duración, como ya la he presentado, y en términos análogos a la modelación propia de los sistemas complejos, es decir, atribuyendo a esa realidad “(...) niveles de organización con dinámicas propias, pero interactuantes entre sí; y una evolución que no procede por desarrollos continuos sino por reorganizaciones sucesivas.” (García, 2006, p. 80)<sup>38</sup>; y por la otra, la de esa misma realidad formada por sistemas complejos (y desde luego, subsistemas), dentro de la cual tiene lugar una jerarquía -imbricación- de estructuras (García, 2006, p. 53; pp. 60-63) y “niveles de procesos” (García, 2006, pp. 56-57), una “dialéctica de la duración”, en los términos de la modelación estructural-temporal de Braudel.

Vale entonces también la pena transcribir la afirmación con que Rolando García zanja la cuestión relativa al estructuralismo:

La teoría de los sistemas complejos no defiende la existencia de estructuras estáticas (estructuralismo sincrónico<sup>39</sup>) puesto que subraya la importancia de los procesos de estructuración. La estructura es simplemente el conjunto de relaciones que caracteriza al sistema como una totalidad organizada en un momento dado. El objetivo del análisis estructural es, por tanto, dar cuenta de los vínculos y de las interacciones entre los elementos que conforman un sistema. (García, 2006, pp. 144-145)

Ahora bien, ese acercamiento en los resultados de que hablo, proviene de la movilización y paulatino aclaramiento de las hipótesis historiográficas en esos textos de Historia, de sucesivas y cada vez más abarcadoras reconstrucciones<sup>40</sup>; en los términos utilizados en la modelación de sistemas complejos, una reconstrucción que

---

<sup>38</sup> Es así como García advierte y concluye que: “(...) cuando las perturbaciones provenientes de un subsistema exceden un cierto umbral, ponen en acción mecanismos del siguiente nivel; estos últimos obedecen a una dinámica propia que puede actuar como reguladora, contrarrestando la perturbación, o bien puede desencadenar procesos que reorganizan la estructura. Es importante señalar, a este respecto, que el “efecto” que se obtenga sobre la estructura del segundo nivel está regido por sus condiciones de estabilidad y no guarda relación directa con las perturbaciones que lo originaron (“causa”) y que sólo desencadenan el proceso.” (García, 2006, p. 63)

<sup>39</sup> Opuesto a lo que él defiende, el “estructuralismo genético”, esto es, desde luego, histórico. (Ver, por ejemplo, en García, 2006, pp. 52-55).

<sup>40</sup> De manera análoga a esto, García afirma que: “Ningún sistema está dado en el punto de partida de la investigación. El sistema no está definido, pero es definible. Una definición adecuada sólo puede surgir en el transcurso de la propia investigación y para cada caso particular.” (García, 2006, p. 39)

va alumbrando procesos y metaprocesos, hasta que alcanza el ápice de estos últimos (metaprocesos de tercer nivel, García, 2006, p.186), las estructuras históricas. En el caso de John Tutino, quien, entre los historiadores seleccionados, es el que más se detiene a dar cuenta de los supuestos implicados en esa reconstrucción, la inspiración metodológica que conduce a esta interesante convergencia con los sistemas complejos proviene en forma crucial de Braudel y su entendimiento de las estructuras históricas.

Hago un matiz, hablando de acercamiento, porque la modelación de sistemas complejos no se presenta en esas historias en la forma deliberada y explícita, en que la despliega García en los estudios que ha conducido, interdisciplinarios y, como es inherente a su enfoque, colectivos, pero acotadas a investigaciones de campo de sistemas socio-ambientales<sup>41</sup>, a “problemáticas que generalmente tienen implicaciones sociales directas e inmediatas” (García, 2006, p. 37); son paradigmáticas, por ejemplo, las modeladas sobre la base de “complejos agrarios” (empíricos) y que identificaron problemas estructurales (García, 2006, p. 139-141); aquella de la sequía y hambre en el Sahel (1981), o sobre la introducción del cultivo de sorgo en El Bajío mexicano (1988). Este tipo de investigaciones permite incluso la puesta en práctica de ejercicios prospectivos, en la modelación de distintos escenarios posibles, y el monitoreo y evaluación de los procesos puestos en marcha para lograr el cambio deseado o reestructuración<sup>42</sup>, como resultado de las intervenciones sobre los sistemas complejos estudiados. (García, 2006, pp. 157-163)

puedo afirmar ahora, dando una vuelta de tuerca a la conclusión en el apartado anterior, que este trabajo pretende contribuir a una visión crítica y de

---

<sup>41</sup> Sistemas bio-socio-ambientales, es como los llama García (García, 2006, p. 105)

<sup>42</sup> Acerca de este optimismo relativo en la potencialidad -política- que estudios así pueden tener para conseguir transformaciones en beneficio de las personas, William H. Newell, otro estudioso que se decanta por los sistemas complejos como el más enfoque más provechoso para aplicar a los estudios interdisciplinarios (Newell, 2001, p. 7), dice que las personas “pueden aprender a anticipar las consecuencias de gran escala que tiene su comportamiento, y cambiarlo para alterar un patrón sistémico. En el lenguaje de los sistemas complejos, los componentes humanos crean indeterminación adicional en un sistema complejo al transformar nexos causales en meras influencias, creando nuevos bucles de alimentación, e incluso cambiando las relaciones que dan forma al comportamiento de todo el sistema.” (Newell, 2001, p. 11) (La traducción es mía)

totalidad<sup>43</sup> acerca de las relaciones internacionales en Norteamérica; basada en la reconstrucción de estructuras históricas y en la feraz reflexión a la que, en términos de teoría social, ellas abren.

Por otra parte, lo que busco, aunque con un alcance más bien modesto, está en tensión hacia aquello que León Olivé define como transdisciplina, una “forja de conceptos y métodos que no existían previamente y que no se identifican con ninguna disciplina particular. Los resultados tampoco son asimilables a ninguna de las disciplinas ni a las formas previas de generar conocimiento.” (Olivé, Argueta y Puchet, 2011, p. 137) En ese mismo lugar, Olivé prolonga su argumento y sostiene que la transdisciplina puede dar lugar a una integración trascendente de conocimientos en una nueva estabilización disciplinaria; se trata de algo que pertenece a un derrotero de largo aliento, a una realidad sociológica y epistemológica exorbitante porque no puede sino involucrar el empeño de una parte significativa dentro de una comunidad científica, y que sin más remedio queda fuera del alcance de una investigación particular<sup>44</sup>.

Una última observación. El interés teórico que Cox llama *problem solving theory*, y que este autor identifica con una atención exclusiva a la dimensión sincrónica en las pesquisas sociales y una orientación política conservadora, puede valerse también de modelaciones en donde se concilian las dimensiones diacrónica y sincrónica, como la de sistemas complejos o la dialéctica de la duración. El recurso a estas, no basta, pues, por sí solo, para determinar un estudio en un sentido emancipador, esto es, en donde el conocimiento se traduzca como un bien social y universal, y no como mera tecnología de poder; pero, inversamente, “(...) la epistemología de la organización compleja, autorregulada y disipativa, tiene

---

<sup>43</sup> Resulta interesante ofrecer en este contexto lo que, ante el espectacular embate discursivo y propagandístico de finales del siglo pasado -y que en forma insidiosa continúa hoy actuante-, en torno al motivo del “fin de la historia”, afirma Aureliano Ortega: “La historia que se ataca, la que se declara en crisis y de la que se presume o se constata su inminente *final* no es sólo una disciplina o un oficio particular, sino una *visión general de las cosas*.” (Ortega, 2000, p. 16) (Cursivas del autor).

<sup>44</sup> Como advierte Rolando García: “Los procesos de integración disciplinaria (al igual que los procesos de diferenciación que han dado lugar a cada una de las disciplinas científicas), han significado replanteamientos fundamentales que no se limitan a “poner juntos” (o a “separar”) los conocimientos de diferentes dominios.” (García, 2006, p. 24)

elementos universales aplicables a distintas organizaciones, también a las emergentes, disruptivas”. (González, 2004, p.191) Pablo González Casanova advierte que las contradicciones no suelen ser tratadas en los estudios sobre sistemas complejos, y cuando lo son, esto suele hacerse en función de los intereses del sistema dominante, como una crítica constructiva que sirva para reestructurar al sistema, de manera tal que siga correspondiendo a los intereses esenciales y no universalizables de las élites. Por ello insiste en la necesidad de combinar “lo viejo de la lucha por la libertad y contra la explotación con lo nuevo de las tecno-ciencias y de las organizaciones complejas.” (González, 2004, p. 208) Acerca del grado de sofisticación que puede alcanzar un estudio desde un interés teórico -en los términos de Cox- *problem solving*, Casanova hace referencia, por ejemplo, al texto de Manuel DeLanda, *War in the age of intelligent machines* (1991), en donde se da cuenta de una sofisticada modelación, El Pandemónium. Corresponde a una simulación de la rebelión antes de que ocurra. Esto permite observar qué sistema consigue estabilizarse, el dominante o el emergente. Ahí se toma a los defensores del sistema dominante, como eficaces en potencia o traidores, y a los rebeldes como eficaces en potencia o cooptables: “Se trata de una dominación que no acaba con la libertad todo el tiempo y en todas partes, sino que la acota, la distribuye, la amplía, y la reduce, entre represiones y negociaciones, para que los rebeldes libremente tomen, en cada caso, la opción deseada por el sistema dominante: su cooptación, su corrupción o su autodestrucción”. (González, 2004, p.204) Modelaciones como esta consiguen huir los extremos en que no debe caer un sistema complejo, el de orden y el de caos, manteniéndose en un virtuoso término medio, donde, optimizando la dinamicidad del sistema, se autonomiza a los robots y se robotiza a las personas.

Plantearé ahora los distintos módulos que el modelo de transhistoria permite integrar y movilizar. El primero de ellos no podía ser otro que la transhistoria historiográfica.

### 1.3 Apunte sobre la transhistoria historiográfica:

Entiendo a la transhistoria historiográfica como aquella operación analítica e interpretativa, propia del discurso histórico, capaz de reconstruir estructuras históricas y permitir así, en una dialéctica de la duración entre el “devenir *évènementiel* y el devenir profundo” (Echeverría, 1991, p. 130), relacionar significativamente a acontecimientos y procesos, que de otra manera aparecerían como discretos; algo con que puede conciliarse y se moviliza a los aspectos diacrónico y sincrónico en las pesquisas históricas y sociales<sup>45</sup>. Este es, precisamente, el meollo de la transhistoria bajo esta acepción.

Por otra parte, quiero volver una última vez sobre la relación isomórfica ventilada en la sección anterior. Porque resulta por demás interesante para alumbrar este punto acerca de la dialéctica de la duración en el corazón de la transhistoria historiográfica, la capital definición metodológica hecha por Rolando García, y que Fernand Braudel o John Tutino no podrían sino suscribir. Esto, cuando el primero trata de la investigación que realizó en el Bajío. Resume toda la complejidad que requería suponer al analizar las consecuencias de la introducción masiva del sorgo como cultivo comercial; así, fueron delimitados 3 subsistemas, el agroproductivo (donde tuvo origen la irrupción de ese cultivo, que abrió un “período crítico<sup>46</sup>” en

---

<sup>45</sup> Al soslayo puede hacerse aquí referencia a que Koselleck propone un procedimiento que podría figurar como una variante -a que no atenderé- de la transhistoria historiográfica; esto es posible a través de los conceptos, de su particular clausura, con la cual puede pasarse de lo diacrónico a lo sincrónico, y viceversa. Para expresarlo se emplea una analogía con la estratigrafía, disciplina auxiliar de la geología: “un concepto conecta de forma simbólica varias experiencias históricas depositadas en él como estratos, los cuales constituyen su trama. De esta forma, un concepto hace lo diacrónico sincrónico; se *trata la capacidad de los conceptos para ir más allá de los contextos puntuales en que fueron expresados*, para generar asincronías semánticas.” (Koselleck, citado en Palti, 2014, p. 390) (cursivas mías)

<sup>46</sup> Es así, en estos términos, como el análisis de un “período crítico”, que puede enfocarse, *mutatis mutandis*, el estudio de caso que ofrezco en el capítulo 4, la Guerra por Norteamérica; convergen ahí los 3 ejes transhistóricos o estructuras históricas de que trato en esta sección; ellos dan lugar a una novedosa interpretación histórica, tributaria de los trabajos de John Tutino, y capaz de movilizar lo diacrónico y sincrónico, abriendo a la complejidad entrañada en esa coyuntura.

Por otra parte, no huelga mencionar aquí las conclusiones ofrecidas por el autor en relación con este ejemplo de la introducción del sorgo: “En un lapso del orden de una a dos décadas, el sistema volvió a estabilizarse con una estructura diferente, tanto productiva (producción predominante del sorgo, con desplazamiento del maíz

todo el sistema que llevó finalmente a una reestructuración suya), el físico y el socioeconómico, cada uno dentro de una escala espacial y temporal -justo como ocurre con la modelación de una estructura histórica- que le eran propias:

Esta diversidad de escalas temporales no afectó la unidad del sistema que se estudió como tal durante el período crítico. En efecto, durante tal período, cada subsistema participó del sistema total *en función de su propia historia*. El estudio sincrónico del sistema en un momento dado incorporó así la dinámica de los estudios diacrónicos realizados en cada subsistema. (García, 2006, pp. 65-66) (Cursivas mías)

Todo esto da pie para ofrecer un adelanto del tratamiento crítico que ensayé al amparo de este concepto de transhistoria historiográfica. Además de que, en el ejemplo siguiente podrá entreverse la dinámica agregativa y sinérgica dentro del conjunto de investigaciones históricas a que me remito.

En la obra de John Tutino y a la luz de la *longue durée* braudeliana pude aislar **3 estructuras históricas o ejes transhistóricos**, como piedra de toque de coherencia narrativa y reconstrucción histórica: la economía o capitalismo de la plata, la autonomía ecológica/poder comunitario y la modernización/construcción estatal o *nation building*.

La economía de la plata se trata de un caso especial y, como se verá, señero, de la estructura general de **colonización/mercantilización**; merece por ello anotarse distintamente. Aunque de menor alcance por la estructura a la que apunta, dado su carácter localizado (comprometido con un desarrollo histórico más acotado), es la estructura cardinal en la historiografía de Tutino, en el sentido de que su despliegue permitió a este autor encontrar sus tesis más importantes.

Conservándose en tanto que ellos mismos, pero referidos en cada caso a las particularidades de los procesos seguidos en distintas realidades históricas, en donde se presentan ora con mayor o menor relieve uno que otro, es posible aislar

---

hacia tierras marginales), como socioeconómica. Ambos cambios fueron acompañados de modificaciones profundas en la evolución del subsistema físico (principalmente la salinización del suelo)." (García, 2006, p. 66)

analíticamente estos mismos ejes en los restantes textos. Cifran o permiten revelar lo más abarcador de estudios rigurosos incardinados en cuencas<sup>47</sup>, como las unidades espaciales de análisis básicas para estas historias.

En el caso de Tutino, según se trate de uno o de otro de estos ejes, permiten un tránsito temporal, hacia atrás, al tiempo inmediatamente anterior a la conquista de México-Tenochtitlán<sup>48</sup>, y adelante, hasta rozar la actualidad. En cuanto a lo espacial, refieren primero al ámbito que los imperios atlánticos fueron formando y dilatando dentro del primer orden económico mundial, policéntrico, de los ss. XVI al XVIII, y mientras más se acercan en el tiempo a la actualidad terminan siendo prácticamente de alcance global.

El eje de la colonización-mercantilización permite dar cuenta de la historia de Chicago, como *gateway city* (Cronon); de la colonización del Gran Oeste estadounidense a partir de la formación de sistemas socio-económicos definidos desde el principio por las complejas relaciones entre las ciudades umbral y su expansivo entorno agrícola y comercial, y dentro de las constricciones y oportunidades encontradas en sus entornos naturales.

En un recorte, como operación de disminución de complejidad, William Cronon establece las condiciones iniciales de su investigación hacia el final de la segunda década del siglo XIX. Y a partir de esta decisión, no puede sino apuntar tangencial e imprecisamente, como fuera de la colonización que le interesa, a aquello que, en otro de los textos seleccionados, *Empires, Nations and Families*, cobra todo el relieve de un sistema socio-económico de gran complejidad, articulado en torno al comercio de las pieles.

Por otra parte, el caso de Chicago permite señalar una oposición, empero no abismal, con la historia de la Mesoamérica española<sup>49</sup> (Tutino). Porque es aquí otro

---

<sup>47</sup> Así, y como se verá, el Bajío, el Mezquital, el valle de Toluca; y más adelante, con los otros autores, el condado de Cochise, el *Indian Country* de las planicies norteamericanas, "el Valle" (del Río Grande), la Nueva Inglaterra histórica, Chicago y su expansivo *hinterland*...

<sup>48</sup> El *Mexico City, 1808*, parte de las postrimerías del señorío mexica, en 1500.

<sup>49</sup> Dada la remisión a un todo complejo en la reconstrucción de estas historias, la de Mesoamérica española está imbricada con el Bajío y Norteamérica española, en un sistema más amplio, el del capitalismo de la plata. A ambas concilia sobre todo la referencia común -aunque determinando en cada caso una dinámica distinta-



eje el que aparece como dominante en la articulación del relato histórico, la **autonomía ecológica/poder comunitario**. Se trata de una estructura cuyo desgate por la astringencia -azarosa, fluctuante, pero finalmente progresiva- de las relaciones comerciales (precisamente, aquella otra trayectoria de la mercantilización), tarda enormemente y permite describir un arco temporal de 500 años, el cual llega hasta nuestros días.

Así, inversamente, en la historia centrada en la ciudad estadounidense, la autonomía ecológica-poder comunitario aparece como residual desde el principio. Por otro lado, esta misma condición estructural presenta muchos paralelos con la del Bajío y la Norteamérica española, acentuadamente durante los 40 años anteriores a 1810, el último y más grande *boom* de la producción minera (Tutino, 2016).

Para concluir este ejemplo con que apunto al carácter componible - transhistórico historiográfico- entre las historias, notaré cómo habilitan asimismo para introducir otra matización; y es que entre Chicago y el Bajío media el paso de ese primer sistema o economía-mundo “policéntrica” o de “múltiples centros” (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 17), a otro, de hegemonía norte-atlántica. El papel del Bajío en esta bifurcación fue fundamental por la disrupción que su revolución de “tipo haitiano” (insurgente popular) causó en el capitalismo de la plata, y con ello en el suministro mundial de este *commodity money*, dinero mercancía, entonces la mercancía de mayor relieve comercial en el mundo, dada su función de principal medio de pago en el comercio internacional.

Para ilustrar este punto, es también interesante traer a cuento el término “geografía del capital”, de Cronon, y es que esa transición entrañó el desplazamiento del asiento metropolitano del capitalismo en América, luengamente ubicado en la Ciudad de México y el Bajío, a las ex colonias inglesas de

---

a la Ciudad de México como centro administrativo y económico para ambos órdenes virreinales de la plata. (Tutino, 2018b) Es por esto que la Mesoamérica española, en especial el *hinterland* histórico de la Ciudad de México, está incluida por “derecho propio” en la nueva historia del capitalismo en Norteamérica. Esto que descubre Tutino con su reconstrucción histórica, tiene prioridad respecto de una definición simplemente geográfica o geopolítica.

Norteamérica, con su dínamo de “capitalismo de guerra” (producción basada en el ingente subsidio representado por la esclavitud), el cual no iba a descarrilarse sino hasta 1860, y que dio lugar a unas expansivas, exportación de materias primas e industrialización textil. Es en este segundo sistema-mundo en donde Chicago y las otras *gateway cities* competidoras -San Luis, Cincinnati, Toledo, Búfalo...- van a poder desarrollarse como subsistemas, como las “correas de transmisión” de un “imperio continental” (Tutino, 2016b, p. 18) en el interior, del capitalismo más vigoroso de Nueva York, Filadelfia, y mediatamente, del ápice en ese sistema, ubicado a la sazón en Londres.

Bajo la transhistoria en esta acepción, despliego **una crítica como propuesta de determinada lectura** para un conjunto de textos ejemplar de aquello que propongo llamar una Nueva historia del capitalismo en Norteamérica. Gracias a los nuevos enfoques e hipótesis que pone en juego, ella devuelve una nueva imagen de la historia del subcontinente.

En el orden en que fueron publicados esos textos, me refiero a: *Anglos y mexicanos en la formación de Texas* (1836-1986), de David Montejano; *Nature's Metropolis. Chicago and the Great West*, de David Cronon; *Borderline Americans. Racial Divisions and Labor War in the Arizona Borderlands*, de Katherine Benton-Cohen; *Empires, Nations and Families. A new history of the North American West* (1800-1860), de Anne F. Hyde; *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española, Mexico City. 1808*, y *The Mexican Heartland*, estos tres últimos del mismo autor, John Tutino; y finalmente, *The City-State of Boston: The Rise and Fall of an Atlantic Power, 1630-1865*, de Mark Peterson.

Esta propuesta de lectura se encamina al propósito ulterior de articular una conversación, o establecer una mutua traducción, hasta donde sea posible, con los elementos de la siguiente acepción de transhistoria, la estricta.

#### 1.4 Apunte sobre la transhistoria estricta:

La acepción “estricta” refiere al intento de hacer rebosar a la historia, apuntando, se entiende, al mejor sentido posible. Sin embargo, y como si se tratara de un reto de equilibrismo, es necesario mantener en todo momento, por lo menos un pie bien afirmado en los terrenos de ella; de esta forma puede ensayarse llevar el otro con agilidad, quizá hasta con gracia, a donde demanden las exigencias de la construcción teórica.

Busco aprovechar la tensión nativa que empuja a este conjunto aproximadamente annalista a trascender los lindes disciplinarios. En concreto, se trata de relacionar a las interpretaciones de más largo aliento (transhistóricas historiográficas) dentro de la nueva historia del capitalismo en Norteamérica, decantadas en ejes transhistóricos que ahora son aprovechados en su otra faceta, como “goznes” que pueden ensamblarse con categorías marxistas en el despliegue que de ellas hace Bolívar Echeverría en distintos trabajos.

Un proceder que da lugar para poner en contacto al marxismo crítico<sup>50</sup> u occidental con elementos debidos a una operación que es propia de la historiografía.

En forma inversa, lo aquí propuesto entraña para esas historias, hasta cierto punto, algo parecido a un retorno a los orígenes en el discurso crítico (Aguirre, 1986;

---

<sup>50</sup> No estorba apuntar algo acerca del marxismo crítico en México, de ese -como dice el ya citado Aureliano Ortega- “marxismo renovado, reflexivo, antidogmático, que aún hoy, y a pesar de la marginalidad a la que lo arrojó el tedio posmoderno, se cultiva en las intervenciones de Bolívar Echeverría, Gabriel Vargas o Stefan Gandler.” (Ortega, 2010, p. 202) El mismo Ortega parte de distinguirlo de otras corrientes, el dogmático, el de cátedra y el precrítico, y refiere sus orígenes -anteriores a Adolfo Sánchez Vázquez y su abrir brecha en la UNAM-, a la vida y obra de José Revueltas; autodidacta que conservó siempre una relación distanciada con la academia. Fue ante el pobre desarrollo del movimiento comunista, evidente en la inexistencia de un auténtico partido de la clase obrera en el país, y la falta de claridad y rigor en el respecto teórico y doctrinario -la “locura brujular”, como la llamaba el propio Revueltas-, que este artista y pensador sostuvo la necesidad de volver al estudio de los clásicos marxistas y de tomar contacto con los desarrollos del marxismo occidental y también con aquellos que estaba dejando asomar la desestalinización en el campo socialista. (Ortega, 2011, p. 10) Son destacados tres textos como aportaciones suyas al marxismo crítico mexicano (Ortega, 2010, p. 203): el artículo “Posibilidades y limitaciones del mexicano” (1950), la novela *Los errores* (1964), y otro artículo, “La falsa conciencia del marxismo grosero como mercancía ideológica fetichizada: el pensamiento acriticamente reflexivo” (1971), incluido en la antología *Apuntes para un ensayo sobre la dialéctica de la conciencia*.

1991; 1993), como es la tesis de Carlos Aguirre Rojas, que expondré en el capítulo tercero; esto es así porque a aquellas se las puede filiar aproximada, que no institucionalmente, en la tradición de la Escuela de los *Annales*.

Sin obviar la distancia que media entre ambos, hay lugar para plantear la posibilidad de comunicación dentro de un campo definido y articulado por una tensión idiográfica/nomotética (para echar mano de una noción conocida, pero sustrayéndola a su sentido “neokantiano” original de dualidad, esto es, como oposición de dos términos incomunicables entre sí), según se enfatice, ya lo historiográfico, ya lo teórico-filosófico.

El recurso a esa “noción conocida” puede llevar a un malentendido. Como se verá en capítulo siguiente, la concomitancia que hace posible la traducción mutua entre la transhistoria historiográfica y la estricta descansa en forma precisa sobre aquella que es posible establecer entre el concepto de civilización material, de Braudel, como tiempo-estructura o *longue durée*, y la forma natural de la reproducción social (ésta, en un tándem antagónico e irreductible con la “forma del valor”), establecida en el discurso marxista. Tener como elección historiográfica fundamental a una historiografía “genuinamente crítica” como la describe Aguirre Rojas, conlleva la ventaja de poder sustraerse a ese dualismo de raigambre decimonónica entre lo idiográfico y nomotético, pues:

La crisis de la racionalización es una crisis de las epistemologías separadas de las “dos culturas” y, por lo tanto, de la organización relacional de las subdisciplinas. Que la contingencia y la necesidad sean indivisibles y den lugar a la irreversibilidad y creatividad en los sistemas naturales (Ver Prigogine, 1997<sup>51</sup>) -lo cual reintegra la idea, llevada incluso al extremo, de que el conocimiento autorizado no necesariamente puede ofrecer posibilidades de predicción- están llevando a las ciencias [sociales] de regreso a los “estudios humanos”. La contingencia, la dependencia respecto del contexto, el colapso de los esencialismos, y esquemas múltiples, de

---

<sup>51</sup> La referencia es aquí a la idea de los sistemas naturales como determinísticos, pero no predecibles, y al texto de 1997, de Ilya Prigogine, *The End of Certainty: Time, Chaos, and the New Laws of Nature*.

imbricación espacial y temporal, están cerrando la brecha entre las Humanidades y las ciencias sociales e históricas. (...) Fernand Braudel veía a la *longue durée* como un medio a través del cual podía efectuarse una reconciliación entre las ciencias humanas. (...) en efecto, la *longue durée* ha alterado nuestro concepto de historia dotándonos con las herramientas conceptuales que hacen posible superar el dilema de vernos constreñidos a pensar en términos idiográficos o nomotéticos.” (Lee, 2012, p. 168) (la traducción es mía)

En este punto creo también útil introducir esta afirmación de Alfred Schmidt acerca de la concepción de progreso histórico en Marx: “Marx no es de ninguna manera un simple evolucionista. Todo momento históricamente superior se funda en el inferior, pero la alteridad cualitativa del inferior respecto del superior que de él surge solo puede comprenderse cuando se despliega totalmente este momento superior, y se transforma en objeto de una crítica inmanente.” (Schmidt, 1976, p. 207)

Ofrezco un ejemplo, para mejor ilustrar la pista que he seguido, del nivel teórico y formal de universalidad y necesidad al que pertenece lo que entiendo como transhistoria estricta: al analizar un pasaje<sup>52</sup> de los *Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política*, para apoyar a su lectura del artículo de Bolívar Echeverría, “La forma natural de la reproducción social” (fundamental también para mi planteamiento), Aguirre Rojas propone:

¿Qué es lo que hace Marx aquí, sino marcar *la división más general posible del proceso histórico*, a partir de las realidades más profundas y de más *larga duración*, tales como la vigencia o no del valor de uso —en tanto *“forma*

---

<sup>52</sup> El pasaje es este: “Las relaciones de dependencia personal (al comienzo sobre una base del todo natural) son las primeras formas sociales, en las que la productividad humana se desarrolla solamente en un ámbito restringido y en lugares aislados. La independencia personal fundada en la dependencia respecto a las cosas es la segunda forma importante en la que llega a constituirse un sistema de metabolismo social general, un sistema de relaciones universales, de necesidades universales y de capacidades universales. La libre individualidad, fundada en el desarrollo universal de los individuos y en la subordinación de su productividad colectiva, social, como patrimonio social, constituye el tercer estadio. El segundo crea las condiciones del tercero.” (Marx en Aguirre, 1986, p. 68)

*natural*” no sólo del producto sino de toda la “reproducción social”—, como la relación de predominio/subordinación entre el hombre y la naturaleza, como el carácter directo o mediado de las relaciones interhumanas, o como las figuras sociales globales del sistema de relaciones, de necesidades o de capacidades humanas *en su connotación más abstracta y general?* (Aguirre, 1986, p. 68) (Cursivas mías)

Ese artículo de Echeverría comienza así:

El proceso de reproducción social posee una estructura esencial, trans-histórica, supra-étnica, *cuya presencia sólo es real en la medida en que se encuentra actualizada o dotada de forma dentro de un sinnúmero de conjuntos particulares de condiciones étnicas e históricas*. Cada una de las formas en las que se ha actualizado esa estructura constituye la identidad o figura concreta de una sociedad. (Echeverría, 1984, p. 33) (Cursivas mías)

Como intentaré argumentar al hilo de los siguientes capítulos, desde este punto de vista “estricto”, los ejes transhistóricos permiten calar en la ambivalencia irreductible en la historia moderna de Norteamérica, expresada en el antagonismo entre forma natural o valor de uso y la forma del valor; atender al despliegue complejo, en 3 trayectorias, estructuras o ejes, de una historia progresiva -empero, dudosamente progresista- de consolidación del segundo a costa del sometimiento de la forma natural. Una historia del capitalismo.

Con la inflexión que experimentan a partir del siglo XVI, la colonización/mercantilización y la modernización/construcción estatal, van definiendo lo que entiendo, en términos de transhistoria estricta, como “una historia del valor”.

Es interesante ponerlas en relación con las dos mediaciones o “institucionalidades universales”, dentro del proceso de reproducción social, tal y como las identifica Franz Hinkelammert (1984): las relaciones mercantiles y el Estado o autoridad soberana. Este pensador resalta, en línea con el reclamo de complejidad y globalidad asumido por la nueva historia del capitalismo, la

complicación mutua de una con la otra, y propone una interesante analogía con el lenguaje<sup>53</sup> para caracterizar a esas dos realidades abarcadoras, irreductibles<sup>54</sup>, a las cuales se toca solo indirectamente, y que definen los límites de posibilidad de toda intervención política. Ahora bien, que, para una correcta inteligencia de esto, hay que puntualizar que el autor, al igual que Marx, Braudel y Echeverría, no identifica, sin más, a las relaciones mercantiles -en suma, el recurso al dinero y a los precios (1984, p. 154)- con el capitalismo<sup>55</sup>.

Acerca de esas institucionalidades, afirma que:

Son “institucionalidades” y no “instituciones parciales” porque contienen los criterios de organización del conjunto de las instituciones parciales. Por eso están en todas partes, y a la vez en ninguna. Nunca encontramos el mercado, siempre empresas; no obstante, la conexión del conjunto de empresas entre sí es esta “institucionalidad mercado”. Tampoco nunca nos encontramos con el Estado sino con algunos de sus órganos que son instituciones parciales, si bien la “institucionalidad Estado” es la configuración de éstas (...) *Estas institucionalidades van siempre juntas, y de ellas se puede decir que se desarrollan de una manera “no proyectada”, en analogía con el lenguaje (...)* Se sienten los problemas, se proyectan instituciones para solucionarlos y de manera no-intencional se desarrollan el

---

<sup>53</sup> Ver nota al pie # 12.

<sup>54</sup> En el análisis del utopismo en el núcleo del pensamiento anarquista, Hinkelammert concluye que: “Como este futuro es un futuro de relaciones sociales sin ninguna institucionalización y sin autoridad, el anarquista no puede pensar el tránsito al futuro en términos mediatizados; entre el presente y el futuro hay un abismo sin ningún puente institucional. La polarización absoluta entre dominadores y dominados se reproduce en esta polarización absoluta entre presente y futuro. De todo esto resulta que no hay ningún concepto de construcción del futuro. El pensamiento anarquista no tiene ningún concepto de praxis. Supone más bien que hay una gran *fuera espontánea* fácilmente movilizable en las personas, fuerza que está encadenada por las instituciones de propiedad y Estado, de capital y autoridad. El acto de destrucción de estas cadenas del capital y del Estado liberará esta espontaneidad y hará florecer la nueva sociedad de libertad. Desencadenadas las personas, ellas se levantarán y desarrollarán la espontaneidad que las hará encontrar, por relaciones directas entre ellas, un orden para sus espontaneidades.” (Hinkelammert, 1984, pp. 127-128) (Cursivas del autor).

<sup>55</sup> Ver, por ejemplo, su crítica a Friedrich Hayek, quien, en su condena de todo intento de planificación de la economía y para oponer abismalmente al plan económico frente al mercado, no se apercibe -o no quiere hacerlo- de este crucial matiz. (Hinkelammert, 1984, p. 154)

*Estado y el mercado, que se imponen siempre de nuevo*<sup>56</sup>. Por eso podemos decir que a la historia de las instituciones parciales subyace un desarrollo no-intencional de la institucionalidad del mercado y del Estado, *sea cual sea la intención de los actores de esta historia*. (Hinkelammert, 1984, p. 209) (Cursivas mías)

El otro término en esta triada axial, la autonomía ecológica/poder comunitario permite hacerse cargo del sujeto social, a cuya reproducción deben estar siempre orientadas esas institucionalidades. La definición prioritaria de la reproducción social natural, de la “reproducción de la vida concreta de todos”, es elevada a principio material ético y constituye al mismo tiempo la clave para la formulación de un criterio de racionalidad con que enfrentar el problema de la deliberación en torno al ámbito definido por esas institucionalidades, esto es, el de la incumbencia política. (Hinkelammert, 1984, p. 296-287)

En otro orden de ideas, y para ayudar a entender mejor la relación historiográfico-estricta, me gustaría prolongar el ejemplo presentado en la sección anterior; referir en forma breve a la presencia y eficacia de los ejes transhistóricos en la obra de Tutino, amén de que esto ofrece ocasión para decir algo más acerca de todo el conjunto historiográfico; ahí aparecen los ejes, ora más, ora menos acusadamente uno u otro, y siempre en promiscuidad y mutua y compleja definición.

Es en la obra del profesor de Georgetown en donde con más claridad se nota esta dimensión histórico-estructural -la divisa de la nueva historia del capitalismo en

---

<sup>56</sup> Para remarcar la diferencia con una concepción esencialista en este punto, vale recuperar la forma compleja, dinámica y profundamente histórica en que Wallerstein ve al mercado capitalista, el cual “no ha sido nunca algo dado y menos aún una constante. Ha sido una creación regularmente reelaborada y ajustada (...) ha representado un conjunto de reglas o restricciones resultado de la compleja interacción de cuatro importantes conjuntos de instituciones: los múltiples Estados vinculados en un sistema interestatal; las múltiples “naciones”, ya sean plenamente reconocidas o luchan por esta definición pública (incluyendo como subnaciones a los “grupos étnicos”), en difícil e incierta relación con los Estados; las clases, con un perfil ocupacional en evolución y grados oscilantes de conciencia; y las unidades con unos ingresos comunes que participan en una unidad doméstica común y combinan a múltiples personas que participan en múltiples formas de trabajo y obtienen ingresos de múltiples fuentes, en difícil relación con las clases.” (Wallerstein, 2016, pp. 55-56)



Norteamérica-, el recurso a una reconstrucción según la dialéctica de la duración, porque se la utiliza más consciente y deliberadamente.

En primer lugar, está el eje de más largo aliento, que de principio a fin atraviesa *The Mexican Heartland* (Tutino, 2018) (Y también, más adelante me ocupo de ello, *Empires Nations and Families*, de Anne Hyde), **la autonomía ecológica/poder comunitario**. Atado a la noción de autonomía ecológica apunta a aquella histórica capacidad en las comunidades para afirmarse y reproducirse con relativa independencia respecto de sus condiciones de contorno socio-ambientales y, en el caso de la historia del subcontinente, a partir del siglo XVI, del asedio de relaciones comerciales cada vez más astringentes.

Como se verá, tiene mucho potencial enfocar desde el punto de vista “estricto” de la reproducción del sujeto social, de la “forma natural” con la que aquel eje es concomitante, a las dos sociedades de la plata novohispanas, abajeña y mesoamericana, con trayectorias sensiblemente contrapuestas hasta 1810, y extender también esta comparación a aquellos órdenes sociales que se desarrollaron dentro de los límites de lo que hoy son Estados Unidos y parte de Canadá.

Sensible hito en la historiografía contemporánea sobre el mundo hispánico y la modernidad temprana en América, y piedra de toque para *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española* (Tutino, 2015), **la economía o capitalismo de la plata** da para muchos análisis, históricos y “estrictos”. Hay que remitir esta trayectoria, según mencioné, a la más abarcadora de la **mercantilización/colonización**, una historia del ascenso y “triumfo” final del “forma del valor”, concomitante con este eje, a costa de la forma natural. Esto se revela en forma avasalladora en el texto de William Cronon sobre Chicago.

Por último, **la modernización/construcción estatal o nation building**, a su vez concomitante con la “forma del valor” en una compleja relación con el anterior eje que puede leerse como una “historia del valor”, es la matriz que da lugar a *Mexico City, 1808*. Está presente también en los demás textos no debidos a Tutino,

y es una de las preocupaciones principales de las historias que recalcan en Texas, Arizona y Boston.

Este eje es distinto de los otros por su origen en una indagación con énfasis relativo en los procesos políticos. No se trata, empero, de una historia política tradicional, en donde recae la crítica esbozada en la introducción a este ensayo, y que prolongo en el capítulo cuarto.

Por el contrario, refiere a una estructura definida por la irreductible presencia en la política moderna de poderes coercitivos que buscan justificarse en la soberanía popular (Tutino, 2018, p. 277). Una transformación que en el mundo Atlántico de esa primera etapa capitalista alcanzó muy tarde y con consecuencias ominosas, a la Nueva España y también a Nueva Inglaterra. En el caso de aquella, el punto de inflexión lo marca el golpe de Estado de septiembre de 1808, el primero en América, al cual se ubica como culminación de un proceso luengo que arrancó en Occidente en el último cuarto del siglo XVI, con la independencia de los Países Bajos (Tutino, 2018b, p. 252). En Boston y su histórico *hinterland*, este hito lo señala la aprobación de la constitución de 1787, y con ella el inicio de “una larga tradición de predominio sureño en el gobierno nacional”, interrumpida hasta la sorpresiva elección de Lincoln y la Guerra de Secesión. (Peterson, 2019, p. 620)

Como los anteriores, este eje ilustra sobre la complejidad de los procesos entrañados por el “capitalismo histórico” (Wallerstein, 2016), y también sirve para aproximarse críticamente a concepciones de progresismo<sup>57</sup>, necesariamente

---

<sup>57</sup> Bordeando ya los terrenos de la transhistoria para la utopística, conviene reproducir en relación con esto un pasaje largo de Bolívar Echeverría, en medio de su reflexión sobre la imagen de la historia que se desprende de las tesis de Walter Benjamin, y en donde se detiene en la noción subversiva de “estado de excepción” del filósofo alemán: “Es una imagen que habla desde la experiencia de la historia como una experiencia del “otro lado” de la humanidad, el lado oprimido y explotado. Dice Benjamin en la tesis 8: se supone que el estado de excepción corresponde a un momento de la vida social en el que la legalidad, que rige la marcha normal de las cosas, en calidad de reglamentación del reino de lo bueno y lo justo posibles, se rompe (...) en el que la marcha normal de las cosas se altera negativamente, es decir, en que el bienestar garantizado por el Estado deja transitoriamente de ser tal. Es a esta idea de estado de excepción y a esta noción de que se trata de una falla dentro de la bondad estructural de lo establecido a las que corresponde *la visión progresista de la historia*. La historia sería, de acuerdo con ella, el devenir de esta normalidad, de la vigencia de estas formas de convivencia y sus instituciones. (...) si estado de excepción es una interrupción o una falla de la vigencia de la bondad política posible, ¿qué es “estado de excepción” para quienes viven y han vivido generación tras generación dentro de esa interrupción o falla? Para los explotados, dice Benjamin, todo lo normal es estado

ingenuas. También remite a elementos de socialidad erosionados o ya perdidos, al dar cuenta de un proceso de desgaste y, finalmente, disrupción; me refiero, en especial, al papel de las comunidades en la organización de la vida política, social y económica (es con esta consideración que inicia el paso hacia el último capítulo, “para la utopística”).

Desde la vertiente “estricta” propongo prolongar y potenciar reflexivamente esto desde la consideración del problema nacional en el marxismo, con la pareja conceptual crítica de nación del Estado/nación sustantiva, que es consecuencia del desdoblamiento de la forma natural/forma del valor.

Concluyo esta sección apuntando que la eficacia o acreditación de los “marxemas”, de los conceptos de transhistoria estricta, no puede hacerse sin más, de forma directa aplicada al tratamiento historiográfico, pues necesitan su traducción creativa a conceptos, y sobre todo a hipótesis puntuales y propiamente historiográficas. Su influencia sobre los historiadores de ánimo crítico e integrativo, de grandes como Braudel y Tutino, ha sido mediata o incluso remota. Ellos han resuelto esta tensión hacia conceptualizaciones más abarcadoras, de forma intuitiva y a partir de las posibilidades que sus puntuales pesquisas les van descubriendo. Esto también es cierto para mi investigación.

En relación con esta precaución metodológica, dirigiéndose en contra de una deriva dogmática al interior del marxismo, y habiéndose antes referido a Marx como el pionero en la introducción de modelos sociales y referidos a la larga duración, Braudel señala cómo este proceder, aquello que en este ensayo pongo bajo la etiqueta de “transhistoria estricta”: “sólo puede reencontrar fuerza y juventud en la larga duración. Casi puedo añadir que el marxismo actual me parece ser la imagen

---

de excepción, para ellos el mundo está al revés. Por esta razón, todo lo que es progreso es un golpe contra ello; todo lo que es un perfeccionamiento del mundo establecido, un incremento de las posibilidades de felicidad, es una burla más que ellos reciben. Es necesario, insiste, que el materialismo histórico desarrolle un concepto de historia en acuerdo con esta experiencia de lo que es la normalidad y lo que es la excepción por parte de los explotados. Solo entonces aparecerá ante los ojos, como tarea ineludible, la revolución, la actividad dirigida a la ruptura del continuo, a la producción del verdadero estado de excepción... Éste es el nivel de radicalidad revolucionaria del pensamiento de Benjamin”. (Echeverría, 1998, p. 145) (Cursivas mías)

misma del peligro que ronda a toda ciencia social, enamorada del modelo en bruto, del modelo por el modelo.” (Braudel, 1970, p. 104)

Lo intentado en esta investigación apunta simplemente a una vía para explicitar las relaciones posibles entre esos dos órdenes discursivos.

Con el peso relativo, y en el preciso despliegue que se verá en los siguientes capítulos, la interacción de todos estos elementos sirve para dar lugar a una reflexión utopística, a donde concurren con elementos para problematizar y reforzar el teorizar crítico en las relaciones internacionales en Norteamérica.

### **1.5 De la transhistoria para la utopística:**

La última acepción de transhistoria incluida en este trabajo, es sintética por su cometido, y por su asunto, acentuadamente hermenéutico-filosófica. Parte de hacerse cuestión por las posibilidades “otras” en la entraña compleja de la realidad social.

En esta investigación, la “utopística” es un presupuesto epistemológico, amén de axiológico, que apunta a la potencialidad de los estudios sociales para remontar los estadios descriptivo e interpretativo, y señala para ellos un papel de prescripción débil con el cual, desde el tamiz de la razón prudencial (Villoro, 1997) -esto es, siempre en forma mediata-, puedan incidir en el medio que estudian e informar debates y prácticas de signo emancipador. Pretendo poner en juego esa potencialidad de cara a la definición de enfoques en el estudio de las relaciones internacionales.

En clave filosófica, se trata de alinearse con la reivindicación del papel que, en su etapa todavía revolucionaria, la modernidad otorgó a la “razón histórica”, y contra la que se volvió el embate de los publicistas del “fin de la historia”: “(...) la facultad de dotar a las sociedades con sus señas de identidad, participar en la factura de su autoconciencia, recuperar su experiencia, organizar sus expectativas

y aun conservar un capítulo programático para la transformación del mundo.”  
(Ortega, 2000, p. 16)

Quiero abrir aquí un paréntesis para dar cuenta somera, recurriendo a varios autores, del concepto de utopía, por su parentesco estrecho con el de utopística.

Dentro de la polisemia que irremediablemente acarrea un concepto con una historia ya luenga, la cual se remonta al renacimiento, hay lugar para un sentido peyorativo. Así, Wallerstein -quien, como ya se sabe, optó por acuñar el concepto de “utopística- dice al final de *El capitalismo histórico* (publicado originalmente en 1983), que:

El comunismo es la Utopía, es decir, la nada. Es el avatar de todas nuestras escatologías religiosas: la llegada del Mesías, la segunda llegada de Cristo, el Nirvana. No es una perspectiva histórica, sino una mitología corriente. El socialismo, por el contrario, es un sistema histórico realizable que puede un día ser instituido en el mundo. No existe interés alguno por un socialismo que pretender ser un momento “temporal” de la transición hacia la Utopía. Sólo existe interés por un socialismo concretamente histórico, un socialismo que reúna el mínimo de características definitorias de un sistema histórico que maximiza la igualdad y la equidad, un socialismo que incremente el control de la humanidad sobre su propia vida (la democracia) y libera la imaginación.”  
(Wallerstein, 2016, p. 101)

Boaventura de Sousa afirma sostiene que,

(...) la utopía es la explotación de nuevas posibilidades y voluntades humanas, por el camino de la oposición de la imaginación a la necesidad de lo que existe, (...) llamada de atención sobre lo que no existe como (contra) parte integrante, pero silenciada, de lo que existe (...) Una comprensión profunda de la realidad es así esencial para el ejercicio de la utopía, condición para que la radicalidad de la imaginación no choque con su realismo. (De Sousa, 2019, p. 197)

Adolfo Sánchez Vázquez, al analizar el discurso utópico presente en *El Quijote*, caracteriza a la utopía con estos rasgos: vertida al futuro; una propuesta de deber ser, valiosa y deseable; intrínsecamente crítica y alternativa imaginaria e imaginativa -esto es, activa- a lo real; asumida como posible, y que puede ser absoluta o relativamente irrealizable. (Sánchez Vázquez, 1999, p. 262) Cifrando esta faceta vital de la existencia humana y social, extrae como conclusión de los trabajos utópicos de Alonso Quijano, que:

El fracaso de don Quijote en el empeño de realizar su utopía no significa el final de ella. La utopía sigue siendo una tarea a realizar en manos de Sancho. La racionalidad de los fines y de los valores no puede quedar absorbida por la razón instrumental de la pura eficiencia. Lo que debe ser no puede quedar absorbido por lo que es. La utopía no puede imponer su dominio hasta el punto de tragarse la utopía.” (Sánchez, 1999, p. 270).

Por su parte, Luis Villoro advierte sobre la justa dimensión que debe tener la utopía, en el sentido de que

(...) la sociedad ideal tiene un carácter normativo. Su función racional es actuar como una regla de conducta; orienta la acción política, la dirige, pero nunca se realiza plenamente; si lo hiciera, dejaría de ser regla. La sociedad ideal es una idea regulativa.” (Villoro, 1997, p. 215).

Finalmente, para concluir esta digresión, el motivo de la utopía permite también jugar con su contrario, la distopía como escenario vitando, colmado de males (Meyer, 2018).

Como lo mencioné en la introducción, la indagación hecha por las RRII en Norteamérica se ha centrado en dos realidades, el Estado y el mercado regional norteamericano (y, en última instancia, global); esto, en la definición de Robert Cox, como una tecnología de poder o teoría abocada a la resolución de problemas, “*problem solving theory*” (Cox, 2002, pp. 77-78), donde se enfatizan la dimensión sincrónica, la estabilidad y permanencia del sistema.

Según describí en las secciones anteriores, los saldos de la historia moderna dejan precisamente frente a esos desarrollos culminantes del mercado y el Estado. Tomando distancia de esto, y abrazando una proclividad benjaminiana hacia la historia, bajo esta acepción se considera el potencial heurístico, de predisposición a determinados hallazgos, en detenerse en aquello que ha sido desplazado, marginal, intermitente o agónico (en el sentido de que lucha y resiste)<sup>58</sup>.

De manera tal que la utopística, como uno de los módulos del modelo de transhistoria, busca constituir un llamado serio y solvente al reto teórico de enfocar las relaciones internacionales desde un ángulo distinto a aquel que pone en el centro al periclitado y enajenante sistema de los Estados modernos, y a la igualmente enajenadora, integración por el mercado globalizado.

Y las historias elegidas para esta investigación, es importante recalcarlo, son ejemplares en el sentido de la claridad con la cual reconstruyen las complejas trayectorias de modernización *padecidas* por diferentes comunidades en el subcontinente los últimos cinco siglos. Permiten descubrir, además del avance y consolidación de las relaciones mercantiles y de la formación de los Estados nacionales, una realidad residual en la mayoría de los lugares y perteneciente a una historia de resistencia arraigada en la forma natural y la vida comunitaria, revelada en el eje de la autonomía ecológica/poder comunitario. Como dije, en un registro

---

<sup>58</sup> Walter Benjamin, un genial “preterista”, se vuelve hacia las expectativas de épocas pasadas, a lo frustrado en cada una de ellas -descartado, sin más, por el progresismo-, y propone que intentemos actuar con el recuerdo sobre lo irredento, siendo solidarios con el destino que sufrieron los que nos precedieron. “Aquí la fuerza liberadora del recuerdo no se refiere, como desde Hegel a Freud, a la disolución del poder del pasado sobre el presente sino al pago de una deuda que la actualidad tiene contraída con el pasado. [No hay, pues, solamente una responsabilidad de la actualidad con el futuro, pero también con el pasado. Ambos, futuro y pasado, demandan la atención de lo que Benjamin llama “fuerza mesiánica débil”]. La reparación anamnética de una injusticia que ciertamente no se puede deshacer pero que por lo menos puede reconciliarse virtualmente mediante el recuerdo, liga la actualidad a la trama comunicativa de una solidaridad histórica universal.” (Habermas, 1992 p. 45)

En esto cobra especial relieve el oficio del historiador: “(...) el historiador materialista, que se resiste a la complicidad a la que le invita el discurso de los dominadores, pasa su mano por sobre la piel impecable de la narración histórica que ofrece ese discurso, pero lo hace necesariamente a contrapelo. Al hacerlo encuentra sin falta, bajo esa superficie bruñida, un buen número de cicatrices y moretones, de traumatismos que no son inmediatamente visibles, que están escondidos, ocultados por ella y que son indicios de que todo aquello que aparece en él como un documento o una prueba de cultura debe ser también, al mismo tiempo, un documento o una prueba de barbarie.” (Echeverría, 2004, p. 4)

más general, “estricto”, el conjunto de estos procesos puede observarse como una historia de progresivo sometimiento de la forma natural por la forma del valor.

Por fortuna para mi intento, hay quienes en las RRII han abierto brecha en la construcción de una teoría crítica. Destaco a Robert W. Cox. Baste por ahora saber que, historiador de origen, él también se aboca a la consideración de las estructuras históricas, consideradas como marcos irreductibles para la acción, y para tomar distancia de los modelos internacionalistas que no se ocupan de las contradicciones y la posibilidad de cambio en el sistema internacional. En la entraña de estas estructuras funcionan tres elementos o fuerzas, los patrones de pensamiento, las capacidades materiales y las instituciones, sin que a ninguna de ellas se pueda asignar *a priori* una capacidad de determinación preeminente; ellas definen la composición de cada una de las esferas o dimensiones estructurales: las fuerzas sociales, las formas de Estado y los órdenes mundiales. (Cox, 1981, pp. 135-141)

Esta teoría engancha con elementos del marxismo occidental, a través de una recepción de Antonio Gramsci; toma de ahí, entre otros a que referiré en el capítulo final, el concepto de hegemonía, la cual, ya se sabe, se juega en la aceptación por los débiles de las relaciones de poder como legítimas. Estructura y hegemonía son conceptos correlativos, y es a partir de esto que puede plantearse: “¿Cuáles son los mecanismos para mantener la hegemonía en esta estructura histórica; y qué fuerzas sociales y/o formas de Estado han sido generadas ahí que puedan oponérsele y determinar al final una transformación de la propia estructura?” (Cox, 1981, p. 144)

De modo que, en un afán por librar la teoría de la esclerosis de los modelos del neorrealismo y devolverla al “proceso generativo<sup>59</sup>”, a la realidad histórica y social, Cox es categórico respecto a que la “sociedad civil es ella misma un campo de relaciones de poder; y que las fuerzas en la sociedad civil se posicionan en apoyo o rechazo a los poderes en el Estado y el mercado.” (Cox, 1999, p. 25) Es interesante notar que, en una lectura plausible, pueden descubrirse aquí implicados

---

<sup>59</sup> Este término lo tomo de Valentín Volóshinov, quien lo utiliza como sinónimo de realidad social y lo presenta en su libro *El marxismo y la filosofía del lenguaje* [1929] (1992).



los 3 ejes transhistóricos, y que a la autonomía ecológica/poder comunitario se la puede poner en relación con una de las decantaciones posibles en el terreno de la sociedad civil, esto es, una definición y articulación contrahegemónicas; en otras palabras, con la (re)politización, *bottom-up*, de abajo hacia arriba (Cox, 1999, p. 7), al interior de comunidades concretas y en las relaciones solidarias entre ellas.

En otro orden de ideas, la utopística, en su comunicación con la “tranhistoria estricta”, se abre a la crítica marxista de las relaciones mercantiles -fetichismo de la mercancía- en tanto que socialidad primaria moderna. De esta forma, toco a la pertinencia reflexiva de imaginar una socialidad distinta de aquella posible a través del mercado; esto es, del “funcionamiento mecánico y casual de la circulación mercantil” (Echeverría, 2018, p. 292), el cual constituye a las mercancías como “sujeto cósmico” o pseudo político que enajena la politicidad fundamental en el sujeto social.

Por otra parte, dentro de esa misma tradición crítica, lleva también al planteamiento del “problema nacional”, esbozado apenas por Marx, profundizado por Rosa Luxemburgo, y repensado por Bolívar Echeverría, a quien sigo en este punto. Ahí se enfrentan dos conceptos, a los que ya antes aludí, el de nación del Estado y nación natural o sustancia de la nación. El primero, que parasita del segundo, entendido simple y acríticamente como Estado nación, está entre las claves de análisis de los enfoques “internacionalistas” que impugna Cox; el otro es concomitante con la noción de comunidad y por tanto abre a una dimensión política y moral diferente, más allá de las constricciones de una teoría como “tecnología de poder”.

Este discurso crítico de Echeverría se fundamenta en las categorías, irreductibles y antagónicas, de forma natural y valor. En medio de un balance de las principales aportaciones debidas al filósofo ecuatoriano, Aureliano Ortega resume lo que a esa pareja categorial hace:

(...) la oposición *histórica* entre la subsistencia (o la reconstrucción posible) de la “forma natural de la producción y la reproducción social” —definida por la preeminencia de la producción y el consumo de “valores de uso”— y la

“forma específicamente capitalista”, volcada toda ella a la producción y el consumo de “valores de cambio” como vehículo de la “reproducción del valor” y, como su consecuencia inevitable, el predominio de la explotación, la enajenación y la cauda de calamidades que arrastra tras de sí el mundo de la vida dominado por el capital. (Ortega, 2011<sup>a</sup>, p. 2016) (Cursivas del autor)

Y añade casi inmediatamente después, en unos términos que mucho se aproximan a mi asunción de una dimensión utopística:

Hacer frente a esa configuración parasitaria *histórico-concreta* de la sociabilidad implica recuperar —tal y como lo están haciendo los movimientos antisistémicos mundiales y particularmente los movimientos indígenas y campesinos en los países iberoamericanos— *las figuras naturales de la sociabilidad, la cultura y la comunicación comunitarias*, mismas que requieren una nueva o una forma reconfigurada de “lo político” ajena y opuesta necesariamente a la forma del estado-nación capitalista y a la irreversible descomposición de la cultura política moderna. (Ortega, 2011<sup>a</sup>, p. 2016) (Cursivas mías)

En suma y en el orden de las relaciones internacionales se trata, en último análisis, de una reflexión en torno a una posibilidad anulada todos los días por el sistema internacional y la modernidad contemporánea de capitalismo mundializado (dos dimensiones de una misma realidad y en un mutuo refuerzo): pasar de la complementariedad de los mercados (como fue expresión de ello el TCLAN/NAFTA, y lo es el T-MEC/USMCA/CUSMA, acuerdos todos ellos celebrados<sup>60</sup> en la élite) a la solidaridad transfronteriza entre comunidades concretas; o en otros términos, de la socialización por el mercado (Echeverría, 1998) a otra convivencia posible, más humana por darse en ámbitos que permiten una autodeterminación mayor, y en la misma medida en que ocurre y prospera una repolitización del sujeto social.

Una cuestión a la cual, en términos análogos con lo anterior e introduciéndole un matiz gramsciano, Cox aborda así:

---

<sup>60</sup> Resulta deliciosa en este contexto la ambigüedad del término.

La sociedad civil se ha convertido en la arena crucial para devolver la vida pública al control de los ciudadanos. Al parecer muy poco puede alcanzarse en relación con un cambio fundamental a través del sistema estatal tal y como hoy existe. Este sistema podría ser reconstruido sobre la base de una sociedad civil rediviva, fortalecida, algo que solo puede ocurrir en una guerra de posición, en el largo plazo. (Cox, 1999, p. 27) (Traducción mía)

De todo esto, presentado aquí en términos generales, me ocuparé en el capítulo final, a donde también allegaré, en una argumentación puntual, todos los elementos pertinentes que hayan resultado de “poner en marcha” al modelo de transhistoria.

Para seguir andando el camino debo ahora definir el lugar que este modelo guarda en relación con las teorías de las Relaciones Internacionales, haciendo por presentarlo en las nociones propias de ellas.

## Capítulo 2. Transhistoria y teorías de Relaciones Internacionales:

En relación con las teorías de Relaciones Internacionales, el modelo de transhistoria se revela como una propuesta metateórica, característica que entraña la capacidad de abordar esas teorías desde el punto de vista de las “asunciones fundamentales” (Del Arenal, 1989, p. 157) presentes en ellas<sup>61</sup>.

En el capítulo final, y hasta donde sea posible, pondré a prueba esta potencialidad frente a la CCT, la teoría crítica de Robert Cox. Sin embargo, para poder acometerlo media aún una distancia argumental importante.

Como hago en este capítulo, hay que ofrecer antes un contexto, así sea breve y somero, acerca de las teorías de Relaciones Internacionales en general; tocar al papel que ha sido asignado al estudio de la historia en distintas vertientes teóricas internacionalistas, para ofrecer una comparación con aquel de que la doto; y, por último, pasar revista a lo que se entiende por teoría crítica de las Relaciones Internacionales.

Echo mano para todo ello de varios artículos, y también, porque presenta un panorama asequible para aproximarse a un decurso teórico ya centenario<sup>62</sup> en esa disciplina, del texto (2015) coordinado por Celestino Del Arenal y José Antonio Sanahuja.

Remito también, en la sección segunda, a una escuela crítica internacionalista mexicana, todavía incipiente, y como se perfila en los trabajos de distintos internacionalistas mexicanos que han publicado en la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*.

---

<sup>61</sup> Ajena a cualquier connotación jerárquica como podría sugerir una distinción entre niveles, creo que esta relación hay que enfocarla desde el punto de vista de la división social del trabajo científico, y en la oposición, que nunca puede ser plena, entre el quehacer teórico y la crítica teórica, la cual, como es obvio, también es una actividad eminentemente teórica.

<sup>62</sup> Se data en 1919 la primera organización de estos estudios, con el establecimiento de la Cátedra Woodrow Wilson en la Universidad de Aberystwyth, en Gales. Mucho menos mencionado, se fundó ese mismo año, en la Universidad de Georgetown, por iniciativa del sacerdote jesuita Edmund Walsh, la también pionera School of Foreign Service, que lleva el nombre de aquel.

## 2.1 Transhistoria y teorías de relaciones internacionales, en general:

Para hacerse cargo de la evolución en su disciplina, los internacionalistas han recurrido al motivo de los “grandes debates”. Como es anejo a una noción contenciosa, aparece ahí un vencedor, el discurso definido como dominante luego de esos encuentros.

Un buen resumen es ofrecido por Esther Barbé y Juan Pablo Soriano (2015). Antes de reseñarlo interesa rescatar su apreciación de que este recurso taxonómico e historiográfico, de los “grandes debates”, útil aquí para orientarse en un panorama amplio, va cayendo en desuso, rebasado por una “(...) realidad metodológica, epistemológica y ontológica diversa” (Barbé y Soriano, 2015, pos. 4505), la cual definiría el estatuto contemporáneo de las RRII.

En el primero de esos debates, el realismo -llamado en retrospectiva clásico- reaccionó de la mano de sus autores fundadores, Hans Morgenthau, Joseph Herz y Eduard Hallet Carr, frente al primer discurso dominante en la disciplina, el idealismo, llamado wilsoniano, por el protagonismo que tocó al presidente Woodrow Wilson y a su gobierno en la reorganización de la sociedad internacional luego de la Gran Guerra. Contra el optimismo de esta visión, si bien razonado y al cual cabe remontar a Kant y su tesis sobre “la paz perpetua”, acerca de las consecuencias de construcción y mantenimiento de la paz en el concierto internacional, como consecuencia de la difusión de la democracia liberal y su cultura política.

El segundo define la pugna de acento metodológico habida durante los años 50s y 60s, entre, por una parte, tradicionalistas, con su preferencia por aproximaciones cualitativas, basadas sobre todo en el recurso a la filosofía y la historia; y por la otra, los “cientificistas”, quienes terminarían por hegemonizar la disciplina, fuertemente influidos por la “revolución behaviorista” que, con efectos perdurables a la fecha, tuvo lugar por ese entonces en los medios académicos estadounidenses. Hay que decir de esta impronta típica de la academia estadounidense, que determinó “(...) una distinción cultural e histórica específica

entre política y economía, entre privado y público, y entre política interna (doméstica) y externa (internacional).” (Barbé y Soriano, 2015, pos. 4595); con todo lo que esto puede significar para las Relaciones Internacionales, a las cuales se ha llegado a caracterizar como “ciencia social estadounidense”, como reza la muy difundida tesis de Stanley Hoffman, aparecida en 1977. (Del Arenal, 2015, pos. 1984).

Todo esto determinó la introducción del uso de modelos matemáticos, estadísticos y lógicos, como la teoría de juegos y la teoría de la elección racional. A ello se plegó Kenneth Waltz<sup>63</sup>, uno de los autores más destacados en la reconversión del realismo clásico al calor de estas nuevas exigencias metodológicas, tomando nociones de los análisis de la microeconomía, en concreto, de la teoría de la competencia perfecta<sup>64</sup>, para postular un modelo estructural.

Se trató el tercero de un debate triangular, entre el neorealismo, a la sazón la teoría (represente del paradigma estatocéntrico) dominante, en otro de los vértices, la teoría de la interdependencia, debida sobre todo a la contribución de Robert Keohane, y en el vértice restante, el marxismo en una formulación estructural rígida. Llamado también “interparadigmático<sup>65</sup>”, aunque esto presenta algunos problemas, lo puso en marcha el que se pusiera en cuestión la utilidad de mantener las explicaciones centradas en el Estado y en sus capacidades materiales, un

---

<sup>63</sup> Con su “realismo estructural”, Waltz buscó preservar los supuestos básicos realistas, esto es, que “los estados -unidades racionales y autónomas- son los principales actores de la política internacional, el poder es la principal categoría analítica de la teoría, y la anarquía es la característica definitoria del sistema internacional.” (Salomón, 2002, p.15)

Propone, empero, una modelación estructural y sistémica, en donde “unidades yuxtapuestas combinadas de forma diferente se comportan de manera distinta y al interactuar producen resultados también diferentes.” (Cuestas, 2015, p.209)

<sup>64</sup> Los puntos de contacto entre el mercado y la sociedad internacional (aquí, interestatal) anárquica, son la consideración de que ambos están poblados por agentes egoístas racionales (optimizadores) que dan lugar a un orden sin proponérselo y a partir de la persecución de su propio beneficio, en un medio definido por la “(...) dispersión de la capacidad de control que los participantes tienen”. (Barbé y Soriano, 2015, pos. 4801)

<sup>65</sup> El concepto de paradigma, de Thomas Kuhn, a quien mencioné en la introducción para notar su particular e implícito proceder transhistórico y tocar a su tratamiento de la inconmensurabilidad, fue introducido por Michael Banks a esa narrativa de los “grandes debates” en las Relaciones Internacionales (Barbé y Soriano, 2015, pos 4463), y para caracterizar al tercero de ellos como “interparadigmático”. Tomado el concepto kuhniano en sus implicaciones más fuertes, no podía sino concluirse que se trataba de un debate imposible entre 3 posiciones abismales, inconmensurables; las del neorealismo, el transnacionalismo o globalismo (Teoría de la interdependencia), y el estructuralismo, asociado a cierto discurso marxista.

fundamento de primer orden que hasta ese momento nunca había sido puesto en cuestión.

En este debate interparadigmático participan aquellas consideradas como los 3 enfoques teóricos clásicos en la disciplina (Del Arenal y Sanahuja, 2015, pos. 223), a las cuales acomuna su participación en un sustrato positivista, racionalista y progresista, esto último, en el sentido de una asunción acrítica de la idea de progreso<sup>66</sup>. Bien vale abundar un poco acerca de cada uno, antes de pasar a la consideración del último de estos debates.

El realismo o enfoque estatocéntrico, también llamado a veces “escuela de la *realpolitik*” (Moure, 2015, pos. 1946), “(...) descansa en la teoría política que, como reflejo de una realidad que experimenta un proceso de concentración y secularización del poder a nivel de entidades políticas y de descentralización a nivel internacional, se desarrolla e impone desde la Edad Moderna<sup>67</sup>, de la mano, entre otros, de Maquiavelo y Hobbes.” (Del Arenal, 1989, p. 160)

---

<sup>66</sup> Como lo refiere Josep Fontana en su ensayo póstumo, aparecido en 2019: “Una concepción mecanicista del progreso basada en el determinismo cósmico de Laplace (...) Una visión que se consolidaría con la teoría evolucionista elaborada a partir de Darwin, Huxley y Wallace, que “ha popularizado la idea de que el progreso se realizaba automáticamente”” (Fontana, 2019, p. 148)

<sup>67</sup> Cabe remontar entonces remontar el paradigma realista hasta el hito que representa la finalización de las Guerras de los Ochenta y Treinta Años, en 1648, con los tratados de Münster y Osnabrück, la paz de Westfalia, de que resultó, entre otras cosas, la independencia de los Países Bajos.

Más allá de la mención a la teoría política y los filósofos precursores del realismo internacionalista, en esta cita se hace una buena síntesis de esa realidad -el eje transhistórico de *nation building*- con la que tuvieron que lidiar esos pensadores y a cuya constitución y encauzamiento en determinado sentido, que no solo a reflejarla, es verdad que también contribuyeron en cierta medida con sus trabajos, los cuales además poseen nociones que sobreviven a la fecha.

Sin embargo, a riesgo de ser machacón y porque está en el talante de mi trabajo, no puedo excusar apuntar una crítica a la versión de “mundialización” de la cual Del Arenal se hace eco, y en la que se trasluce la elección historiográfica que él, a querer o no, hace en favor de la historia política y diplomática al uso.

Para dar cuenta del proceso de “mundialización”, en el texto a que ya he referido, de 2015, permanece, en relación con aquel ya lejano, de 1989, en la misma visión reduccionista y eurocéntrica de la historia de la sociedad internacional; así, por ejemplo, cuando trae a cuento con asenso el juicio de otro autor, afirma que: “(...) las relaciones internacionales, tanto como realidad social como en cuanto teoría, han sido condicionadas por una razón de civilización, en concreto occidental, desde comienzos, siendo el capitalismo y el Estado los dos elementos centrales de esa occidentalización.” (Del Arenal, 2015, pos 577); o que: “La dominación de Occidente sobre el mundo, que deriva de la mundialización y, más tarde, de la globalización, descansará, en consecuencia, en una historia mundial construida desde y para Occidente y, consecuentemente, en unas interpretaciones de las relaciones internacionales hechas igualmente desde y para Occidente...” (Del Arenal, 2015, pos 559)

La “problemática realista”, el quid de este enfoque, puede resumirse con la afirmación de que “la existencia de una pluralidad de Estados en situación de anarquía convierte la seguridad de cada uno en problemática y los incentiva a competir entre sí por poder y seguridad.” (Walt, en Allard, 2004, p. 31). Subyace aquí la significativa escisión entre economía y política, resultado de la ignorancia del mercado y el Estado en tanto que trayectorias históricas y de su compleja interdefinición, de la cual es un resultado la moderna sociedad internacional. De esta escisión estéril se sigue otra del mismo cariz, aquella de doméstico/externo.

Del paradigma globalista o de la interdependencia, se dice que:

Surge la imagen de un sistema que posee pluralidad de centros, en el marco del cual el Estado-nación continúa siendo muy importante, pero se halla ahora obligado a coexistir y a negociar con múltiples actores de distinto tipo, capaces de originar y seguir acciones independientemente, interactuando con el Estado en distintos niveles, redes y subsistemas. (Moneta, 1990, p. 466)

En cuanto al neomarxista, se vuelca en la consideración de “el propio sistema capitalista mundial, pues todos los procesos y relaciones se producen en su seno y vienen determinados por ese sistema global. Así, se afirma incluso que no es posible un cambio radical en las estructuras de un Estado sin que tenga lugar un cambio en el sistema global”. (Del Arenal, 1989, p 169) Hay que decir, sin embargo, que el autor considera aquí a la propuesta de autores como Louis Althusser y Nicos Poulantzas, caracterizados por su unilateralismo sociológico.

A propósito del concepto de estructura, la importante desambiguación presentada al principio del capítulo anterior permite señalar la inconmensurabilidad entre el entendimiento que Wallerstein, paladín de un enfoque socio-histórico, tiene

---

La nueva historia del capitalismo, uno de cuyos asuntos medulares es precisamente reconstruir el complejo proceso de mundialización, hace insostenible esa versión. La modernidad capitalista, ya se sabe, desde sus inicios a principios del siglo XVI, debe enfocarse en términos globales y sistémicos, como un complejo proceso atravesado por diferentes ejes o trayectorias transhistóricas; y no simplemente como la paulatina e irresistible expansión e imposición de una “razón de civilización”, sea lo que fuere aquello que busca significarse con esta expresión.



de ese concepto respecto de aquellos dos autores; así, por ejemplo, el pensador *piéd noir*, con su tesis estructural fuerte de una historia sin sujetos, está más cerca de un sentido funcional-estructuralista, lo cual lo acerca a Saussure, Parsons y Levi-Strauss; y también, al propio Waltz<sup>68</sup>.

El tercer debate se resuelve con la aparición de un nuevo discurso dominante, producto de la convergencia, en la llamada “síntesis neo-neo”, entre neorrealismo y neoliberalismo. Esto fue posible a partir de coincidencias metodológicas y mutuas concesiones teóricas, como la utilización de las teorías de la elección racional y la de juegos, quedando una diferencia más bien de grado o en la especialización temática, ya en la seguridad de los Estados y los conflictos armados, ya en la economía política internacional y el medio ambiente; porque ambas posiciones están de acuerdo en considerar al sistema internacional como anárquico y compuesto de Estados que buscan maximizar sus intereses, y que

(...) las instituciones internacionales tienen sus raíces en las realidades del poder y los intereses (...) los Estados como egoístas racionales que operan en un mundo en el que los acuerdos no se pueden hacer cumplir jerárquicamente; y espera que la cooperación interestatal se produzca cuando los Estados tienen suficientes intereses en común. (Barbé y Soriano, pos. 4762)

Por último, el cuarto debate supuso la ruptura del anterior enfrentamiento triangular, en donde aquellas dos posturas “remozadas” con la adopción de modelos científicos, pasaron a formar el polo de “racionalismo”, en pugna con el polo del reflectivismo.

---

<sup>68</sup> Acerca de la distancia abismal entre mi entendimiento de estructura, tomado de Braudel y de Wallerstein, y el de Waltz, vale citar a Leire Moure en relación con el concepto de estructura en este último autor, quien la dota de un carácter por completo ahistórico, en una de las formulaciones más fuertes de lo que Robert Cox reputa como “pensamiento sincrónico”: “(...) la centralidad otorgada por el autor al concepto de “estructura”, elemento clave en el que recaerá el poder explicativo de su teoría sistémica (...) haría posible estudiar y predecir las continuidades, las regularidades, que operaban en el sistema internacional de forma atemporal. Solo dos condiciones serían necesarias para que su propuesta fuera infalible: que el sistema internacional fuera anárquico y que los Estados continuarán preocupándose fundamentalmente por su supervivencia.” (Moure, 2015, pos. 2222)

Al primero cabe distinguirlo por una pretensión de objetividad y neutralidad axiológica, la aspiración a una formulación nomotética -e incluso, con base en ella, a un ejercicio predictivo- y, por consiguiente, el recurso a un proceder nomológico-deductivo, de prueba de hipótesis y definición precisa de variables.

Y parece que hablar de “reflectivismo” tiene una intención peyorativa –hay que notar que se trata de una dicotomía definida por Robert Keohane, importante autor del *mainstream*-, dirigida a afear el supuesto carácter explicativo feble y a la imposibilidad de plantear estudios en el nivel empírico. Se trata, empero, de un enfoque en donde se cultiva el recurso a una metodología dirigida a la interpretación histórica y textual/discursiva, y la insistencia en reflexionar acerca de la naturaleza de las instituciones y la política mundial. (Salomón, 2002, pp. 21-22)

Para dar paso al discurso dominante en la actualidad, racional-constructivista, este debate se zanja con la aceptación, por parte del racionalismo, de elementos asimilables del social-constructivismo: la consideración de la identidad y las normas en la definición de las dinámicas en la sociedad internacional. El vigente discurso dominante permanece, de todas formas, resistido por un adversario “reflectivista”.

En retrospectiva, tengo ahora claro cómo al principio, cuando aún no tenía clara la naturaleza de la contribución que quería realizar, y antes de encontrar toda esta discusión y tipología, estuve debatiéndome intuitivamente entre distintos “paradigmas”.

De esta forma, la opción estadocéntrica aparecía claramente con el “antagonismo<sup>69</sup>”, término con que hacía referencia a la anarquía, la piedra de toque del sistema internacional en el realismo.

---

<sup>69</sup> Procurando un asidero teórico, en uno de los borradores desechados de esta investigación (el título de la investigación comenzaba entonces con “El antagonismo en las relaciones México-Estados Unidos...”), razonaba en esta forma acerca de la anarquía en el sistema internacional, “westafaliano/waltziano”, en donde “el pastel global de la soberanía está cortado en porciones que pueden ser desiguales en tamaño, pero que son idénticas en composición, porque cada una participa de las propiedades de todo el pastel. En otros términos, la soberanía permanece indivisa [en el original, “*aggregated*”], pero está dividida entre unidades iguales, en el sentido de que cada una de ellas reclama, con exclusión de todas las demás, el derecho al autogobierno.” (Buzan y Little, 1996, p. 422) (en inglés, en el original; la traducción es mía).

Pero también, señalado en el plural “relaciones”, con que apostaba por una modelación en sistemas complejos como vía que permitiera plantear una investigación interdisciplinaria<sup>70</sup>, me acercaba insensiblemente a la órbita de la “visión holística y “sociocéntrica”” (Neila, 2001, p. 24) de los paradigmas alternativos al estadocentrismo. Felizmente, como lo he expuesto, gracias al modelo de transhistoria he conseguido mantener, si bien en forma derivada y no a la letra, este rasgo epistemológico de los sistemas complejos conciliado con la noción de estructura histórica, mediante la fundamental referencia a una nueva historia del capitalismo en Norteamérica, y el apuntalamiento de una relación de profunda dependencia respecto de ella.

De la misma forma, con la adopción de la utopística me había puesto delante del prisma “reflectivista”, o por decirlo mejor, crítico, en donde cabe colocar a Immanuel Wallerstein y a Robert Cox, por ahora los dos referentes internacionalistas cardinales -aunque sin cerrarse al establecimiento de una

---

Partía mi argumentación en ese borrador de que: “Para introducir esta noción de antagonismo es útil remitir a John Locke, cuando en su *Dos tratados sobre el gobierno civil* afirma que: “En una república [*commonwealth*, en el original], los miembros de ella son personas distintas en relación una con otra, y bajo esta apariencia son gobernadas por las leyes de la sociedad; ellos constituyen, sin embargo, un solo cuerpo en relación con el resto de la Humanidad, el cual permanece, como lo estaban los miembros que lo componen antes de que él se creara, en un estado de naturaleza con frente al resto de la Humanidad...” (Locke, 1823, p. 168; la traducción y las cursivas son mías) Esta noción se halla estrechamente relacionada con el concepto de soberanía, en principio absoluto, excluyente de cualquier mediatización. En el caso de que se trata aquí, son dos soberanías que parten términos a través de un ingente y complejo medio físico. De acuerdo con esa noción o principio, están puestas de suyo en una relación antagónica. De esto no se sigue, empero, la inexorabilidad del conflicto, pero sí su inescapable latencia, y tampoco queda excluida la posibilidad de la cooperación, con las cortapisas anejas a una relación de este tipo.

So pena de pasar a formar parte una de la otra, de ser por ésta total o parcialmente intervenida, dos soberanías no pueden sino oponerse; esto puede ser en el espacio, mediante una frontera en común, como es el caso que me ocupa, una circunstancia especial dentro de otra más general el sistema internacional, en el “concierto de las naciones”, donde están exhaustivamente representadas todas las soberanías y, por tanto, todos los antagonismos posibles.

Desde luego que algunos de estos antagonismos son apenas virtuales y, mientras no concurra algo que los actualice de manera significativa, carecen de interés; imagínese, por ejemplo, empeñarse en un estudio acerca de las relaciones entre México y el Sultanato de Brunei.

Este enfoque parte de la pregunta siempre abierta y acuciante para cada Estado acerca del problema inexorable de sus relaciones con otro. No hay en esto, desde luego, una simetría perfecta o inmovible porque la urgencia que entraña esa pregunta suele estar en relación inversa con el peso relativo de cada uno en una relación de fuerzas. En el caso de México frente a Estado Unidos, en aquello que es quizá la relación asimétrica por excelencia, no puede pues, sino representar para el primero algo exorbitante en el orden de sus relaciones internacionales, en la consideración de sus antagonismos.”

<sup>70</sup> Como ya lo expuse, a ello convida bien razonable y eficazmente Rolando García (2006; 2011).

interlocución con otras propuestas teóricas- para el modelo de transhistoria; debo insistir en que ambos abordajes de las relaciones internacionales están implícita y sustantivamente conciliados merced a una común comprensión braudeliana de las estructuras históricas, en tanto que *longue durée*.

Importa así hacerse cargo de una de las críticas dirigidas a la modelación del sistema-mundo: que supone una estructuración en una acepción tan abarcadora y fuerte que no deja lugar para el cambio<sup>71</sup>, y es más adecuado para dar cuenta de los procesos que mantienen, o restauran, el equilibrio en un sistema (Cox, 1981, p. 127); se señala, por ejemplo, que:

Mientras el trabajo de Wallerstein es crítico, histórico y holístico, y está centrado en una preocupación por la economía política, Cox quiere ir más allá de este "sentido estático de la historia" y una "decepcionante concepción del cambio y la discontinuidad". Esta afirmación la podrían suscribir sin duda todos los investigadores de Relaciones Internacionales que han comenzado a trabajar con los conceptos de Gramsci hace poco más de una década. Los internacionalistas gramscianos se vieron atraídos en un inicio a interpretaciones que enfatizaban los aspectos historicistas y el papel de los agentes en la sociología política de Gramsci (Murphy [1998], citado en Moolakkattu, 2009, pp. 442-443).

A primera vista, esto parece abrir un abismo entre Wallerstein y Cox (1981). Empero, el primero da una respuesta a esta observación con su texto finisecular (2003). Recordar que la utopística pone de relieve la bifurcación por la que está atravesando el sistema-mundo, con lo que esto representa para la capacidad

---

<sup>71</sup> Dada la estrecha relación intelectual que mantuvo Wallerstein con Braudel, y del fuerte influjo que los escritos del historiador francés ejercieron en él, vale la pena referir también sobre este tema de las consecuencias de la recurrencia a una estructura como el sistema-mundo, lo que Bolívar Echeverría dice de Braudel: "El apasionamiento frío de su mirada comprensiva parece condensar y sustituir (en el sentido de Spinoza) los excesos afectivos del pesimismo y el optimismo históricos. Braudel se pone ante el devenir histórico como ante "el espectáculo de la creación que acontece ante sus ojos". Su sabiduría consiste en distinguir claramente entre el compromiso, incluso la toma de partido activa en lo que acontece, y la capacidad propia, individual o colectiva, de intervenir decisivamente en ello. Para él, con una especie de "hegelianismo" de estirpe francesa, lo que acontece es de alguna manera perfecto, porque existe, y frente a ello no cabe sino el lujo entre emotivo y racional de la admiración o la ironía." (Echeverría, 1991, pp. 130-131).

atribuida a los agentes<sup>72</sup> frente al complejo de relaciones en que habitan, esto es, la dimensión estructural.

Opino que cuando los sistemas funcionan normalmente la determinación estructural pesa más que el libre albedrío individual y colectivo. Pero en tiempos de crisis y transición el factor del libre albedrío se vuelve fundamental. El mundo del 2050 será lo que hagamos de él. Esto nos deja carta blanca para que nos comprometamos y ejerzamos nuestro juicio moral. También significa que este período será una etapa de terrible lucha política porque hay más en juego que en la llamada etapa normal. (Wallerstein, 1998, pp. 63-64)

## **2.2 La Historia en el estudio de las Relaciones Internacionales:**

El tratamiento pormenorizado, erudito -como sería deseable- del papel que ha tenido la Historia en las teorías de Relaciones Internacionales supondría un estudio aparte. No puedo aquí sino limitarme a aventurar algunas apreciaciones de carácter general, como lo permiten algunas de las tesis sostenidas en esta investigación.

Propongo para ello, la imagen de un espectro que ilustre sobre la actitud ante la historia. Va de una relación de mera exterioridad con el discurso histórico, hasta una asunción orgánica y movilizadora por él, que abre a reflexiones fundamentales y obliga a hacer importantes revisiones y ajustes, a la parte o partes que lo reciben.

Así, va del extremo de una apropiación pasiva, acrítica y utilitaria, en donde no se hace mayor cuestión acerca del carácter problemático, plural y disputado, en los estudios históricos, por lo que no es posible siquiera representarse el problema de la elección historiográfica; una relación que ocurre a través de contactos esporádicos, en donde se acude a la historia como a una “cantera que provee

---

<sup>72</sup> Llamativamente, para referirse a esto Wallerstein utiliza el término religioso, hebreo y cristiano, de “libre albedrío”.

materiales con los cuales ilustrar acerca de variaciones sobre temas siempre recurrentes” (Cox, 1981, p. 131). No consigue trasponer el umbral de la multidisciplinaria<sup>73</sup>. Preside lo que Cox llama “pensamiento sincrónico”, característico del *mainstream*; el neorrealismo, perdido hace mucho el aliento que en el realismo clásico tuviera el cultivo de la historia, y el liberalismo institucional.

En las antípodas de esto hay una sustantiva interdisciplina -rayana con lo que aquí entiendo por transhistoria-, en la lúcida y audaz recepción de la historia, a la cual ejemplifican aquellos a quienes Richard Falk reputó de “realistas críticos”, E.H. Carr, Hedley Bull y el propio Robert Cox. A fuer de haberse conducido en sus pesquisas de forma heterodoxa, ecléctica y radical, ellos devinieron unos “solitarios”. (Leysens, 2008, p. 122)

Pero esta aproximación puede sofisticarse un poco más. Con una línea paralela con la otra, a todo lo largo del espectro, para inquirir acerca de la particular elección historiográfica que alienta en la entraña de cada posición. En el primero de los extremos priva una inclinación hacia la historia política<sup>74</sup> de raigambre

---

<sup>73</sup> Desde el punto de vista de este espectro “historicista”, una posición más avanzada dentro de los enfoques dominantes es, por ejemplo, la de Robert Gilpin, el “realismo hegemónico”, aunque no abandona una afinidad electiva con la historia política, en la que se interesa por la sucesión de auges y caídas de grandes potencias; ahí, rompiendo con el Estado indiferenciado -la “mónada”- de la *realpolitik* clásica, y añadiendo la consideración de la legitimidad del hegemón, a la explicación a partir de las capacidades materiales: “(...) las características propias de los Estados hegemónicos dotarán de un orden concreto y condicionarán los procesos y las interacciones que tienen lugar en el sistema internacional en cada momento histórico.” (2345)

También podría mencionarse aquí, mucho más cerca que Gilpin del polo interdisciplinario, a la llamada “generación de Reikiavik”, en donde se agrupa a los fundadores del enfoque social-constructivista, entre ellos a Friedrich Kratochwil y John Gerard Ruggie; ellos, “(...) compartían un compromiso ontológico y una metodología pluralista. En cuanto a lo primero, se enfocaron en demostrar el carácter contingente de los Estados y del sistema de Estados, demostrando la importancia que el surgimiento de la modernidad, de cara a la definición de la actual problemática internacionalista. En cuanto a lo metodológico, el compromiso residía en hacer visible cómo el recurso a diferentes fuentes y a distintas maneras de aproximarse a ellas conducía a resultados también distintos; aceptaban en carácter diverso de la Historia como disciplina, y notaban el problema de acudir a ella en pos de “hechos”, “verdades” o de una “validación”” (Leira y Carvalho, 2016, p. 102)

<sup>74</sup> Por citar un ejemplo, así lo entiende uno de los fundadores de los estudios de Relaciones Internacionales en España, Antonio Truyol. En lo que constituye un diagnóstico de esta disciplina -el texto es de 1993-, él reconoce que ocuparse de la sociedad internacional supone una exposición interdisciplinaria que “(...) pertenece a la vez, a la sociología, a la *historia política* y al derecho.” Y en seguida, reconociendo la complejidad del objeto al que se enfrenta el internacionalista, enuncia un objetivo al cual de manera notable contribuye la nueva historia del capitalismo, y queda lejos de las posibilidades de la historia política al uso: “Nos toca describir en primer término un proceso de evolución interna, de contactos pacíficos o bélicos y de influencias recíprocas entre sociedades y complejos sociales de estructura, organización y civilización diferentes, así como los marcos y

decimonónica, -como una historia, en última instancia, de los Estados<sup>75</sup>-, y por aquella forma más depurada suya, la diplomática. El extremo interdisciplinario o de sustantiva relación con la historia, se alcanza conforme se va moviendo en el sentido de discursos históricos y críticos capaces de asumir una mayor complejidad, lo cual determina la ruptura de ese nexo mecánico, de simple superposición, habido con el acervo de informaciones, vademécum o “cantera”.

Es preciso entonces remontarse en ese espectro y abrazar una historia “integrativa y globalizante” (Bloch), capaz de reconstruir, como a Cox interesa en forma crucial, “las continuidades entre las fuerzas sociales, la naturaleza cambiante de los Estados y las relaciones globales”. Él mismo destaca el influjo decisivo proveniente de los trabajos de E.H. Carr, Eric Hobsbawm, Fernand Braudel e Immanuel Wallerstein. Señala también que se trata de autores “marxistas y no marxistas” (esto resulta muy interesante de cara al capítulo siguiente) mayormente ajenos a los debates teóricos en las RRII, y que no se hicieron cargo ex profeso de la sociedad internacional.

Representa por tanto una gran oportunidad de descentramiento y renovación teórica para las RRII el abandono de esa referencia a la historia política. Ejercer una nueva elección historiográfica, mediada por el modelo de transhistoria, con una distinta tradición de estudios históricos, la nueva historia del capitalismo; una tradición viva y feraz, a la cual cabe remontar hasta los orígenes de la forma específicamente crítica del discurso moderno, con Marx (Echeverría, 1998; 2017), y a las primeras dos generaciones de los *Annales*, especialmente a Braudel.

De modo que incluso sea posible en esta investigación sobrepujar ese espectro tal cual se ha presentado hasta hoy en el ámbito teórico de las RRII: llevar

---

esquemas políticos dentro de los cuales se han desenvuelto o a los que han dado lugar.” (Truyol, en Calduch, 2015, pos. 12879)

<sup>75</sup> Así resume Noé Cornago la preocupación genealógica de Richard Ashley, importante teórico del posestructuralismo; indagar cómo la formación del *mainstream* responde a un “(...) proceso en virtud del cual toda la historicidad, complejidad y contingencia internacional fue desplazada por una concepción groseramente simple y estática: al orden que caracterizaría a cada Estado en su interior se opondría la anarquía en las que necesariamente se desarrollarían las relaciones que esos mismos Estados -único sujeto que parecería plenamente habilitado para la vida internacional- establecen entre sí.” (Cornago, 2015, p. 7924)

la relación con la historia hasta el extremo de un nuevo polo transhistórico, en donde pueda verificarse una asimetría relativa de los otros discursos respecto de la historia, y en favor de ella.

### 2.3 La teoría crítica de Relaciones Internacionales:

El tratamiento por menudo de este tema resulta exorbitante dentro de los límites de este ensayo. Como ocurrió con los otros epígrafes en este capítulo, me limitaré apenas a hacer alguna anotación crítica y destacar lo que me parecen rasgos definitorios, que pertrechen al lector con elementos para la comprensión de los siguientes capítulos, y ayuden a ubicar desde ya a la CCT (Critical Coxian Theory), en el ámbito más amplio del enfoque crítico de las RRII.

Como lo sugiere Anthony Leysens (2008), Cox es considerado un neogramsciano, una de las dos vertientes “post marxistas” en que se divide la corriente crítica. La otra es la habermasiana. (Sanahuja, 2015, pos. 5563) Más allá de esta taxonomía internacionalista, la común pertenencia de estas dos vertientes al marxismo crítico, coloca frente a una realidad teórica que trasciende el compromiso con un solo autor, por eminente que sea, como en tratándose de Gramsci o de Habermas<sup>76</sup>.

Es entonces interesante saber que a la corriente neogramsciana también se la conoce como “materialismo histórico transnacional” (2015, pos. 5873). Una etiqueta más a propósito precisamente porque desborda la referencia a Antonio Gramsci. Pero me lo que acerca de esto me parece medular, es que señala como decidido punto de partida para cualquier teorización en torno a la realidad socio-

---

<sup>76</sup> Acerca de la naturaleza y alcances de la teoría crítica en el estudio de las relaciones internacionales, dice Héctor Cuadra que: “La teoría crítica es una metateoría de un alto nivel de abstracción, a diferencia de la gran mayoría de teorías y enfoques de naturaleza positivista. Estos últimos, como muy lucidamente lo estableció Cox, pueden agruparse como *problem solving theory*, focalizando las fuentes del problema sin alterar el orden global. En Relaciones Internacionales hay un campo muy fértil y todavía inexplorado para la teoría crítica.” (Cuadra, 2016, p. 547)



histórico, el nivel prosaico de las condiciones materiales de existencia, esto es, aquello que en el discurso marxista se entiende como la forma natural de la reproducción social.

El materialismo histórico es una tradición luenga y feraz, a la cual cabe remontar mucho antes de la aparición de ese discurso. En la genealogía que el propio Cox hace, llega hasta Ibn Jaldún, un sorprendente historiador y polímata de ascendencia andalusí, en el s. XIV; pasa luego por el filósofo e historiador napolitano Giambattista Vico, en el s. XVIII, con su *Scienza Nuova*, y llega finalmente a través de Jules Michelet, a la recepción por Marx, quien la hace parcial, economicista, a juicio del autor. (Cox, 2002, pp. 44-56)

La vertiente internacionalista materialista histórica reúne, amén de Cox, a Stephen Gill, Andreas Bieler, Mark Neufeld, Adam David Morton, Mark Rupert William Robinson, A. Claire Cutler, y la Escuela de Ámsterdam, de Kees van der Pijl y Henk Overbeek.

Por otra parte, entre aquellos que han contraído un compromiso importante con la filosofía Jurgén Habermas, en especial con su fundamental teoría de la acción comunicativa, están el ya citado Andrew Linklater y Kimberly Hutchings

En todo caso, a ambos grupos los acomuna el concurrir a un triple desafío ontológico, epistemológico y normativo, a donde también busca hacerlo el modelo de transhistoria.

En relación con los tuétanos de su teorización, el respecto ontológico, la teoría crítica hace hincapié en la dimensión diacrónica de los procesos sociales:

(...) “desnaturaliza” y redefine los agentes y las estructuras que conforman el sistema internacional, en particular los conceptos de comunidad política, Estado, y orden internacional, asumiendo el origen y transformaciones históricas de ese orden internacional en términos de dominación y subordinación, y de inclusión y exclusión, reconociendo sus posibilidades inmanentes de cambio y transformación. (Sanahuja, 2015, pos. 5583)

En punto a lo epistemológico, insiste en superar una separación entre sujeto y objeto, atendiendo al conocimiento como praxis constitutiva de lo social; de esto se sigue, por ejemplo, la denuncia de los enfoques dominantes, en tanto que terminan siendo profecías de autocumplimiento, teniendo a la vista la relación poder-conocimiento. (2015, pos. 5643)

En cuanto a su dimensión normativa, está acuciada por la atención a la posibilidad y necesidad emancipatoria:

(...) apela a valores universales de libertad y justicia (...) aunque sean reinterpretados en cada momento histórico, lo que en realidad la situaría en un "fundacionalismo mínimo" basado en un universalismo cauteloso, contingente, y transitorio que se basa en el diálogo entre valores universales de igualdad y justicia y las circunstancias locales e históricas específicas. (Sanahuja, 2015, pos. 5622<sup>77</sup>)

Quisiera ahora ofrecer un resumen. El modelo de transhistoria tiene afinidad con aquellas teorías de Relaciones Internacionales definidas a partir de una serie rasgos, transversales a distintas de ellas, y que desbordan la taxonomía al uso; pero en especial y como es fácil deducirlo, con la particular constelación que esos rasgos forman dentro de la teoría crítica, y el preciso matiz que en ella adquieren:

- "Pluralismo", en el sentido de que reclama un profundo distanciamiento respecto de un enfoque estatocéntrico, y en favor de la asunción de mayor complejidad, en el estudio de la sociedad internacional, para "(...) abrir espacios a formas alternativas de pensar y actuar en la política mundial mostrando el carácter contingente y problemático de la vinculación entre Estado, territorio, democracia, comunidad y la nueva política global." (Cornago, 2015, pos. 7983)

Así procede, en una interesante convergencia con las propuestas postestructuralistas, la nueva historia del capitalismo, en la reconstrucción de los

---

<sup>77</sup> Aquí la referencia del autor es a Richard Devetak (2001).

procesos históricos, con la atención a diferentes escalas de análisis y paulatina aclaración de estructuras históricas o ejes transhistóricos.

En este punto, en que se rompe por igual con el realismo y con el institucionalismo funcionalista, los “neos” conciliados en el corazón del discurso hegemónico internacionalista, quiero presentar la opinión de distintos internacionalistas mexicanos, que han convergido en la *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*.

A este reconocimiento de complejidad concurre, verbigracia, la Dra. Graciela Arroyo Pichardo (1998, 2008; Pichardo, en Sosa, 2017, p. 170), quien fuera una destacada docente e investigadora, y una de las principales animadoras en la formación de una corriente crítica internacionalista mexicana, algo que todavía se antoja lejano; ella insistió acerca de la singularidad del objeto de estudio de esta disciplina, “que es a la vez el de la totalidad y el de las partes, el de lo único y lo diverso, el de lo global y lo local, en sus relaciones e interacciones.” (Arroyo, 1998, p. 41) Considera por ello que las RRII deben abocarse al estudio de “sistemas internacionales complejos”. (Arroyo, 2008, p. 32) Entre los autores señeros a que refiere, quienes han abierto brecha a partir de este supuesto, está Immanuel Wallerstein.

Con ello está de acuerdo Samuel Sosa. Estudia la concomitancia entre la teoría de la dependencia y la de sistema-mundo, así como la crítica y creativa asunción de las tesis principales de aquella por la segunda. El diálogo y trabajo reflexivo a partir de ellas ha animado el movimiento de renovación del pensamiento marxista acontecido los últimos años en América Latina; de manera tal que: “(...) el nuevo pensamiento marxista latinoamericano hace mucho tiempo que dejó atrás las interpretaciones deterministas y economicistas del pasado (...) una visión mucho más dialéctica e integradora sobre la integración de los distintos elementos que se conjugan en la historia ha tomado mayor prestigio recientemente.” (Sosa, 2006, pp. 119-120)

Por su parte, David Sarquis reflexiona en este mismo tenor acerca de la relación entre Historia y Relaciones Internacionales, y reconoce por igual en ambas

disciplinas una perspectiva totalizadora, ya que “(...) tanto la Historia como las Relaciones Internacionales pueden tener una visión diferenciada de la realidad social en su conjunto, es decir, contemplada como totalidad.” (Sarquis, 2006, p. 18) Esto a diferencia de la tríada disciplinaria fundacional de la Ciencias Sociales, la Economía, la Ciencia Política y la Sociología, y de las otras subespecialidades que fueron surgiendo.

Apoyándose en una referencia a Ludwig von Bertalanffy, encuentra deseables aquellos estudios internacionalistas e históricos que partan de un entendimiento sistémico u orgánico de la realidad social. Considera asimismo necesario romper con el presentismo y acentúa la necesidad de incluir en una perspectiva histórica de largo aliento a las relaciones internacionales. Para esto propone una definición laxa de su objeto material, definiéndolo como comunidades humanas “políticamente autónomas y culturalmente diferenciadas.” (Sarquis, 2006, p. 25)

Carlos Murillo Zamora es también taxativo en este punto, al delimitar a las RRII como “(...) una disciplina científica de las Ciencias Sociales con una definición ontológica y una construcción epistemológica particulares y de carácter global, lo que la diferencia de otras disciplinas sociales cuyo objeto de estudio se localiza en un nivel de análisis específico –generalmente el estatal–.” (Murillo, 2013, p. 19)

Algo análogo propone Carlos Ballesteros, en una reflexión construida en torno al concepto de lo “postinternacional”, que definiría al estatuto de aquellos estudios internacionales que busquen responder a la crisis causada por el agotamiento de las teorizaciones centradas en el estado; para ello defiende la tesis acerca de la pertinencia de “(...) abordar Relaciones Internacionales en términos elementalmente sociales (...) la sociedad como sistema social omniabarcante y sociedad global, donde quedan insertas modificaciones mayores que alcanzan a la propia esfera del Estado.” (Ballesteros, 2012, p. 72)

También así lo considera Alfonso Sánchez Múgica. Propone un esquema dividido en seis ejes de análisis para dar cuenta del fenómeno, asaz complejo, de la constitución de la sociedad mundial. Es interesante notar cómo el primero y más

abarcador de esos ejes, que trata de la “internacionalización”, a su entender está a cargo exclusivo de las Relaciones Internacionales, que dan cuenta de la “organización del sistema en general”, y cuyas temáticas asociadas serían, ni más ni menos, la modernidad y el capitalismo. (Sánchez, 2007, pp. 78-79)

Por último, converge a este reconocimiento de la complejidad entrañada en el objeto de estudio de los internacionalistas, el Dr. Roberto Peña Guerrero, profesor en la FCPyS-UNAM, y otro de los decanos en la docencia y estudio, desde una posición crítica, de las Relaciones Internacionales; afirma que, “(...) si alguna Ciencia Social tiene como objeto y campo de estudios la internacionalización de las relaciones sociales básicas (políticas, económicas, culturales, militares, jurídicas, médicas, etcétera) es la de Relaciones Internacionales.” (Peña, 2019, p. 43) Lo hace, sin embargo, tomando distancia del enfoque de sistemas complejos como lo preconiza la Dra. Arroyo, al cual asimila al “*substratum* filosófico materialista mecanicista o materialista organicista” (Peña, 2019, pp. 51), decantándose por la teoría del conocimiento del materialismo dialéctico<sup>78</sup>.

- Al modelo de transhistoria lo cala una fuerte asunción “normativa”. Intenta desbrozar una nueva ruta teórica para señalar a las comunidades históricas y concretas, y también a las imaginadas como proyecto político, como aquellos

---

<sup>78</sup> No puedo sino discrepar en este punto con el Dr. Peña. Como se deduce de la argumentación que en torno al concepto de estructura histórica presenté en el capítulo primero, existe un abismo entre la distinta cosmovisión entrañada en el mecanicismo y aquella de los sistemas complejos. Esto queda claro en el deslinde hecho entre el concepto de estructura histórica y las teorías estructural-funcionalistas que participan de la imagen de mundo propia del mecanicismo; ahí, en los términos de la teoría del conocimiento y como bien lo señala este autor, el sujeto es pasivo y solo el objeto es activo. (Peña, 2001, pp. 190-191)

En las reconstrucciones históricas que reseñaré en los capítulos 4 y 5, de una nueva historia del capitalismo, ellas mismas, indudablemente materialistas-históricas (y como afirma Rolando García: “(...) el materialismo histórico de Marx provee el primer ejemplo histórico de un estudio que muestra cómo evoluciona un sistema estructurado.” (García, 2006, p. 55)) y en los análisis hechos a partir del concepto de estructura histórica, presentados en esta investigación, está implícita la relación cognoscitiva fundamental postulada por el materialismo dialéctico, en la que “el sujeto y el objeto mantienen su existencia objetiva y real, a la vez que actúan el uno sobre el otro. La interacción, que por otro lado determina la especificidad de cada uno de los elementos, se produce en el marco de la práctica social del sujeto que percibe al objeto en y por su actividad.” (Peña, 2001, p. 191) (Para un muy breve resumen de la epistemología de Rolando García, desarrollada junto con Jean Piaget, el constructivismo genético, el cual “(...) supone un mundo exterior a los individuos, con el cual éstos interactúan” (García, 2006, p. 84), y un pasaje en donde se remite a Lucien Goldmann, sociólogo francés de orientación marxista, ver, por ejemplo, García, 2006, pp. 34-36; y también, amén de otra formulación sintética, una muy interesante referencia a Marx, en García, 2006, pp. 42-43).

sujetos a quienes fundamentalmente toca, y tocará, lidiar con las institucionalidades universales del mercado y el Estado (Hinkelammert, 1984), aperebiéndose de la relación enajenada y de sometimiento que han guardado y guardan frente a ellas. Todo esto es asumido en el modelo en la transhistoria para la utopística.

Aquello que Samuel Sosa resume con fortuna como la reflexión en torno a un “nuevo cosmopolitismo subalterno o de interculturalidad”. (Sosa, 2012, pp. 122-126) está muy cerca de las conclusiones a que arriba el modelo de transhistoria, si bien este estudioso las construye a partir de una argumentación arraigada en la ética y la sociología histórica, también con una profunda afinidad en relación con las tesis más importantes en ese modelo.

A tenor de esto, la Dra. Arroyo hizo un llamado para que en el centro de los estudios internacionales se coloque al ser humano concreto, insistiendo también en el reto acuciante de la interculturalidad: “La nueva visión holística del mundo, deberá corresponderse con una hermenéutica de la diversidad humana, respetuosa y fiel de la riqueza espiritual y a las aportaciones de los diferentes pueblos y culturas.” (Arroyo, 1998, p. 42) Y, en otro lugar: “nuestra propuesta es que la diversidad cultural, cual espejo fiel de la verdadera naturaleza de los actores del presente, del pasado y del futuro, sea considerada para dar por fin la dimensión humana tan largamente soslayada en el estudio de las Relaciones Internacionales.” (Arroyo, en Sosa, 2017, p. 174)

- “Transnacionalismo”, porque se refiere a una investigación en el nivel sub global o regional, el subcontinente norteamericano, haciendo hasta cierto punto abstracción de las fronteras estatales. Con base en una importante corriente historiográfica contemporánea, reconoce en una serie de trayectorias o estructuras históricas (para incorporarlas a este modelo, se las entiende como “ejes transhistóricos”), el profundo y complejo antagonismo histórico entre, por una parte, las comunidades, y por la otra, la expansión del mercado capitalista y los Estados nacionales en América del Norte.

- Y, finalmente, el rasgo donde se manifiesta en forma más acusada su caracterización desde el punto de vista internacionalista, el “historicismo” (no, desde

luego, en el sentido peyorativo que le da Karl Popper), para señalar el privilegio concedido a la historia, a diferencia de una aproximación contextual o estática respecto de ella.

Lo anterior da pie para presentar sin duda a la CCT, como una teoría con la cual el modelo de transhistoria puede sostener un diálogo privilegiado dadas las profundas afinidades ontológicas, epistemológicas y normativas que encuentra en ella; pero, sobre todo, por su idéntica fundamentación en el concepto braudeliano de “estructura histórica”.

#### **2.4 La CCT, la teoría crítica de Robert W. Cox:**

A lo largo de toda su producción científica, Robert W. Cox fue también consecuente con la exigencia de asumir la complejidad entrañada por lo internacional y la insistencia en valerse de aquello que llamaba modo diacrónico o dialéctico de pensamiento (Cox, 1999, p. 27). Es así cómo, recordando en uno de sus últimos trabajos el comienzo de sus pesquisas<sup>79</sup>, dice que buscaba frente al unilateralismo del enfoque entonces dominante, el neorrealismo:

Ampliar la idea de “lo internacional” más allá del ámbito de las interacciones político-militares de los Estados, de forma tal que pudiera enfocarse a éstos, como conformadores de unas sociedades en evolución constante, y, al mismo tiempo, conformados por ellas; y, de la misma forma, ver a esas sociedades como determinadas por, y determinantes de, la esfera más amplia del orden mundial. (Cox, 2007, p. 514)

Como la presenta Anthony Leysens (2008, p. 26), la CCT tiene en el centro de sus preocupaciones la consideración de la transformación social; postula una relación de índole no determinística entre agentes y estructuras; se detiene en una

---

<sup>79</sup> En concreto, su artículo de 1981, “Social forces, states, and world orders: Beyond International Relations theory”.

consideración reflexiva de la teoría; en la explicación del cambio otorga la misma importancia a las ideas y las condiciones materiales; insiste en un carácter no lineal y de mutua determinación, o mejor interdefinibilidad<sup>80</sup>, en la relación entre fuerzas sociales, Estados y orden mundial; y pone de relieve la necesidad de desarrollar un “método histórico” (Leysens, 2008, pp. 41-45) para penetrar en la entraña de la comprensión intersubjetiva que las colectividades desarrollan al calor de su metabolismo con el entorno material.

Como puede notarse en este último rasgo, adopta un indudable punto de partida materialista histórico que lo llevará a postular la idea de estructura histórica. Cox es taxativo respecto a que:

Durante períodos prolongados, las personas desarrollan formas para afrontar las condiciones materiales que circunscriben su existencia. Estas formas se ven confirmadas en maneras de pensar, en el ámbito de las ideas. Terminan siendo percibidas como la forma natural de hacer las cosas. Devienen un sentido común, y esto queda afianzado en instituciones (Cox, 2007, p. 514)

Y define entonces tres grandes ámbitos, en una mutua determinación, donde, sin embargo y en correspondencia con lo anterior, es significativo describa un proceso en el cual “los cambios en la organización de la producción generan nuevas fuerzas sociales, las cuales, a su vez, conducen a cambios en la estructura de los Estados. La generalización de cambios en la estructura de los Estados altera la naturaleza del orden mundial.” (Cox, 1981, p. 136)

Baste considerar por ahora, que la estructura histórica es el concepto más abarcador y fundamental en esta teoría. Para mi propio intento, parece crucial señalar que se trata precisamente de la “duración estructural (...) lo que Braudel

---

<sup>80</sup> Este neologismo pertenece a Rolando García. Lo acuñó para salir al paso de la ambigüedad que la noción de mutua determinación permite; así, no se quiere expresar una relación causal recíproca cuando se habla de interdefinibilidad (García, 2006, p. 22); y ofrece un ejemplo de la biología para ilustrar esta noción: “Es claro que el funcionamiento de un organismo no es una función simple de sus órganos tomados de manera aislada, y que no es posible establecer relaciones lineales de causa-efecto entre las funciones de los órganos y el funcionamiento del organismo. Por el contrario, no sólo los órganos son interdependientes en sus funciones, sino que, además, el funcionamiento total puede incluir, estimular o modificar cualquiera de las funciones de un órgano en particular.” (García, 2006, p. 144)



llamaba *longué dureé*.” (Cox, 1986, pp. 245-246; 2002, p.151; Leysens, 2008, p. 29<sup>81</sup>)

Se le atribuye una función heurística y presenta como marco o *medium* irreductible para la acción. A la hora de usar estructuras como categoría de análisis hace asimismo una importante advertencia (1981, p. 144): No reificarlas, esto es, adjudicarles cualidades agenciales, de sujeto, porque su significación debe ser negativa, en un sentido de cortapisa, pero y también, de sostén.

De manera análoga a la relación y tensión entre la transhistoria historiográfica y estricta, acerca de la cual algo dije ya, se privilegia el análisis y la puntual reconstrucción histórica, sobre el razonamiento deductivo posible a partir de modelos abstractos. (Cox, 1981, p. 137). El autor encuentra pertinente la metáfora de Braudel, que compara a un modelo con un barco al que hay que poner, para probarlo, sobre las aguas de la corriente del tiempo histórico para ver hasta qué punto resiste al naufragio. (Cox, 2002, p. 27)

Cox, en su “particular síntesis de comprensión histórica e imaginación sociológica” (Mittelman, en Cox, 2002, p. 2) asume este riesgo inherente a los modelos, y para guiar sus análisis históricos y de la actualidad, sobre la base de la *longue durée*, propone entender una estructura histórica como un todo complejo donde cabe discernir a los ámbitos o esferas relevantes ya mencionados: las fuerzas sociales (el nivel subestatal); las formas de estado, (a las cuales hay que referir a un “complejo social/estatal” (Cox, 2002, p. 32)), y los órdenes mundiales. (Cox, 1981, p. 138)

Por otra lado, al interior de cada uno de ellos actúa un triángulo de fuerzas en la mutua determinación de unas con otras, y que, de cara al análisis de una situación concreta, no deja conceder de antemano prioridad explicativa a ninguna de ellas, en los términos, por ejemplo, de base y superestructura (Cox, 2007, p. 514); se trata de las ideas (significados compartidos acerca de la naturaleza de las relaciones sociales); capacidades materiales (capacidades tecnológicas y

---

<sup>81</sup> En la nota de este autor se remite también a este otro texto de Cox: “Influences and commitments”, en *Approaches to World Order* (1996, p. 29)

organizacionales, recursos naturales, medios de producción); e instituciones (amalgamas de poder material e ideas, encaminadas a la estabilización y perpetuación de determinado orden). De manera tal, que cada una de esas esferas puede verse como una configuración particular de capacidades materiales, ideas e instituciones. (1981, p. 136)

En la indagación acerca de los órdenes mundiales, la representación más abarcadora de esas estructuras, el autor pretende alcanzar una “perspectiva de economía política” (Cox, 1981, p. 141). En ella, el análisis estructural, con la identificación de una particular configuración material, ideológica e institucional, debe continuar con una indagación más profunda, de orientación diacrónica, en donde, mediante la compleja interrelación entre las tres esferas de análisis, se busca explicar, los orígenes, crecimiento y declinar de una estructura.

Ofrece como ejemplo de orden mundial a la *Pax Brittanica* (Leysens, 2008, p. 4), del último cuarto del XIX y hasta 1914. Ahí la clase obrera industrial tuvo un importante influjo en la formación de un Estado liberal de bienestar, y en la conformación de un acuerdo “corporativista” orientado a un *reembbeding* o volver a incrustar el mercado en la sociedad, a contrapelo del período anterior de acumulación desaforada y políticas sociales débiles o inexistentes. Ese concepto es de Karl Polanyi y lo expone en *La gran transformación*, una de las “elecciones historiográficas” más importantes hechas por Cox, tanto más cuanto que versa sobre el capitalismo. Fue así, como estadistas conservadores, Disraeli y Bismark los de mayor monta, estuvieron al tanto del peligro de desestabilización que podía tener la lucha de clases e “hicieron por atraer a los patrones y a los trabajadores organizados a un consenso con el Estado, respecto al manejo de la economía y en apoyo a los objetivos políticos y militares de aquel.” (Cox, 1999, p. 7)

En otro de los ejemplos empleados, algo muy semejante se procuró con los acuerdos de Bretton Woods. Refieren un estado de cosas que se prolongó de la última posguerra y hasta el período de crisis económica mundial, entre 1968 y 1975. Estuvo definido por un intento ambicioso de compromiso entre “un mercado mundial liberalizado y las responsabilidades domésticas de los Estados.” (Cox, 2002, p. 80)

Ahora bien, en el paso al orden mundial imperante, el posfordismo o globalización, “los Estados se vieron sujetos a una dependencia mayor respecto de las fuerzas inherentes a la economía global, y se vieron constreñidos a mistificar esta dependencia frente a su propio público mediante el vocabulario nuevo de la globalización, interdependencia y competitividad.” (2002, p. 81)

En este enfoque, estructura y hegemonía son términos correlativos, dado que la segunda tiene su fundamento en una amalgama o unión coherente entre las tres fuerzas que definen una estructura; para lo cual es preciso que haya ahí por lo menos visos de universalidad y no sólo una obvia instrumentalización en función de intereses particulares. Esto se expresa con la imagen que propuso Gramsci de un centauro; su parte bestial refiere a la coerción, y la humana, al consenso, a la aceptación de las relaciones de poder como legítimas.

De ese modo, Cox se hace cuestión por los mecanismos que permiten mantener la hegemonía, pero subordinándolo a una pesquisa acerca de las posibilidades de transformación, cuando aparecen desfases o contradicciones en esa amalgama. Para ello repara en el transfronterismo de hecho en la esfera de las fuerzas sociales, representado por las tres clases de productores creadas por la globalización: trabajadores altamente calificados que participan en los procesos directivos, trabajadores precarios, y los excluidos, en quienes reside el mayor potencial contrahegemónico. (Cox, 1999, p.9) Es donde podría comenzar un proceso que llevara a determinar cambios en las esferas estatal y, ulteriormente, del orden mundial. (Cox, 1981, p. 149)

Por último, de cara a la conclusión “para la utopística” que desarrollo en el capítulo final, debo decir que Cox atribuye una importancia cardinal a la comprensión intersubjetiva que las colectividades desarrollan durante períodos prolongados al calor de su metabolismo con el ambiente material. Esto le permite definir un concepto de civilización.

Sostengo ahí, y propongo aprovecharla, la concomitancia entre este concepto, de subjetividad o intersubjetividad colectiva representada por las

civilizaciones, y las comunidades históricas y concretas, en la nueva historia del capitalismo en Norteamérica, y con el sujeto social, en el discurso marxista.

Finaliza aquí este esbozo en torno a la relación entre el modelo de transhistoria y las teorías de relaciones internacionales. Las cosas irán tomando contornos más claros.

Para ello, en el capítulo siguiente se establece una vía de comunicación entre las transhistoria historiográfica y estricta, crucial porque de ella resulta una radicalización, en algunos puntos fundamentales, de la teoría crítica de Relaciones Internacionales propuesta de Robert Cox.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

### Capítulo 3. El nexa entre la transhistoria historiográfica y la transhistoria estricta:

Al interior del discurso teórico marxista, Bolívar Echeverría lleva adelante una profundización en el concepto de forma natural de la reproducción social, “el valor de uso, y con él las formas históricas concretas de la vida social que lo constituyen como tal...” (Echeverría, 1998, p. 69).

Este desarrollo, la “forma (histórico-social) natural” (Echeverría, 2007, p. 28) clama por una complementariedad en el discurso histórico, en términos más precisos, por una elección historiográfica aproximadamente *annalista*, como la que asumo. Esta es la tesis que intento sostener en el capítulo.

Este énfasis en la “forma natural” es apenas el punto de partida para el ejercicio crítico que voy a desplegar, y que plantea colocar también al otro aspecto o término dialéctico en esta relación, a la “forma del valor”, como igualmente menesteroso respecto de la historiografía -algo así como una “historia del valor”-, y no solo del tratamiento de crítica de la economía política inaugurado por Marx.

Para argumentar en abono de esto intentaré acreditar el gozne con el cual, en una operación análoga a la traducción, y sobre la base de una común referencia a las estructuras históricas tal y como las entiende Fernand Braudel, pueda pasarse, nunca empero con total desembarazo, entre las transhistorias historiográfica y estricta, los conceptos coordinadores o andamio para una relación complementaria entre historia y teoría social y crítica.

Para introducir a este asunto arduo, ayuda presentar una reflexión de Robert W. Cox sobre el lugar del marxismo en las ciencias sociales hogañ, la cual es también elocuente de la relación entre el marxismo y los *Annales*:

El marxismo es una etiqueta muy ambigua. En una de sus acepciones refiere a determinado compromiso con la acción política y con una visión de la historia universal en despliegue inexorable hacia el futuro. En otra, se relaciona con un método de análisis social; esto a su vez se bifurca en la

referencia a una ontología rígida que descansa en una “verdad” fundamental, o en una forma más flexible, heurística, de la cual puede echarse mano para alumbrar hipótesis. En este último sentido es posible decir que todos somos marxistas hoy en día, dada la utilidad de muchos modelos marxistas (quizá sea mejor decir, marxianos) para la comprensión de los procesos sociales. Por mi parte, evitaré la noción de Althusser de que existe una verdad fundamental en el marxismo, en favor de la de Braudel, acerca de que Marx nos proveyó con algunas hipótesis históricas que han demostrado ser productivas para el entendimiento de algunos problemas históricos, pero que frente a otros no han resultado así. La metáfora de Braudel es la de un barco<sup>82</sup> que navega sin contratiempo en determinadas aguas pero que zozobra en otras.” (Cox, 2002, p. 27)

No pretendo una teorización de gran calado, como quizá sugiera el empleo de algunos términos. Solo intento llevar hasta donde pueda sostenerla, la principal apuesta empeñada en esta investigación, un énfasis relativo en la historia; apuesta que considero debe abrirse camino a través de una profunda y metódica revisión historiográfica.

¿No es, en último análisis, el cometido de una crítica historiográfica, y en general, literaria, el despliegue y apuntalamiento de determinada propuesta de lectura? En consecuencia, de lo que se trata aquí, un objetivo más bien modesto, es de hacer explícitos los elementos para llevar adelante una lectura, productiva según es mi hipótesis, en relación con la postulación de elementos para una teoría crítica en las Relaciones Internacionales, el objetivo principal de esta investigación.

Bajo este aspecto las transhistorias historiográfica y estricta aparecen como claves de lectura, inmediatas y mediatas, respectivamente, para abrir al conjunto historiográfico representativo de una nueva historia del capitalismo en

---

<sup>82</sup> Para la utilización de esta metáfora ver por ejemplo (Braudel, 1970, p. 93; 103; y 210) En este punto sirve también citar a Pierre Vilar: “Se perfila entonces otra tentación: el deseo de extraer lo que las situaciones tienen en común a través de los tiempos; de construir una sociología formal (...) el historiador no se mueve en el terreno de lo abstracto: no rechaza las sugerencias de ninguna “ciencia social”, pero quiere verificar su aplicación en el espacio y en el tiempo.” (Vilar, 2004, p. 74)

Norteamérica. Es algo que puede representarse como tender dos “círculos de asedio” en torno a ese conjunto de trabajos, para potenciar reflexivamente y más allá de aquello hecho explícito en el contexto de su aparición, a las interpretaciones y conclusiones de más largo aliento ahí presentes.

Las primeras de esas claves, las inmediatas, están cifradas en los tres ejes transhistóricos reseñados en el capítulo primero: la colonización/mercantilización, la autonomía ecológica/poder comunitario y la modernización/construcción estatal o *nation building*; y las segundas corresponden a la pareja categorial antagónica de “marxemas” (Echeverría, 1998, p. 45) de forma natural o valor de uso y valor.

Una vez cumplida la tarea de este capítulo, en los dos siguientes y echando mano de los 3 ejes, podrá hacerse una primera aproximación a esas historias, en donde acrediten su carácter transhistórico historiográfico; ello proveerá el contexto necesario para llevarlas, en el capítulo sexto, a una ulterior lectura, a la luz de esos *marxemas*, los cuales permiten plantear, como antes lo he referido, una ambivalencia irreductible en la historia moderna de América del Norte.

### **3.1 El vínculo en su formulación genérica: El marxismo y los *Annales*:**

Conviene comenzar pasando revista a las convergencias y divergencias entre los dos discursos críticos modernos acerca de la historia y la sociedad (Aguirre, 1986; 1991 y 1993) a los cuales cabe referir genéricamente la vinculación planteada, el marxismo y los *Annales*; a Marx y Braudel como referentes notables en la elaboración del “discurso racional acerca de la realidad histórica.” (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p. 111)

Formuladas como arriba digo, en forma genérica, las hipótesis siguientes, propuestas por Carlos Aguirre Rojas, resultan muy sugestivas para asomarse a las dimensiones historiográfica y estricta:

Si los *Annales* actuales serán capaces de acceder de manera más orgánica al plano de la teoría de la Historia, *explicitando de manera conceptual rigurosa los aportes generales de sus investigaciones empíricas* diversas y abordando de frente con *respuestas también sistemáticas* las cruciales y siempre renovadas cuestiones de la teoría y la metodología históricas, acerca del sentido y dinámica del progreso de los hombres en la historia, sobre las causas y leyes de ese mismo devenir, sobre las dimensiones y jerarquías del objeto propio de la ciencia histórica.

E, inversamente:

Si acaso los marxistas, más versados y ejercitados en la discusión y el análisis teóricos serán capaces ahora de concretar de manera más particular y específica ese análisis teórico para convertirlo en un *instrumento de real explicación y reproducción intelectual de las realidades histórico-concretas*<sup>83</sup>, siempre más complejas y variadas que un simple esquema abstracto o una hipótesis teórica general (Aguirre, 1993 p.11) (cursivas mías)

La tesis de Aguirre parte del reconocimiento de que ambos discursos, el marxismo y los *Annales*, surgen en momentos álgidos, de descarnadura, donde se hicieron palmarias las contradicciones en el sistema capitalista, así como la frustración de las promesas de la modernidad, de libertad, abundancia y justicia; coincidiendo con la oleada revolucionaria de 1848, el primero, y con el período de entreguerras, a la altura de 1929, el segundo. Entonces, no puede establecerse entre ellos una relación de simple prioridad o filiación, y de esas coyunturas que marcan su origen provienen su coincidencia en la orientación y el compromiso críticos, pero y también sus divergencias.

---

<sup>83</sup> De manera análoga, Bolívar Echeverría se hace cuestión por los elementos reflexivos presentes en la obra de Marx que pueden contribuir al trabajo de los historiadores, “¿Cuáles de ellos les ayudan, no sólo en la construcción de las respuestas, sino sobre todo en el descubrimiento (o invención si se quiere) de los problemas históricos propios de este último decenio del siglo y del milenio?” (Echeverría, 1998, p. 38)



Resume el acuerdo fundamental<sup>84</sup> entre el marxismo y los *Annales*, en “su reivindicación crítica de una Historia concebida como “Historia globalizante”, como “Historia-problema” y como “Historia abierta o en construcción.” (Aguirre, 1986, p.17).

El rasgo “globalizante” refiere a las consecuencias de la definición, dada para la Historia por Marc Bloch, como “ciencia de las “obras humanas” en cualquier momento o periodo posibles” (Aguirre, 1986, p. 10), la cual contiene *in nuce* todo un programa de síntesis del conocimiento en las ciencias sociales. A esto hago referencia cuando, al describir la acepción más general posible de transhistoria, como interdisciplina con énfasis en la Historia, la identifico con la radicalidad preconizada por los *Annales*, de una ciencia histórica que funcione como eje coordinador e integrador de los conocimientos surgidos en los demás campos; como reconstrucción integrativa y globalizante del despliegue de una totalidad estructurada<sup>85</sup> -y no a cargo de una parte aislable en él- en donde va tomando cuerpo una historia que, con la primera mundialización del comercio (Tutino, 2011, p. 35), del siglo XVI en adelante, empieza a ser verdaderamente universal.

En relación estrecha con lo anterior está la potencialidad para hipotetizar, en largos arcos temporales, estructuras. Esto es fundamental para dar sentido a determinada ordenación de los materiales de la historia, y, como mencioné,

---

<sup>84</sup> Pierre Vilar presenta esto en términos casi idénticos: “La “Escuela de los Annales” (si es que puede hablarse de tal “escuela”) son Lucien Febvre y Marc Bloch, y, remontando a los orígenes, Henri Berr. Braudel añadía a Lacombe. Pero tampoco olvidaba, para los años 30, a Francois Simiand y Ernest Labrousse, a [Henri] Hauser, a Georges Lefebvre, a los geógrafos. Sólo le he visto injusto con [Albert] Mathiez. Son estos hombres y estos años los que desembarazaron a los historiadores franceses del yugo de la historia positivista, los que crearon en ellos nuevas necesidades: la historia de la materia social, la historia-problema; la historia como unidad de lo económico, lo social y lo mental: un redescubrimiento espontáneo, por exigencias del espíritu, de lo que hasta entonces sólo Marx se había atrevido a llamar “historia.” (Vilar, 2004, p. 16)

Peter Burke hace una observación análoga a esta en relación con lo aquí atribuido a Marx, y postula esta tensión hacia la totalidad como una de las concomitancias entre marxismo y *Annales*, y que explicaría la pronta recepción entre distintos historiadores marxistas de la “nueva historia” surgida en Francia. (1999, p. 97)

<sup>85</sup> En términos análogos, Rolando García afirma que: “El estudio de las estructuras de los sistemas no sólo no excluye la historicidad, sino que -debemos decirlo con todo énfasis- la explica. Y la razón no es paradójica: el estudio de las estructuras de un sistema tiene hoy, como tema central -y el “hoy” abarca los últimos veinte o treinta años-, el estudio de los mecanismos de estructuración y desestructuración, lo cual permite analizar cuándo y cómo se transforma una estructura. En eso consiste la evolución histórica de una totalidad.” (García, 2006, p. 55)

operando un bucle de progresiva significatividad, un vaivén, como lo expresa Braudel mismo, “del acontecimiento a la estructura, y, después, de las estructuras y de los modelos al acontecimiento” (Braudel, 1970, p. 103), en se van acreditando esas estructuras. Algo ya mencionado, más que programático, sobre todo metodológico<sup>86</sup>, define lo propio de la transhistoria historiográfica.

Aguirre trae a cuento un motivo braudeliano: La distinta pertenencia de esos discursos a uno u otro de los dos grandes universos europeos, como realidad cultural de larga duración (Aguirre, 1993, p. 12), y la noción de duplicidad, que no redundancia, para entender la posición relativa entre ambos discursos: Dos Europas, la del mundo cultural mediterráneo y nórdico en un sentido profundo seguirían partiendo términos más o menos en donde primero lo fijó el vetusto *Limes Germanicus*. (Aguirre, 1991, p.101) Esto da una pista de la diferente difusión que han tenido.

Fue en el ámbito septentrional, toda vez que el desarrollo económico ha ido corriéndose al norte, que las relaciones capitalistas y, seguidos de ellas, los efectos civilizatorios de la modernidad, se manifestaron más acusadamente. Ello habría tenido un papel fundamental en el surgimiento de la ruptura epistémica representada por Marx como fundador del discurso crítico moderno<sup>87</sup> (Echeverría, 1998, p. 62; 2017, pp. 254 y 286), y dentro de este movimiento amplio, de aspiración a la totalidad, de su concepción de la Historia como ciencia. A la Europa del mediodía esta profunda revisión de la historia llegaría después, ya en el siglo XX.

¿Es acaso difícil de explicar, igualmente, que, a la Europa mediterránea, que ha perdido su vieja hegemonía, la misma necesidad de dar curso al proceso de constitución de una verdadera ciencia de la historia le llegue más

---

<sup>86</sup> O, como otro autor lo expresa: “Empírico sin ser empirista, [Braudel] construye el objeto de su investigación mediante un enfoque abierto que, para hacer inteligible al material histórico, se mueve de una a otra entre la investigación empírica, la reflexión metodológica y la reconstrucción histórica. La *longue durée* es la clave de este método histórico.” (Tomich, en Lee, 2012, p. 11)

<sup>87</sup> En un pasaje correspondiente a la primera de esas referencias, puede leerse acerca de la radicalidad de la crítica en Marx, que él “ve la necesidad de construir una estructura discursiva nueva, acorde con el estado de crisis radical -civilizatoria- del mundo desde y sobre el cual reflexiona. Inventa así un nuevo tipo de discurso, el de la cientificidad deconstructiva o propiamente “crítica”; su obra principal no es un “aporte revolucionario” a la ciencia económica, sino una crítica de la “economía política””. (Echeverría, 1998, p. 62)

tardíamente y por vías que son necesariamente diversas de las de su primera y original aparición, es decir, por el peculiar camino de lo que representa el "fenómeno *Annales*"? (Aguirre, 1991, p. 18)

La escuela historiográfica francesa es tributaria respecto del marxismo en lo que hace a la inauguración de la forma específicamente crítica del discurso moderno, la cual ejercieron para enfrentar sus privativos combates; así, Echeverría sostiene, particularizando esta relación en el caso de Marx y Braudel, que "el discurso de Braudel se plantea en completa independencia respecto del discurso de Marx." (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p. 114)

En ambos casos se trata de:

Discursos esencial y profundamente críticos. Es decir, no simples discursos positivos o propositivos, que coexistirían sin conflicto al lado de otras interpretaciones o visiones históricas, sino discursos que se constituyen en tanto tales sobre la base de la desestructuración y del desmontaje, polémicos y a contracorriente, de los discursos dominantes oficiales que les preexisten y a los que, de manera explícita y radical, ellos tratan de sustituir. (Aguirre, 1993, p.5)

Siendo así, la otra impronta que los distingue proviene del diverso compromiso o dependencia teórica, en función de aquello que impugnan<sup>88</sup>.

---

<sup>88</sup> En ese preciso momento en que Marx descubre la necesidad radical de arrostrar al antagonista inexcusable contra el que, dialécticamente, se decide y hace todo discurso crítico, hubo de ocuparse, como es bien sabido, del socialismo utópico, la economía política clásica y la filosofía de la historia de Hegel; ésta última, síntesis monumental del tratamiento especulativo precedente y, por tanto, punto de partida lleno de ventajas para fundar una nueva concepción materialista de la historia. Para Bolívar Echeverría, el de Marx es un "discurso siempre crítico e indirecto, parasitario de un relato histórico positivo, que le sirve de base". (Echeverría, 1998, p. 40)

Porque presenta otros detalles, quiero referirme otra vez -lo hice en una de las notas a pie del capítulo anterior- al ensayo que Aureliano Ortega dedica al análisis de la obra de un joven Bolívar Echeverría, y en donde pone a este en relación con un también joven Karl Marx; ahí ubica, siguiendo la argumentación del primero de ellos, a la producción científica de Marx entre 1841 y 1844 como fundamental para la fundación del discurso crítico, y a las *Tesis sobre Feuerbach* como punto álgido en este proceso: "(...) el propio Marx, quien a lo largo de los últimos tres años ha probado la insuficiencia de la Economía política y del pensamiento socialista a ese respecto y que ahora ajusta cuentas con la que considera la apuesta onto-epistemológica más avanzada del momento: la filosofía de Feuerbach (...) se trazan [ahí] los límites epistemológicos que no le es posible superar al discurso teórico burgués: la articulación insuficiente, y al final fallida, entre un horizonte de aprehensión y expresión cognoscitiva que afirma inconsecuentemente el sentido de lo real a partir de la contemplación de

Volviendo al motivo de duplicidad, y para ofrecer una imagen -si me permiten los historiadores- que resuma la relación entre marxismo y los Annales, si Marx hubiera nacido después de Marx (esto es, posterior a la ruptura epistémica que él mismo representa), en Francia y en el momento de fermento que preparó el camino para el surgimiento de los *Annales*, se habría unido fervorosamente a este proyecto.

En lo que al discurso histórico hace, ambos movimientos coinciden en una doble crítica<sup>89</sup>; de una parte, al filosofismo, como ensayística especulativa desbordada donde se condensan elementos para un tratamiento apriorístico de la historia; y de la otra, el empirismo, el cual aqueja a una historia erudita, filológica<sup>90</sup>, evenemencial, pero negligente en hacerse cuestión de ella misma, esto es, de entenderse como “historia problema” (Aguirre, 1986, p. 6). Esta historiografía trabaja sobre lo que considera ingenuamente como:

Materiales claramente definidos y perfectamente estructurados, que se presentarían de manera directa y en una sola figura a los ojos del historiador [pasando por alto que] la historia no es sólo acumulación informe de hechos empíricos más o menos ordenados, sino verdadera reelaboración crítica del material a partir de problemas preestablecidos (Aguirre, 1986, p.14)

Aunque el marxismo tiene también claras las limitaciones entrañadas en esos supuestos, lo que le impide realizar una crítica de mayor calado es el estado incipiente de la organización del trabajo académico en que la Historia va entonces apenas consolidándose como disciplina, y, asimismo, el de la reunión y organización de los materiales históricos. Su énfasis recaerá en la crítica de la economía política y será, en este sentido, sincrónico.

---

un Objeto absolutamente externo a toda praxis fundante de lo real (empirismo-materialismo) y, de otro, complementario y análogo al primero, que para afirmar o descubrir un sentido en lo real —o lo real como dotado de sentido—, exagera y deforma esa praxis fundante bajo la figura de un Sujeto que, en rigor, no conoce la actividad práctica real en cuanto tal (racionalismo-idealismo).” (Ortega, 2014, p. 12)

<sup>89</sup> Con los matices que podrá observarse, esto se corresponde con el estudio de caso que despliego en el capítulo siguiente, a la cual, en un primer momento, proveí de manera intuitiva, y cuya pertinencia parece confirmar el planteamiento de Aguirre.

<sup>90</sup> Dice Braudel sobre este punto: “No tenemos nada que oponer a la crítica de los documentos y materiales históricos. El espíritu histórico es básicamente crítico. Pero, más allá de prudencias evidentes, es también reconstrucción...” (Braudel, 1970, p. 23)

Son los *Annales* de la primera hornada quienes pudieron capitalizar los avances habidos en la Historia y las demás disciplinas sociales, ya considerables al tiempo de su aparición. Su esfuerzo crítico se enfila sobre todo en contra de la historiografía hasta entonces dominante en Francia, con una preocupación acusadamente metodológica, recelando de la construcción teórica, o postergándola.

Bolívar Echeverría resume así la diferencia entre la obra de Marx y la de Braudel, como la existente entre “un discurso destinado a detectar las condiciones de posibilidad de una realidad histórica y otro dirigido en cambio a proponer un relato coherente del acontecer mismo de esa realidad” (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p. 112)

Quiero referirme a otro punto crucial para plantear el vínculo entre las transhistorias historiográfica y estricta. Aguirre percibe el problema de la imposibilidad de una traducción literal o mecánica entre los “marxemas”, los cuales versan sobre lo universal o necesario en el proceso histórico, las categorías a las cuales por este rasgo definitorio entiendo como estrictas, y aquellos elementos conceptuales de la historiografía afín a los *Annales*, en el caso que me interesa, de una nueva historia del capitalismo en Norteamérica; lo cual lleva a la consideración metodológica de “volver al lenguaje de Marx, permanecer a su lado, aunque se rechacen sus términos exactos.” (Aguirre, 1986, p.19)

Porque de cara a los materiales de la historia, esta “acreditación” de los elementos transhistóricos estrictos necesita su traducción creativa a conceptos e hipótesis propiamente historiográficas. Una de las mayores virtudes del trabajo historiográfico está en su capacidad para la su disolución de falsos universalismos. Sobre esto insiste el propio Braudel.

El genio de Marx, el secreto de su prolongado poder, proviene de que fue el primero en fabricar verdaderos modelos sociales y a partir de la larga duración histórica. Pero estos modelos han sido inmovilizados en su sencillez concediéndoseles un valor de ley, de explicación previa, automática, aplicable a todos los lugares, a todas las sociedades; mientras que si fueran devueltos a las aguas cambiantes del tiempo, su entramado se pondría de manifiesto porque es sólido y está bien tejido: reaparecería constantemente,

pero matizado, unas veces esfumado y otras vivificado por la presencia de otras estructuras, susceptibles, ellas también, de ser definidas por otras reglas y, por tanto, por otros modelos. (Braudel, 1970, p. 103)

Braudel y Tutino, como otros grandes historiadores de ánimo crítico e integrativo, han resuelto por su cuenta el trabajo conceptual y de construcción de hipótesis. Esta evocación, hecha por el primero de ellos, es harto ilustrativa acerca de este punto:

Uno de mis grandes amigos, Georges Gurvitch... pretendía que yo era filósofo... incluso pretendía que yo era un teórico. En realidad, yo nunca me he elevado al nivel de la teoría, al nivel de la "filosofía", como decía Gurvitch, sin ser forzado a ello... [pero] la historia es una reconstrucción. Y en el momento de reconstruir una casa, es necesario tener un plano de conjuntos, ciertos conceptos y ciertas hipótesis. (Braudel en Aguirre, 1986, p. 34)

### 3.2 El vínculo puntualizado en la clave **civilización material/forma natural**:

Es productivo derivar a Braudel en su papel de teórico notable porque ello conducirá a los otros términos de esta interlocución, las categorías marxistas. Fue en la práctica de una historia con las características reseñadas en la sección anterior, que le salió al paso a este historiador el concepto de **civilización material**. No proviene, pues, de una deducción extralógica porque se cuenta entre los frutos granados de uno de los esfuerzos historiográficos más brillantes y consecuentemente materialistas en el siglo XX; ella engloba aquellos:

(...) hechos y realidades elementales y durables que registran la progresiva respuesta adaptativa de los hombres (...) las distintas coacciones geográficas, biológicas, geológicas y naturales que el mundo de la naturaleza impone al hombre, y la respuesta adaptativa y progresivamente transformadora que este último realiza frente a la primera." (Aguirre, 1986, p.27)

Para un grupo humano diferenciable, ubicado en una cuenca concreta, refiere a la historia -bajo la apariencia de la *longue duree*- del desarrollo de sus fuerzas productivas, de adaptación a su base natural y aprovechamiento de ella, crecientes; una acepción amplia que no reduce las fuerzas productivas a la técnica o al desarrollo tecnológico<sup>91</sup>.

Pero quiero remitir a la glosa que hace Bolívar Echeverría, por la cual me inclino más; ahí se explicita el gozne entrevisto al comienzo del capítulo, a que subyace la noción de estructura histórica o *longué dureé* braudeliana, la práctica equivalencia entre **civilización material** y la **forma natural** de Marx:

Decantaciones de una primera y fundante autoafirmación de "lo humano" dentro de su trato o su diálogo-combate con aquello que en la época moderna se llamará "lo natural". Este plano primario de la vida social, que está en el núcleo de los usos y las costumbres más cotidianos del ser humano, como agente de la producción y el consumo, como protagonista del trabajo y el disfrute, es el que Braudel llama de la "civilización material" y Marx "de la forma natural". (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p. 116) (cursivas mías)

Para el mismo Echeverría, el carácter equiparable entre estos conceptos<sup>92</sup> se explica en el contexto de la aproximación análoga que hacen ambos autores a la realidad capitalista. A juicio suyo, coinciden Marx y Braudel en adjudicarle 3 niveles, ni más ni menos que aquellos enunciados, en razón de su prioridad, en el título de uno de los trabajos más importantes de Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo* (1979). Estas dimensiones son directamente traducibles a los términos marxistas, y en la determinación del proceso histórico del siglo XVI en adelante, coexisten conservando su autonomía relativa; la naturaleza de su relación es precisada como sigue:

---

<sup>91</sup> Braudel previene en contra de este reduccionismo: "(...) la técnica —ya que es ella quien por doquier deja su impronta— no es con toda seguridad más que un elemento de la vida de los hombres: sobre todo, no debemos arriesgarnos, una vez más, a confundirla con la o las civilizaciones". (Braudel, 1970, p. 190)

<sup>92</sup> En otro lugar, Echeverría utiliza el concepto de "sociedad de civilización" para referir al devenir en "(...) días opacos, ordinarios, interminablemente repetidos...", a una dimensión en la que la sociedad "(...) se contenta con reproducir calladamente el cuerpo y el espíritu de la colectividad, se mueve en torno al trabajo y al disfrute de los bienes producidos...". (Echeverría, 1998, p. 50)

“(…) la primera proveniente de la “civilización material”, la segunda de la “economía mercantil”, que se desarrolla a partir de la primera, y la tercera de la dinámica específicamente capitalista, que se levanta a su vez sobre el mundo de relaciones mercantiles (…) La forma capitalista de la reproducción de la riqueza social solo puede explicarse como la forma de una realidad compleja en la que se combinan tres distintos niveles de presencia real de esa riqueza: un nivel intermedio, el de la producción/consumo de mercancías, que se halla subordinado -en un segundo grado de “subsunción”- a un nivel superior, el de la producción/consumo de plusvalor capitalista, se encuentra subordinado él mismo -en una “subsunción” primaria en la que se encabalga la anterior-, a otro nivel, el nivel básico de la producción/consumo de los objetos de forma “social-natural”. (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p, 115)

El empate entre estos dos conceptos se le impone a Echeverría como consecuencia de una posibilidad que descubre al interior del discurso marxista, y por la que opta: la prolongación reflexiva del concepto de valor de uso, el cual Marx presentó solo en forma rudimentaria<sup>93</sup>. (Echeverría, 1998, pp. 155-160; Gandler, 2007, p. 285)

A partir de reconocer el carácter inconcluso de la obra de Marx, especialmente de *El Capital*, y en contra de una lectura dogmática<sup>94</sup>, propone el ejercicio de seguir escribiendo, co-escribiendo<sup>95</sup> con este pensador, a partir de sus teoremas fundamentales; y de seguir contribuyendo en esta forma al “discurso anónimo del comunismo”, al cual pertenece el pensamiento del propio Marx. (Echeverría, 2017, p. 248)

---

<sup>93</sup> En esto se hace eco de la observación en la Escuela de Frankfurt, de que Marx permanece -un punto ciego en su discurso- en el marco de la crítica iluminista a la forma natural (Echeverría, 1998, p. 64).

<sup>94</sup> En su estudio sobre el marxismo crítico en México, Stefan Gandler señala aquello que afaná siempre a este pensador, y era “salvar lo singular y particular ante el ataque conceptual y real de lo aparentemente general, sin tirar por la borda los conceptos generales y el afán emancipatorio universal.” (Gandler, 2007, p. 271)

<sup>95</sup> Como ejemplo de esta distinción al interior del marxismo, Gandler, uno de los estudiosos que ha tratado de esto, pone de relieve la diferencia entre el concepto de praxis y su énfasis en lo político, revolucionario y artístico, en Adolfo Sánchez Vázquez, otro destacado exponente, y el privilegio a la forma natural, concedido por Echeverría, pues, “todo ser humano está forzosamente envuelto en la reproducción y, aunque en algunos casos sea solo del lado del consumo, la praxis revolucionaria, en cambio no es asunto de todo el mundo”. (Gandler, 2007, p. 286)



Se afana, en consecuencia, por llevar a la forma natural más allá de la “objetividad sensorialmente perceptible del cuerpo de las mercancías”, como soporte del valor<sup>96</sup>, esa otra dimensión en donde aquellas se presentan como objetos abstractos y con un valor de cambio; en una palabra, más allá de su referencia original al modo de producción capitalista. (Gandler, 2007, p. 316-317) Resulta así su empate con la civilización material, en la larga duración y en el abrazo amplio que hace, como reza una de las citas arriba, de “los usos y las costumbres más cotidianos del ser humano, como agente de la producción y el consumo, como protagonista del trabajo y el disfrute”. (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p. 116)

No es, empero, Echeverría el único que ha descubierto este venero teórico en el desarrollo de una vertiente lata de la forma natural, llevándola más allá de su contexto original de aparición, en la crítica de la economía política, a un respecto filosófico y transhistórico. Así, Alfred Schmidt -lo trae a cuento Stefan Gandler- en su trabajo *El concepto de naturaleza en Marx*, advierte que:

La forma natural de la mercancía, lo que Marx llama su valor de uso, solo entra en el análisis del proceso de formación de valor en tanto es “sustrato material, portador del valor de intercambio”. Por el contrario, aquí, donde se trata principalmente del aspecto filosófico de la teoría marxista, el proceso de producción se considerará, ante todo, como un proceso laboral productor de valor de uso, en su movimiento histórico. (Schmidt, en Gandler, 2007, p. 306)

---

<sup>96</sup> Para Gandler esta observación no es del todo justa; remite para ello al concepto de valor de uso en Aristóteles, el cual guarda muchas semejanzas con el tratamiento más amplio que Echeverría preconiza, así como a las muchas referencias al filósofo griego en *El Capital*, de que se extraña no las tenga en cuenta el filósofo de Riobamba. (Gandler, 2007, pp. 298-304) En este mismo tenor, dirigidas a matizar ese descuido, están las reflexiones vertidas en las pp. 310-315.

En todo caso, Echeverría propone como hipótesis para este tratamiento somero de la forma natural en Marx, al horizonte histórico en que éste se movía, que “la definición de valor de uso solo aparece como problema de la vida real cuando el desarrollo capitalista hace estallar en todas partes los milenarios equilibrios locales” (Echeverría, 1984, p. 34) Esto es así porque, como se apuntó antes, el discurso crítico está en una relación de profunda dependencia con “(...) el discurso positivo o ideológico que la sociedad moderna genera espontáneamente. En su época, los conceptos de “forma natural” y “valor de uso” a criticar tenían una formulación incipiente, la de la economía política”. (Echeverría, 1998, p. 156) Esta última cita pertenece a un texto “El “valor de uso”: ontología y semiótica”, el cual constituye una segunda versión del artículo de 1984, “La “forma natural” de la reproducción social”.

Para finalizar la exposición de este vínculo puntualizado considero útil presentar brevemente, otra vez de la mano de Echeverría, algunos puntos de divergencia y convergencia entre Marx y Braudel en lo que hace al capitalismo; esto es ilustrativo de la relación entre ambos discursos, los cuales, aunque autónomos uno respecto del otro "(...) lejos de contradecirse, se complementan, se completan y prolongan mutuamente" (Echeverría, 1991<sup>a</sup>. p. 124), pero a los que, para lograr este efecto, es necesario poner reflexivamente en relación.

El francés no considera al capitalismo como algo que deba entenderse aparejado de toda necesidad con un modo de producción, porque para desarrollarse necesita, sencillamente, de un sustrato mercantil; señaladamente, de la oportunidad que le ofreció la primera mundialización del mercado, con el comercio ultramarino - el *fernhandel*- de los siglos XVI y XVII.

De la historia que hace de ese comercio se sigue el acento que Braudel pone en la circulación. Así, una compleja inflexión en ese primer mercado mundial fue lo que hizo migrar al capitalismo desde el comercio para volcarse en la producción, como en un medio, de suyo, más refractario a su medro. Recuperando una interesante (a la luz de la historiografía con la cual me he comprometido) sinécdoque en la referencia indirecta al Potosí, hecha por Braudel, Echeverría puntualiza que:

Solo el empeoramiento de los "términos de intercambio" del *fernhandel* y el aparecimiento simultáneo y compensatorio de la fuerza de trabajo explotable, como "un Perú a la vuelta de la esquina" -fenómenos, ambos, conectados con la transformación tecnológica profunda de la civilización material- pudieron hacer que la esfera de la producción compitiera con la circulación. (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p. 123)

Marx, por su parte, se decanta por la producción, aunque sin desentenderse de la esfera de la circulación, de formas de capital, usurario y comercial, a las cuales denomina antediluvianas; sin embargo, encuentra en el capital industrial la esencia de la forma capitalista, en un preciso intercambio de mercancías que en ella se privilegia y repite sin fin, entre fuerza de trabajo y medios de sustento, de que resulta un plusvalor en la diferencia entre el precio de la mercancía como trabajo en

potencia y esta misma mercancía luego de realizada en el producto del trabajo. (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p.124)

Por otro lado, merece el capitalismo el rechazo de ambos pensadores; lo entienden como producto de una acción depredadora y monopolizadora a la procura de ganancias extraordinarias, sobre la base de la economía mercantil; generado por ella, pero hostil a ella, y en donde “el movimiento de los valores de uso pasa de ser un fin en sí mismo a ser un medio para alcanzar el incremento de valor del capital”. (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p.121)

Es para Braudel, en el medio de las posibilidades liberadas por economía mercantil -idea que atrae poderosamente a Echeverría<sup>97</sup>-, antes de caer presa de las expropiaciones y la codicia capitalistas, en donde radicaría el justo medio para el desarrollo del ser humano; en su comercio con fines de intercambio, concomitante todavía con la forma natural, esto es, con un disfrute concreto. (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, 118-122) Al contrario de lo que ocurre con el capitalismo, lo mercantil simple mantuvo en su historia a la actividad económica subordinada al sujeto social:

Cuando la politicidad básica del sujeto no está suspendida para él y cosificada en el mercado neutral, cuando el sistema de necesidades y capacidades del sujeto se repite intacto, mantenido por las instituciones moral-religiosas de la comunidad (*ecclesia*), el fetiche correspondiente, la mercancía simple, solo cumple la función de posibilitar la interconexión efectiva de los individuos sociales atomizados. (Echeverría, 2017, p. 302)

En el paso a la forma capitalista, más allá de esta socialidad que permitían entre propietarios de mercancía simple, las mercancías se autonomizan y devienen activas, automáticas. Se trata de un proceso descrito como “fetichización”, el cual “reprime ciertos nexos interindividuales concretos y favorece otros, modela de una cierta manera la figura de la convivencia social, define la identidad del sujeto”. (Echeverría, 2017, p. 303)

---

<sup>97</sup> Acerca de la utopía echeverriana de una modernidad no capitalista, en la forma de una sociedad no capitalista de productores de mercancías, ver, por ejemplo (Gandler, pp. 461-464)

La característica supra-étnica y transhistórica del proceso de reproducción social, de incluir una organización de las relaciones de convivencia en donde se define a los individuos en función de su participación en el trabajo y en el disfrute de sus productos; en otros términos, esta “capacidad de constituir la concreción de la socialidad” (Echeverría, 1998, p. 166), la cual debe actualizarse con cada vuelta del ciclo reproductivo en el marco de una forma étnica e histórica definida, sufre una inflexión inaudita con la inserción de la forma capitalista; cuando:

Esta organización de las relaciones de convivencia deja de ser un orden puesto por la formación “natural” de la estructura y se establece como una fuente autónoma de determinación -de sobredeterminación- de la figura concreta de la sociedad. Las relaciones de producción/consumo aparecen aquí como una entidad realmente exterior al sujeto, dotada de capacidad deformadora. (Echeverría, 1998, p. 158)

Antes de pasar al examen de otro problema, quiero adelantar que este vínculo entre la forma natural/civilización material, entre el marxismo y los *Annales* de las dos primeras generaciones, con todo lo que de ello se sigue, resulta crucial para el tratamiento crítico de la teoría de Cox. Dado que él la funda en un entendimiento braudeliano de “estructura histórica”. (Leysens, 2008, p. 29) cabe plantear una remisión de esa teoría a ese vínculo, ya aquí solventado, y, como demostraré en el capítulo final, reconociéndole una prioridad lógica respecto de ella, con lo que se revela y acredita el carácter metateórico de mi propuesta. Como lo he descubierto, esto constituye un punto ciego para la propuesta de Cox, y lo es también de entrecruzamiento con el modelo de transhistoria. Desarrollarlo ofrece una enorme oportunidad para radicalizar esa misma teoría.

### **3.3 La forma natural y la urgencia de un vuelco hacia una reconstrucción histórica puntual:**

La perspectiva que abre este “(...) intento de concreción materialista del concepto de producción de valores de uso, determinada en cada caso según diferencias culturales (...)”, cifrado en el desarrollo echeverriano de la forma natural, clama, a mi juicio, por una vinculación profunda con el discurso histórico.

Esta exigencia metodológica añade -como es la tesis de este capítulo- una posibilidad más para el entablamiento de un diálogo transhistórico además de la coincidencia entre Marx y Braudel -destacada por el propio Echeverría- en apuntar al capitalismo como una realidad a la cual no cabe identificar, sin más, con la vida “económica mercantil”; que surge de ella, pero y para volvérselo hostil y desvirtuarla en las posibilidades emancipatorias que comporta. (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p. 128)

Pues bien, la vinculación acuciante de la forma natural con el discurso histórico es algo que, en términos conceptuales y sobre todo metodológicos, puede potenciarla en pos de esa concreción y radicalidad materialista, dado que “(...) la praxis humana debe concebirse, en cada caso, en su contexto histórico, cultural y geográfico; no puede ser concebida en el marco de un pensamiento que, en apariencia, se mantiene universal” (Gandler, 2007, p. 282) Considero elocuente de esto, el enorme interés que la obra de Braudel mereció a Bolívar Echeverría.

Es por ello que, en los dos capítulos que siguen, pasaré revista a nueve textos, nueve historias con esta potencialidad. Es posible entrever ahí este paso de la forma mercantil simple, mediante una creciente autonomización suya, a la capitalista; cómo fue abriéndose camino “el valor”, primero tocando tímidamente a la puerta de comunidades frente a las cuales se hallaba en el polo débil de la relación, como en la Mesoamérica española o en el oeste norteamericano hasta los 1860s; o por el contrario, avanzaba sin muchos miramientos, en el medio expedito que le ofrecía la práctica ausencia de autonomías comunitarias, en la novedad del mundo abajeño y norteamericano novohispano (Tutino, 2016), cuya colonización y

mercantilización acicateó la plata, la mercancía que de la segunda mitad del siglo XVI y hasta 1810 poseyó el mayor relieve comercial en la primer economía-mundo.

En resumen, ajenas a toda noción de fatalidad y finalidad, a través una reconstrucción deslumbrante que cabe filiar aproximadamente al proceder *annalista*, con un alcance interpretativo transhistórico, pero afincadas en los procesos concretos ocurridos en muchos lugares -cuencas- y coyunturas, estas historias arriban *por su cuenta* -y en esto se verifica la índole del vínculo tratado en este capítulo- a sus interpretaciones de mayor aliento, a las cuales es posible integrar en un panorama; arriban justamente a lo mismo que en el discurso marxista se sostiene en términos culminantes, “estrictos”; esto es, que:

En la base de la vida moderna actúa de manera incansablemente repetida un mecanismo que subordina sistemáticamente “la lógica del valor de uso”, el sentido espontáneo de la vida concreta, del trabajo y el disfrute humanos, de la producción y el consumo de los “bienes terrenales”, a la “lógica” abstracta del “valor” como sustancia ciega e indiferente a toda concreción, y solo necesitada de validarse con un margen de ganancia en calidad de “valor de cambio”. (Echeverría, 1998, p. 63)

La referencia equiparable en Marx y Braudel al capitalismo como una realidad tripartita, de economía natural, economía mercantil y capitalismo, vale entonces para describir en los términos más generales posibles la inserción (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p. 121) de esa “forma de producción de la riqueza social”, en el caso particular de la historia de América del Norte, del siglo XVI en adelante.

Pero esa trayectoria general de modernización es compleja no sólo por darse a través de la coexistencia de tres dimensiones, lógicas o *legalidades*, como descubrió primero Marx. Porque lo es también, larga, azarosa y resistida, ahí en donde el discurso histórico está en mejores condiciones para alumbrarlo; los 3 ejes transhistóricos con que articulo el análisis de los dos capítulos que siguen permiten una aproximación sintética a las puntuales reconstrucciones históricas en una nueva historia del capitalismo en Norteamérica; y la referencia a estos grandes procesos, en donde se involucraron diferentes comunidades, en momentos y

lugares dispares y a veces bastante distantes entre sí, hace posible plantear, colocándola en una dialéctica de la duración, una historia en términos amplios, subcontinentales. Algo que, como muestra el capítulo final, puede tener una repercusión importante en el planteamiento de los estudios en las Relaciones Internacionales.

Por otra parte, la adopción de la forma natural/valor de uso como clave tiene la virtud epistemológica de permitir sustraerse a los puntos ciegos de las interpretaciones de falso universalismo<sup>98</sup> y progresismo ingenuo de un discurso centrado en el valor; como he mencionado ya, en aquellos puntos culminantes de las trayectorias modernizadoras, al cabo de los tres ejes transhistóricos, el Estado (nación del Estado), el mercado capitalista regional y global, y la pérdida, por las comunidades, de su autonomía ecológica, “*on the land*”. (Tutino, 2018<sup>a</sup>)

Este progresismo proviene de la erección del revolucionamiento de las fuerzas productivas y la técnica -una de entre muchas dimensiones civilizatorias<sup>99</sup>- a criterio de progreso y desarrollo universales; algo que permea en una visión eurocéntrica (actitud hoy extendida al eje norte-atlántico y, quizá, a Japón).

Esos puntos culminantes se presentan con una evidencia avasalladora, lo cual explica, en buena medida, el que se hayan colocado en otras historias, sin más, como meta de todo el proceso histórico; puede observarse ahí una *-rush to become*<sup>100</sup> (prisa por llegar a ser)-, con la cual se corresponde una precipitación

---

<sup>98</sup> A esto no fueron ajenos del todo Marx y Engels; como ejemplo de forzamiento conceptual, puede verse la interpretación que dieron a la guerra entre México y Estados Unidos (Gandler, 2007, nota al pie, p. 282), un acontecimiento contemporáneo para ellos, pero donde se revela una particular interpretación, que ya no es hoy posible sostener, de la historia de que resultaría al final la creación de estos dos Estados nacionales.

<sup>99</sup> Braudel llama “civilización”, así en singular, a este aspecto de desarrollo tecno-científico, y lo opone al plural “civilizaciones”: “Entre las civilizaciones y la civilización se ha empeñado, bajo diversos nombres y en diversos frentes, una lucha feroz, ciega. Se trata de domar, de canalizar a ésta, de imponerle un nuevo humanismo. En este combate de una amplitud sin precedentes -no se trata ya de sustituir de un pequeño empujón a una aristocracia por una burguesía, o a una burguesía antigua por otra casi nueva, o a muchos pueblos insoportables por un imperio prudente y lúgubre, o a una religión que se defenderá siempre por una ideología universal- muchas estructuras culturales, o todas a la vez, pueden fallar. La conmoción ha alcanzado a grandes profundidades y a todas las civilizaciones, tanto a las más antiguas -o, mejor dicho, a las más gloriosas- como a las más modestas.” (Braudel, 1970, p. 198)

<sup>100</sup> Encuentro muy sugestiva esta expresión en el marco de esta crítica, que con más detalles ventilo en el capítulo siguiente; me la sugirió un pasaje perteneciente a la introducción a *The city-state of Boston*, de Mark Peterson, uno de los historiadores aproximadamente *annalistas* a quienes estudio: “Al poner atención a los

historiográfica, en la búsqueda afanosa de precursores, para explicar al estado de cosas presente, dispuestos en un encadenamiento contundente. Ello ha conducido a una ceguera ante desarrollos importantes, como quizá sea el ejemplo más notorio la “economía de la plata” novohispana (Tutino 2016), y a postergar, cuando no ignorar por completo, a las resistencias a las trayectorias de modernización, y a las fluctuaciones, titubeos e incluso inflexiones azarosas que estas trayectorias conocieron.

Esta deriva teleológica habrá ocasión de apreciarla con claridad en el caso de Edmundo O’Gorman y Juan Antonio Ortega y Medina; y más solapadamente, en Josefina Zoraida Vázquez.

Atender a la forma natural lleva a apreciar que un valor de uso no es superior a otro porque haya sido producido dentro de un sistema industrial; Bolívar Echeverría, por ejemplo, encontró en la semiótica, particularmente en Ferdinand de Saussure, un desarrollo teórico que, incorporado en un marco más amplio, contribuye a ilustrar la horizontalidad de las culturas desde el punto de vista de la forma natural, por analogía a como el suizo “(...) pone lado a lado las diversas lenguas existentes, sin emprender el intento de establecer jerarquías...”. (Gandler, 2007, p. 354) Aparecen así, en pie de igualdad, como ocurre en la taxonomía lingüística<sup>101</sup>, “las más diversas maneras de organizar la vida cotidiana, asegurando la reproducción mediante valores de uso de las más diversas clases.” (Gandler, 2007, p. 357)

En fin, esta dimensión de la forma natural, se trasluce, verbigracia, en un pasaje de las historias escogidas en donde se habla de la mezcla de pasmo y repugnancia -reflejada en los reportes de los investigadores gubernamentales,

---

ecos persistentes del pasado, intento comunicar un sentido de la historia de la ciudad-Estado de Boston, como la de un gradual surgimiento desde el mundo de la modernidad temprana, en vez de presentarla como una historia del apuro por encontrar [*rush to find*, en el original] su lugar en los Estados Unidos modernos.” (Peterson, 2019, p. 21)

<sup>101</sup> Algo que es llevado más allá de establecer una analogía, porque para Echeverría la comunicación está implicada en el proceso más general de producción y consumo de valores de uso: “producir es comunicar (*mitteilen*), proponer a otro un valor de uso de la naturaleza; consumir es interpretar (*auslegen*), validar ese valor de uso encontrado por otro. Apropiarse de la naturaleza es convertirla en significativa.” (Echeverría, 1984, p. 44)



mexicanos y estadounidenses, de la primera mitad del XIX- ante la civilización material de las naciones indígenas, en la enorme variedad de formas de vida seguidas por ellas. (Hyde, 2011, pp. 288-289)

Con las claves reunidas, las inmediatas, los tres ejes transhistóricos, y las mediatas, “estrictas”, no queda entonces sino revisar estas nueve historias.

### 3.3.1 Una nueva historia del capitalismo:

Como podrá notarse a esta altura del ensayo, me hago cargo de la tensión, en último análisis insoluble<sup>102</sup>, entre el marxismo y los *Annales*, en lo que al entendimiento del capitalismo hace. Creo sin embargo productivo llevar hasta donde sea posible esta oposición, asumida en el encuentro entre las transhistorias historiográfica y estricta, y con base en la concomitancia a que apunta Bolívar Echeverría, entre la civilización material y la forma natural.

Al final, este esfuerzo busca hacer una modesta contribución a la redefinición de conceptos fundamentales que Pablo González Casanova considera imperativa para las Ciencias Sociales contemporáneas, y como todo un volver a aprenderlas. (González, 2002, pp. 25-30) En particular, en lo que hace al entendimiento del capitalismo como una totalidad estructurada y compleja. Es así que, ya no es productivo su estudio a partir del concepto clásico de “modo de producción”, el cual cae en el unilateralismo de la explicación económica, del economicismo, pues: “(...) resulta insuficiente cualquier análisis basado en el “modo de producción” sin considerar que forma parte de una unidad compleja e histórica con el “modo de dominación” y sus integrantes.” (González, 2002, p. 27). Como podrá observarse en los próximos tres capítulos, es justo de esta manera en que la nueva historia del

---

<sup>102</sup> Como Vilar lo advierte: “El “capitalismo” del que trata Fernand Braudel (como el de Sombart, de Weber o el de Pirenne) no tiene nada que ver con el “modo de producción capitalista” de Marx, lo que carecería de importancia (cada cual responde a su vocabulario) si de ello no resultara un riesgo de confusión entre el gran público.” (Vilar, 2004, p. 19)

capitalismo en Norteamérica intenta aproximarse al proceso socio-histórico, con las estructuras históricas que va acreditando.

Pues bien, para continuar y poder dar pie a los dos capítulos que siguen quiero referir en forma breve a esta “nueva historia mundial que está surgiendo” (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 18), y de la cual forman una parte importante los trabajos de Tutino, y también la de los cinco autores a los cuales presento en el capítulo quinto.

Para ello me remito a la genealogía que propone el propio John Tutino (2018<sup>a</sup>, pp. 3-7; 434). Como hito fundacional coloca a la ya referida *Civilización material, Economía y Capitalismo* (1979), de Fernand Braudel. *Power and Plenty: Trade, War, and the World Economy in the Second Millennium* (2007), de Ronald Findlay y Kevin O'Rourke, es el último ejemplar identificado en lo que es una historia abierta y construcción.

Comienza Tutino su explicación diciendo que en el análisis de la historia del capitalismo durante mucho tiempo prevaleció un enfoque debido a Marx. Se lo consideraba en unidades nacionales y los conflictos de clase que tenían lugar en su interior. Perder de vista la dimensión global del capitalismo llevó a ese pensador a un énfasis en el análisis de la producción y la productividad industriales y de las naciones, Gran Bretaña por antonomasia, que la habían desarrollado notablemente. Empero, hace preciso problematizar ese análisis, el remitirse a un origen del capitalismo anterior al siglo XIX y a la industrialización, cuando ahora, además, se ha pasado de las concentraciones industriales a las dispersiones empujadas por los procesos de la globalización<sup>103</sup>.

---

<sup>103</sup> Resulta muy interesante notar cómo, acercándose a una concesión respecto a este punto, se cuestiona Echeverría (puede apreciarse además aquí la coincidencia del autor respecto de la asunción epistemológica de una modelación que las acerca a los sistemas complejos, como la hacen las historias nuevas del capitalismo): “Mucho es lo que Braudel tendría que decir acerca de estas ilusiones [acerca de una revolución conducida por el proletariado industrial] (...) que los virajes de la historia *no siguen ningún plan preestablecido y son impredecibles, aunque muestren su necesidad a posteriori*. Que no es la representación de ningún drama histórico ya escrito la que lleva al capitalismo a descender a la esfera de la producción; que él no está dotado de ninguna “voluntad”, sea esta filantrópica o destructiva, sino que sigue una “lógica” - la construcción de un sistema de generación y tráfico de ganancias extraordinarias-, según el cual, su tendencia es más bien a alejarse de esa esfera pesada y conflictiva. Si fue la oportunidad de las ganancias extraordinarias la que llevó al capitalismo a volverse “productivo”; y si tal oportunidad ha dejado por lo pronto de presentarse directamente allí, *¿no será tal vez su lento regreso al mundo de la circulación financiera un factor importante*

Se llega así a la reconstrucción de Braudel, que inspiró a otros estudiosos, como Eric Wolf e Immanuel Wallerstein. Ellos permanecieron en la tesis de aquel, la cual presentaba a Europa como el centro a partir del cual fue abriéndose camino, a partir del siglo XVI, la primera globalización capitalista; contribuyeron señalada y respectivamente con *Las luchas campesinas del siglo XX* (1969) y *El moderno sistema mundial* (en cuatro partes, la primera de ellas de 1979). Después de publicarse sus trabajos hubo un período de interrupción en el desarrollo de esta “nueva historia”, a fines de los 80s y durante la mayor parte de los 90s, en la coyuntura del derrumbe del campo socialista; y fue hasta 1998 que se conoció otra novedad, al sostener André Gunder Frank la plausibilidad de un descentramiento respecto del “viejo continente”; de este historiador de la economía asociado a los supuestos de la teoría del sistema-mundo, destaca *ReOrient: Global Economy in the Asian Age*, aparecido en ese año. Esto abrió el camino para que Kenneth Pomeranz construyera su *The Great Divergence: China, Europe, and the Making of the Modern World Economy* (2001), en donde dio cuenta del proceso que llevó a que China perdiera su lugar señero en la economía mundial, a principios del siglo XIX, y a la hegemonía de Gran Bretaña.

A esta altura en el desarrollo de una nueva historia del capitalismo, siempre en la estela de Braudel, concurren Findlay y O'Rourke. Su aportación arriba mencionada se hace cargo de una historia milenaria, y consiguen llevar “adelante, sofisticándola, la visión de Braudel, del capitalismo como un sistema con un dominio ya largo y en evolución constante.” (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 4) Hacen una cuádruple

---

*en la explicación de ciertos hechos característicos de la vida económica llamada “postindustrial” de este fin de siglo, como lo son el “auge en medio de la recesión” o la impotencia de la producción capitalista para modernizar realmente al Tercer Mundo?”* (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p. 127) (Cursivas mías).

Como podrá notarse en los capítulos siguientes, por su amplitud, calado e indudable entendimiento histórico, el concepto de civilización material, de una parte, y, por la otra, el desarrollo por Echeverría de la categoría de “forma natural”, muy cercana a aquel, no permiten una separación tan tajante como la establecida por Marx entre las sociedades preburguesas como ahistóricas y naturales, y la sociedad burguesa, histórica por excelencia; como Schmidt lo glosa: “El carácter propiamente ahistórico de la evolución preburguesa depende del hecho de que en ella las condiciones objetivas del trabajo -tanto su instrumento como su material- no son en sí mismas en *producto* del trabajo, sino que son tierra-naturaleza ya dadas, de las cuales en el fondo no se exilian ni siquiera el sujeto activo y la comunidad a la que éste pertenece; mientras que estas condiciones subjetivas y objetivas se transforman con el capitalismo en algo que es producto de los agentes de la historia. Todas las relaciones no se presentan ya como determinadas por la naturaleza sino como *puestas* por la sociedad.” (Schmidt, 1976, p. 208) (bastardillas del autor)

división de etapas para ese ingente período; la segunda, de 1500 a 1800 es identificada como de capitalismo comercial global; la tercera, de industrialización, ubicada entre 1800 y 1930; y discurre la última entre guerras y crisis económicas, y de los años 1980s en adelante ha conducido a la globalización “concentrando el poder financiero al mismo tiempo que se diseminan a lo largo y ancho del planeta, la producción, la prosperidad y la inequidad.” (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 4) Ellos colocan en el centro de estos procesos a Europa y a Asia, y a América le asignan un papel subordinado (aunque apuntan a la importancia que tuvo la plata andina, y esto resultará fundamental para que Tutino se introduzca en esta discusión), hasta que, en el último cuarto del XIX, los Estados Unidos, la última potencia hegemónica en la etapa de capitalismo industrial, consiguen desplazar a la economía británica.

Tutino cuestiona esta visión por considerarla incompleta. Sin embargo, reconoce importancia de los trabajos precedentes y de esos historiadores en particular, como lo menciona en uno de los correos electrónicos con que en forma generosa ha respondido a algunas de mis dudas: “El modelo es tan poderoso que me permitió colocar a Nueva España, México y a América Latina dentro de esta discusión. Resulta interesante que se trate de un libro escrito por economistas radicados en contextos británicos, irlandeses y estadounidenses. Ellos han roto moldes antiguos y abierto espacio para una nueva visión”. (Tutino, 2019)

Como se verá con detalle en el capítulo que sigue, su aportación fundamental empieza<sup>104</sup> con *Creando un nuevo mundo* (2011). Apuntala ahí con maestría su

---

<sup>104</sup> En ese mismo correo a que refiero, John Tutino me comenta algo que no encontré en sus textos. En su respuesta a mi pregunta por la existencia y desarrollo de una historia braudeliana en los Estados Unidos, refiere a una historia precursora, aparecida en 1986, *Sugar Plantations in the Origins of Brazilian Society, Bahia, 1550-1835*, de Stuart Schwartz; y lo hace refiriendo a una llamativa circunstancia, y en unos términos que resalto porque pueden ponerse en relación con el talante del estudio de caso que presento en el capítulo siguiente: “(...) De muchas maneras es un precursor para *Creando un nuevo mundo*. Mientras escribía su estudio, Stuart (un amigo) descubrió en los molinos azucareros, claramente impulsados por el mercado y la búsqueda de beneficios, a los precursores de la industria. Terminó dejando fuera de su trabajo estas interpretaciones; la profesión, o quizá los editores, no estaban listos para ese desafío en los 80s. De manera que, la primacía angla [en la interpretación histórica del capitalismo en América] continuó durante unas décadas más”. (Tutino, 2019) Como ejemplo de otros textos en esta “nueva historia” y referidos a Norteamérica, pero de los que no me ocuparé especialmente, puede incluirse a: *Reining in the Rio Grande. People, land and water*, (2011), de Fred M. Philips, G. Emlen Hall y Mary E. Black; *En el espejo haitiano. Los indios del bajo y el colapso del orden colonial en América latina*, (2016), de Fernando Granados; y a *Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla, México*, (2013), de Emilio Kourí.

tesis de un origen del capitalismo comercial en el Bajío, y de Nueva España como su asiento metropolitano en el continente hasta 1810, dentro de un primer sistema-mundo -como creo es posible “enmendar” a Wallerstein- de múltiples centros, de hegemonía repartida.

Se extiende, por último, sobre otras aportaciones, contemporáneas respecto a la suya, como la de Sven Beckert, *Empire of Cotton: A Global History* (2014), el cual “muestra que el capitalismo industrial fue siempre global y no sólo europeo, excepto en las alturas del poder y los beneficios.” (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 5) Se destaca ahí a la esclavitud, de 1800 a 1860, como un “capitalismo de guerra”, para el revolucionamiento industrial y la formación de una nueva etapa en la historia del capitalismo. Como lo resume el propio Tutino:

Lleva a una nueva historia del capitalismo seguir construyendo sobre el legado de Braudel, hacer una adaptación del marco analítico sintetizado por Findlay y O’Rourke, añadir mi énfasis del papel jugado por la plata hispanoamericana en el temprano capitalismo comercial, e incorporar la constatación, por Beckert, de que la esclavitud fue tan esencial para la revolución industrial, como la maquinización.

Conviene pasar ahora a analizar más por menudo esta nueva historia del capitalismo en Norteamérica, asunto a que dedico los próximos dos capítulos.

## Capítulo 4. Aproximación a una nueva historia del capitalismo en Norteamérica. La aportación fundamental de John Tutino<sup>105</sup>:

En este capítulo y en el que sigue, aplico sobre un conjunto de trabajos que considero representativos de una nueva historia del capitalismo<sup>106</sup> en América del Norte, los ejes transhistóricos como “claves de lectura inmediatas”: la autonomía ecológica/poder comunitario, la colonización/mercantilización y la modernización/construcción estatal o *nation building*.

Se trata de un primer ensayo de sistematización que se prolonga y completa en el capítulo sexto, con la concurrencia de las “claves de lectura mediatas”, en la remisión al “marxismo crítico”.

Vale recordar que, como concepto *ad hoc*, la transhistoria historiográfica sirve para apuntar a la dimensión de historia estructural o de larga duración. Braudel sostiene la importancia de los estudios históricos que permiten poner de manifiesto

---

<sup>105</sup> Un artículo de mi autoría está basado en este capítulo. Fue publicado en julio de 2020 en la revista “Historia” (N.º 53, vol. I), publicación del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile. Lleva por título “Elementos para un replanteamiento de la guerra entre México y los Estados Unidos (*War for North America*): la aportación fundamental de John Tutino” (pp. 251-280) Enlace: <http://revistahistoria.uc.cl/index.php/rhis>

<sup>106</sup> Acerca de este historiador no me parece exagerado decir que ha colmado todas las expectativas, como por ejemplo las tenía Peter Burke, dirigidas al apareamiento de un “Braudel Norteamericano”. (Burke, 1999, p. 100)

Me parece también interesante notar que esta nueva historia del capitalismo en Norteamérica, con una filiación laxa pero fundamental respecto de los *Annales* ha sobrepujado lo que en estos aparece como un límite en la cronología a que atienden sus trabajos, y al cual puede situarse en 1789. (Burke, 1999, p. 106). Los trabajos analizados en este y el siguiente capítulo se internan decididamente más allá, en el siglo XIX, y en el caso del trabajo de David Montejano sobre Texas o de John Tutino sobre el *heartland* mexicano, hasta el siglo XX y la actualidad al momento en que ambos historiadores los escribieron. Esto está conectado con otra afirmación de Burke -su texto apareció en 1990-, a la cual relativiza, de que “la importancia de la política en la historia del siglo XX hace que el paradigma de Annales sea inaplicable si no se lo modifica” (Burke, 1999, pp. 97-98) Parece que el historiador inglés no está considerando en toda su significación a la dialéctica de la duración como Braudel la propone, y dentro de ella a la idea de estructura. Ejemplos de brillantes historias que se hacen cargo de lo político, sin descuidar la tensión “globalizante” de la “nueva historia”, son, como se verá, la historia de Mark Peterson sobre la ciudad-Estado de Boston, o la historia articulada en torno al golpe de Estado -un asunto en donde lo político figura en un primer plano, sin lugar a dudas- al virrey de Nueva España y al Ayuntamiento de la ciudad de México en 1808. Aquí, además, se da un caso de claridad meridiana, espectacular por la inflexión a que condujo, en que un acontecimiento político se vuelve contra realidades temporales de mayor importancia, y contribuye en forma decisiva a su subversión, como pasó al final con la “economía de plata”. Lo anterior, por mencionar a los ejemplos más “depurados” en este sentido, en el conjunto, y porque el descuido de lo político no se puede achacar a ninguno de los textos.

y seguir, “esos tiempos múltiples y contradictorios de la vida de los hombres que no son únicamente la sustancia del pasado, sino *también la materia de la vida social actual.*” (Braudel, 2006, [1958], p. 2) (cursivas mías) Y, en otro lugar “(...) la historia pretende ser estudio del presente por el estudio del pasado, especulación sobre el tiempo largo o —mejor— sobre las diversas formas del tiempo largo...” (Braudel, 1970, p. 205)

Esta discriminación analítica entre duraciones lleva a una dialéctica de la duración, en donde entran en contacto “niveles, duraciones, tiempos diversos, estructuras, coyunturas, acontecimientos.” (Braudel, 1970, p. 125)

Utilizando otros términos, la dialéctica de la duración abre una vía para la conciliación de los aspectos diacrónico y sincrónico en las ciencias sociales<sup>107</sup>, para relacionar significativamente a acontecimientos y procesos discretos, desde el punto de vista de su común participación en una misma estructura.

Apoiada en estas nociones, la transhistoria historiográfica opera entre lo integrativo y lo intensivo. Esto último, cuando se detiene en un acontecimiento dejando entre paréntesis al gran panorama, quedará más claro con el estudio de caso que sigue; se trata de una revisión historiográfica sobre las contrastantes interpretaciones que es posible hacer de la invasión estadounidense, la Guerra por Norteamérica<sup>108</sup> (Tutino, 2018), ya sea que se atiende a unos u otros supuestos, los de la nueva historia del capitalismo en América del Norte, o bien, los de la historia política que presento bajo el epígrafe de “visión o versión resignada”. No hace falta decir que me decantó por la primera.

Aprovecho entonces la potencialidad en la dimensión estructural de las historias de John Tutino, y concluyo el estudio de caso proponiendo colocar ese

---

<sup>107</sup> Por esta virtud suya, la larga duración se cuenta como una entre las líneas de convergencia interdisciplinaria que vislumbra Braudel: “Que intenten más bien trazar, a través de nuestras investigaciones, las líneas -si líneas hubiere- que pudieran orientar una investigación colectiva y también los temas que permitieran alcanzar una primera convergencia. Yo personalmente llamo a estas líneas matematización, reducción al espacio, larga duración.” (Braudel, 1970, p. 105)

<sup>108</sup> Este término “Guerra por Norteamérica” –*War for North America*–, lo prefiere John Tutino porque señala a este acontecimiento en toda la dimensión geopolítica de lo que en él se puso en juego; ver, por ejemplo, (Tutino, 2018, pp. 195-196, 206, 238-239 y 301); también, (Ávila y Tutino, 2016, pp. 266-269 y 377).

acontecimiento en una dialéctica de la duración. Un ejercicio interpretativo que hasta ahora no se había intentado.

Por otra parte, en lo que hace a lo integrativo, en donde los grandes panoramas son lo que interesa, la revisión historiográfica en este capítulo y el siguiente, encuentra en este rasgo estructural el fundamento de la afinidad y sinergia entre los textos escogidos; de manera tal que en ellos va insinuándose una historia moderna del subcontinente.

#### **4.1 Una revisión historiográfica<sup>109</sup> (Estudio de caso):**

Ante lo que le han descubierto las investigaciones de otros historiadores, y las suyas durante un empeño que cuenta ya cincuenta años, John Tutino no puede sino extrañarse de la persistencia de determinados motivos en interpretación del pasado virreinal:

Dada la abrumadora evidencia en un sentido contrario, ¿por qué persiste la visión de un régimen español [imperial-virreinal] coercitivo y cerrado? Quizá porque completa la visión de una “economía colonial” que fue solo destructiva e impuesta. Más importante todavía, acaso la visión conjunta de un Estado autocrático coercitivo y un régimen económico destructivo y coercitivo también, es funcional para quienes ven (o buscan ver) un ascenso inexorable de Angloamérica a la hegemonía; y para otros, quienes necesitan achacar las dificultades de los países latinoamericanos a un destructivo pasado hispánico. La especulación acerca del inevitable ascenso angloamericano, y la que hace al

---

<sup>109</sup> En este capítulo y el que sigue profundizo en el trabajo bibliográfico, dentro de un ensayo en donde de por sí esto constituye la labor principal. Me permitiré por ello un recurso frecuente a las citas textuales, para mostrar al discurso ajeno con mayor detalle, y reproduciendo, cuando haya ocasión para ello, fragmentos que a veces resultarán un poco largos.

Son más las traducciones desde el inglés de todas las citas de los libros (y del artículo aquí también utilizado, el “noveno” texto en el corpus) de Tutino aun no publicados en castellano. También lo son, en el capítulo quinto, las de Cronon, Benton-Cohen, Hyde y Peterson, todavía sin traducción al español.

También, cuando ello convenga, pondré a pie de página indicaciones que puedan ser útiles a quienes deseen profundizar en algún punto, remitiéndolos a alguna parte precisa de los textos.



carácter irremediablemente destructivo del pasado hispánico, comparten la misma premisa y no pueden sobrevivir al encuentro minucioso con el régimen español en América y el capitalismo de la plata que sostuvo<sup>110</sup>. (Tutino, 2018b, pp. 8-9)

Porque, como dije, provee para introducir a la caracterización de la nueva historia del capitalismo en Norteamérica, quiero analizar lo que entiendo como **visión o versión historiográfica de la resignación**, puntualmente, su tratamiento de la postrimería del Virreinato y las primeras décadas en la época nacional<sup>111</sup>, incluida esa coyuntura bélica, en la que México perdió más de la mitad de su territorio.

Desde luego que esta etiqueta “de la resignación” con que me tomo una pequeña licencia estética, es subsidiaria de la más común y aceptada de “historia positivista”. En el caso de los estudios históricos en México, como lo señala Aguirre Rojas (Aguirre 2002, pp. 120-121), estos fueron marcados a fuego por el influjo de la inmigración por causa de la Guerra Civil española, y en un momento clave en la profesionalización y fundación disciplinaria, de historiadores imbuidos del historicismo alemán. Se trata de la perspectiva dominante hasta nuestros días, lo

---

<sup>110</sup> En el original: “Giving the overwhelming countervailing evidence, why does the vision of a close coercive Spanish regime persist? Perhaps because it complements the vision of a “colonial economy” that was only destructive and coercive. Likely more important, the combined vision of an autocratic coercive state and a destructive coercive economy serve those who see (or seek) an inevitable Anglo-American rise to eminence—and others who need to set the difficulties of modern Latin American nations in a Spanish-imposed past. Presumptions of an inevitable Anglo-American rise and an inevitably destructive Spanish American past, ultimately share the same presumption, cannot survive a close encounter with the Spanish regime in the Americas and the silver capitalism it sustained.” (Tutino, 2018b, pp. 8-9)

<sup>111</sup> Este período, de 1810 y hasta la consolidación del liberalismo autoritario, de 1867 en adelante, pero en especial durante el Porfiriato, Tutino propone que “puede ser mejor comprendido como el tiempo en que los mexicanos enfrentaron el colapso del capitalismo de la plata que había dado a Nueva España un rol preeminente en un mundo comercial.” (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 173)

Es precisamente este rol preeminente, y no subdesarrollado o periférico respecto de un supuesto centro europeo, el que no alcanzó a ver el historiador argentino Sergio Bagú, quien, sin embargo, es pionero en el cuestionamiento de la visión del período virreinal en la América española como feudal, con su trabajo de 1949, *Economía de la sociedad colonial, ensayo de historia comparada de América Latina*, y el concepto de “capitalismo colonial”. (Millán, 1994 pp. 154-157) Vislumbra también el formidable reto metodológico entrañado en la comprensión del capitalismo y que la nueva historia del capitalismo ha llevado adelante en forma solvente: “El macro sistema capitalista mundial, en plena expansión en el siglo XVI, tiene su propio perímetro y no puede entenderse su naturaleza y su dinámica hasta que se le estudie como macrosistema mundial que es, dentro de esos límites. Cada una de las partes desempeña una función, por larga que sea la travesía de los veleros interoceánicos.” (Bagú, en Millán, p. 156)

cual abona a la actualidad y urgencia del ejercicio crítico que despliego en este capítulo. Esta hegemonía ha determinado un atraso significativo en relación con la recepción de las corrientes historiográficas más importantes del siglo veinte, los *Annales* de las dos primeras generaciones (1929 a 1968), y las corrientes a que dio lugar la revolución cultural de 1968: la microhistoria italiana, la historia británica socialista y el análisis de sistema-mundo. No es de extrañar que, en México, esas corrientes hayan sido recogidas y trabajadas sobre todo por investigadores sociales de campos diversos al de la Historia. (Aguirre, 2002, pp. 67-82)

Para este análisis echaré mano de los tres ejes mencionados y como se manifiestan en la obra de Tutino. La economía de la plata, un caso más acotado de la colonización/ mercantilización, vertebró a *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*; una acusada preocupación por seguir la pista de la autonomía ecológica/poder comunitario, a *The Mexican Heartland* y al largo artículo aparecido en 1998, “*The Revolution in Mexican Independence: Insurgency and the Renegotiation of Property, Production, and Patriarchy in the Bajío, 1800-1855*”; y en cuanto *Mexico City, 1808*, no es difícil distinguir por su marcado relieve al eje de modernización/construcción estatal o *nation building*.

#### **4.1.1 La “visión historiográfica de la resignación”:**

Estoy convencido de que, merced a las últimas investigaciones del historiador estadounidense John Tutino, la historiografía en México está colocada frente a un momento que reclama importantes definiciones.

Esto me sugirió la productividad de proponer la existencia, en lo que tentativamente puede llamarse como visión o versión historiográfica de la resignación, de un distinguido y bien solvente grupo de historiadores. Representan a un paradigma dominante todavía.

Se trata en primer lugar de una operación riesgosa, en el sentido de que es previsible provoque el rechazo por parte de los aludidos, de aquellos que aún siguen

con nosotros, pues eso de “resignación” podría antojárseles injusto y hasta suponerle una carga peyorativa, la cual es, desde luego, ajena a mis intenciones. Pero también podría dar pie a un debate que puede resultar muy productivo.

Es mi hipótesis que en la entraña de esta visión que llamo resignada, como una determinada y consistente organización e interpretación de los acontecimientos, alientan supuestos, unas veces tácitos o que “no se declaran en la aduana”, e insensibles, acaso, en otras.

Porque no hace al caso dar aquí cuenta por menudo de su composición -en cuyo caso habría quizá que optar por la etiqueta, más rigurosa, de “escuela”- me conformaré con detenerme en la propuesta de aquellos a quienes es posible reputar como con una influencia importante; algo que señala, sin lugar a dudas, la calidad de sus investigaciones y su luenga trayectoria docente.

Ahí han concurrido, y concurren todavía, académicos cuyo trabajo se desarrolla tanto en el nivel metahistórico -filosófico, teórico y ensayístico- como en el de la investigación más cercana a lo empírico, o en ambos.

Para el primero de esos niveles tomo como paradigmática la propuesta desarrollada por Edmundo O’Gorman en su sustancioso opúsculo aparecido en 1977, *México. El trauma de su historia*. También, aunque más cercano al tratamiento histórico puntual, a Juan Antonio Ortega y Medina, con *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico*, de 1981.

Como ejemplares de investigación monográfica propongo a dos decanas del estudio de la historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, Josefina Zoraida Vázquez y Ángela Moyano Pahissa.

Dado el alcance de las generalizaciones que ellos hacen, quiero comenzar con el tándem O’Gorman y Ortega y Medina. Con ellos aparecen explícitos los presupuestos principales de esta visión. Son ambos, hay que decirlo, amén de historiadores, cumplidos humanistas, con una vasta cultura y llenos de recursos narrativos.

El tratamiento de las otras historiadoras servirá para ilustrar mejor la forma en que reciben y echan mano, menos explícita, pero en forma determinante, de los mismos supuestos que sus colegas, quienes son también, atendiendo al decurso generacional, sus maestros.

Centrándome primero, por mor de claridad, en lo descriptivo y para dar lugar a que el lector intuitivamente vaya sacando sus conclusiones, dejo para más adelante, a la hora en que los confronte con las tesis de Tutino, una crítica explícita de algunos pasajes, y la del conjunto de los supuestos en esta versión.

#### 4.1.2 Teóricos “resignados”:

Resignación que, como se verá, es la otra cara del anhelo de modernidad. Quiero introducir al tratamiento de esto con dos citas taxativas, cuya autoría indistintamente bien podría atribuirse ya a O’Gorman, ya a Ortega y Medina. Queda en ellas resumida a cabalidad la dicotomía sobre la cual borda esta visión su entendimiento de la historia, no solo de México, sino del conjunto del mundo Ibérico, como distinta y enfrentada a la de angloamérica y el orbe protestante norte atlántico:

Digamos, entonces que la dicotomía entre Estados Unidos y México - disparadero del conflicto interno y trauma de la historia de éste- se debe a una mutación ocurrida en el seno de la cultura cristiana de occidente, *que enfrentó -casi no hace falta aclararlo- el modo de ser que era tradicional en esa cultura a un distinto modo de ser*, el que conocemos como el propio de la modernidad, y cuyos representantes más perfilados acabaron siendo la España de Felipe II y la Inglaterra isabelina (O’Gorman, 1977, p. 113) (Cursivas mías).

Y esta otra -es turno ahora del historiador transterrado-, pertenece al prólogo de la obra citada, firmado en 1979:

No se trata de remontarnos en la cadena causal retrospectiva hasta nuestros primeros padres Adán y Eva, sino de hacer inteligible que la presencia de Estados Unidos, nuestro vecino, estuvo y sigue estando condicionada por *la victoria de la modernidad protestante y burguesa británica frente a su oponente católico y misoneísta hispánico* (Ortega, 1981, p. 9) (Cursivas mías).

Vale la pena recordar algo del ya clásico planteamiento de O' Gorman. Empieza por remitirse a la discusión en su anterior libro, *La invención de América*, donde propuso la revisión de los términos “descubrimiento”, al cual termina por descartar en favor de otro que no acarree una noción esencialista: la “invención”, y de “Nuevo mundo”, el cual sirve para expresar a la realidad americana después del descubrimiento, como un continente que estaba por hacerse al modo de Europa<sup>112</sup>, en esencial vacuo, listo para recibir la impresión de una forma.

La comunidad de la empresa americana estaba, pues, en el afán imitativo de ambos proyectos coloniales. Sin embargo, de la distinta manera en que España e Inglaterra concurren a ello resulta (se trataría de un proceso productivo a la fecha) la gran dicotomía americana. Las encontradas visiones seguidas en la imitación son condensadas, respectivamente para cada metrópoli, en las nociones de entelequia y utopía.

Así, frente a la potencialidad-virginidad americana, proceder según la entelequia significó traer a América aquello que se juzgaba como pleno, en esencia perfecto. Era menester reproducir con toda fidelidad posible el modelo metropolitano. Por el contrario, proceder conforme a la utopía significaba actualizar una posibilidad, traer algo nuevo al más acá de la realidad histórica: “He aquí los dos conceptos claves para radicar, en la entraña de su razón de ser, la diferencia en el destino histórico de las dos Américas, y para *comprender el porqué del colosal*

---

<sup>112</sup>En las discusiones habidas en el viejo continente acerca del significado del hecho de la presencia de los pueblos originarios, se había concluido que se trataba en todos los casos -a despecho de la sofisticación civil que muchos de ellos alcanzaron- del hombre en estado de naturaleza. Su desarrollo carecía de sentido porque habían estado fuera de la verdadera historia, la universal y salvífica; tenían empero, en potencia, la capacidad para entrar a ella (O'Gorman, 1977, pp. 3-5).

*desequilibrio que acarrió entre ellas la marcha ascendente de la modernidad.*" (O'Gorman, 1977, p. 10) (Cursivas mías).

Es posible desdoblar la dicotomía fundamental entre tradición y modernidad<sup>113</sup>, en muchos términos. Para empezar, son atribuidas a la empresa inglesa las notas del mundo moderno, como "racionalista, científico, técnico, liberal, progresista y reformador de la naturaleza." (1977, O'Gorman, p. 12) En fin: inmanentismo, volcadura al *hic et nunc*; emprendimiento y libertad; exaltación del trabajo y los logros mundanos, y una reforma religiosa con alcances emancipadores más allá de la práctica religiosa.

Las hispánicas, por su parte: Supeditación completa a las verdades inmutables de la fe; la transformación de la naturaleza como pecado de soberbia; resignación pía respecto de la condición caída del hombre; la repetición y el equilibrio; y el proselitismo para la diseminación evangélica (O'Gorman, 1977, p.12).

El autor previene que no hace metahistoria, en un sentido teleológico y trascendente; una especulación a propósito de algo por fuera de la historia y que mueve a ésta indefectiblemente hacia un fin, con la actualización de esencias o seres en sí a los que el desarrollo no puede modificar. Pretende, ni más ni menos, una filosofía de la historia mexicana volcada a la consideración de lo inmanente.

Para salvar la subjetividad en la historia, contrario a lo que llama reduccionismo ambiental -aludiendo sin duda al materialismo histórico y, tal vez, a

---

<sup>113</sup> Contracara de su esterilidad historiográfica, éste ha resultado, sin embargo, un asunto provechoso para llevar adelante desde la literatura. Un ejemplo acabado es la novela de Carlos Fuentes, *Terra nostra*, aparecida en 1975, casi al mismo tiempo que los textos analizados en esta sección. En uno de los mejores momentos de esta brillante elaboración literaria, hacia el final del capítulo "La rebelión", al despedirse de España y rumbo a un imposible exilio/repatriación, Isabel de Valois -sobre la cual, como sobre todos los otros personajes tomados de la historia, el autor ha ejercido ya incontables licencias históricas para movilizar el juego delicioso de las imposturas en su narración- se trasmuta en Elizabeth, la Reina Virgen inglesa; dentro de su largo monólogo - por subrayar algún fragmento-, dice agorera: "(...) conquiste España las ciudades de oro, conquiste Inglaterra los bosques increados, la tierra intacta, los ríos solitarios, abra surcos donde España cave minas, construya cabañas de madera donde España levante palacios de cantera, pinte de blanco lo que España cubra de plata, decida ser donde España se contente con aparecer, exija resultados donde España proclame deseos, comprométase a acciones donde España suele ilusiones, sacrifique al trabajo lo que España sacrifica al honor..." (Fuentes, 1975, p. 854) Y, muy cerca del final de la novela, en el paroxismo de esta visión resignada, escribe Fuentes: "(...) la menos realizada, la más abortada, la más latente y anhelante de todas las historias: la de España y la América española." (Fuentes, 1975, 1022)

otros enfoques con él emparentados, más netamente historiográficos, como la Escuela de los Anales- propone el “modo de ser nacional” en tanto que categoría fundamental para explicar el carácter y la historia nacionales como proceso unitario, como “actualización en el devenir histórico de un sistema de creencias, ideas y valores.” (O’Gorman, 1977, p. 26) Un sistema, desde luego histórico, dinámico y susceptible de ser revisado y modificado.

Así, no puedo resistir la tentación de anticiparme a apuntarlo, lo nacional, como modalidad, aparece aquí desde el principio, en contraste con la nueva historia del capitalismo en Norteamérica, en donde tiene lugar como culminación de proceso azaroso y prolongado, descrito como *nation building*.

Así, al hablar de la modernización del Porfiriato, época de la que hace un examen diríase que benévolo, e identificar la causa señera del atraso mexicano, puede declarar que:

No quedaba, pues, sino la otra vía, la directamente encaminada al corazón del problema, o sea *fomentar un cambio de mentalidad de la sociedad mexicana* orientado hacia lo moderno que, para esas fechas encontraba su expresión más acabada en un científicismo positivista como doctrina y en el corolario de sus promesas en la industrialización técnica (...) ...el científicismo progresista característico del porfiriato -que tanto enriqueció la literatura científica mexicana- es expresión inequívoca de esa *voluntad de ser moderno que le venía faltando a la posibilidad de realizar el anhelo de prosperidad que se nos ha venido presentando como el motor de todo el proceso*. (O’Gorman, 1977, pp. 89-90) (Cursivas mías)

Es también muy interesante, en este mismo contexto, la distinción introducida entre necesidad fáctica y necesidad histórica. Parece corresponderse con la clásica distinción marxiana entre usos y abusos, aunque se presenta invertida en sus consecuencias políticas; porque desde el punto de vista de los abusos, la revolución mexicana representaba una necesidad fáctica; no así desde los usos, donde “la apertura hacia la modernidad implicada en el régimen priva a la revolución de su necesidad histórica y, en ese sentido, no se justifica.” (O’Gorman, 1977, p. 93) El

autor se adhiere al dictamen de Justo Sierra, en el sentido de que era necesario el saneamiento político del porfiriato, no su radical destrucción; reforma, pues, y no revolución.

Ahora expondré algunas de las referencias de Ortega y Medina a la dicotomía fundamental tradición/modernidad, en que coincide por entero con su colega mexicano. También, como O'Gorman, pone el acento en el elemento ideológico; por ejemplo, cuando con resonancias weberianas habla de “las nuevas normas morales, religiosas y mercantilistas, acendradas, acrecentadas y llevadas a sus últimas consecuencias por el protestantismo...” (Ortega, 1981, p. 61) Privilegia, pues, un punto de vista ideológico y cultural, elitista<sup>114</sup>, en el desarrollo de las distintas y encontradas historias nacionales que analiza. En este contexto alude al “dualismo moral protestante” (Ortega, 1981, p. 52): Una moral desdoblada entre lo privado y lo público, con mandatos distintos para cada ámbito, la cual admitía el criterio del éxito mundano. Por el contrario, la moral hispana, monolítica, se colocaba paciente frente al misterio que suponía el irse desdoblado un plan sobrenatural, interpretado, claro está, por la Autoridad.

Con todo ello, Ortega Y Medina vertebró su texto referido y, por lo demás, logra una bien consistente organización de las fuentes y los testimonios, en buena parte literarios, que su erudición y depurado oficio le sugieren. Dentro de la clausura que permiten establecer estas coordenadas debe admitirse que logra sostener su tesis fundamental, esto es, la presencia y eficacia históricas de esa misma dicotomía. Antes de dar lugar a algunas citas tuyas ofrezco una breve contextualización.

En *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico* se analiza las trayectorias, cada vez más divergentes, seguidas por España e Inglaterra en la construcción de sus imperios, postulando como fundamental su diferente actitud frente al océano y los emprendimientos que reclamaba el dominio de éste; asunto

---

<sup>114</sup> A tenor de esto afirma que “una nación no es sino la voluntad de destino o proyecto vital, para decirlo con Ortega Y Gasset, que le impone su élite.” (Ortega, 1981, p. 144)



asimismo crucial para la diseminación de la forma mercantil de que depende la inserción y desarrollo capitalistas.

En la primera de esas monarquías ubica, con la llegada de los Austrias, aunque larvada desde la época de los Trastámara, el punto de inflexión en la consolidación del Estado español. Fue posible gracias a una alianza entre la monarquía, una aristocracia terrateniente fatua y mayormente ociosa, más fuerte en Castilla que en Aragón, y la Iglesia.

Esto mismo supuso el desarrollo de una historia de paulatina anulación de las Cortes y otras instituciones republicanas, como los Ayuntamientos; ahí destacan 4 hitos en el creciente avasallamiento del “Estado llano”, otras tantas guerras civiles fracasadas de la burguesía castellana: 1368, 1474, 1521 y 1640. (Ortega, 1981, p. 122)

Por su parte, Inglaterra transitó a través de un proceso de redefinición nacional luego de la derrota en la Guerra de los Cien Años, la cual canceló las pretensiones inglesas sobre el continente. La Guerra de las Dos Rosas trajo después una secuela progresista, al haberse librado los ingleses de muchos señores, en la que fue una contienda elitista y fratricida. Además, de esta forma la Iglesia quedó con pocos valedores, y emprender reformas modernizadoras resultó más fácil. Esta transformación empezó a cuajar ya en la época isabelina<sup>115</sup>, y su divisa fue la de un vuelco a la expansión ultramarina, moderna por excelencia.

Como no podía ser de otro modo, la parte climática del texto la constituye el episodio del desastre de la Armada de Felipe II (1588), fundamental a juicio del autor para asegurar y llevar adelante la modernidad.

---

<sup>115</sup> Ahí la modernidad capitalista -el proceso de acumulación primitiva- se abrió paso de forma precoz; Ortega recuerda cómo el vagabundeo y la mendicidad habida en ese entonces estaban nutridos con la gente despojada por los cercamientos y la desamortización, en el proceso de privatización de la tierra con que avanzaba la forma capitalista; eran los “nuevos pobres”. A propósito de esto, cita a Tomás Moro, primer crítico frente a esta inaugural depredación capitalista en el campo: “Los corderos devoraron a los hombres...” (Ortega, 1981, p. 50) Una imagen harto elocuente para la disrupción de lo que en este ensayo entiendo como la autonomía ecológica/poder comunitario.

Lo dicho, Ortega Y Medina se hace eco de la misma versión, la cual en este caso resulta también muy productiva para sus intentos de explicar esos dos mundos culturales divergentes en los siglos XVI y XVII: una modernidad que echa a andar en forma cada vez más decidida en el mundo anglo-protestante, y que es obstruida sistemáticamente, dentro de una historia de negro empecinamiento -aun cuando representa un anacronismo, este vocablo me parece muy a propósito, castizo- en el error, de desperdicio de oportunidades que deja desazón en el lector hispánico. Y a la desazón suele seguir la resignación.

Una pequeña batería de afirmaciones bastará para acreditar lo que en esta parte persigo:

Modernidad inglesa o misoneísmo español, revolución heterodoxa o evolución ortodoxa; libertad de comercio o monopolio comercial; aburguesamiento o aristocratización; capitalismo o bullonismo [doctrina económica que basaba la prosperidad en la acumulación de metales preciosos]; parlamentarismo o absolutismo; inducción o deducción. (Ortega, 1981, p. 45)

Este fragmento muestra el desdoblamiento, a todo lo ancho de la cultura, de que es susceptible la dicotomía nuclear, expresada en forma culterana en la primera pareja de términos.

De vuelta al motivo de la talasocracia -del dominio de los mares- y la génesis capitalista, declara que:

Cierto es que la modernidad se inició a bordo de las galeras medievales y se expandió a bordo de las flotas hispánicas portadoras de un mercantilismo ruin y oligomonopolista; pero fueron los galeones ingleses y holandeses los que llevarían la modernidad a sus últimas consecuencias. (Ortega, 1981, p. 108)

El balance hecho de esos siglos que comprendieron de Carlos a Carlos, del Emperador al “Hechizado”, pasando por la “Felipada”, se resume así:

La política de los Austrias, insistamos en esto, subordinó los valores económicos y políticos del imperio a sus intereses dinásticos y patrimoniales; por su parte la tradición religiosa católica, alimentada por la intransigencia de la iglesia hispánica y de su instrumento ortodoxo y político, la Inquisición, impuso sus valores ancestrales y rechazó denodadamente los de la modernidad. (Ortega, 1981, p. 149)

#### 4.1.3 Dos historiadoras “resignadas”<sup>116</sup>:

Toca hacer ahora escala en otras dos estudiosas destacadas, Josefina Zoraida y Ángela Moyano; en este orden y de la misma guisa que con los otros autores, voy a intercalar la reseña breve de algunos de sus trabajos con pasajes que hagan al caso, desde luego buscando que éstos últimos no aparezcan descontextualizados.

Apenas hace falta presentarla: abierta admiradora de Edmundo O’Gorman, con quien incluso la vincula una relación discipular directa, Josefina Zoraida es una de las más importantes académicas en el estudio de las relaciones de México con Estados Unidos.

Para empezar, ella también se hace eco de la versión que coloca la modernidad en el norte. En forma significativa, al retrotraerse a lo que ve como la etapa fundacional de esas sociedades (sí, otra vez se desliza debajo del análisis histórico, el motivo de lo nacional homogéneo). Destaca que la de México ocurrió en “los albores de la modernidad”; mientras que la de EUA, en sazón más ventajosa, tuvo lugar un siglo después, cuando la modernidad estaba más consolidada, merced

---

<sup>116</sup> Para introducir una nota de contraste con esta actitud o visión resignada, me parece deliciosa esta cita de otro de los maestros de los *Annales*, Lucien Febvre. Remite, además, a un episodio análogo, una coyuntura bélica que movió a ese historiador a emprender una profunda revisión histórica: “No acepté de buen grado la historia de los vencidos de 1870, sus temblorosas prudencias, sus renuncias ante toda síntesis, su culto por el “hecho”, laborioso, pero intelectualmente perezoso y ese gusto casi exclusivo por la historia diplomática.” (Febvre, en Aguirre, 1986, p. 9).

a los procesos revolucionarios desencadenados en la economía, y con el Renacimiento y la Reforma, en la sociedad y la cultura. (Zoraida, 1997, p. 18)

En este mismo tenor califica a las colonias angloamericanas como “prósperas provincias agrícolas o comerciales” (Zoraida y Meyer, 2005, p. 22), las cuales hicieron de la carencia virtud, al no haber contado con yacimientos mineros. Realiza una lectura progresista de ellas, como “una sociedad nueva, con todo el dinamismo que le daba el cancelar muchas de las limitaciones impuestas por la sociedad tradicional” (Zoraida, 1994, p. 12); y en otro lugar declara que se trataba de “una sociedad revolucionaria, que no tenía conciencia de serlo.” (Zoraida y Meyer, 2005, p. 17)

En lo que hace a Nueva España, consigna -con notas sueltas, como luego explicaré- la “madurez, expansión y prosperidad” alcanzadas durante el siglo XVIII, aunque concluye que el último tramo virreinal fue de decadencia. Entrevé correctamente el papel que jugaba la plata, pero -también muy significativamente, colocando lo relevante de esa productividad allende, permítaseme el arcaísmo delicioso, de *la Mar Océana*- lo hace sólo desde el punto de vista de sus consecuencias para la metrópoli, el comercio internacional -esto en términos apenas enunciativos- y el belicismo europeo en esa época. (Zoraida, 1997, p. 19)

Y puesto que voy sobre la pista del nivel interpretativo, encuentro muy interesante el testimonio dado en una entrevista, donde, como es anejo a este género, suele aparecer más explícito:

**JZ:** No es fácil de ser un país conquistado, aunque la Nueva España no fue precisamente una colonia, era el reino más importante de la corona española. Pero las guerras españolas del siglo XVIII y el costo de la guerra de Independencia nos dejaron en bancarrota, con una deuda grande, una baja productividad, ya que perdimos la mitad de la fuerza de trabajo.

**E:** ¿Y la guerra con EU?

**JZ:** México era un país inmenso, pero muy deshabitado, sin comunicaciones y con la deuda y la división que provocó una larga guerra civil, todo esto junto

a un país expansivo. Cuando nos independizamos teníamos casi el mismo territorio que EU, pero para cuando empezó la guerra, había 7 millones de habitantes y ellos ya tenían 20 millones. Eso siempre se olvida a la hora de ver las dimensiones de un enfrentamiento. La verdad es que no hemos sabido estudiarlo, *no nos damos cuenta de que no teníamos oportunidad de hacer mucho. El territorio que perdimos casi no era nuestro, porque estaba deshabitadísimo...* (Aranda, 2006) (Cursivas mías).

En el ensayo histórico que publicó al alimón con Lorenzo Meyer *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico (1776-2000)* (Zoraida y Meyer, 2005), reaparece el motivo demográfico: “A principios del siglo XIX el territorio norte de la Nueva España estaba casi deshabitado.” (Zoraida y Meyer, 2005, p. 39) Una afirmación que en apariencia refiere a un hecho<sup>117</sup>, pero dice muy poco o no señala, como se verá, lo fundamental en las antiguas Provincias Internas durante la postrimería del Virreinato. Es un juicio precipitado donde asoma la consabida resignación que más adelante en la cronología, la autora vuelca enfáticamente sobre la coyuntura de 1846-1848.

Y es que sus tesis más duras aparecen cuando trata de esto, y especialmente de la discusión de los términos de la paz, para un país que desde el principio de la contienda “...era una víctima inerme.” (Zoraida, 1997, p. 46)

Es la interpretación del tratado de Guadalupe-Hidalgo como una victoria diplomática, un paradójico óptimo dentro de lo más precario, algo casi providencial; esta es también, en lo fundamental, su apreciación de la forma en que logró componérselas el gobierno de la facción moderada, la cual se hizo “dueña” de la situación desde marzo de 1847, cuando la coyuntura creada por la vergonzosa rebelión de los *polkos* la aupó al poder. En este contexto afirma que “los mexicanos lograron lo máximo que la condición de país ocupado permitía: Salvar a Baja California y lograr que quedara unida por tierra a Sonora.” (Zoraida, 1997, p. 46)

---

<sup>117</sup> Algo, por otra parte, fácil de desmentir. Así, por tocar a solo una de esas provincias, en los valles centrales de Alta California (San Joaquín y Sacramento) vivían más de 100 mil indios, a la altura de los 1830, luego de la desamortización de las misiones. (Hyde, 2011, p. 313)

Dejo para el final un juicio en que me parece existe, diríase que mezquindad hipostática en la definición de una *nación* a la cual los infaustos acontecimientos de 1846-1848 determinaron la amputación de más -considerablemente más, pues de Sonoma a Nacogdoches, en el territorio anexo cabe una Argentina- de la mitad de su territorio: “La República logró sortear los difíciles escollos y *sobrevivió unida la parte que realmente podía considerarse la nación.*” (Zoraida, 1997, p. 45) La guerra con los Estados Unidos, pues, como una especie mordiente histórico útil para fijar, ni más ni menos, aquello que se entiende muy ambiguamente como “La Nación”. Una afirmación perogrullesca, además, porque no hace sino tocar al hecho de que un Estado nacional o nación del Estado<sup>118</sup> (Echeverría, 2017) –el sujeto al que, en último análisis, remite una y otra vez esta historiografía– es coextensivo consigo mismo.

A propósito de esto resulta sintomático -aunque bien puede obedecer a dificultades de índole académica- que en el libro que ella coordina y de cuya introducción estuvo a cargo, *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, el cual está compuesto por monografías que tratan de ese período en muchos Estados de la República, no se haya incluido un solo trabajo que verse sobre aquellos territorios que México perdió en 1848.

Es tiempo ahora de detenerse en la Dra. Ángela Moyano, otra decana de los estudios históricos en México, y desde hace mucho preconizadora infatigable de la necesidad de conocer a los Estados Unidos. Inquietud que se muestra en su texto de 2002, *México y Estados Unidos: orígenes de una relación, 1819-1861*<sup>119</sup>, el cual

---

<sup>118</sup> Para ponerlo en relación con el eje de construcción/modernización estatal, en el capítulo 6 desarrollo una argumentación en torno a este concepto de “tranhistoria estricta”, de nación del Estado.

<sup>119</sup> Quiero resaltar que su aportación principal me parece se encuentra en el empeño y eficacia para rebatir la tesis voluntarista de la conquista incruenta –*bloodless conquest*– sostenida mayoritariamente por historiadores estadounidenses respecto de Nuevo México y California. De acuerdo con esa versión, la aculturación y el deseo de sus habitantes por gozar de las instituciones públicas de Estados Unidos habría hecho la parte sustantiva de la anexión antes de que esas provincias fueran invadidas.

Como se verá, más allá del marco de las posibilidades narrativas de una historia de “presupuesto nacional”, estos episodios adquieren una complejidad notable en una de las historias del conjunto seleccionado, *Empires, Nations and Families*. Al igual que Moyano, Anne Hyde refuta la *bloodless conquest* de Nuevo México (Hyde, 2011, pp. 378-388)

parece motivado precisamente en dar respuesta al escaso o nulo tratamiento dado a las antiguas Provincias Internas.

Revisaré, en primer lugar, cómo atiende ella a uno de los leitmotiv en esta visión resignada, a la “gestación nacional”, en este caso, la de los Estados Unidos. Para su caracterización de la raíz cultural anglosajona, como calvinista-puritana, usa ampliamente el libro de Ortega y Medina, *Destino manifiesto*, donde se pesquisa, en la misma línea que O’Gorman, el polo angloamericano de la consabida dicotomía. Como no puede ser de otra forma, el motivo ideológico es el que recibe mayor peso; puede así Moyano glosar que “el hombre puritano se sentía elegido por Dios para transformar el mundo. Como tal debía ser industrioso, pues según su ideología esa era la única la única manera de glorificar a Dios y obtener el éxito indispensable para ser salvado.” (Moyano, 2002, p. 19)

Y dice acerca de los elementos teológicos que contribuyeron a la formación de la democracia de EUA y de la especial industriosisidad adjudicada a los angloamericanos, a partir de Weber todo un lugar común en ciencias sociales:

La predestinación individual, que se manifestaba en la labor eficaz personal, no reconocía diferencias de rango entre los hombres, sino la de calidad individual. De ahí el respeto anglosajón por los oficios; lo que importa no es la profesión sino el éxito recabado en ella. (Moyano, 2002, p. 20)

Y, en otro pasaje:

Lo mismo que el hombre debía trabajar, el dinero debía permanecer activo mediante inversiones productivas. La ostentación y los gastos superfluos estaban prohibidos (...) Los países católicos eran a los ojos puritanos un escándalo, tanto por su ostentación como por su pobreza. (Moyano, 2002, pp. 21-22)

Sobre la coyuntura en que se zanjó la paz, la historiadora se hace eco del motivo del triunfo diplomático: “Ese esfuerzo por mantener la integridad del territorio es uno de los capítulos más honestos y dinámicos de nuestra historia que, por carecer de brillo, es poco conocido, aunque merezca serlo. Atestigua, una vez más,

que la defensa del país la hicieron sus diplomáticos y no sus políticos ni militares.”  
(Moyano, 2002, p.97)

Del saldo de la guerra, análoga a la de su colega saca la siguiente conclusión, en donde la resignación se funde con el consuelo y la épica: “México actuó como paladín de América Latina al parar la expansión norteamericana en el río Bravo.”  
(Moyano, 1998, p. 84)

Para atender a la claridad en la exposición, dejo en suspenso esta crítica para retomarla más adelante en este mismo capítulo.

#### 4.1.4 Tres ejes transhistóricos:

Según dije, daré cuenta primero de la “Economía de la plata”, el concepto-hipótesis capital que articula la prolija, erudita, sorprendente y subversiva obra *Creando un nuevo mundo: Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*, publicado originalmente en inglés, en 2011, y con una edición en castellano, en el Fondo de Cultura Económica, en 2016 (referenciado aquí como 2016<sup>a</sup>). Este supuesto entra en una dialéctica como quiere Braudel, con otras dos grandes hipótesis-estructuras y refrenda su notable productividad en textos posteriores<sup>120</sup>. Con ellos tampoco cabe escatimar elogios: *Mexican Heartland* y *Mexico City, 1808*, publicados, sin traducción todavía al español, ambos en 2018<sup>121</sup>.

Después, trataré de la autonomía ecológica-poder comunitario, a la cual puede rastrearse hasta un trabajo anterior, de 1998. Ahí se trata de lo más sustancial en la revolución insurgente, como una insurgencia popular<sup>122</sup>, me refiero

---

<sup>120</sup> También me referiré a algunos capítulos de *New Countries*, publicado en 2016 (a partir de ahora aparecerá referenciado como 2016b (volumen colectivo, coordinado por Tutino).

<sup>121</sup> Aparecen en las citas siguientes, respectivamente, como 2018<sup>a</sup> y 2018b.

<sup>122</sup> Para el contexto en que aparece el término insurgencia popular como distinto de la insurgencia política, sofisticado y llevado a una dimensión que alcanza lo transhistórico, con el supuesto de la autonomía ecológica, ver (Tutino, 2018<sup>a</sup>, pp. 150-153)



a “*The Revolution in Mexican Independence: Insurgency and the Renegotiation of Property, Production, and Patriarchy in the Bajío, 1800-1855*”.

Un planteamiento que se sofisticaba en las obras citadas, sobre todo en el *Mexican Heartland*, que postula la noción de autonomía ecológica -*on the land*- al tratar por menudo de la Mesoamérica española, como de otra sociedad de la plata<sup>123</sup>, distinta pero no incomunicada del Bajío y la Norteamérica española. A partir del terrible desplome demográfico del s. XVI, fueron constituyéndose en ella comunidades *strong on the land*, con autonomía basada en la tierra y capacidad para resistir a, e insertarse con cierta ventaja en las relaciones comerciales que las irían cercando.

En la exposición lo referiré primero a la Mesoamérica española, por haberse constituido en ella perdurables autonomías basadas en la disponibilidad de recursos conectados con la posesión de la tierra, surgidas al hilo de la reconstrucción comunitaria que acompañó y con la que se hizo por sobrevivir al tremendo desplome demográfico en el siglo XVI. Después lo pondré en relación con la historia del Bajío, la cual aparece como invertida en este punto respecto de aquella otra; porque ahí, en donde nunca las había habido, las autonomías aparecieron de súbito con la Insurgencia, una revolución social de “tipo haitiano”, de 1810 (Granados, 2016), y se mantuvieron fuertes hasta empezar a ser decisivamente revertidas en el último cuarto del siglo XIX.

Es llamativa la persistencia de las autonomías *on the land* a lo largo de las primeras décadas de “construcción nacional”; persistencia que, luego de 1821, fue ya solamente de facto en la Mesoamérica española y como inercia del rancio republicanismo indígena, una vez que fue derrocado el régimen corporativo y de fueros, del Virreinato. En el Bajío y partes importantes de la Norteamérica española, esa autonomía se sostuvo también en los hechos a partir de 1810, cuando fue instalada primero con las expropiaciones de los insurgentes populares, y luego con la irremediable anuencia por parte del poder hacia una nueva economía de arrendatarios poseedores de amplias capacidades de negociación en sus

---

<sup>123</sup> Para una caracterización de las 3 sociedades americanas de la plata, ver (Tutino, 2018<sup>a</sup>, pp. 39-56)

relaciones con los titulares de los derechos de propiedad. Y no debe perderse de vista el hecho fundamental que presidió este estado de cosas: la destrucción de aquello que es la clave deslumbrante para abrir a toda esta nueva historiografía, el capitalismo de la plata.

La consideración de la autonomía ecológica como poder popular o comunitario, en esas regiones, la parte más densamente poblada del país, y solo parcialmente ocupada por las tropas estadounidenses durante la Guerra por Norteamérica, me parece debe concurrir a la interpretación de este episodio.

Por último, resulta muy interesante la remisión del inicio del abrupto proceso de modernización política en la Nueva España y de la difícil y azarosa construcción de lo que sería el Estado mexicano, al golpe de estado al Virrey y al Ayuntamiento de la Ciudad de México, en 1808. Este episodio queda redondeado en *Mexico City, 1808*, mediante el despliegue de una historia política, pero de cuño *annalista*. Esto es así, puesto que consigue implicar con solvencia el proceso político arrancado con la crisis de soberanía en el imperio español, en 1808, dentro del más amplio, habido del siglo XVII en adelante, de formación de los Estados modernos como monopolios de la violencia fundados en apelaciones a la soberanía popular (Tutino, 2018b, 257).

Un Estado de este tipo, de súbito federativo, luego de la asonada de agosto de 1846, desorganizado y fiscalmente ruinoso, organizó la defensa frente a la invasión estadounidense.

En unión de los otros dos ejes, este de la modernización-construcción estatal (*nation building*) permite plantear la circunstancia compleja, la dialéctica de la duración en donde ubicar a la Guerra por Norteamérica y a la paz de Guadalupe Hidalgo.

Considero también que coloca bajo una nueva luz a los llamados a continuar con el esfuerzo bélico, entre los cuales el Plan de Lagos de Moreno, como desafío dirigido por igual en contra del Estado mexicano y de los invasores estadounidenses, fue el más serio y consecuente.

De forma tal que, para lo que hace a este estudio de caso, al cual despliego para hacer una primera aproximación a la nueva historia del capitalismo en Norteamérica, los tres ejes están imbricados en la cronología y convergen teóricamente en una vía de explicación diferente a la ensayada en la historia política al uso. También, y dada su potencialidad transhistórica, rebosan esta coyuntura y, salvo el que se refiere a la economía de la plata -el cual será relevado por otra estructura de colonización/mercantilización que no ofrecerá las ventajas ni podrá sostener la posición preeminente fundada en aquella- se prolongan hasta la actualidad.

#### **4.1.4.1 Eje de la Economía de la plata:**

El trabajo de John Tutino nos coloca a todos los interesados en la historia de México, “diletantes” y profesionales, frente a la necesidad de un grave examen. Mi investigación es apenas una -y modesta- de las muchas respuestas que es previsible esto condicione en los años por venir.

El concepto de Economía de la plata cifra<sup>124</sup> una compleja realidad histórica, el a la postre perdido fundamento de la modernidad y expansionismo novohispano y mexicano; como va a quedar claro con la exposición en el capítulo sexto, su final marca uno de los más dramáticos dislocamientos en la “historia del valor”.

Aplicado a la historia virreinal y de Norteamérica en un dilatado y braudeliano arco que va de 1519 a 1810<sup>125</sup>, obliga a una amplia revisión de este período y hace posible reunir en un haz a acontecimientos que toman en él un significado nuevo.

---

<sup>124</sup> En el sentido de cifra señala un punto de arribo; empero, no hay que perder de vista su dimensión procesal, epistémica, en una gradación de progreso gracias al ejercicio reflexivo, de pacientes y arduos desdoblamientos al contacto y en la organización de las fuentes “primarias” y “secundarias”; en suma, bajo la apariencia de un constructo en que se cumple ejemplarmente la historia como “empresa razonada de análisis.” (Bloch en Aguirre, 1993, p.18)

<sup>125</sup> Ese primer período se refiere a ella en su eficacia, siempre creciente hasta su abrupta disolución en 1810, (1809 marca incluso un récord de producción de plata); ver (Tutino, 2018b, pp. 236-239). Pero de 1810 y prácticamente hasta el Porfiriato, la referencia a la economía de la plata, ahora por ausencia, sigue siendo

Para Tutino, el capitalismo es:

una *trayectoria histórica*, un proceso de cambio en el *largo plazo* definido por la creciente dominación de los poderes económicos concentrados que fomentan, gobiernan y remodelan las relaciones comerciales reclamando para unos cuantos poderosos una cantidad cada vez más considerable de las ganancias del intercambio, todo ello al mismo tiempo que invaden, constriñen y, finalmente, eliminan los ámbitos de la producción de subsistencia. (Tutino, 2016<sup>a</sup>, pp. 16-18) (Cursivas mías)

Sostiene la tesis de un origen del capitalismo, diverso al exclusivamente europeo<sup>126</sup> y, sobre todo, anterior a la imagen que surge de las clásicas apreciaciones eurocéntricas de Adam Smith, Karl Marx y Max Weber<sup>127</sup>. Una precisión que es posible hacer si se toma como punto de partida la primera globalización, en el siglo XVI.

De 1500 a 1800, la economía del temprano capitalismo tuvo múltiples centros<sup>128</sup> (China, el sur de Asia, Europa y la América española, como los principales). La penetración comercial de Europa en las primeras dos regiones se

---

esencial para explicar las dificultades por las que atravesó el proceso de *nation building* y, en general, la historia de este último período.

<sup>126</sup> Como ejemplo de la vigencia -predominio quizá- de esa visión eurocéntrica, ver el párrafo inaugural -la tesis fundamental en que se compromete todo el texto- de un ensayo (publicado originalmente en 1991) dedicado además por su autora, Ellen Meiksins Wood, ella misma una historiadora marxista y pensadora por demás lúcida, a los historiadores marxistas británicos; suprimiendo la exclusividad que reclama para su sujeto, podría sin desperdicio aplicarse para describir al Bajío y su capitalismo naciente, contemporáneo del inglés: “El sistema capitalista nació en Inglaterra. Sólo en Inglaterra surgió, durante los inicios del periodo moderno, el capitalismo como economía nacional autóctona, con unos sectores agrícolas e industriales que se reforzaban mutuamente dentro del contexto de un mercado doméstico bien desarrollado e integrado.” (Meiksins, 2018, p. 17)

<sup>127</sup> El sistema económico que empieza a fraguar después de 1810 es el de concentración industrial, donde una región del mundo, Europa, y dentro de ella una pequeña parte (Gran Bretaña y Países Bajos, señaladamente; a los que luego se uniría el noreste de los EUA) pudo abocarse al desarrollo técnico e industrial, mientras que la otra, definida como periferia, pasó a ser fuente de materias primas. (Tutino, 2016<sup>a</sup>, pp. 635-637) Y para otra brillante síntesis, que coloca el acicate de las incipientes, industrialización e innovación tecnológica británicas, en la necesidad de sustraerse a la dependencia en la plata, dentro del contexto de ese primer comercio global (Tutino, 2016b, pp. 43-45).

<sup>128</sup> Ronald Findlay y Kevin O’Rourke, en *Power and Plenty: Trade, War, and the World Economy in the Second Millenium* hablan de esta primera economía mundial como “policéntrica”; al momento en que Tutino escribía su *Creando un nuevo mundo*, sin conocer aún el trabajo de aquellos, nombró a misma realidad como “economía de múltiples centros”. (Tutino, 2016, p. 17)

dio a través del medio *sine qua non* para acceder al comercio mundial, la plata<sup>129</sup>, circunstancia que mantuvo a ésta, hasta inicios del s. XIX, como el bien con mayor relieve comercial en el mundo. Por otra parte, con su dinamismo económico y demanda por ella, China jugó un papel de primer orden en el desarrollo del comercio mundial y como acicate a la Economía de la plata: “Hasta que Napoleón invadió España en 1808, el primer orden comercial mundial se sostuvo.”<sup>130</sup> (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 636)

Esta contribución a los análisis sobre la primera etapa del capitalismo y de las transformaciones que condujeron a la siguiente, se centra especialmente en el Bajío, la región fundacional y más dinámica de esa trayectoria histórica en América.

En este sentido, ahí en verdad se formó un nuevo mundo, distinto de su vecina al sur, la Mesoamérica española:

La Nueva España y después México fueron los participantes clave del Nuevo Mundo en el dinamismo de la economía mundial porque proveyeron la plata que alimentó el crecimiento durante el siglo XVIII; después, porque generaron la revolución regional que hizo caer la plata de su lugar como principal bien de intercambio económico del mundo y abrieron el camino a la nueva economía de poder industrial concentrado del XIX. (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 18)

El capitalismo pudo en el Bajío, en tanto que verdadero nuevo mundo, pudo establecerse sin la resistencia de las instituciones económicas y sociales tradicionales. Invirtiendo la expresión de O’Gorman, creó una España nueva, que no solo Nueva España.

---

<sup>129</sup> Tutino propone una analogía entre la función del peso de plata español, en una importante proporción novohispano, en la economía del XVIII y la primera década del XIX, y el dólar estadounidense en la actualidad; propone también un experimento mental, ¿qué consecuencias acarrearía la repentina desaparición de la mitad de esta moneda de cuenta? Una ruina y caos prodigiosos, sin duda. Pues bien, la producción de plata se redujo a la mitad a partir de 1810 y permaneció en ese nivel durante los siguientes 30 años.

<sup>130</sup> Para una extraordinaria exposición de los acontecimientos que condujeron a la invasión napoleónica, y para la compleja y apretada sucesión de los siguientes, hasta antes del golpe de Estado -el primero en América- que depuso al Virrey Iturrigaray: (Tutino, 2018b, pp. 149-203) (Para el golpe de Estado y sus ominosas consecuencias para el reino, ver los siguientes capítulos en este mismo libro).

A despecho de la fabulosa riqueza minera ahí encontrada, algo semejante no pudo ocurrir en el caso andino, porque, entre otras cosas, la forma capitalista topó con una organización ancestral del trabajo refractaria de ella, la mita; amén de la supervivencia de los *kuraka*, caciques que resultaron indispensables para la estabilidad andina, antes y después de la llegada de Pizarro y sus expedicionarios.

En cuanto al viejo mundo de la Mesoamérica española -y sobre esto abundaré en la sección siguiente-, hubo en las repúblicas de indios, donde el control sobre la tierra fue fundamental, una resistencia al capitalismo, que tampoco no pudo insertarse en ellas como forma o principio generador; por el contrario, allí se dio una dependencia del capitalismo -una relación de superposición- respecto de esas comunidades, de las que recibía excedentes, y en forma intermitente, mano de obra<sup>131</sup>. Fue hasta bien entrado el siglo XVIII que, debido a la presión demográfica, las repúblicas de indios en Mesoamérica tuvieron que dejar su ensimismamiento autónomico y empezar a ofrecer, en una medida de dependencia cada vez mayor, los brazos de sus miembros a las haciendas comerciales.

Habida cuenta de la importancia global que tuvo la plata en el primer capitalismo, de las relaciones de recursividad que en él incesantemente estimulaba, Tutino da un paso decisivo a la hora en que se cuestiona: “Si la plata fue esencial para el inicio de la globalización, ¿debemos suponer que las sociedades americanas que la produjeron en cantidades prodigiosas se mantuvieron en la periferia del dinamismo mundial?” (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 23)

Lo que permite llamar al Bajío y la Norteamérica española, ni más ni menos, un mundo nuevo, estriba en que ahí surgió, aparejada con, y dinamizada por la producción de la plata, una sociedad comercial desconocida hasta entonces, puesta en el carril de la modernidad.

En varios pasajes el autor es taxativo respecto al significado del Bajío en la historia universal; sirvan como los botones de la muestra:

---

<sup>131</sup> Para una exposición del papel de las comunidades mesoamericanas del heartland durante el último auge del capitalismo de la plata: Tutino, *The Mexican...*, op. cit., pp. 91-118

Las primeras sociedades capitalistas, donde los depredadores gobernaban los mercados en expansión y los métodos comerciales de producción y trabajo en expansión, mientras la producción de subsistencia se volvía cada vez más marginal, se desarrollaron en el noroeste de Europa y en el Bajío y la Norteamérica española. (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 37)

En referencia a este capitalismo temprano, afirma que “ningún lugar fue más importante para la creación de ese mundo que el Bajío.” (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 55) Y en otra parte agrega: “Se puede afirmar que antes de 1800 las relaciones sociales comerciales únicamente rigieron la vida en el Bajío, la Norteamérica española, los Países Bajos e Inglaterra en el seno del capitalismo mundial.” (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 69); “las relaciones sociales, que eran comerciales y cada vez menos coercitivas, se desarrollaron paralelamente en el Bajío y en Inglaterra.” (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 71) Y en un pasaje de un texto posterior, resume las particularidades abajeñas que llevaron a ese precoz desarrollo moderno:

Luego de 1600 casi todo mundo era inmigrante; los españoles gobernaban, los esclavos africanos se mezclaban con mesoamericanos de diversos orígenes para vivir en dependencia comercial trabajando en las minas, talleres textiles, y en las haciendas comerciales, forjando una sociedad capitalista temprana, *desposeída de autonomía basada en la tierra*. (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 48) (cursivas mías)

Los rasgos de esta nueva sociedad pueden formularse en una caracterización negativa, para objetar aquello que se propone como verdadero en otra versión histórica que presenta como irreconciliables al capitalismo y la América española. Estas precisiones capitales, que en el texto van explícitamente dirigidas contra la visión de David Brading (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 24), creo pueden hacerse asimismo extensivas a los autores de “la versión resignada.

Para empezar, no había un Estado fuerte, y aneja a esta debilidad, el trabajo no dependía de una coerción personal, directa; las élites no eran ociosas ni las ocupaba por sobre todo la búsqueda de honores; las castas no estaban estancas ni

eran inamovibles; y en su cultura religiosa y moral, el catolicismo no era ultraortodoxo ni monolítico. La estabilidad descansaba sobre un sofisticado

Régimen plural de derechos y privilegios que incluyó durante mucho tiempo a los poderosos y a la mayoría de productores, entre ellos a las comunidades indígenas urbanas y rurales; estaba centrado en el derecho de audiencia ante diversos consejos y en la mediación judicial cuando los conflictos no eran ahí resueltos (Tutino, 2018b, p. 3)

Este régimen fue derrocado en septiembre de 1808. Es por ello que entre Iturrigaray y el mal llamado virrey Garibay medió un abismo de legalidad y legitimidad.

Tutino habla de una radical incompreensión acerca de la naturaleza del imperio español<sup>132</sup>, al cual define como “un constructo administrativo laxo establecido para recaudar rentas, fomentar la minería y el comercio, y mediar en los conflictos que surgían cuando la producción y el comercio provocaba tensiones y explotación entre individuos culturalmente diversos.”<sup>133</sup> (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 60) Así, respecto de sus Indias, España nunca fue simplemente extractivista ni absolutista.

En esa sociedad había empresarios, sin que haya necesidad de matizar este término; sobran en el texto, en donde con desparpajo se navega también en el registro biográfico, ejemplos de empresarios<sup>134</sup>, de *ethos* capitalista, y de una subsidiariedad de lo nobiliario<sup>135</sup>; por mencionar algunos de quienes se encontraron en el vértice<sup>136</sup> de las relaciones comerciales, están Diego de la Cruz Saravia, José Sánchez Espinosa y Pedro Romero de Terreros.

---

<sup>132</sup> Para una crítica a la visión distorsionadora del Imperio español, véase Tutino, Mexico City..., op. cit., pp. 8-10; y también, para un resumen de la índole del régimen político de la Nueva España: Ávila y Tutino, op. cit., pp. 239-242.

<sup>133</sup> Para una crítica a la visión distorsionadora del Imperio español, ver, (Tutino, 2018b, pp. 8-10); y también, para un resumen de la índole del régimen político de la Nueva España, (Ávila y Tutino, 2016, pp. 239-242).

<sup>134</sup> Acerca de la composición de la oligarquía novohispana y la compleja dinámica de su consolidación y reproducción, ver, (Tutino, 2018b, pp. 35-58).

<sup>135</sup> Acerca de la composición de la oligarquía novohispana y la compleja dinámica de su consolidación y reproducción, ver (Tutino, 2018b, pp. 35-58).

<sup>136</sup> Para contribuir a la comprensión de la índole de esta preeminencia, y por ofrecer una pincelada de tratamiento “estricto”, vale la pena reproducir este pasaje de Bolívar Echeverría: “Mezclado con el resto de



A diferencia de los terratenientes en la mayor parte de Europa, no se trataba de propietarios que tomarán sus rentas de campesinos residentes en sus tierras o arrendatarios dependientes de ellos. Eran capitalistas agrarios que se hacían con beneficios a través de la venta de productos alimentarios esenciales y bebidas que gozaban del favor del público a personas en los centros mineros y en la capital. (Tutino, 2018b, p. 42)

La negociación se privilegiaba, habida cuenta de lo exiguo de los medios de coerción, y al régimen muchas veces no le quedaba sino adaptarse a los hechos y a la resistencia que encontraba.

En el orden económico, pesaba más la presión demográfica y el mercado de trabajo que la coerción, todo lo cual regulaba al trabajo “libre” (con el entrecomillado que es dable hacer cuando del capitalismo se trata) mediante relaciones económicas monetizadas.

En el orden socioeconómico fue engendrándose un creciente proletariado de mineros, arrendatarios y jornaleros, entre quienes gravitaba la mezcla étnica en la redefinición y negociación de la identidad.

Y, por último, lejos de ser asfixiante, la religión daba lugar para la impugnación de las visiones que pretendían ser dominantes, porque “como el principal lenguaje de la moralidad en el Bajío antes de 1810, la religión fue el centro de las discusiones de los poderes de la producción y estatales, las funciones y los derechos de las etnias y las relaciones patriarcales.” (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 93)

Todos estos rasgos modernos fueron acusándose. En el siglo XVIII, por su organización, tamaño y sofisticación, los centros mineros eran comparables a las fábricas de textiles británicas, con la salvedad del relieve mercantil superior de la

---

productores y comerciantes, el capitalista parece tener los mismos negocios que ellos. Sin embargo, dado que la escala de los mismos, sustancialmente potenciada, los hace ingresar en una dimensión diferente, donde el campo de acción es inconmensurablemente más amplio, así como más elaboradas las reglas que obedece y más efectivas las técnicas de que dispone, el capitalista se desenvuelve por encima de ellos, en una especie de “superestructura” autónoma. Se trata de un mundo aparte, el de “los grandes negocios y las ganancias inverosímiles”, que se asienta parasitariamente sobre el mundo de los negocios “a escala humana”, y que al imponer sobre éste los efectos de su dinámica esotérica, lo deforma y lo vuelve impenetrable, incomprensible.” (Echeverría, 1991, p. 122)

plata. Acerca del carácter capitalista, lo mismo cabe decir de las haciendas comerciales, de cereales y ganaderas, en el Bajío y, por ejemplo, de la fábrica de tabaco en Querétaro. Así, a partir de 1770 el Bajío se consolidaría como un “crisol de prosperidad y polarización”, en el cual “la producción, los intercambios y las relaciones sociales eran completamente comerciales.” (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p.28)

El período inmediatamente posterior a la Guerra de los Siete Años es clave en la historia de Norteamérica. En este contexto, en los imperios inglés y español son forzadas medidas, principalmente de índole administrativa y hacendaria, y en lo referente al reclutamiento de milicias. Esto provocó reacciones de protesta que alcanzaron a ser abiertas rebeliones en los dominios norteamericanos de ambos imperios, cuya resolución fue aciaga para el primero y “feliz” para el segundo. Un elemento importante que contribuyó a este encontrado resultado fue::

(...) el valor distinto de la Nueva España y la Norteamérica británica para el comercio mundial, los regímenes imperiales y las élites coloniales. Ante el incremento de las exigencias de más rentas y los poderes más coercitivos de los Estados, los hombres que se beneficiaban de la economía de la plata de la Nueva España apoyaron al régimen para salvar el orden colonial, mientras que, ante unas exigencias similares, los mercaderes y terratenientes esclavistas rebeldes de la América británica desafiaron al gobierno colonial - *e Inglaterra los dejó separarse e independizarse*-. (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p.348) (Cursivas mías).

Y, en otra parte:

La Norteamérica británica era una sociedad comercial, patriarcal y jerárquica; pero, habiendo excluido a los nativos y con pocos esclavos africanos, carecía de la complejidad cultural de la Norteamérica española. Carecía también de la plata o de otro producto comercial comparable. (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 631)

El azúcar de las islas caribeñas, el tabaco, índigo, arroz, trigo, madera y salazones de pescado, y el algodón de las plantaciones esclavistas antes de 1815, eran productos de segundo, incluso tercer orden comercial.

En 1766 y 1767 fueron focos rebeldes, entre los más importantes que se menciona, las localidades novohispanas de Valladolid, Pátzcuaro, Real de Monte, Guanajuato, San Luis de Paz, y San Pedro, en San Luis Potosí. Las condiciones sociales ahí coincidentes, eran “la inseguridad social, la fluidez étnica, un patriarcado poco firme y la carencia, las limitaciones o las impugnaciones de las repúblicas de indios (...) oportunidades y peligros, mezcla étnica y relaciones familiares laxas.” (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 330) En una palabra, el saldo de un indudable proceso de modernización.

En la etapa que siguió a esta crisis, es tremendo el contraste entre la Nueva España y otros lugares del mundo atlántico, donde se vivían rebeliones, guerras y revoluciones; también lo es respecto de Estados Unidos, que empezaba un difícil proceso de formación nacional, bien incierto por lo menos hasta el final del segundo decenio del siglo XIX. (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 644)

Por el contrario, de 1770 a 1810 la economía de la plata experimentará su mayor auge, y según lo expuesto, en el Bajío y otras partes de la Norteamérica española las relaciones capitalistas siguieron cuajando en forma importante y pionera.

#### **4.1.4.1.1 Puntualización en torno al expansionismo novohispano:**

Ahora me permito introducir una apreciación que enfatiza el significado de la economía de la plata para el expansionismo novohispano y lo pone en relación con el proceso ulterior de delimitación fronteriza entre Nueva España/México, los Estados Unidos y los dominios británicos en Canadá. Para complejizar este punto, en el capítulo siguiente aprovecho muchos elementos de la historia de Anne F. Hyde.

A excepción quizá de la Rusia imperial de Catalina la Grande (1762-1796), en el siglo XVIII ningún reino empujó adelante sus fronteras tanto como la Nueva España, con sus tres 3 vectores de penetración en tensión hacia el norte; el del

centro, el más dinámico, que se detuvo hasta Taos, al pie de la Sierra de la Sangre de Cristo<sup>137</sup>, en lo más meridional del sistema de las Rocallosas; el del Occidente, que discurriendo por entre los estribos, los valles y la costa al Oeste de la Sierra Madre Occidental pudo hacer su última parada en San Francisco; y el que, abriéndose camino por las planicies del litoral del golfo plantó su puesto de avanzada septentrional más importante en San Antonio de Béjar.

Teniendo en cuenta lo anterior, creo que es plausible hacer una proyección *ceteres paribus*, una ucronía -si los historiadores me lo permiten- del derrotero que esta notabilísima expansión habría alcanzado de no haberse interpuesto la gran disrupción marcada por el año de 1810, la cual cortó de cuajo toda esta dinámica.

Así, considero que el planteamiento de nuestro autor permite redimensionar a las Convenciones de Nutca (1790, 1793 y 1794) como la cumbre del expansionismo novohispano; plantearlo en estos términos, y no en otros más genéricos, como podría ser referir ese proceso como hispánico o del imperio o monarquía hispánica, no me parece abusivo dado el hecho indudable de haberse constituido la Nueva España como metrópoli, si no administrativa, económica, dentro del Imperio español.

En esas Convenciones se zanjó -puede decirse que por un resultado de empate- el conflicto entre ingleses y españoles a propósito del inmenso territorio de Oregon-Nutca; de esta forma, en el tercero de esos tratados o convenciones se lee:

Pero que ni la una ni la otra de las dos partes hará en el dicho puerto establecimiento alguno permanente, ó reclamará ahí derecho alguno de soberanía ó de dominio territorial con exclusión de la otra. Y sus dichas Majestades se ayudarán mutuamente para mantener á sus súbditos en el libre acceso al dicho puerto de Nootka contra otra nación cualquiera que intentare establecer allí alguna soberanía o dominio. (Del Cantillo, 1843, pp. 653-654)

---

<sup>137</sup> Para la historia de la temprana colonización de Nuevo México y un seguimiento de sus avatares hasta el presente, con base en un enfoque socio-ambiental, ver (Phillips, Hall y Black, 2011).

Se trataba, pues, de un equilibrio acordado que poco podía durar, porque dejaba abierta para ambos imperios, con exclusión de cualquier otro poder, la posibilidad de llevar adelante un control efectivo del territorio que permitiera después la declaración de soberanía. Esto representaba algo así como “la maqueta” o el esbozo proyectivo de la colonización que pudo haber seguido siendo.

Porque toca a esto, creo necesario incluir otra puntualización hecha por Tutino, la cual versa sobre las misiones: No se trataba de experimentos utópicos que buscaban persistir al margen del orden comercial secular, sino fueron instituciones de frontera y de transición que abrieron el camino a la instalación de la matriz comercial y colonizadora abajeña. (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 602)

A la postre, España, ya en un claro movimiento conservador y medroso, nueve años después con el inicio de la revolución insurgente empezara a perderse para siempre el dinamismo<sup>138</sup> colonizador y reproductor de la matriz social y comercial abajeña -en una palabra, la economía de la plata-, firmó el Tratado Adams-Onís. Con ello permitió a Estados Unidos reclamar, frente a los ingleses los antiguos derechos españoles sobre el Oregón-Nutka (o quizá sea dicho con más precisión, a afirmar o robustecer su reclamo<sup>139</sup>) y aspirar de esta forma a extenderse

---

<sup>139</sup> Reino Unido y Estados Unidos sancionaron el Tratado de Londres, en 1818. El asunto limítrofe principal refería a la cuenca del Río Rojo, territorio en el sur de los dominios de la Rupert's Land, y reconocido en la patente real dada en 1670 a la Hudson Bay Company; al sur del paralelo 49° N (el definido en ese tratado como nueva frontera), se adentraba en lo que hoy son los estados de Dakota del Norte y Minnesota, hasta el venero de ese río.

Acerca del Oregon-Nutka, en términos bastante ambiguos por lo que hace a la definición del área, en el artículo tercero se habla de una ocupación conjunta por 10 años, con la opción para cualquiera de las dos potencias de hacer reclamos soberanos, análoga a la acordada en las Convenciones de Nutka: “It is agreed, that any Country that may be claimed by either Party on the north-west coast of America, westward of the Stony Mountains, shall, together with its Harbours, Bays and Creeks, and the navigation of all rivers within the same, be free and open for the term of 10 years from the date of the signature of the Present Convention, to the Vessels, Citizens and Subjects, of the 2 powers.” (Recuperado de: [https://web.archive.org/web/20090411212640/http://www.lexum.umontreal.ca/ca\\_us/en/cus.1818.15.en.html](https://web.archive.org/web/20090411212640/http://www.lexum.umontreal.ca/ca_us/en/cus.1818.15.en.html). Última consulta: agosto de 2020).

Frente a España esto abría la posibilidad de conflicto, que fue conjurada el año siguiente con la renuncia de aquella a cualquier reclamación soberana al norte del paralelo 42° N, en el tratado Adams-Onís, (Debido a este rasgo, llamado por los estadounidenses, como “de Transcontinentalidad”).

hasta el litoral del Pacífico, cosa que alcanzaron definitivamente en junio de 1846, muy cerca de la declaración de guerra a México, el 13 de mayo de este mismo año.

Lo expuesto permite señalar como circunstancia capital en la penetración angloamericana en el Norte lejano, la pérdida de contacto de las Provincias Internas con el centro dinámico del Bajío, luego de la destrucción de éste<sup>140</sup>. (Ávila y Tutino, 2016b, p. 256) Algo que las llevó, por su vocación fundacional abocada al comercio, a buscar y establecer nuevos contactos con los angloamericanos. En 1821, la apertura de la ruta comercial terrestre del Camino de Santa Fe, que conectaba a esta ciudad con Missouri, se encontró con este estado de cosas, favorable a esa penetración: Una ralentización y virtual detención de la primera colonización hispánica que resultaría irreversible hasta la invasión estadounidense, pasando antes por el fracaso de la apertura de Texas a la inmigración angloamericana, que iba a saldarse con la escisión de este territorio.

#### **4.1.4.2 Eje de la autonomía ecológica-poder comunitario:**

Mostrando una capacidad de asombro que no es razón pierdan los historiadores, por avezados y reconocidos que sean, John Tutino se pregunta:

¿Quién habría podido imaginar en la primera entrevista entre Cortés y Moctezuma, que luego de un siglo de devastación e innovación, los sobrevivientes de ese mundo mesoamericano conservarían comunidades con poblaciones dramáticamente disminuidas, *todavía fuertes en la tierra, reconstruidas como repúblicas, y conectadas mediante la plata con un*

---

<sup>140</sup> Esta condición mortecina, así explicada, de California y Nuevo México –denominado así desde de la demarcación hecha en 1776, como parte de las Antiguas Provincias Internas de Occidente– habría condicionado que, cuando se estableció la organización federal de la República en México en la Constitución de 1824 (la misma que, con la derogación de las Siete Leyes, los liberales volverían a poner en vigor en agosto de 1846), no calificaran como Estados sino como Territorios, lo cual fue en menoscabo de su capacidad y autonomía políticas. Texas entró en esa federación como parte de Coahuila. (Terrazas y Gurza, 2012, p. 124)

*comercio que alcanzaba a China y Europa?* (John Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 63)  
(Cursivas mías)

Esto da pie para introducir a la historia que el mismo autor de esas líneas construye, prolongando el bien productivo bucle de observaciones en torno a la economía o capitalismo de la plata, y mediante la concurrencia de lo que propongo llamar eje de la autonomía ecológica/poder comunitario.

Con todo ello es posible reconstruir, en el *Mexican Heartland*, una historia de 500 años -lo cual es ya nuncio del carácter transhistórico de esta obra-, la más prolongada de las intentadas por Tutino, centrada en la Mesoamérica española como otra sociedad de la plata.

Este análisis se basa en 3 cuencas: el Valle del Mezquital, el de Toluca y el de Morelos. Comienza hacia 1500, en la postrimería del orden mesoamericano, definido por sus comunidades agrarias sojuzgadas, los señoríos y la guerra endémica. Se ocupa luego de la lenta recuperación, a partir de un nadir civilizatorio luego del terrible desplome demográfico en el XV y XVI. Sigue entonces la autonomía comunitaria, sus fluctuaciones, conectadas con la variable demográfica y la participación más o menos marginal de esas comunidades en la economía de la plata. Esas autonomías, desde la refundación de Mesoamérica con base en las repúblicas de indios<sup>141</sup>, se hicieron con y contra la vecindad de los emprendimientos comerciales agrarios<sup>142</sup> y, como se ha visto, el dinamismo de todo el orden económico virreinal, mineros; porque “casi todo aquello de que había menester podía conseguirse en las tierras locales o ser adquirido en los mercados locales.” (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 45)

Salvo en el Mezquital, el *Heartland* mexicano se mantuvo en paz durante la década de insurgencia y contrainsurgencia, de 1810 a 1821. La explicación ofrecida

---

<sup>141</sup> La élite política indígena tenía derecho al mando (gobernadores, magistrados y concejales), y su parte en el reparto de tierras los habilitaba para la producción comercial; por su parte, los comuneros la tenían suficiente para su sustento y el cambio de excedentes en los mercados locales. (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 77)

<sup>142</sup> En la Mesoamérica Española existía un régimen agrario doble, “uno basado en las repúblicas y dedicado a la producción de cultivos nativos; el otro, en las haciendas comerciales, con el cultivo de alimentos del Viejo Mundo y la cría de ganado.” (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 80)

es la constitución en ese sistema económico de explotaciones simbióticas (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p.8); esto es, de una relación entre las comunidades y el mercado en la cual, a la par de la toma de beneficios por éste, daba lugar a la reproducción de aquellas, al sostenimiento de sus autonomías.

La insurgencia en el Valle del Mezquital, cuyo centro minero era Real del Monte, comenzó a fines de 1810, poco después y como al contagio con la abajeña; surgió empero, y se sostuvo por las armas hasta 1815 (y luego, como en el Bajío, en el reconocimiento de las expropiaciones hechas bajo la nueva condición de arrendatarios para quienes las habían hecho), en la propia dinámica de contradicciones que desestabilizó una región a la cual concurrían aridez y pobreza del suelo con un sistema comercial agrícola -con el pulque como su producto más importante- que necesitaba de pocos trabajadores permanentes y, muy espaciadamente, de brazos adicionales. Como en el Bajío, las condiciones de trabajo en la minería también se habían deteriorado, y al igual que en las otras historias, la presión demográfica fue también determinante. Todo ello configuró una explotación de signo mayormente depredador, destructiva<sup>143</sup>.

En fin, que la insurgencia en el resto del *hinterland* de la Ciudad de México, todavía posible merced al reducto de las últimas autonomías que retenían, como disponibilidad de recursos basados en la tierra, llegó casi 100 después, en 1910<sup>144</sup>, y señaladamente en las comunidades de Morelos.

Después del asesinato de Emiliano Zapata llegó el entendimiento entre los líderes zapatistas y el Estado posrevolucionario. En contra de las pretensiones originales de aquellos y de las comunidades a las cuales obedecían, el reparto

---

<sup>143</sup> Volveré sobre esta pareja conceptual de la explotación capitalista simbiótica/depredadora, al desplegar, en el capítulo sexto, mi hipótesis de lectura “mediata”; esto es, como ya se sabe, un enfoque de la historia moderna de Norteamérica, a partir de la postulación de una ambivalencia irreductible en ella; algo que se revela en la sistematización que permiten las categorías, pertenecientes a la transhistoria estricta y como las abordé ya en el capítulo anterior, de forma natural y valor; basta decir por ahora, que de una parte, la primera es útil para apuntar al estado anterior a la decisiva introducción de las relaciones mercantiles (en las cuales profundiza la forma valor), y de la otra, para penetrar en aquello desde dónde y con lo cual se las resiste.

<sup>144</sup> Nótese aquí la soltura con la que ha sido posible hacer esta elipsis, gracias a la consideración del eje transhistórico en que cabalgan las insurgencias populares -algo de relativa permanencia frente a eso otro múltiple y episódico-, la autonomía ecológica/poder comunitario.



agrario vino administrado en forma centralizada y vertical y se utilizó como medida política para estabilizar los focos revolucionarios con reclamos agraristas. Esto confirmó, sin embargo, aunque fuera mediante la sanción y control gubernamentales, la reconstitución de una base para la autonomía comunitaria; prolongó el alivio, abierto con las conquistas de la insurgencia social de 1910, de la astringencia en las relaciones de dependencia comercial que habían ido ahogando a los productores durante el luengo régimen porfirista.

Para 1940, cerca de la mitad de las tierras arables estaba en manos de los ejidatarios, que producían primero para alimentarse (y con ello sustentaban a 7 de los 20 millones de habitantes entonces en el país) y enviaban al mercado excedentes limitados. No puede escatimarse el que fuera un éxito para estas comunidades y su reproducción, pero y como lo señalaron desde el inicio los partidarios de la comercialización y las agro-industrias -de derecha e izquierda-, un rotundo fracaso comercial. (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 332)

El respiro comercial no duraría mucho. Al tratar del caso de Villa Guerrero, en el Estado de México, como típico de la erosión de las autonomías por el asedio de las presiones y relaciones comerciales, esta trayectoria es resumida así:

Comunidades que una vez se movilizaron para pelear por la tierra enfrentaron un crecimiento demográfico en tiempos de comercialización, y pasaron por una secuencia en la que el maíz cedió su lugar a las ciruelas y los aguacates, hasta que las flores se enseñorearon de los campos. El sustento paso a depender del efectivo obtenido de cultivos no consumibles. El capitalismo extendía su dominio en otro rincón del *Heartland* zapatista. (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 371)

El período de 1950 en adelante, con un crecimiento demográfico sin precedentes<sup>145</sup> y el proceso de urbanización e industrialización a que dio lugar el

---

<sup>145</sup> De 1940 al 2000, la población en México se quintuplicó; para ello fueron determinantes la disponibilidad de alimentos baratos -a que concurrieron la producción ejidal de autoconsumo y la potenciada por la "revolución verde"- y mejoras sanitarias que llevaron a una picada en la mortalidad infantil, de 400 por cada 1000 nacidos, en 1900, a 22.5, en la misma proporción, hacia finales del siglo pasado. (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 399)

experimento de capitalismo nacionalista -el proyecto nacional posrevolucionario-, se revela en esta historia como de una de erosión inexorable de esas autonomías -y luego de 1980-, de su pérdida definitiva; esto dejó a

(...) personas aferrándose a expectativas arraigadas en las comunidades rurales, en culturas de patriarcado familiar, las cuales, sin embargo, vivían todos los días en la ciudad la experiencia de la inanidad de sus expectativas (...) las formas autónomas de sustento e integración familiar que habían mantenido a las familias unidas en comunidades agrarias durante siglos (corroídas desde 1870), colapsaron en la ciudad (Tutino, 2018<sup>a</sup>, pp. 383-384)

Es interesante notar también cómo se trata de una reconstrucción histórica que representa una “vuelta de tuerca” en relación con el planteamiento de Braudel; en este sentido, es sensiblemente tributaria de la propuesta del antropólogo James C. Scott<sup>146</sup>, con la cual es posible apuntar a la capacidad de resistencia y agencia de las comunidades:

Braudel sostuvo que la historia del capitalismo estaba definida por una comercialización expansiva que dio lugar a concentraciones de poder, y que éstas y aquella, conjuntamente, fueron erosionado las autonomías en las cuales se sostuvieron durante mucho tiempo familias, comunidades e incluso regiones enteras del mundo. Esta historia enfatiza el hecho de que, mientras el capitalismo erosionaba de continuo esas autonomías, las comunidades arraigadas, fuertes en la tierra, sustentaron y dieron forma al capitalismo, al mismo tiempo que defendían su autonomía. Ellas sustentaron y dieron forma al capitalismo que a la postre las destruyó. (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 408)

El presenta esta parte de la Mesoamérica española es un caso del mayor interés; porque, del siglo XVI en adelante, luego del prodigioso resurgimiento desde su desplome demográfico y hasta rendir finalmente sus autonomías, las comunidades del *Heartland* tuvieron -y tienen hoy que habérselas con la última- con las cuatro etapas de despliegue capitalista (comercial, industrial, nacional y global)

---

<sup>146</sup> La referencia explícita es a *Domination and the arts of resistance* (1990).

(Tutino, 2018<sup>a</sup>, p.10) Con el colapso del experimento de capitalismo nacionalista, del proyecto nacional -el cual por otro parte empujó también el proceso que fue reduciendo la autonomía comunitaria- desapareció también lo que quedaba de poder de determinación relativo en las comunidades frente a ese orden civilizatorio de capitalismo globalizado; la participación y capacidad de respuesta frente a él, en los restos de esas comunidades ocurre ahora, por vez primera en la historia, en una posición de dependencia casi absoluta; así, por ejemplo y en resumidas cuentas:

Mientras México iba perdiendo su soberanía alimentaria, al mismo tiempo los mexicanos han sostenido al capitalismo norteamericano como compradores de maíz y productores de cultivos especializados, los cuales se hacen accesibles en el mercado gracias a los bajos salarios en ese país. De manera tal que, vidas llevadas en una completa dependencia todavía sostienen y subsidian hoy al capitalismo global. (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 409)

La conclusión de este trabajo de Tutino no es para nada halagüeña; trae a cuento la reflexión de cómo los giros hacia la redistribución dados en el capitalismo han sido forzados siempre en presencia de desafíos violentos, guerras entre estados y, lo que aquí más interesa, movilizaciones populares (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 412). La anulación histórica de la autonomía ecológica y comunitaria significa un cambio fundamental en todo el mundo, el arribo a lo que parece un callejón sin salida, ante la pérdida de la capacidad para resistir. La de Vietnam habría sido la última revolución con una base agraria y la fuerza suficiente para tomar el poder del Estado. (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 410)

Para decirlo llanamente, una tercera insurgencia revolucionaria con el poder y la persistencia para dar a la gente y a las comunidades un peso en las transformaciones que han diseminado inseguridad social y violencia generalizada, no ha ocurrido (...) el fin de las autonomías trajo el de las revoluciones como México y el mundo las conocieron. (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 407).

Es necesario encarrilar otra vez en el estudio de caso. De esta "larga historia de los mexicanos negociando sus vidas dentro del capitalismo" (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 415), como puede resumirse la perspectiva a que abre la autonomía

ecológica/poder comunitario, resulta interesante tratar ahora de la revolución social abajeña, de sus efectos perdurables, con lo cual se adelanta también en la ilustración de ese eje transhistórico.

#### **4.1.4.2.1 Los efectos perdurables de la revolución social abajeña de 1810:**

Para introducir a la narración de la súbita y revolucionaria autonomización de la vida de los productores en el Bajío, Tutino cuestiona la interpretación tradicional en la historia mexicana, en punto a las limitaciones de la revolución social iniciada en 1810; así suele comparársela con la Revolución mexicana de 1910, a la cual habría tenido que esperarse para llevar adelante las transformaciones sociales pendientes desde un siglo atrás. La suma de esta versión, hecha extensiva a los movimientos de independencia en toda Hispanoamérica, queda resumida en un apunte al pie: “La visión de que el potencial revolucionario en la época de las luchas insurgentes fue bloqueado, lo cual condujo a un dominio nacional de las élites.” (Tutino, 1998, p. 368)

De esta manera, “ha devenido insostenible la presuposición que desde 1821 y hasta la revolución de 1910, las élites dominaron el desarrollo nacional, solo contestadas por esporádicas insurrecciones.” (Tutino, 1998, p. 415) Insistir en lo contrario se corresponde, así me parece, con la aproximación política elitista a la historia de ese período, en donde permanece la versión resignada; ella pasa por alto o trata muy someramente la innegable dimensión conflictiva, de resistencia y lucha de clases que atraviesa a este período, así como la persistencia de un estado de cosas desfavorable para la recomposición y reproducción de las élites, pero y relativamente favorable para las comunidades de productores, con el consecuente apuntalamiento de un poder popular o comunitario.

La revolución social insurgente llevó a la destrucción de la economía de la plata y más tarde a la disolución del Imperio español, algo que, resulta obvio, todavía no podía concluir este artículo de Tutino, de 1998. La referencia, ahora posible y

obligada, a la economía de la plata permite apreciar la extensión, calado y significado universal del movimiento iniciado en 1810, por lo menos tan revolucionario como el del siglo siguiente (1910-1940), pero, a diferencia de éste, con repercusiones globales fundamentales.

En lo local, como interesa para “resolver” este estudio de caso, tuvo consecuencias sociales perdurables, especialmente en el medio rural, en una población entonces mayormente radicada ahí y dedicada a las actividades del campo. Determinó una mayor independencia de los productores y una más amplia participación suya en la estrenada política nacional:

El México que surgió *entre 1810 y la época de las reformas liberales de mediados del XIX* estuvo marcado por conflictos endémicos protagonizados por élites divididas, con frecuencia frustradas, y por grupos populares que insistían en que ellos también desempeñaban un papel en la creación de la emergente sociedad nacional. Ellos aspiraban con firmeza a participar en la definición del Estado, la organización de la producción y de las relaciones sociales, así como a debatir las construcciones culturales. (Tutino, 1998, p. 370) (cursivas mías)

Quiero insistir en la apreciación de que, en este texto, anterior en más de una década al trabajo consagratorio de *Creando un nuevo mundo*, se echa de menos la construcción teórica nodal representada por la “Economía de la plata”. Aunque algunos vislumbres hacen pensar que Tutino estaba puesto ya en la senda de encontrarla, que sin poder concebirla la echaba ya de menos. Sin ella, el bucle de observaciones se detiene pronto, y no puede aún manifestarse un hecho fundamental, ni más ni menos que el significado universal del Bajío en el siglo XVIII y principios del XIX, y, por tanto, el de su revolución.

Esto es así porque en el estudio de la historia no existen saltos cualitativos por simple acreditación, acumulación y ordenación de las “fuentes positivas”; en el mejor de los casos, puede ofrecerse una descripción erudita y prolija, en el medio de una ordenación cronológica, pero como una historia bien estrecha, y no una reconstrucción capaz de calar en la entraña compleja de una época.

Por estos condicionamientos, verbigracia, en 1998 Tutino se ve limitado a declarar que “las haciendas en esta área se habían beneficiado del *boom* minero y comercial en las postrimerías del virreinato, y abasteciendo a los mercados en expansión de la Ciudad de México, al sur, Guanajuato al Oeste, y San Luis Potosí hacia el norte.” (Tutino, 1998, p. 403) ¡Cómo se nota la ausencia, en este pasaje, del análisis que permite ese concepto cardinal, de precisión y productividad mayores! Tenemos en su lugar unas notas sueltas, mal conciliadas en torno a una expresión apenas descriptiva, en el original, eso de "*late colonial mining and comercial boom...*"

Por otra parte, esto se compensa con la perseverancia analítica en la hipótesis de una revolución insurgente “exitosa” -en el sentido de que permitió instalarse a las comunidades insurgentes de súbito en una autonomía que no habían conocido jamás- antes y mucho más allá de la paz trigarante; esta es la aportación más valiosa de ese texto de 1998, el cual consigue calar, si no todavía en la peculiar y señera estructura de colonización/comercialización de la economía de la plata, si en otra, la autonomía ecológica/poder comunitario. Es también significativo ese vislumbre de la singularidad socioeconómica del Bajío –que en retrospectiva aparece como preparatorio de la nueva interpretación por venir-, en donde las élites capitalistas agrarias estuvieron bien consolidadas hasta septiembre de 1810, cuando el movimiento insurgente bien pronto derivó en un profundo conflicto; fue su caldo de cultivo las precarizadas condiciones de trabajo y subsistencia, producto de la acelerada dinámica depredadora del régimen económico de las haciendas comerciales.

Luego del paréntesis de predominio de los productores abierto con la década insurgente, la cual fue de práctica expropiación de las élites, éstas se sumarían al movimiento de las Tres Garantías con la expectativa de revertir en lo posible los cambios ocurridos y poner coto al poder popular desbordado, afanándose en la (re) construcción del Estado. (Ávila y Tutino, 2016b, p. 253)

Para mostrar todo el calado de la revolución social en el Bajío, como caso de estudio toma el historiador un importante foco de rebelión y resistencia insurgentes,

la hacienda comercial de Puerto de Nieto, cerca de San Miguel de Allende. El relato comienza en 1770. La propiedad era del ya mencionado cura y magnate José Sánchez Espinosa, y formaba parte de la notable configuración y consolidación capitalista de sus negocios, que se extendían en la geografía, desde los alrededores de la Ciudad de México, en donde explotaba haciendas pulqueras, a las tierras fértiles de cultivo en el Bajío, y más al norte, cerca de San Luis Potosí dedicadas al pastoreo, actividad que, desplazada por la agricultura comercial, tuvo que irse remontando al norte, a tierras menos fértiles.

Ahí habitaban 150 familias, y de acuerdo con el patriarcado (uno de los conceptos clave que el autor mantiene a la fecha para explicar la articulación social y estabilidad en el periodo virreinal) la mayoría de los hombres -los únicos que podían ganar un salario- eran empleados de tiempo completo durante todo el año; solo una minoría tomaba tierras en arriendo, pequeñas parcelas. Esto no significaba que los restantes miembros de la familia no trabajaran; el trabajo impago de mujeres y niños representó un importante subsidio para las haciendas -y en general, al capitalismo de la plata-, que les permitía mantener o aumentar su presión sobre los salarios.

Llegó empero la coyuntura de la disrupción de 1810, resumida de forma magistral en *Creando un nuevo mundo*:

Nadie antes había imaginado ese conflicto transformador: sin las decenas de años de polarización cada vez más marcada que culminaron en el desafío al patriarcado de los hombres trabajadores, es probable que los conflictos que empezaron en 1808 *hubiesen sido únicamente contiendas entre los pocos participantes en la política*; sin la intrusión napoleónica y la crisis política que generó, el capitalismo del Bajío y su polarización social y cultural podían haber seguido adelante indefinidamente, y, sin la desesperante escasez de 1808 a 1810 y la especulación pública de empresarios profundamente religiosos como don José Sánchez Espinosa, ¿habrían los agravios que afligían a tantos adquirido el relieve tan importante que llevó a grandes

multitudes a correr los riesgos morales y físicos de la insurgencia? (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 641) (cursivas mías).

El fragmento resaltado en cursivas remite de forma implícita a la salida de madre de una corriente popular y su irrupción en la historia de Nueva España/México, lo cual confirma la misma tesis sostenida en el artículo de 1998; es, por lo demás, un asunto tratado con gran detalle en el texto, una historia política, de *Mexico City, 1808*. A esto remitiré más adelante, a la hora de introducir el último de los ejes.

La comunidad de Puerto de Nieto se sumó a la rebelión convocada por el cura Miguel Hidalgo y Costilla. El testimonio del administrador de la hacienda ofrece un cuadro de los profundos e irreversibles efectos de la revolución. Luego de cumplir con el ciclo agrícola de 1811, levantar la cosecha, almacenarla y recibir sus jornales, los trabajadores que no se habían unido al movimiento rebelde el año anterior, lo hicieron entonces y expropiaron el producto de su propio trabajo. Las fuerzas realistas acudieron al poco y hubo una dura batalla con los sublevados, quienes sufrieron alrededor de 400 bajas:

Después de la batalla el ejército realista acampó en la propiedad. Rico, que había vuelto acompañando a las tropas, se encontró con que ninguno de los residentes que quedaban quería tratar nada con él. Comprendió que el régimen había tocado a su fin. En sigilo, durante la noche, Rico y su asistente entraron a la capilla, tomaron la caja de los ornamentos y la imagen de la Santísima Virgen de los Dolores, y se marcharon antes del amanecer. (Tutino, 1998, p. 380)

Una notable y luenga estabilidad social se había ido a pique. Una vuelta a la normalidad del virreinato era imposible, a pesar de la efectividad de las fuerzas del orden, que a la postre demostró ser pírrica, por haber empujado a los que permanecían indecisos a la senda de la rebelión.

La pacificación del lugar no llegó sino hasta 1820. Para entonces, la hacienda comercial se había convertido en una comunidad organizada en una economía de



ranchos: “El cultivo a gran escala, con el empleo de trabajadores a sueldo, la comercialización durante los períodos de escasez, de los granos reservados, con la mira puesta en la maximización de beneficios, no pudo restaurarse luego de 1820.” (Tutino, 1998, p. 384) Ya desde 1818, en una solución de compromiso, los productores independientes habían comenzado a ser reconocidos como arrendatarios que pagaban una suma al propietario, al cual de esta forma volvían a recocer los derechos de propiedad; “(...) pero los antiguos insurgentes y otras familias campesinas tenían ahora el control de la producción rural.” (Tutino, 1998, p. 401) Había acaecido, pues, una revolución como un sol, ¿cómo ponerlo en duda?

Después de la insurgencia, en el cambio de jornaleros a arrendatarios -con una nueva posesión de la tierra que iba en detrimento del margen de beneficios de sus propietarios legales- los productores retuvieron en una medida importante la autonomía disfrutada en la década insurgente; aparejado con ello vino un bienestar superior al que habían conocido antes de 1810<sup>147</sup>.

Paradójicamente y en contraste con la coerción débil del régimen virreinal, en el cual, ya se sabe, la mediación judicial primaba, el aumento en la capacidad coercitiva que se larvó con la insurgencia y contrainsurgencia -cuya herencia sería el nefasto militarismo por venir<sup>148</sup>- se dio en el contexto de un cambio económico retrógrado respecto del capitalismo comercial de extensos y expansivos mercados representado por las haciendas.

El proceso de pacificación del Bajío y el control político durante las décadas de 1820 y 1830 estuvo bajo las órdenes de dos personajes, Anastasio Bustamante

---

<sup>147</sup> En este artículo se estudia también lo acontecido en la realista Querétaro; ahí, aunque siguiendo un proceso diferente, la revolución insurgente forzó también un cambio de la economía agrícola comercial a la de los *rancheros* arrendatarios.

Por otra parte y para un análisis de la situación en la antigua Mesoamérica española, con su luenga historia de comunidades dueñas y defensoras de su autonomía, diferente a la del Bajío, y en lo que hace al *hinterland* de la Ciudad de México, donde luego de 1821 también prevaleció una relación de fuerzas entre productores y propietarios muy semejante a la del Bajío, ver: (Tutino, 2018<sup>a</sup>, pp. 211-236) (El capítulo lleva por título, “*Anáhuac upside down* [algo así como “el Anáhuac patas arriba”] Chalco and Iztacalco, 1820-45”).

<sup>148</sup> Para un resumen detallado -del cual yo abrevio para la exposición de la sección siguiente- de este proceso ominoso de formación de un poder coercitivo, el cual, junto a la aparición en la política de la apelación a la soberanía popular, es crucial para la formación de los Estados modernos, ver, (Tutino, 2018<sup>b</sup>, p. 249-255); y para un punto de vista más cercano a la historia política, (Ávila y Tutino, 2016<sup>b</sup>, pp. 247-261).

y Luis Cortázar; valga aquí la digresión de que, andando el tiempo, en 1848, conoedores por experiencia propia de la capacidad ofensiva (o defensiva, según desde donde se mire) del poder popular en el Bajío, ellos combatirían la rebelión del Plan de Lagos de Moreno y tendrían parte en el asesinato del padre Celedonio Domeco de Jarauta. A fin de cuentas, eran representantes de una élite que, no podía ser otro el resultado, estaba sensiblemente debilitada y llena de frustración desde 1810.

Los efectos de la revolución pueden asimismo apreciarse en forma elocuente con la selección de los cultivos. Al final del virreinato hubo una transición al cultivo de trigo (un cultivo de riego) en las mejores tierras del Bajío, relegando a las de temporal, al maíz, el alimento de la mayoría; lo cual tenía sentido en la vinculación a mercados más grandes y dentro de una producción encaminada principalmente al comercio. El cambio al trigo fue un “factor humano” en la carestía y escasez del último tramo del Virreinato (en este contexto tuvieron lugar dos hambrunas (en 1785-1786, y 1809-1810). El restablecimiento del cultivo de maíz en la década Insurgente y las posteriores debe entenderse entonces como una reivindicación revolucionaria fundamental, en el establecimiento de un primado de la forma natural<sup>149</sup>, en el sentido expuesto en el capítulo anterior. Un ejemplo espectacular de esto, fue que en las décadas de los 40s y 50s del XIX, en Querétaro, las cosechas de este cereal fueron quince veces mayores a las de trigo. (Tutino, 1998, p. 36)

El carácter progresista de la revolución abajeña es indudable, en el sentido de que “la reconstrucción agraria en el período que siguió a la insurgencia en Querétaro y a lo largo del Bajío terminó -o redujo al menos- los ciclos de escasez,

---

<sup>149</sup> Hay que notar aquí el hecho de cómo la fiscalidad, uno de los pilares en la construcción y sustento de los Estados, aparece necesariamente atada a una “historia del valor” (como voy a tratar de ella en el capítulo sexto); por el contrario, la forma natural se muestra elusiva a las estadísticas. Así, en el ejemplo del paso a la economía ranchera, el “maíz tomado por los aldeanos e insurgentes no estaba fiscalizado, lo que sugiere que la producción no cayó al nivel que sí lo hizo la recaudación.” (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 144)

En otro contexto, durante la revolución iniciada en 1910, de esta misma reivindicación de la forma natural y la autonomía, dice que: “Los hacendados se quejaban de que ellos [los revolucionarios] destruían las haciendas, lo cual significaba que tomaban el control de la tierra, plantaban maíz y alimentaban a las familias y también a las partidas guerrilleras.” (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 289)

hambruna y muerte, anejos al éxito comercial de las haciendas y de las élites terratenientes durante la última etapa del Virreinato.” (Tutino, 1998, p. 407)

Esta revolución presenta, sin embargo, un cariz ambivalente. Si se la enfoca en términos de dos de las grandes trayectorias en estas historias, del desarrollo capitalista y de la construcción y sostenimiento del Estado, entrañó paradójicamente un paso atrás, cuando se transitó de la producción comercial depredadora y concentradora a algo más cercano a la libre competencia, a una producción orientada a la subsistencia y al mercado local; “transformando los mercados de ser el dominio de unos cuantos al de muchos (...) la insurgencia destruyó los beneficios, pero no la producción.” (Tutino, 1998, p. 408)

La investigación más reciente, vertida en *Creando un nuevo mundo*, permite profundizar en esta otra faceta de las consecuencias que tuvo revolución social abajeña para la historia de Norteamérica y el mundo, puesto que concurrió a la destrucción del primer orden económico mundial. En este sentido, no solo fue regresiva sino terrible porque cortó de cuajo la expansión colonizadora y comercial del período anterior, precipitando desde las alturas de la “historia del valor” a la Nueva España; y condicionó con ello, reduciéndolas tremendamente, las posibilidades de construcción y consolidación del nuevo Estado, primero monárquico y muy efímero, y después “republicano”. Estos efectos alcanzan hasta nuestros días.

No fue sino hasta 1880, con los ferrocarriles y el Estado autoritario del Porfiriato, fue posible reconstituir una experiencia análoga a la del régimen de las haciendas comerciales y poner en pie un mercado a escala nacional. El poder relativo de las élites pudo con ello terminar de remontar la situación creada desde la disrupción en 1810. (Tutino, 1998, p. 409)

La comparación entre los dos períodos finiseculares, del XVIII y XIX, puede llevarse aún más allá: De 1770 a 1810, la economía de la plata fue para el primero, gracias a la integración y expansión comerciales que ella permitió, lo que el ferrocarril para los años entre 1880 y 1910. Pero hay que introducir una matización; la plata fue a fines del XVIII un recurso económico de primer orden, mientras que el

desarrollo e intento modernizador durante la *pax porfiriana* tuvo lugar dentro de lo posible en un capitalismo, sin poderlo remediar, dependiente, y periférico en términos de la geografía del capital. (Cronon, 1991)

Tutino reflexiona también acerca del hecho de que los ideólogos contemporáneos y posteriores a la revolución insurgente hayan evitado caracterizarla como tal revolución ¿De dónde provino esta reticencia? Dos posibles razones son esbozadas: Ya fuera por lo espantable que resultaba el referente radical y anticlerical ofrecido por la experiencia francesa; o ya porque los líderes que de forma efímera encabezaron verdaderas corrientes populares, el bien selecto grupo formado por Miguel Hidalgo, José María Morelos, Vicente Guerrero y Juan Álvarez (Tutino, 1998, p. 416), ofrecían un cariz también amenazador, como para que las élites, colocándose en una misma definición revolucionaria, se solidarizaran con ellos.

Se nota también, en este punto, la diferencia con la experiencia revolucionaria de 1910, rápido aceptada como tal, al tiempo que era contenida y domesticada en esta misma forma por las élites. El factor determinante parece ser aquí la velocidad y eficacia con las que ellas consiguieron rehacer el Estado, en comparación con el largo, duro y azaroso proceso del siglo anterior.

En la historia mexicana del siglo XIX, de forma análoga a como ocurre con la Insurgencia, hay que distinguir la faceta autoritaria del liberalismo político mexicano de eso otro más cercano a la participación popular; aunque, claro está, no puede hacerse en forma abismal, introduciendo un dualismo, porque no es este el proceder en una historiografía que abraza la complejidad en los fenómenos que estudia. Así, por ejemplo, el contacto con, e influjo sobre esa corriente popular hizo de Juan Álvarez el líder más importante en la revolución de Ayutla.

La referencia a esta revolución resulta interesante por su contigüidad con la Guerra por Norteamérica. Recuérdese, además, que fueron los liberales, primero los puros y al final los moderados, quienes estuvieron a cargo de conducir el esfuerzo bélico durante esta guerra:

La etapa que comenzó con el régimen liberal en los 1850 trajo diferentes y pertinaces intentos de las élites por reafirmar su dominio, limitar la participación popular en la política y la dirección de la producción, y para negar un lugar en la *construcción nacional* a las movilizaciones de amplia base que eran una tradición fundacional de la nación (...) Los liberales alcanzaron el poder gracias a la movilización popular, y después consolidaron su dominio al mismo tiempo que se volvían en contra de las demandas de los grupos populares. La resistencia liberal frente a los franceses en 1860 requirió de la movilización popular y negociación de políticas y programas, pero después del triunfo liberal, las élites se volvieron en contra de su base popular. (Tutino, 1998, p. 416) (Cursivas mías)

Es momento de examinar el tercer eje y con ello acercarnos a la resolución de este estudio de caso.

#### **4.1.4.3 Eje de la modernización-construcción estatal (*nation building*):**

Dice Tutino que: “En 1808, la Ciudad de México y Nueva España permanecían como los lugares más prósperos en Las Américas, mientras otros enfrentaban conflictos disruptivos y, con frecuencia, destructivos, de manera notable en unos jóvenes Estados Unidos, y en Haití, más joven incluso; ambos enfrentaban la herencia de la esclavitud; el primero preservándola y expandiéndola, y poniéndole fin, el segundo.” (Tutino, 2018b, p. 6)

El eje transhistórico restante articula la narración de *Mexico City. 1808*, donde se da cuenta de una disrupción política fundamental: el golpe de estado de septiembre de 1808 -el primero en América- al Virrey José de Iturrigaray y al Ayuntamiento de la Ciudad de México.

Este acontecimiento marcó el fin del régimen corporativo y de fueros que había estabilizado notablemente a la Nueva España desde el siglo XVI. Comportó el paso irreversible desde un régimen oligárquico, pero de sofisticadas instancias

de apertura relativa e inclusión, de “mediación y consultas”, como con frecuencia lo refiere Tutino, a uno de cerrazón facciosa. Merced a este secuestro y clausura del proceso político virreinal se dispararon los acontecimientos que llevaron, luego de una indecisa cadena de conspiraciones -esto es, una recanalización extra institucional, soterrada e incontrolable de ese mismo proceso político- al estallido de la revolución social de 1810.

El golpe instauró un estatus de gravedad suma. Entre el Virrey Iturrigaray, de problemática legitimidad luego de la abdicación en Napoleón de los Borbones, padre e hijo, y partidario de lidiar políticamente con la autonomía de facto en que se encontraba el reino, a través de una Junta Americana -por lo demás bien conservadora (Tutino, 2018b, pp. 199-203)-, y su sucesor, Pedro Garibay, existía un abismo de ilegitimidad e ilegalidad ya irrefragables.

Un acontecimiento ominoso porque, habiéndose movilizado la milicia de los mercaderes de la ciudad presentándose como “el pueblo” marca el orto -y en esto reside su participación indudable en este eje transhistórico- de la modernización política y la construcción de Estado moderno (*nation building*).

Antes, en julio de ese mismo año, acaeció otro hecho inusitado: Una procesión, movilizada por una parte de las élites y para presionar al Virrey a una definición toda vez que se habían recibido noticias de lo ocurrido en España; la gente, el “pueblo”, al repique de las campanas de catedral y con el estruendo de las salvas de artillería, se congregó frente al palacio virreinal, en donde entregó a las autoridades la efigie de Fernando VII. Ésta se exhibió en el balcón principal ante el entusiasmo de quienes la habían presentado, quienes pidieron después les fuera devuelta para llevarlo en triunfo por la ciudad (Tutino, 2018b, pp. 176-183).

La participación política de la población fue sin precedentes, al igual que el rol asumido por los militares y los ideólogos para llamar, orquestar y constreñir esa participación. Una multitud abigarrada afirmó la soberanía en las calles de la ciudad de México ese día de julio de 1808, y fue en parte conducida por militares, los cuales, lejos de cualquier sorpresa o titubeos, se

mostraron listos para ello, hicieron alarde de su fuerza e insinuaron cómo podrían imponerse. (Tutino, 2018b, p. 180)

Apuntó entonces el tándem irreductible en la política moderna, de un poder coercitivo junto a la remisión legitimadora, a partir de entonces inexcusable, al concepto de pueblo, de soberanía popular.

Así comenzó a larvarse el Estado moderno que unos años después sería aquello que se convino en llamar “México”, como monopolio legítimo de la violencia -*Gewaltmonopol des Staates*-. Sin embargo, en este punto crucial, Tutino propone un giro crítico asaz interesante: “Esta es la visión clásica de Max Weber, quien vio a los Estados modernos como fundados en monopolios legítimos de violencia. Yo sugiero que estos Estados buscaron monopolios de coacción legitimados por soberanías populares.” (Tutino, 2018, p. 277)

En la prolongada historia de 500 años del *Heartland*, es interesante seguir a la coerción-militarización en su oscilación histórica. Desde el Estado mexica, extensamente militarizado, pasa por la refundación de Mesoamérica sobre la base de repúblicas de indios, con su consiguiente pacificación y desarme, así como una práctica ausencia de coacciones, una vez que fueron instaladas las relaciones comerciales (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 73). Un estado de cosas que subsiste inalterado en lo fundamental de cara al intento, mayormente revertido, de modernización política -incluida una incipiente militarización- impulsado por los Borbones; pero que se subvierte con el golpe de Estado de 1808 y la revolución insurgente a la cual aquel concurrió a precipitar dos años después. Con esto último se inaugura un siglo XIX también extensamente militarizado, contencioso y caótico, hasta el triunfo de la estabilización autoritaria de los liberales en los 1870s.

Por otra parte, en lo que hace a las acepciones de soberanía, en esta etapa de transición, en 1808, coexistieron y se enfrentaron la castiza, radicada en los pueblos (poblaciones con Ayuntamiento), así en plural; y las dos variantes ilustradas, la inglesa, con atribución en el pueblo, *The People*, y la francesa, en la *Nation*. (Tutino, 2018b, p. 13)

En todo caso, vale insistir en que “una alianza militar en defensa del orden y la propiedad dirigió la fundación de México, en 1821, cualesquiera hayan sido sus proclamaciones de soberanía” (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 168) “(...) México nació en un crisol de gente en armas” (Tutino, 2018b, p. 251)

Es verdad que se presentaron circunstancias muy complicadas. La deuda, producto de sostener la contrainsurgencia, ascendía a 70 millones de pesos, el equivalente, ni más menos, a 10 años de producción argénteo; era pagadera a financieros de la CDMX, los mismos que antes habían dedicado sus caudales al financiamiento de la minería, a inversiones productivas que devinieron imposibles en esa década turbulenta. El plan de Iguala, elitista como era, desde luego asumió estos compromisos y concedió también una reducción de impuestos. (Tutino, 2018b, 250-252)

Todo ello determinó una inviabilidad hacendaria para el Estado, la cual se prolongaría durante décadas, con la consiguiente debilidad de las élites. Puesto que resultó imposible restaurar la estabilidad que había provenido del régimen corporativo y de fueros, ellas dependían de la consolidación de los aparatos coercitivos<sup>150</sup>, más allá del dispositivo ideológico de la soberanía popular, indispensables para sostener su dominio.

Nótese cómo se trata del mismo corolario a que conducen los otros dos ejes transhistóricos cuando con ellos se enfoca a las primeras décadas en la etapa independiente: debilidad relativa de las élites frente a una autonomía y poder populares fortalecidos.

---

<sup>150</sup> Tutino da cuenta de otra de las dimensiones en esta disrupción fundamental que acarrió el golpe de 1808, el fin de la mediación judicial, del estado de derecho virreinal. Para las investigaciones históricas determina también una consideración de orden metodológico, referida a la naturaleza de las fuentes disponibles para estudiar la primera etapa nacional, en marcado contraste con la abundante documentación judicial dejada en el período anterior, nuncio elocuentísimo de ese estado de derecho; así, al tratar de una de los testimonios puntales de que se vale, señalando lo típico del hecho, dice que “no hay nada acerca de cortes en el diario de Espinosa de los Monteros, y sí mucho acerca de política y milicias, incluso el propósito de fundar un cuerpo de policía.” (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 224)



Una cosa más quiero compartir. Hace poco tuve noticia por el propio John Tutino de algo emocionante: Me cuenta en su último correo<sup>151</sup> que está listo para trabajar en la secuela de *Creando un nuevo mundo...*, a la cual titulará "*The Bajío Revolution: Insurgents Remaking Communities, North America, and Global Capitalism.*" En medio del confinamiento a que fuerza la difícil situación por la que atravesamos en el mundo, pasará los próximos seis meses ocupado en escribirlo.

Es de esperar que en este nuevo trabajo seguirán en pie las tesis respecto a la revolución insurgente, a su alcance y efectos perdurables, pero reforzadas y dinamizadas en el marco de los importantes desarrollos posteriores a su trabajo de 1998 (habiendo pasado la aduana crítica que esto supone).

Y también, que ese nuevo texto abone todavía más para situar, como propongo, a la historia de la Guerra por Norteamérica en una dialéctica de la duración, como ahora, valiéndome de los tres ejes, ahora haré explícito. Llegó, pues, el momento de ofrecer las conclusiones para este estudio de caso.

### **1.5 Conclusiones:**

Afirma Tutino que "una época definida por el colapso de la plata, beneficios escasos y una hacienda pública exigua, familias afirmadas en su autonomía y trabajadores díscolos, era inaceptable para aquellos hombres que pretendían gobernar y aspiraban al lucro en una nueva nación mexicana." (Tutino, 2018a, p. 181)

Esto constituye una cifra elocuente y rigurosa de las difíciles décadas iniciales en la etapa nacional, pueden por tanto predicarse de la coyuntura álgida de la invasión estadounidense.

---

<sup>151</sup> Este correo es del 15 de junio de 2020: "And I expect you will be pleased to know that I aim to spend the next six months moving to finish the sequel to *Making a New World*, now tentatively titled: "*The Bajío Revolution: Insurgents Remaking Communities, North America, and Global Capitalism.*" You have seen many pieces; I aim to bring them together in a larger vision that sets your home region at the center of world history."

Quiero hacer explícitas las conclusiones que cabe extraer del cotejo entre los presupuestos de los historiadores revisados y los tres ejes transhistóricos presentes en el trabajo de John Tutino.

Como ocurrió en la exposición, lo haré respecto de tres puntos temáticos; primero, la discusión en torno a la modernidad/tradición con que se vertebra la explicación para el antagonismo y la divergencia creciente entre el mundo anglosajón y el hispano; después, los orígenes de la relación entre México y Estados Unidos, que se resuelven en el estudio del régimen anterior a la independencia, y de su postrimería, en cada país; finalmente, dejaré un apunte con consideraciones para una nueva historia de la Guerra por Norteamérica.

Para la argumentación con base en la oposición entre tradición y modernidad, queda claro que esto no se sostiene frente al notable contraejemplo que suponen el Bajío y la Norteamérica española. La elegante argumentación de Edmundo O'Gorman, que se zambulle en la filosofía clásica y renacentista para extraer las figuras de entelequia y utopía, no es ya productiva para pautar el estudio de Nueva España-México. Parafraseándolo, la utopía, la incierta venida de una novedad al más acá de la realidad social desde la entraña de lo posible, echó a andar primero, y de manera notable, en el Bajío y la Norteamérica española; ahí surgió un mundo nuevo, o si se quiere, invirtiendo la conclusión de O'Gorman, una España nueva. Nadie puede adjudicarse el mérito de esto. Tampoco se lo puede achacar a una ideología, a un *ethos*, o a una voluntad de ser moderno, preexistentes -o independientes de- a la puesta en marcha de las relaciones comerciales capitalistas, del sistema complejo que las sostenía y dentro del cual fueron adquiriendo plena madurez en esa región durante el último tercio del siglo XVIII.

Lo cierto es que ese haz de acontecimientos que los historiadores resignados, y aun el propio Tutino en la etapa incipiente de su investigación, denominan someramente y con notas sueltas, como madurez, expansión, prosperidad, *boom* minero, etc., era ni más ni menos consecuencia de la forma capitalista que había ido reproduciéndose recursivamente y en forma ampliada, complejizándose con cada nuevo ciclo.

Estudiar en el primer orden económico mundial, de los siglos XVI a XVIII, al capitalismo de la plata, en donde la Nueva España jugó un papel señalado, nos devuelve una imagen diferente de este reino y de los orígenes del México independiente. También alecciona acerca de las consecuencias del azar en la historia y la fragilidad de los sistemas económico-sociales-culturales, complejos. Lo cierto es que en 1808 se desencadenó una serie de acontecimientos cuyas consecuencias nadie podía prever, y donde cada eslabón fue seleccionando una de entre otras posibilidades (desterrando a éstas al reino de una virtualidad contrafáctica<sup>152</sup>), y determinando distintos grados de margen de maniobra para los agentes.

La complejidad suma entrañada por este proceso histórico debió esperar a una paciente labor de la investigación, a sucesivos refinamientos suyos, para, en retrospectiva y a la distancia de dos siglos -luego de ensayarse distintas aproximaciones que son otras tantas reescrituras de la historia- poder empezar a ver, en una dimensión que concilia lo local con lo global, todo el calado de las transformaciones que causó:

En menos de 10 años, el derrumbamiento del Imperio español, seguido por la revolución que provocó el colapso de la producción de plata en el Bajío y la Norteamérica española -conflictos inseparables-, se combinó con la victoria de Gran Bretaña en Europa, la innovación industrial y los nuevos métodos de exacción de recursos, riqueza y poder de las regiones que ya no eran colonias -acontecimientos inseparables- para fijar un nuevo derrotero al capitalismo. La industria y el Imperio británico se impusieron: modelaron el comercio de la cuenca atlántica redefinido por las naciones americanas; llevaron su poder, a través del sudeste de Asia, hasta China. Mientras tanto,

---

<sup>152</sup> Desde luego que este tipo de cuestiones son ajenas a la disciplina de la Historia, que debe ceñirse a lo que *fue* y no a esos tentadores *hubiera o hubiese*: ¿Y si el grupo político de Hidalgo, la última escala en la ruta de las juntas y conspiraciones -heteróclitas en la lectura de la coyuntura y los proyectos políticos que a ellas concurrieron- que arrancó en 1808 luego del golpe de Estado, hubiese concebido y planteado en otros términos la lucha, que no dieran lugar a un verdadera revolución social, *more* haitiano? ¿Hasta qué punto, y exactamente con cuál curso de acción era posible conjurar este resultado, ominoso a la postre desde el punto de vista de las posibilidades con las que iba a presentarse la etapa de construcción nacional?

México seguía luchando para convertirse en nación y forjar una nueva economía. Y pronto, Estados Unidos se aprovecharía de las luchas intestinas de México para apoderarse de gran parte de la Norteamérica española y, así, *incorporar sus recursos y métodos capitalistas para acelerar su propio ascenso a la hegemonía mundial.* (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 637) (Cursivas mías)

Hay que insistir en ello. La productividad de llevar adelante la indagación y narrativa históricas con base en la cuadrícula propuesta por O´Gorman y Ortega y Medina aparece así, como muy limitada. Queda claro cómo la complejidad de la trama rebosa intento semejante. A despecho de todos los Austrias y Borbón, sus vicarios, validos, oficiales, arbitristas y covachuelistas, de los feroces tridentinos y trasmundanos ultraortodoxos, los monopolios comerciales, y cuantos baluartes de la tradición se le hayan opuesto, la modernidad capitalista *holló con su planta* suelo hispánico.

Por otra parte, considerar a la Nueva España como un bloque suficientemente homogéneo como para predicar de ella un solo modelo virreinal, (Terrazas y Gurza, 2012, p. 52) me parece es el resquicio por donde cuela la consabida pareja antagónica tradición/modernidad, con todas sus consecuencias y dándola por descontado, haciendo del Virreinato, respecto las Trece Colonias angloamericanas, una incompleta y sesgada caracterización<sup>153</sup>. En este contexto es que, por ejemplo, la afirmación en el sentido de que los las colonias inglesas eran “una sociedad nueva, con todo el dinamismo que le daba el cancelar muchas de las limitaciones impuestas por la sociedad tradicional” (Zoraida, 1994, p. 12) o de que eran “una sociedad revolucionaria que no tenía conciencia de serlo” (Zoraida y Meyer, 2005, p. 18), aun cuando aparecen como parcialmente justas, se las incluye dentro de un razonamiento con la premisa antedicha, lo cual representa un

---

<sup>153</sup> En el capítulo siguiente y de la mano de la historia de la Ciudad-Estado de Boston, de Mark Peterson, volveré sobre este punto. Me interesa mucho la crítica que este autor hace de los historiadores estadounidenses que luego de la derrota de la Confederación levantaron una historiografía teleológica en donde, y contra la evidencia de los primeros 80 años de historia nacional, Nueva Inglaterra se presentaba como prototipo de lo estadounidense. (Peterson, 2019, pp. 623-632)

reduccionismo inaceptable en la consideración de una Nueva España “mesoamericanizada”.

Todo ello pasa por alto -he aquí el *quid* de todas las distorsiones- la moderna novedad abajeña y norteamericana, a despecho de todas las filosofías políticas e ilustradas que se quiera, hasta 1810 de mayor monta que el mundo nuevo angloamericano.

Por el contrario, hay que atender, como sugiere Tutino, a la radical diferencia de los dos órdenes que componían el reino, la Mesoamérica española, tomada por esa historia política -y aún por lo ensayístico-especulativo-identitario, de que aquí no puedo ocuparme- como lo típico novohispano y raigambre verdadera de México<sup>154</sup>; y la Norteamérica española, de la que apenas ha empezado a decirse algo:

Los decenios de conflictos posteriores a la independencia de la nueva nación mexicana no fueron el resultado de perdurables tradiciones coloniales, sino de los intentos de forzar en una sola nación dos sociedades con historias radicalmente distintas, una prehispánica y la otra colonial. Y las dificultades de la integración nacional fueron exacerbadas por la revolución que transformó el Bajío y socavó su antes dinámica economía, puso en tela de juicio al patriarcado y facilitó la reafirmación de la autonomía popular. (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 643)

Finalmente, otra de las consecuencias que comporta tener a la vista a Nueva España como una “España nueva”, asiento privilegiado del capitalismo gracias al dinamismo que la plata hacía posible, es descartar la centralidad de la explicación política que presenta a las reformas borbónicas como el hecho más importante hacia el final del Virreinato; como, por ejemplo, lo expresa la Dra. Zoraida: “En el último tercio del siglo XVIII, los Borbones impulsaron unas reformas administrativas y fiscales que afectaron profundamente la organización creada durante las dos primeras centurias del virreinato, que había permitido el florecimiento de la Nueva

---

<sup>154</sup> Se trata, además, en esa historiografía de una Mesoamérica española distorsionada en la misma medida en que es ignorada como otra “sociedad de la plata”.

España”.<sup>155</sup> (Zoraida, 2005) Porque a pesar de ellas, y con ellas, dentro de una dinámica de negociaciones y adaptaciones, mezclando coerción con conciliación, se dio la bonanza y expansión sin precedentes, de 1770 a 1810.

En lo que atañe al tratamiento de la guerra por Norteamérica, respecto de la ponderación de una trayectoria histórica que hunde sus raíces antes de la independencia de México y también en la etapa colonial de lo que iba a convertirse en Estados Unidos, no hay más que decir que la misma omisión aqueja a los juicios, “sueltos” y someros con que se la enfrenta.

Esto aparece palmario cuando se dice que el Norte lejano, los entonces territorios de Alta California y Nuevo México, al momento en que Texas parecía, sin poder remediarlo, perdido, estaban relativamente deshabitados (Zoraida en Aranda, 2006). Toda esta endecha de asunto demográfico yerra el blanco de sus lamentaciones y, al menos por lo que hace a los asentamientos hispánicos, toma el efecto por la causa.

Todas esas notas sueltas, permítaseme la insistencia, no sirven para dar cuenta de lo que, en lo fundamental, había acontecido en la multitud de cuencas, comunidades y naciones sobre las cuales el naciente Estado mexicano intentaría imponerse a partir de 1821, ni tampoco lo que había pasado en el orbe, luego de la revolución social insurgente de 1810.

Y si aquellos territorios eran apenas mexicanos y estaban ahí como servidos para el zarpazo estadounidense, no era por negligencia o desinterés. Mucho menos puede sostenerse que no formaran parte en verdad de “la nación”: eran la esforzada avanzadilla detenida de súbito luego del trastorno más grande en la historia de Nueva España; suspensión de un expansionismo inmenso, “ruso”, llevado adelante mediante el tándem de la colonización-expansión comercial, y revolucionado sin cesar por el comercio que hacía posible la plata. He dicho más arriba, en la

---

<sup>155</sup> Por otra parte, como con solvencia argumenta Tutino, si hay que acentuar una dimensión política en la desestabilización del reino, el golpe de Estado de septiembre de 1808 debe colocarse, por sobre las reformas borbónicas, como el punto de inflexión.

apreciación que propongo sobre la frontera, a dónde no es vano decir que *hubiera* continuado.

Por último, en relación con el eje de la autonomía ecológica-poder popular, para ensayarlo en la coyuntura de la invasión estadounidense, quiero concluir esta revisión con una hipótesis: Es posible y puede ser productivo inscribir la coyuntura guerrera de 1846-1848 dentro de la historia que la atraviesa de parte a parte, del esfuerzo por las élites para asegurar y ampliar su poder, en una sorda y pertinaz lucha contra las comunidades de productores y los afanes de éstas tenían por conservar su autonomía; que es entonces pertinente hacerse cuestión por la conducta política de las élites desde el punto de vista de su debilidad relativa, haciendo un lugar -y señero- en el contexto de los acontecimientos en esa coyuntura para los efectos perdurables de la insurgencia popular, en tanto que autonomía ecológica-poder popular. En una medida que deben despejar nuevos estudios históricos, esto habría gravitado sobre las decisiones tomadas entonces.

Sobre ese período que va de mayo de 1846 a mayo de 1848 gravitaba, en resumen, lo siguiente: la dislocación de la colonización/mercantilización desde la destrucción de la economía de la plata, los efectos perdurables de la insurgencia popular que irrumpió en 1810, y el titubeante establecimiento del Estado en un medio tan refractario.

Puede entonces representarse a las élites como enfrentando una doble amenaza; la que representaban los invasores estadounidenses y la que sabían latía debajo de la capa social de los productores. De ahí, de saberse en una posición precaria, acentuadamente después de las derrotas de septiembre de 1847, habría provenido el que ellas no se atrevieran a involucrar en la defensa del país a las clases productoras más allá de lo que consideraron prudente (y a muchos sacrificios las habían ofrecido, malográndolos no pocas veces una oficialidad inepta, en la defensa organizada dentro de las constricciones del ejército regular) y, sobre todo, controlable. Es algo que aparece palmario en su negligencia o rechazo rotundo respecto de la estrategia de formación de guerrillas; también, en la urgencia por una vuelta a la normalidad, como cuando los moderados procuraron una legalidad y

legitimidad imposibles mediante el armisticio de marzo de 1848 para la celebración de elecciones en los territorios ocupados (Soto, 1997, p. 98); en fin, en el privilegio del sanedrín del frente diplomático, -encomiado por la versión resignada- de la ruta de negociación que llevaría a la paz de Guadalupe-Hidalgo.

Lo cierto es que esta solución fue disputadísima y hubo contemporáneos, que no Quijotes, quienes se representaron otras opciones como factibles y valiosas. Hasta el fin de la guerra, los puros, “los federalistas radicales”, fueron los más firmes opositores a una paz semejante (Ávila y Tutino, 2016b, p. 269<sup>156</sup>), y después de ratificado el tratado, cuando sobrevino su desconocimiento por el ya, a sus 34 años, curtido y exitoso guerrillero, el padre Celedonio Domeco de Jarauta. Con él se ha mostrado negligente –por decir lo menos– la historiografía de la que en este ensayo busco distanciarme. ¿Fue una casualidad que, en la segunda etapa de su lucha guerrillera, el padre Celedonio Domeco de Jarauta buscara las tierras abajeñas, todavía profusamente sembradas con los rescoldos de una insurgencia popular formidable, para acometer una guerra de liberación nacional? Así lo intentó en unión con Manuel Doblado, y uno de los generales más influyentes en el militarismo político del primer tramo del siglo XIX en México, el general José Mariano Paredes, quien no mucho tiempo atrás había sido presidente valiéndose, todo hay que decirlo, de una sensible felonía.

Como mencioné, la introducción de los 3 ejes expuestos permite colocar a la Guerra por Norteamérica en una dialéctica de la duración (Braudel, 1970, p. 63).

Y esto debe figurar por lo menos en pie de igualdad junto con el papel que en la historia política al uso se otorga a las amenazas de James K. Polk, Nicholas Trist o Winfield Scott, a la ocupación de una parte significativa del territorio del país (no, por cierto, la más densamente poblada y con un mayor potencial para la

---

<sup>156</sup> La referencia a este trabajo, que replica en muchos puntos el tratamiento de historia política del que propongo tomar distancia, da pie para hacer una observación: Creo que, con la propuesta de introducir, para la interpretación de este episodio histórico, a los tres ejes o estructuras presentes en los textos más importantes de John Tutino, soy consecuente en la aplicación de su enfoque, y en donde él parece dejarlo un tanto en suspenso; es algo que quizá se deba a que ese episodio no lo haya hasta ahora ocupado en especial. Pero más importante aún, lo atribuyo a la sociedad de Tutino con un historiador de enfoque diverso al suyo, como lo es Alfredo Ávila.



resistencia, amén de la consabida y viviente experiencia revolucionaria), el bloqueo de los puertos, la confiscación de las aduanas, el aislamiento diplomático, la dispersión del ejército nacional, la exigüidad de la hacienda, el celo y ofuscación autonomista de algunos gobernadores, la lucha de las facciones, primero la inminencia y luego el inicio de las revoluciones en Europa de 1848...

Y digo quizá un poco precipitadamente “por lo menos”, porque siguiendo a Braudel, está implícita aquí una jerarquía de las temporalidades<sup>157</sup>, la cual señala, en la interpretación del episodio, una prioridad para esa consideración estructural-temporal. (Braudel, 1970, pp. 70-74)

Atendiendo a la circunstancia geopolítica profunda de este episodio, luego de que los Estados Unidos hubieron “anexado Texas para el algodón y la esclavitud” (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 6) Tutino señala que acaeció “la invasión por una sociedad poderosa beneficiaria de la esclavitud, con el objetivo de tomar territorio a expensas de una joven nación que luchaba por revivir su economía.” (2018<sup>a</sup>, p.196).

Hasta aquí con este estudio de caso y con la exposición de los textos de John Tutino, uno de los objetivos a que ha servido aquel. Es momento de presentar al resto de los trabajos escogidos de una nueva historia del capitalismo en Norteamérica.

---

<sup>157</sup> Como, parafraseando a Braudel, lo explica Dale Tomich, a quien ya ha habido oportunidad de referir en más de una ocasión: “Al margen del tiempo plural, el evento nos “ciega con nubes de humo”. Sin embargo, dentro de la pluralidad del tiempo social encuentra su lugar, así sea uno limitado, mediante su relación con la totalidad dinámica de las temporalidades.” (Tomich, en Lee, 2012, p. 17) O también, como sintetiza Aguirre Rojas esta misma cualidad, de asunción de complejidad en, e integración de, los hechos históricos en la constante referencia a una historia global, que alcanza a mi juicio un relieve notable en los trabajos de John Tutino: “(...) una verdadera síntesis, que al modo de una sinfonía, nos reconstruya en una sola trama, tanto esa historia de los acontecimientos, como la de las coyunturas y la de las estructuras, imbricando en una sola melodía combinada, todo ese conjunto complejo de hechos, fenómenos y procesos de distintas duraciones históricas, desplegadas en muchos registros temporales, de esa partitura global que es la propia historia de las sociedades y de los hombres.” (Aguirre, 2002, pp. 92-93)

## Capítulo 5. Aproximación a una nueva historia del capitalismo en Norteamérica. Continúa:

Reflexiona Bolívar Echeverría que:

Tematizar expresamente la vida "de todos los días" requiere de un modo u otro la presencia de un ánimo reivindicativo o al menos de una preocupación por corregir un viejo descuido del discurso reflexivo -histórico, sociológico- sobre la vida social. Pasa necesariamente por una afirmación enfática de la vida cotidiana frente a la vida "de los días especiales"; por un reconocimiento de que la densidad histórica de lo que acontece en los días "comunes" no es menor -que tal vez es incluso más determinante- que la de los "momentos de inflexión" que tendrían lugar en los días espectaculares, tenidos generalmente por "días que hacen historia". (Echeverría, 1998, p. 49)

No es difícil trasladar esto a los términos de Braudel, y por tanto, bien podría decirse de las historias analizadas en este capítulo y en el anterior; del prosaísmo aparente que proviene de su afán por asumir esos "días comunes", en las corrientes subterráneas por que discurren las luengas continuidades del tiempo estructural, aquella penumbra en que se resuelve siempre el fucilazo de los acontecimientos; o mejor, esa otra imagen que evoca Braudel para ilustrar el carácter efímero del acontecimiento y su implicación en lo profundo de la *longue durée*, las luciérnagas en Bahía y sus resplandores contra el cielo negrísimo. (Braudel, 1970, p. 27)

John Tutino, quizá el más consecuente y adelantado braudeliano de la hora, al exponer su planteamiento para *The Mexican Heartland*, apunta en forma implícita a una dialéctica de la duración; esto es, a la posición relativa de la "big history", la historia de los días -como dijera John Reed- de conmoción y estremecimiento, con respecto al tiempo estructural, a la *longue durée*, (prioritario con frecuencia en los intentos de interpretación histórica) en este caso, de aquello que analizo bajo el aspecto del eje de la autonomía ecológica/poder comunitario:

Sin embargo, cuando las comunidades rurales han encontrado un lugar en la “*big history*”, ha sido con frecuencia como gente resistiendo al capitalismo. *Los Orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, de Barrington Moore, y *Las luchas campesinas del siglo XX*, de Eric Wolf, condujeron toda una generación de estos estudios. Yo realicé una contribución con “From insurrection to revolution in Mexico”. Enfocándome en períodos en los que la gente se levanta en armas para desafiar al statu quo, exploré por qué esto ocurrió en el Bajío en 1810, y por qué los campesinos zapatistas lo hicieron en 1910. Empero, en mi análisis está implícito que los productores abajeños habían sostenido al capitalismo por dos siglos antes de pelear en 1810, cuando los campesinos del *heartland* habían dado forma y soportado a aquel ya durante tres centurias, y en un punto a partir del cual, antes de tomar las armas en 1910, transcurriría un siglo más en que iban a impugnarlo y lo resistirían. Las comunidades a lo largo de Nueva España y México pasaron siglos sosteniendo, impugnando, limitando, y dando forma al capitalismo; y lo combatieron en una rebelión abierta durante breves décadas de violencia (...). Los momentos históricos de oposición violenta importan; *pero importan tanto o más, los siglos de negociaciones para sostener y limitar, y así dar forma, al capitalismo.* (Tutino, 2018, p. 9) (cursivas mías)

Procederé con los trabajos de los demás autores en forma análoga a como hice con los de Tutino. La única diferencia estriba en que no cuento con la ventaja, en lo que a la exposición hace, de plantear un estudio de caso. Por ello, este capítulo es sobre todo descriptivo. En la primera sección reseñaré cada uno de los textos, haciendo indicaciones escuetas a su dimensión axial transhistórica; y en la segunda me ocuparé de establecer sus señas en común, para reforzar el argumento del carácter componible y sinérgico en esta nueva historia del capitalismo en Norteamérica. Todo ello para preparar el paso al capítulo siguiente, en donde, sobre la base de los ejes transhistóricos, aplicaré a esta historia de Norteamérica las claves de lectura “estrictas” expuestas en el capítulo tercero.

Exceptuando al texto de David Montejano, el cual fue posible estudiar en una versión traducida al castellano, son de mi autoría las traducciones, desde el inglés, de los pasajes pertenecientes a las demás historias.

### **5.1 Las ciudades portal y la colonización/mercantilización del Gran Oeste:**

*Nature's Metropolis. Chicago and the Great West* sigue la historia de Chicago como *gateway city* o ciudad portal, a partir de la tercera década del siglo XIX y hasta alcanzar el predominio en la región histórica del Gran Oeste, hacia finales de ese siglo. Algo que se presenta como un proceso de metropolitización, esto es, "la expansión de una economía metropolitana a regiones que no habían estado antes atadas firmemente a sus mercados, y la absorción de nuevas áreas periféricas dentro de una órbita capitalista." (Cronon, 1991, p. xviii) Una trayectoria que, como he mencionado, puede sacarse en limpio como eje de la colonización/mercantilización. Por ejemplo, es en estos términos estructurales, los cuales permiten ubicarla dentro del corpus historiográfico seleccionado, que la historia de Chicago se revela como con una afinidad importante respecto a *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*, en donde la misma trayectoria está cifrada bajo el concepto de economía de la plata.

Una trayectoria que, en este caso, fue cristalizando en un *hinterland* expansivo y multidimensional, compuesto por

miles de regiones imbricadas, cada una conectada en una miríada de formas a los miles de mercados y miles de mercancías que componían la vida económica de Chicago. Cada mercancía tenía fuentes peculiares de oferta y demanda y, por lo tanto, un conjunto único de vínculos con el mundo natural. (Cronon, 1991, p. 278)

Sistema que, atendiendo a esta complejidad, alcanzó diferencialmente en las últimas dos décadas una saturación con la consecuente fragmentación del área de

influencia de Chicago, al relevarla otros nodos urbanos comerciales en su función como ciudad portal, aunque en una dimensión más modesta.

En las primeras páginas, con resonancias braudelianas, se hace una prolija remisión a la geohistoria como un primer estrato para esta historia (Cronon, 1991, p. 23-30); en la descripción del paraje que se convertiría en asiento de Chicago, un emplazamiento envidiable en donde parten términos las cuencas de los Grandes Lagos y del Misisipi, y los ecosistemas de la pradera y el bosque; una llanura producto de la glaciación, cuyos movimientos crearon multitud de pequeños lagos, y a los Grandes, depositando sedimentos traídos desde más al norte que dejaron suelos muy fértiles.

El texto de William Cronon es pionero en el intento de sustraerse a la dicotomía campo-ciudad e integrar ambas dimensiones en una sola narrativa; su tesis es que “la historia del Gran Oeste es un largo diálogo entre el lugar que llamamos ciudad y el que llamamos campo” (Cronon, 1991, p. 54) Y, en otra parte, que “uno creó al otro, así que su mutua transformación expresa consecuentemente un solo sistema y una sola historia.” (Cronon, 1991, p. 368)

En una decidida incursión a una historia en clave materialista, y llevando lo anterior a términos más generales, se propone una conciliación metodológica de economía y ecología<sup>158</sup> para atender a “los lazos entre las materias primas de nuestra economía y los recursos de nuestro ecosistema”; seguir del hilo de la circulación mercantil, centrándose en los *commodity markets*, los mercados de materias primas, es justificado porque ellos se cuentan entre las instituciones “(...) que de forma más poderosa afectan a las comunidades humanas y a los ecosistemas en el mundo capitalista moderno”. (Cronon, 1991, p. xvii) Para dar cuenta de ello, se dedican sendos capítulos a las trayectorias “ejemplares” seguidas en la comercialización de los granos, la madera y la carne. Por otro lado, un capítulo ocupado en el desarrollo pionero del comercio por correo, abre a toda la dimensión

---

<sup>158</sup> Quiero notar al soslayo que asoma aquí la dicotomía insostenible, un punto ciego en el discurso de Cronon, con la cual se deshistoriza -naturaliza- la mercancía y antropomorfiza la naturaleza. De ello trataré más por menudo en el capítulo siguiente.

del “arsenal de mercancías”, término a que no puedo resistirme aquí, dado el claro eco marxiano en todo este proceder.

En este mismo tenor, es también importante notar que es retomada la noción hegeliana y marxista de primera (original, prehumana) y segunda naturaleza (artificial y hecha sobre la primera), y se intenta movilizarla, remitiendo a “una compleja mezcla de las dos (...) el lugar humano en la naturaleza es precisamente su ambigüedad.” (Cronon, 1991, p. xix)

Concomitante con esta distinción es propuesto el concepto de “geografía del capital”. Cifra el carácter centrípeto de la vinculación del paisaje en dirección a la *gateway city*, a través de -y creo puede emplearse con propiedad una expresión de otro de *mis* autores- la diseminación de dependencias comerciales (Tutino, 2018<sup>a</sup>); es una noción de espacialidad superpuesta a la de la naturaleza y dependiente de la actividad de los hombres, en especial de aquella encaminada a la obtención de beneficios en el mercado; una “geografía capitalista”, en suma. (Cronon, 1991, p. 92)

La hegemonía de Chicago en el Gran Oeste quedó fincada, de forma señara entre otras cosas, a partir de su progresiva constitución en el nodo más importante entre los sistemas ferroviarios del este y el oeste (Cronon, 1991, p.83). Algo que es preciso entender en el hecho más general de haberse ido confirmando la ciudad durante el período estudiado, con una eficacia y productividad crecientes, como la principal correa de transmisión entre el capitalismo metropolitano, en el este de los Estados Unidos (en esa geografía del capital, entonces a su vez, periférico respecto del británico), y la colonización/mercantilización del oeste.

Al haber escogido a Chicago para concentrar la mayor inversión de capital ferroviario en el continente, y ofrecer acceso preferencial a sus comerciantes al crédito y a los descuentos que hacían posible el comercio mayorista, los neoyorkinos y otros capitalistas del este, la colocaron en el ápice del sistema urbano del oeste. Esto ocurrió, además, en la misma sazón en que la región entró a su etapa de mayor crecimiento. (Cronon, 1991, p. 283)

Como ejemplo índole de la geografía del capital, a las inflexiones imprevistas a que está sujeta, y a tenor del reconocimiento de la complejidad entrañada en las relaciones entre Chicago y su multidimensional zona de influencia, sirve apuntar, en el período de 1880 a 1900, a la rápida reducción y práctica desaparición de su *hinterland* maderero; Un fenómeno que se explica por la dislocación de la anterior ventaja de Chicago como punto inexcusable en el que se interceptaban la vía de transporte lacustre y el ferrocarril, así como la oferta de productos forestales, con la demanda por ellos, proveniente de los granjeros comerciales de la pradera; era que las compañías madereras comenzaron a tender vías férreas lo cual permitió salvar la dependencia respecto al paso por ese punto, amén de la explotación de aquellas especies cuyos troncos, al no flotar, no habían podido ser conducidos a través de la antigua vía comercial. Así, en una frase que condensa la tesis del libro, se concluye que “en la perenne inestabilidad del mercado, la geografía del capital había cambiado una vez más, reemplazando una versión de segunda naturaleza con otra.” (Cronon, 1991, p.198)

Porque es indicativo del carácter de estas historias, importa también ver aquello respecto de lo cual, ya sea en forma implícita o explícita, toman distancia, como lo intenté en el estudio de caso del capítulo anterior; toco entonces brevemente a la crítica que Cronon vuelca sobre la tesis de la frontera, “*Frontier Thesis*”, la teoría de la localización, y, finalmente, la teoría de los lugares centrales.

El autor se manifiesta en contra de la visión teleológica y evolucionista implicada en la tesis de la frontera, de Frederick Jackson Turner, influyente historiador en Estados Unidos durante las primeras décadas del siglo XX, y entre cuyos motivos favoritos estaba el “romántico”, de su país como una democracia supuestamente surgida y acrisolada en la vida agraria<sup>159</sup>. Esa tesis sostiene que solamente al cabo de la evolución en un largo período de desarrollo agrícola y rural en la frontera, es posible la aparición de los primeros poblados y más tarde de las

---

<sup>159</sup> Así, por ejemplo, obviamente hay que adjudicar a la violencia organizada y al designio político de una sociedad y Estado expansionistas, no al resultado “natural” del progreso, la migración forzosa de los Potawatomi, la nación originaria que contaba entre sus territorios de caza y recolección a Chicago, y de cuya lengua surgiera la toponimia de la ciudad, como “lugar de ajos salvajes”. (Cronon, 1991, p.23)

ciudades; “únicamente al cabo de esta secuencia darwiniana podía aparecer una ciudad industrial como Chicago, la cual, como la expresión más depurada del desarrollo en el siglo diecinueve, se mostraba, a un tiempo, como logro y antítesis de la frontera.” (Cronon, 1991. p.31)

Esto contrasta con la intuición, la cual Cronon encuentra más ajustada a lo que ocurría, de los *boosters*, “profetas” y promotores del desarrollo urbano y comercial en el siglo XIX, para quienes:

Las ciudades del Oeste podían aparecer, y de hecho así lo hacían, mucho más rápidamente. Crecían en relación estrecha con su entorno rural y jugaban roles cruciales en el fomento de la colonización desde sus etapas más incipientes. La ciudad y el campo formaban un único sistema comercial y debían entenderse como parte de uno y el mismo proceso de colonización rural y desarrollo económico metropolitano. (Cronon, 1991, p.47)

El mismo gradualismo naturalista que en la tesis de la frontera se manifiesta en el modelo de Von Thünen y, en una sofisticación de éste, las teorías del lugar central; en ambos casos se presenta a la ciudad abstraída de su entorno natural concreto, en el centro de una red simétrica de pequeños y medianos pueblos y granjas.

Como la tesis de la frontera, forma parte de las “*sweeping abstractions*” (abstracciones radicales o aplastantes) (Cronon, 1991, p. 51) con que no puede sino pasarse por alto la especificidad histórica de las *gateway cities* norteamericanas del siglo XIX.

Así, como resumen de la situación de Chicago, el ejemplar más acusado de esas ciudades, se ofrece:

La ciudad portal (*gateway city*) funcionaba como pasaje uniendo los asentamientos y recursos naturales del Gran Oeste con las ciudades, fábricas y redes comerciales del noreste. Por una parte, los habitantes del oeste la utilizaban como la vía más expedita para conseguir acceso a los mercados del este, en donde su tierra y trabajo pudiera transmutarse en



dinero; y de la otra, los capitalistas del este, para concentrar en sus umbrales, la oferta y demanda occidentales, y los beneficios, se valían de ella vinculándola al diseño de un sistema de transporte y comercio. Ambos grupos convergían en la ciudad portal para hacer negocios, uniendo de esta forma en un solo sistema mercantil al este y al oeste. Todo al mismo tiempo, la metrópolis portal representaba una revolución en la economía política, una compleja transformación de la cultura y un punto de inflexión en el orden ecológico. (Cronon, 1991, p. 307)

## **5.2 La colonización/mercantilización y el proceso de *nation building* al calor de los afanes de dos sociedades segregadas:**

En la historia de Norteamérica, ya en el orden económico mundial surgido a principios del siglo XIX (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 636), la trayectoria de la colonización/mercantilización fue corriéndose en la geografía de Este a Oeste con fuerza y efectividad crecientes, y en forma mucho más amortiguada, de Sur a Norte<sup>160</sup>, luego de la destrucción de la economía de la plata.

Los procesos de modernización seguidos en el suroeste de los Estados Unidos están estrechamente relacionados con los reconstruidos en *Nature's Metropolis*, por su profunda (inter) dependencia respecto de éstos. Sin embargo, como puede observarse en las historias ubicadas en las porciones fronterizas de Texas y Arizona, en el Valle del Río Grande y el condado de Cochise, territorios anexados a los Estados Unidos en 1848 y 1853, respectivamente, esa trayectoria conoció una inflexión notable; durante trecho, desde el último cuarto del siglo XIX y hasta los años sesenta en el siglo XX, se entrecruzó con procesos de formación de una sociedad segregada. A ello atienden en particular David Montejano y Katherine

---

<sup>160</sup> En cuanto a Canadá, Robert Cox trae a cuento la observación de Harold Innis, la cual puede ser incluida en este marco, en el sentido de que "La orientación Oeste-Este sustentaba la unidad de Canadá, pero la orientación Norte-Sur tenía implicaciones de fragmentación, al subordinar a las diferentes regiones de la economía canadiense, en forma separada, con el mercado del Sur". (Cox, 2002, p. 147)

Benton-Cohen. A juicio del primero de los autores iba en camino de convertirse en un sistema de *apartheid* semejante al de Sudáfrica. (Montejano, 1991, p. 315) Desde luego que, los otros dos ejes transhistóricos, la modernización/construcción estatal y de la autonomía ecológica/poder comunitario juegan también un papel importante en la interpretación de este desarrollo.

Detenerse en esta dimensión, en la cual se caracteriza a la de los Estados Unidos como una sociedad que estuvo organizada en torno a jerarquías raciales puede aprovechar para introducir a esos textos. Ahí se expone la poderosa trabazón entre ser blanco y estadounidense: "(...) como muchos investigadores han mostrado, la categoría "americano" está tan fuertemente unida con la blancura que solo puede ser destrabada con un esfuerzo tremendo y movimientos épicos, y que incluso entonces quizá no sea por completo redimible de sus raíces raciales específicas." (Benton-Cohen, 2009, p. 13)

En este tenor, la recurrencia al término "anglo" es explicada frente a la necesidad de hurtarse al hecho de que los mexicanos fueran legalmente blancos de acuerdo con el *statu quo* definido en el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, y para reforzar la dicotomía racial fundamental en el suroeste de los Estados Unidos; así, ellos jamás aparecieron como "anglos", aunque esta etiqueta pudo extenderse a personas de origen judío, eslavo, e italiano<sup>161</sup>. (Benton-Cohen, 2009, p. 15)

En la historia de 150 años que sigue Montejano, el hilo conductor es el estudio de los cambios en la estructura de clases de las comunidades angla y mexicana; se sucedieron ahí 4 órdenes sociales distintos: una sociedad hispano-mexicana de haciendas, una ranchera anglo-mexicana, el orden ranchero segregado y, por último, el urbano-industrial. (Montejano, 1991, p. 16)

---

<sup>161</sup> Llegó a ser tan efectiva la distinción creada que se sobrepuso en algunos lugares a la identidad religiosa en común; Por ejemplo, la segregación en el seno de la comunidad católica de Bisbee, Arizona, en donde los polacos y los irlandeses asistían a una iglesia, mejor y nueva, distinta a la de los mexicanos. Habría contribuido a todo esto el "blanqueamiento" del que se beneficiaron los inmigrantes de origen irlandés y polaco en el suroeste, en donde eran mejor recibidos que en la costa este. Fueron también furibundos anti-chinos. (Benton-Cohen, 2009, p. 93)

El que los mexicanos “fueran o no “tratados como blancos” dependía de la diferente estructura de clases de los condados rancheros y granjeros” (Montejano, 1991, p. 15) En último análisis, de que ellos estuvieran en posesión, o no, de cierto margen de autonomía.

Por ejemplo, las estadísticas económicas del mercado ganadero y de tierras en el Valle del Río Grande, revelan a las claras la distinta posición mercantil -y por tanto su autonomía relativa- de anglos y mexicanos en el último cuarto del siglo XIX y hasta la primera década del XX, y una progresiva erosión de los segundos como propietarios. Ahí los ranchos ganaderos constituían la principal base económica. Los anglos solían capitalizarse ejerciendo primero el comercio e invertían después en tierras, y los mexicanos, quienes generalmente dependían solo de la actividad ganadera, no tenían mucho margen para capotear las coyunturas de crisis. (Montejano, 1991, pp. 77-90) De esta manera, el mercado, el mayor agente transformador en estas historias, condujo a dinámicas distintas tratándose de los primeros, entre quienes se verificaba una circulación de élites, con la sustitución en el negocio ganadero de unos por otros; y de los segundos, los cuales, en unas pocas décadas fueron desapareciendo en la calidad de propietarios. (Montejano, 1991, p.95)

En un proceso descrito como de “peonización”, la estructura de clases de los mexicanos se fue erosionando hasta desplomarse; y para finales del siglo XIX, 2 de cada 3 adultos mexicanos en Texas estaba clasificado como peón, siendo que antes, “a mediados de siglo la población rural mexicana estaba igualmente dividida en tercios entre propietarios de ranchos-granja (34%), trabajadores calificados (29%) y peones (34%).” (Montejano, 1991, p. 94)

La relación entre el menoscabo y ruina de los mexicanos como propietarios y la naturalización de la segregación aparece también en el texto de Benton-Cohen, por ejemplo, cuando reflexiona acerca de que “cuando los asentamientos de los rancheros y granjeros mexicanos no podían respirar y crecer, crecía la dificultad de representarse una igualdad entre mexicano-americanos y anglos en los Estados

Unidos, y era al mismo tiempo más fácil adoptar la creencia en una diferencia basada en la raza". (Benton-Cohen, 2009, p. 176)

La etapa álgida de la segregación, el orden granjero de 1920 a 1940, es tratada especialmente en la tercera parte del libro de Montejano; su asunto queda resumido así: "El carácter de esta transformación se podría describir en términos generales como la desaparición de un mundo de hacendados ganaderos y vaqueros y el surgimiento de un mundo de granjeros comerciales y braceros migrantes." (Montejano, 1991, p.197)

Tocando a un nivel estructural, se hace cuestión esta historia por el vínculo entre la segregación y el desarrollo de la agricultura comercial. Describe cómo los anglos pudieron establecer un régimen de trabajo que estaba a medio camino de la modernización laboral ya que no alcanzaba a ser un mercado de trabajo "libre"; algo posible una vez que se había dislocado el anterior nexo patrón-peón de las haciendas, superfluo en una economía de trabajo estacional para la cual era necesaria una flexibilidad mayor; así, "la principal preocupación de los granjeros anglos en la década de 1920 fue organizar y disciplinar la fuerza de trabajo mexicana (...) se requerían complicadas reglas sociales para garantizar que los mexicanos conocieran su posición inferior en ese orden de desarrollo." (Montejano, 1991, p. 199); y, en otra parte: "El diseño de políticas segregacionistas en los condados agrícolas, desde los planes educativos hasta los reglamentos sobre el lugar de residencia, adquirió su fuerza a partir de la necesidad de regular y mantener una reserva de mano de obra mexicana barata". (Montejano, 1991, p. 221) Los mexicanos eran peones y los peones mexicanos, y esta "coincidencia de raza y clase en el orden granjero dio origen a una segregación generalizada y brutal." (Montejano, 1991, p. 361)

Este orden racista descansaba en un complejo entramado, resumido como "cultura de pensamiento racial":

Tales creencias y sentimientos respecto a la inferioridad de los mexicanos eran anteriores a la construcción del orden granjero, pero en este contexto moderno adquirieron nueva importancia. La historia y el folclor texanos, las

experiencias anteriores con otras razas, las teorías biológicas y médicas, el nacionalismo anglosajón, todo proporcionó temas importantes a los colonos granjeros en sus tratos con los mexicanos. La cultura del pensamiento racial, ya sea que fuera de contenido autóctono o importado, hizo del mundo de la segregación un orden racional y natural. (Montejano, 1991, p. 199-200)

La comunidad angla enfocaba la presencia de los mexicanos como problemática, ¿qué debía hacerse con ellos? El capítulo VII se dedica al “problema mexicano”:

Políticos, educadores y ciudadanos conscientes advertían que los mexicanos eran la causa de la corrupción y de los fraudes políticos, de la destrucción de comunidades rurales homogéneas, de problemas laborales, delitos y enfermedades, entre otros conflictos sociales (...) El resultado final, tras una década de amargas discusiones, fue una componenda: limitar a los mexicanos al campo y dejarlos fuera de la industria. El lugar que les correspondería a los mexicanos en la moderna Texas era el de jornaleros. (Montejano, 1991, p. 222)

Sin embargo, fue dentro de un proceso de urbanización que ocurrieron las inflexiones que terminarían por conjurar la instalación de un completo *apartheid*. Y aquí se presenta una ocasión para referir a una de las críticas más sustanciosas en el texto. Montejano previene también en contra de una visión progresista o evolucionista, en donde se hipostasian, esto es, se consideran como reales sin más, los términos utilizados, como “urbanización”, para definir a los procesos sociales y al margen de la concreción histórica de éstos, porque “la flexibilidad del orden racial en las ciudades no se puede atribuir a alguna cualidad especial “asimiladora” de la urbanización”. (Montejano, 1991, p. 321):

Esta erosión de la segregación, que los sociólogos vagamente atribuyen a la industrialización y a la urbanización, reflejaba un cambio en el marco de las relaciones anglo-mexicanas, el cambio de un orden de clases de agricultores y braceros a otro donde los comerciantes y los consumidores de clase media eran las figuras predominantes. Estos cambios estructurales, a pesar de

todo, fueron insuficientes por sí mismos para trastornar el orden segregacionista. Su muerte no era algo predeterminado, por el contrario, el sistema persistió, superando constantes tensiones y contradicciones, hasta que al final se desgastó con el trauma de dos crisis trascendentales: la Segunda Guerra Mundial y el movimiento pro derechos civiles de la década de 1960 (Montejano, 1991, p. 316)

Se apunta en particular al estudio *The Mexican-American People* (1970), de Leo Grebler, quien preconiza un “enfoque inmigrantista”, un tratamiento sociológico en donde se hace abstracción de la historia, o en el mejor de los casos se la considera como un elemento contextual, no algo susceptible de ser movilizado para concurrir a la construcción de interpretaciones; un proceder que, de necesidad, acarrea consecuencias reduccionistas y teleológicas.

(...) [estos enfoques] sirven para atenuar el énfasis de la guerra y la anexión, negando los recuerdos de esos orígenes en las relaciones contemporáneas entre mexicanos y anglos. En vez de ser gente que vive a la sombra de El Álamo y de San Jacinto, ahora se considera a los mexicano-estadounidenses como otro grupo inmigrante que está pasando por las etapas de la asimilación. (Montejano, 1991, p. 317)

Luego de siglo y medio desde la guerra con México y la anexión, la adquisición de plena ciudadanía para los tejanos (el gentilicio hispánico tradicional), significó la reversión de aquello que Montejano llama “principio de autoridad” (Montejano, 1991, p. 317)

Hacia el final del texto se da cuenta de una recuperación relativa del tono en la estructura de clases mexicano-estadounidense; en 1980, el 35% se dedicaba a labores administrativas, otro 35% eran trabajadores calificados, y los no calificados, no pasaban de un 29%. Por otra parte, el traslado del acento de lo étnico a los intereses de clase en el discurso político de esa comunidad, era nuncio inequívoco de que el régimen segregacionista en Texas, ese avatar notable que se complicó en las trayectorias modernizadoras en Texas, había tocado a su fin. (Montejano, 1991, p. 363)

### 5.2.1 El microcosmos de Cochise County:

Debido a las guerras con los Apaches, al clima extremo y su geografía de difícil acceso, la colonización de Arizona por occidentales resultó ardua y tardía. Con la explosión de la actividad minera, y en un movimiento demográfico semejante al provocado con el “*gold rush*” en California, llegó gente de muchas partes diferentes, dándole una de las poblaciones más heterogéneas del suroeste (Benton-Cohen, 2009, p. 9)

Por su parte y guardando muchas semejanzas con el texto de David Montejano, Katherine Benton-Cohen busca movilizar las categorías raciales a través del discurso histórico y con ello contribuir a cerrar la puerta a su consideración como verdades atemporales, “del poder que tuvieron esas categorías para dar forma a casi cualquier aspecto de la vida cotidiana, desde el matrimonio a la ciudadanía, de la definición de las viviendas a la de los trabajos.” (Benton-Cohen, 2009, p. 7) *Borderline Americans* se hace, pues, cuestión por la entidad de estas categorías, la cual es develada en estas sus formidables consecuencias pragmáticas, porque “ofrece ventajas y promueve inequidades que son ellas mismas de una materialidad indudable.” (Benton-Cohen, 2009, p. 15)

Busca también ubicar las relaciones mediadas por la raza al interior de un complejo socio-económico. En los límites del condado de Cochise<sup>162</sup> coexistieron distintos sistemas socio-económicos, algo que complica y hace muy interesante este análisis; así, por ejemplo, y de manera análoga a lo observado en el suroeste de Texas, en lugares como en Benson o Tucson (Benton-Cohen, 2009, p. 172), en donde los mexicanos se contaban entre los propietarios de ranchos y granjas o ejercían el comercio, las categorías raciales estaban poco definidas y eran de importancia secundaria; en cambio, “en el pueblo industrial-minero de Bisbee, los trabajadores mexicanos estaban segregados por su percepción de una paga más

---

<sup>162</sup> En 2004, hacía el final de la oleada migratoria que empezó en una década antes, en este condado se detuvo a 235, 638 personas por cruzar ilegalmente la frontera desde México; una cantidad impresionante, si se tiene en cuenta que doblaba a la población de todo Cochise. (Benton-Cohen, 2009, p. 273)

baja, (el "salario mexicano"), y también en lo espacial, debido a los experimentos de urbanización." (Benton-Cohen, 2009, p. 8)

Para dar lugar a la consecución de ese objetivo, los primeros cuatro capítulos están dedicados a sendas comunidades, y la narración se organiza en torno a las fluctuaciones de una trayectoria definida por el encuentro entre la raza y las relaciones sociales; los restantes cuatro bordan sobre una segregación que va exacerbándose, yendo y viniendo del campo a la ciudad y tomando como referencia principal a la deportación de junio de 1917 en el campo minero de Bisbee. En Arizona el trabajo minero constituyó la matriz a partir de la cual fue organizándose la segregación, y este mundo racial ominoso alcanzó su cénit en los años 30s.

La deportación ocurrió en un contexto de polarización en la política electoral y en la sindical, luego de la adquisición de la condición de Estado por Arizona, la revolución mexicana y la primera guerra mundial, la cual disparó la demanda de cobre. (Benton-Cohen, 2009, p.198)

Para representarse la enormidad que supuso ese acontecimiento, la autora se pregunta cómo fue posible que una quinta parte de los adultos varones en una pequeña localidad haya secuestrado -y no considera exagerado decirlo así- para expulsarla, a una porción aproximada de sus vecinos<sup>163</sup>.

Bisbee se contaba como uno entre de los cientos de "*sundown towns*" en Estados Unidos, en donde operaba la prohibición dirigida a minorías, en este caso los chinos, de que permanecieran en el lugar luego de anochecido. Asimismo, estaba vedado para los mexicanos el trabajo bajo tierra, el mejor pagado; debían conformarse con ser leñadores y constructores de caminos, y ganaban menos de la mitad del promedio del salario de los anglos<sup>164</sup>.

---

<sup>163</sup> Fueron en total 2,200 esbirros, anglos casi todos, los reclutados por el Sheriff de Cochise. Los trabajadores fueron deportados en un tren de carga de 23 vagones, a Columbus. (Benton-Cohen, 2009p. 216)

<sup>164</sup> Esas medidas estaban establecidas en el "código de mineros", en ausencia de otro tipo de legislación e instituciones, en un asentamiento que había tenido origen como campo minero; abrevaba el código de varias tradiciones, como la de los distritos mineros de Cornualles, en Inglaterra (muchos de los inmigrantes originales procedían de ahí), y tenía también elementos de la mexicana y española. Estos códigos habían empezado a funcionar al calor de la rápida y caótica colonización durante el *gold rush* en California. (Benton-Cohen, 2009, pp. 82-83)



El punto más acrisolado de la sociedad segregada se alcanzó en 1930, y de esto fue indicativo, por ejemplo, el que los mexicanos aparecieran por vez primera bajo una etiqueta especial, la de “*mexicans*”, en el censo levantado ese año. (Benton-Cohen, p. 259)

La erosión y el final, en donde destaca al activismo por los derechos civiles, de esta notable inflexión en la historia de la colonización/mercantilización y la modernización/construcción estatal en el suroeste obedeció a las mismas causas que en Texas. Durante la segunda guerra mundial hubo fuertes presiones para terminar con el sistema dual de salarios, y el discurso en esta coyuntura en que se tocaba enfrentar al fascismo era de inclusión racial, en contraste con la “xenofobia patriótica” despertada durante la Gran Guerra. A la explicación ofrecida por Montejano se añade aquí la importancia que tuvieron las políticas del *New Deal*. (Benton-Cohen, 2009, pp. 269-271)

### **5.3 Para descentrar al Estado-nación: las historias del Gran Oeste y Boston:**

Finalizo la primera aproximación a estos textos representativos de una nueva historia del capitalismo en Norteamérica, con *Empires, Nations, and Families* y *The City-State of Boston*. En ambos puede seguirse con mucha ventaja el proceso de *nation building* en América del Norte. En esto coinciden con *Mexico City, 1808*.

Es posible, además, hacer con el primero una muy provechosa lectura desde la clave de la autonomía ecológica/poder comunitario. Bajo este aspecto se muestra como el ejemplar con la mayor potencialidad, junto a *The Mexican Heartland*.

La parte uno sigue la pista a familias e individuos, contextualizando sus trayectorias para conectarlos con historias más grandes; trata la segunda del “*Indian*

---

Quedaba ahí fijado también un “sistema salarial dual”, eufemismo usado desde la anexión. Se alegaba, como justificación para ello, que el estándar de vida de los mexicanos, con relación al de los anglos, era de suyo inferior.; es elocuente al respecto el testimonio de un investigador federal, quien entre las conclusiones a su informe anotó que: “las necesidades de un peón mexicano eran difícilmente más complejas que las del indio, del cual aquel descendía”. (Benton-Cohen, 2009, p. 87)

*Country*”, definido por el control, participación y autonomía relativa, de las naciones nativas; y la tercera, el eje de modernización/construcción estatal, descrito como un “enmarañado proceso de conquista.” (Hyde, 2011, p. 23)

En la referencia común al *Great West*, esta historia está imbricada espacial y cronológicamente con la de Chicago. Aunque en forma significativa y para sustraerse a la referencia original (Hyde, 2011, pp. 16-17), estrechamente relacionada con la perspectiva nacional estadounidense (Cronon, 1991, p. xviii), Hyde da un giro de tuerca y propone al *North American West*. Este planteamiento espacial lo convierte en el trabajo más abarcador del conjunto; se trata de una gigantesca región histórica que, cerrada al oriente por el Misisipi y al oeste por el Océano Pacífico, en su extremo septentrional alcanzaba a los territorios de Oregón-Nutka y el occidente de la *Rupert's Land*<sup>165</sup>, y, en el sur, a las que fueran las Provincias Internas de Nueva España.

La recuperación en términos históricos de esa región es posible con el hilo conductor por que opta la autora, el comercio de pieles y las redes familiares e internacionales que lo sostenían. Calar en esta dimensión estructural permitió incluir en una narración coherente a lugares dispares y distantes entre sí, porque: “(...) comparten nexos importantes en cuanto a los recursos que producían y comerciaban, así como respecto a las relaciones humanas que se desarrollaron en cada uno. Cada lugar y la gente que vivió ahí poseía redes que se fueron extendiendo cada vez más, dada la dinámica del comercio; de manera que, para los años 1820s y 1830s, esos círculos se superpusieron,” (Hyde, 2011, p. 15)

Había en el oeste norteamericano, cuyos avatares se sigue de finales del siglo XVIII y hasta inmediatamente después de la Guerra de Secesión, porosidad a lo largo de las fronteras e indefinición en algunas partes; fronteras que primero definieron a los dominios imperiales, y más tarde, a los Estados-nación.

---

<sup>165</sup> Este inmenso territorio, que se corresponde con una parte considerable de la Canadá actual, estaba definido hidrográficamente en la patente real concedida a la Compañía de la Bahía de Hudson, donde a ésta se le reconocían todos los territorios cuyas cuencas desaguaran en esa bahía.

Todo lo dicho permite posponer -o más bien, incluir en una interpretación más abarcadora- esa realidad geopolítica, y a la diplomacia en términos estrictos, como aquella que ocurría -y ocurre todavía- entre legaciones y cancillerías. El texto está salpicado de ejemplos y reflexiones elocuentes al respecto.

Por ejemplo, al comentar, la situación creada luego de la firma del tratado Adams-Onís, en el valle del río Arkansas, una de las regiones definidas como limítrofes entre los Estados Unidos y Nueva España:

Los sistemas de comercio establecidos hacía ya mucho tiempo, eran más importantes que los tratados o los fuertes militares. Los Comanches habían jugado un rol crucial como mediadores en las planicies del sur, en un complejo mundo de comercio y diplomacia que vinculaba a España, a los indios de las planicies del sur, y a los Indios Pueblo, con las mercancías llegadas de todas partes.” (Hyde, 2011, p. 152)

Puede notarse también aquí uno de los motivos recurrentes en el libro, el énfasis en la complejidad preexistente de los sistemas socio-económicos con que toparon los procesos de modernización del siglo XIX.

Mediando unos pocos años luego de 1819, año de la firma del tratado mencionado, se dice en otro pasaje referido a esa misma área, en donde se construyó un fuerte comercial (una empresa privada) concebido como lugar neutral al cual pudieran acogerse los cazadores euroamericanos y los nativos para realizar sus negocios:

Para William Bent, Owl Woman [el matrimonio mestizo, anglo/cheyene formado por los dueños del fuerte], sus familias y socios comerciales, el río Arkansas como frontera entre México y Estados Unidos era una mera abstracción. Empero, el Arkansas era muy importante como frontera entre Comanches y Cheyenes, de la misma forma que lo era para personas y bisontes como lugar en donde recogerse durante el invierno. (Hyde, 2011, p. 219)

Era que, el estado de cosas en el oeste norteamericano reclamaba arduas adaptaciones para sobrevivir y comerciar, y “el mundo del comercio marítimo y fluvial descentraba en forma efectiva al poder político tradicional, colocando el conocimiento fuera de los círculos militares y diplomáticos, para depositarlo firmemente en manos de los habitantes, nativos y recién llegados, en el lugar de que se tratara”. (Hyde, 2011, p.6) Esto desafiaba la acepción de política y diplomacia que había ido consolidándose en Europa desde la modernidad temprana, en un proceso por el que habían pasado en forma precoz las tres metrópolis con dominios en Norteamérica. Más tarde, esa acepción fue heredada por los dos nuevos Estados aspirantes, México y Estados Unidos, los cuales, en relación con aquellas, enfrentarían tardíamente el mismo trance.

Fue ante la escasa o nula capacidad de intervención de estos poderes, que las comunidades ensayaron distintas respuestas a la necesidad impostergable de organizarse en forma civil y política, así como para conducir “relaciones exteriores”, sustantivas e *in situ*; relaciones entre comunidades concretas y naciones históricas<sup>166</sup> (Hyde, 2011, pp. 24 y 226), y en donde los indígenas jugaban un papel importante, acorde con su posición central en el comercio de las pieles. Todo ello, insisto, ajeno al sentido que adquirirá solo al cabo de una larga, azarosa y resistida trayectoria de *nation building*, como “un enmarañado proceso de conquista” (Hyde, 2011, p. 23) -según traje a cuento ya- por los Estados Unidos.

La autora combate dos visiones que haya insostenibles, y ubica en la base de la historiografía “tradicional” sobre el oeste; la primera, para decirlo en pocas palabras, que los europeos y euroamericanos trajeron la civilización y el cambio inevitable que sacó a los indígenas de su primitivismo; la otra, que aquellos, al traer

---

<sup>166</sup> La referencia a esta historización del concepto de nación aparece en la introducción a la segunda parte del texto (como se verá en el capítulo siguiente, esto se corresponde con el concepto crítico, al que abre la transhistoria estricta, de nación del Estado): “Nancy Shoemaker ha develado en forma muy convincente que en el siglo XVIII el significado de la palabra nación era aplicado a varios tipos de entidades políticas, las cuales estaban mucho menos definidas y delimitadas por una frontera que las naciones en las que pensamos hoy en día. Parte del trabajo de los siguientes capítulos consiste en abordar cómo el significado de nación se transformó de referir a un grupo de personas que compartían una lengua, cultura y un espacio a un lugar con “fronteras territoriales y sociales irrefragables”” (Hyde, 2011, p. 226)

enfermedades, destrucción y al capitalismo, sacaron mortalmente de balance a unas culturas muy delicadas. (Hyde, 2011, p. 168)

Para recalcar la autonomía relativa de estas naciones, la autora retoma el concepto de “*native ground*<sup>167</sup>”; define la situación política y económica en el valle del río Arkansas -de los Osage, en particular, con la ventaja derivada de su comercio con los franceses-, en la segunda mitad del XVIII y hasta bien entrado el XIX, como un lugar de soberanía indígena sobre la tierra y el comercio. Esto se propone como extrapolable a otros contextos y coyunturas en el oeste norteamericano (Hyde, 2011, p.36).

En relación con lo anterior se postula la tesis audaz de la segunda parte: “En vez de enfocarse en cómo los euroamericanos aprovecharon la región, nos daremos cuenta de que las naciones nativas determinaron mucho de lo que ocurrió.” (Hyde, 2011, p. 227) En este mismo tenor, no resulta exagerado adjudicar, como ejemplo un ejemplo en uno de los extremos del espectro, una conducta imperialista a los Comanches en Texas. (Hyde, 2011, p. 344)

### **5.3.1 Un caso de notable construcción de autonomía en la periferia del mundo atlántico: la Ciudad-Estado de Boston:**

Basándose también en una modelación de ciudad/hinterland, Mark Peterson apunta desde el principio a la actualidad que puede tener recuperar la experiencia histórica de las ciudades-Estado, hasta antes del siglo XIX una forma frecuente de organización política, con autogobierno y considerable autonomía. Esta es su principal preocupación, origen y destino para un tramo largo de más de 600 páginas, en donde se reconstruyen 3 siglos en la historia de Boston, desde la concesión, por Carlos I de Inglaterra, de su primera patente real o carta, en 1629, y hasta el período inmediatamente posterior a la guerra civil estadounidense.

---

<sup>167</sup> Propuesta de la etno-historiadora Katherine DuVal. (Hyde, 2011, p. 36)

Mientras surgen movimientos de secesión y devolución<sup>168</sup> en países como España y Gran Bretaña, dos ejemplos clásicos de Estados-nación consolidados desde la modernidad temprana, y disminuye la confianza del público en las instituciones gubernamentales de países grandes, como los Estados Unidos, o de entidades multinacionales como la Unión Europea; quizá sea necesario otra vez, ante este declinar del Estado-nación, el modelo de la ciudad-Estado. (Peterson, 2019, p. 8)

Dentro de los asentamientos ingleses en la costa atlántica de América del Norte, la peculiar colonización de Nueva Inglaterra obedeció a su origen como una asociación de disidentes religiosos pequeñoburgueses (artesanos, propietarios de tiendas, granjeros), quienes pusieron en común los beneficios y riesgos que pudieran resultar de la empresa colonizadora guardando celosamente desde el comienzo la autonomía cuya procura los había empujado allende el océano. (Peterson, 2019, p. 35); esto les permitió sustraerse a una organización basada en la división tajante entre inversionistas -no pocas veces ausentes- que concentraban la toma de decisiones, y subalternos, mayormente desposeídos, como ocurría en otros lugares, por ejemplo – y por señalar al futuro antagonista- en Virginia<sup>169</sup>.

Además, no se descubrieron metales preciosos, y tampoco el clima ni el suelo permitieron el monocultivo comercial, como el tabaco o el azúcar; una circunstancia que de necesidad condujo a la virtud del ensayo y, ante el costo casi prohibitivo que entonces tenían los fletes marinos, al perfeccionamiento, a partir de bien humildes mercancías -como malas salazones de pescado para alimento de los esclavos en las plantaciones azucareras del caribe y tablas para la fabricación de toneles- de complicados esquemas comerciales y, como destacaré en el capítulo siguiente, de innovaciones en política económica (para empezar, con la construcción de una

---

<sup>168</sup> Delegación de poderes por un gobierno central a sus entidades subnacionales.

<sup>169</sup> Es interesante destacar uno de los puntos en común de Nueva España y la Norteamérica británica; y es que ambas presentan una nítida diferenciación interna, al presentar “un norte socialmente más fluido, organizado por el patriarcado, y un sur bifurcado, modelado por una marcada línea divisoria social y racial” (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 632) Esto se refleja en la ambigua posición de Nueva Inglaterra, que a decir de Tutino, “fue, en parte, un dominio colonial único y, en parte, un apéndice de las colonias esclavistas...” (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 63)

Claro está, las diferencias son muchas, y por citar una de monta, la ausencia en las colonias inglesas de un centro administrativo y económico, como era la Ciudad México.

economía política que sirviera a sus intereses y afirmara su autonomía relativa frente a la metrópoli<sup>170</sup>), en especial, en el respecto monetario.

El texto está modulado en tres partes. Esto remite a la imagen profética del roble en Isaías 65.22, la cual aparece citada en el sermón “*Gods Promise to His Plantation*”, de Cotton Mather, influyente reverendo -y en este contexto, por tanto, líder comunitario<sup>171</sup>- de la segunda mitad del siglo XVI; ahí aventura acerca de la suerte que correrá la empresa colonizadora: Le tomará cien años para crecer, otros cien conocerá de plenitud, para entrar después, durante otra centuria, en un período de decadencia. Resultó una profecía muy precisa. (Peterson, 2019, p. 18-19)

Yendo a contrapelo de la narrativa nacional, este autor se afana en recuperar la especificidad histórica de Boston en Nueva Inglaterra. Una ironía, fueron historiadores bostonianos, “yanquis”, los que, luego de la liquidación del poder de los esclavistas en 1865, cimentaron la versión histórica que él impugna; y ellos fueron, ni más ni menos, que algunos de los más importantes fundadores de la Historia como disciplina en Estados Unidos: William Hickling Prescott, John Lothrop Motley, Francis Parkman, George Bancroft y Henry Adams<sup>172</sup>. Con ello fue quedando oculto el significado del largo período de autonomía de la ciudad y su hinterland, sostenida primero en el contexto del imperio británico, y después contra el poder creciente de los Estado Unidos. Colocaron a Boston y Nueva Inglaterra en el centro de la historia nacional mítica. Su influjo fue perdurable e hizo olvidar el

---

<sup>170</sup> Es así que, afirma Peterson: “En vez de considerarla como un mero apéndice del Imperio inglés, parto de la premisa de que Boston era para Boston, esto es, que se comportaba como una entidad autónoma persiguiendo su propia política económica dentro del contexto más grande del mundo atlántico.” (Peterson, 2019, p. 87)

<sup>171</sup> Vale hacer aquí la precisión de que Nueva Inglaterra no reconocía a un “heresiarca”, sobre otros; en este sentido es impropio aplicar a sus habitantes la etiqueta de calvinistas, por lo que el autor encuentra más propio la de “puritanos”. (Peterson, 2019, p. 226)

<sup>172</sup> Se presenta a este último autor como el de mayor importancia en la creación de una “nueva narrativa mítica” de la historia de Estados Unidos. No puedo resistirme a dejar anotado que también se trata del dicotómico proceder de Parkman; por ejemplo, cuando en *Pioneers of France in the New World* considera el fin de Nueva Francia a manos de Gran Bretaña, en 1759, como el fin del feudalismo, la monarquía y Roma, de las virtudes de Nueva Inglaterra sobre los vicios galicanos. (Peterson, 2019, p. 629) Esto recuerda mucho, apenas hay que insistir en ello, al planteamiento de Edmundo O’Gorman y Juan Antonio Ortega Y Medina. La tesis de Peterson respecto a esta crítica historiográfica, es que “La influencia de Boston y su compromiso respecto de los Estados Unidos se expandieron como resultado de la guerra civil. Y esta es precisamente la razón de que haya sido eclipsada la historia de la Ciudad-Estado de Boston.” (Peterson, 2019, p. 623)

período contencioso, que va de la sanción de la Constitución a la Guerra de Secesión, con respecto a los poderes del Estado nacional.

En relación estrecha con esto, y como en las otras historias examinadas hay una preocupación especial por advertir en contra de una deriva teleológica; en este caso, del Estado nacional como destino ineluctable<sup>173</sup>.

(...) La producción académica prefigurada por esos historiadores de Boston dio a alas a la apoteosis del Estado-nación consolidado como el sujeto natural e inevitable, marco y destino de toda pesquisa histórica, postulando una teleología histórica que hizo que la pequeña ciudad-Estado autónoma pareciera una cosa antigua, un residuo barrido por la modernidad. (Peterson, 2019, p. 625)

Por ello, reivindica que:

Hasta que fue engullida por los Estados Unidos en el siglo XIX, puede entenderse mejor como la ciudad-Estado de Boston; un intento autoconsciente de construir en el Nuevo Mundo una república autónoma y con gobierno propio, según ideales bíblicos y clásicos. No es esta una forma común de entender a Boston y su historia, empero, no soy yo quien la ha inventado; estuvo durante siglos escondida y como al acecho en los archivos, pasada por alto. (Peterson, 2019, p. 6)

#### **5.4 Otros rasgos en común en esta nueva historia del capitalismo en Norteamérica:**

Además de la dimensión axial que encuentro en estos textos, pero que sobre todo propongo para leerlos, para observarlos desde la historiografía misma, existe conjunto de rasgos característicos de esta nueva historia del capitalismo en

---

<sup>173</sup> En estudio el período colonial de Nueva Inglaterra esto tiene su contrapartida en un olvido de la autonomía relativa de la colonia en favor de un tratamiento centrado en la Metrópoli.



Norteamérica: el rechazo a una noción teleológica, de que ya han aparecido algunos ejemplos; la tensión entre lo local y lo global; una reconstrucción por referencia -si no a *la lettre*- a sistemas complejos, a una totalidad estructurada; y, por último, el privilegio otorgado a la dimensión social<sup>174</sup> (familias, comunidades, ciudades), como la que mejor se ajusta a una reconstrucción histórica en el tiempo estructural.

Han ido insinuándose al hilo de este y de los capítulos anteriores, y para precisar más la imagen que a estas alturas el lector ya se habrá formado, quisiera ilustrar esos rasgos con ejemplos de las mismas historias.

La tensión local/global se refleja claramente en el *dictum* metodológico de Tutino, de que “los procesos más grandes del capitalismo deben ser vistos en sus dimensiones globales; sus realidades sociales y culturales deben estudiarse en sus detalles locales.” (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 10).

Así, al reflexionar acerca del lugar de Boston en el mundo atlántico, Mark Peterson dice que, “(...) desde esa ventajosa posición, a un tiempo marginal y central, la Ciudad-Estado de Boston avanzó sus intereses y colocó sus propios ideales, como una sociedad de tamaño mediano, homogénea y piadosa, sostenida por un amplio espectro de conexiones atlánticas globales.” (Peterson, 2019, p.54)

De manera análoga, advierte William Cronon que “aunque Chicago y el Gran Oeste constituyen su enfoque inmediato, su ambición más amplia es explorar las transformaciones ecológicas y económicas que han continuado afectando a Norteamérica y al resto del mundo.” (Cronon, 1991, p. xvi)

Por su parte, David Montejano sostiene que “en cierto sentido, este libro puede describirse como una historia sobre la formación del país, el desarrollo económico y las relaciones étnicas en el suroeste. En un sentido más comparativo,

---

<sup>174</sup> En lo que hace a este rasgo remito, para no ir más lejos, a los distintos títulos del corpus, en donde está patente este énfasis en lo social, en lo agencial aplicado a las comunidades: En el *Making a new world*, el título original de *Creando un nuevo mundo...*, en donde el sujeto colectivo es tácito; también, en el título por extenso del *Mexican Heartland: “How Communities Shaped Capitalism, a Nation, and World History”*; en el de Anne Hyde, en donde junto a los imperios aparecen en la acepción más laxa y que he decidido adoptar, las naciones, y en seguida, las familias; o, en fin, en el texto de Montejano, dividido entre dos sujetos colectivos, “anglos y mexicanos” y seguido de “en la formación de Texas”.

esta historia muestra la experiencia común de conflictos y ajustes entre las diversas sociedades y pueblos del mundo entero.” (Montejano, 1987, p. 11)

Y de forma semejante, esta tendencia hacia generalizaciones de mayor aliento se manifiesta en la opción por reconstruir la historia del condado de Cochise, “la cual ofrece una ventana a las formas en que raza y nación estuvieron vinculadas y desvinculadas en los siglos XIX y XX, y como esas conexiones dieron forma a la vida cotidiana de la gente.” (Benton-Cohen, 2009, p.6)

Por otro lado, la asunción de la complejidad o multidimensionalidad y de la referencia a una modelación sistémica, como otro “santo y seña” en este conjunto, aparece patente en el cometido principal de Cronon, de movilizar, para disolverla, la falsa dicotomía ciudad-campo a través de la reconstrucción del despliegue incierto del sistema en el que ambos términos estuvieron puestos en relación y se transformaron mutuamente; algo que permite plantearlo en los términos de una historia en común. (Cronon, 1991, p. 368)

O también, como se revela en los mapas donde se ubica a los deudores de Chicago caídos en bancarrota en 1873:

En vez de ser una región, la dominada por el mercado de Chicago, a la cual se pueda seguir con facilidad la pista, el *hinterland* de la ciudad estaba compuesto en realidad por miles de regiones superpuestas, cada una conectada en una miríada de formas con los miles de mercados y miles de mercancías que constituían la vida económica de la ciudad. Cada mercancía tenía fuentes privativas de oferta y demanda, y de esta manera, un conjunto también único de nexos ambientales con el mundo natural.” (Cronon, 1991, p. 278)

Y en los términos en los que Anne Hyde plantea al sistema comercial constelado en torno a la mercantilización de las pieles:

Las primeras fortunas importantes en Norteamérica -de los *poltroons* holandeses de Nueva York, los puritanos de Nueva Inglaterra, los zares rusos, los señores ingleses y los *negociants* en Canadá- empezaron con las

pieles, aunque después los capitalistas más avezados diversificaran sus negocios invirtiendo en la tierra y los esclavos. Cuando empezamos a reparar en la enorme cantidad de tareas y sistemas necesarios para llevar un castor muerto de las corrientes de Wisconsin o de la Columbia Británica hasta la testa de un contador británico, podemos comenzar a hacernos una idea de la cantidad de gente involucrada. (Hyde, 2011, p. 20)

De vuelta a John Tutino, este rasgo de un sistema complejo, autopoyético, con unas inflexiones y desarrollo mayormente impredecible y fuera del control de los actores, aparece a las claras en este fragmento acerca de los orígenes del capitalismo:

(...) lo notable es que, categóricamente, ningún monarca, ningún financiero, ninguna oligarquía comercial diseñó el naciente sistema capitalista; ninguna ciudad, ningún régimen, ningún imperio dominó la cada vez más extensa red capitalista. La coincidencia de la conquista española de América (resultado, irónicamente, de una fallida expedición a China) y la creciente demanda China de plata para facilitar el comercio y la imposición fiscal internos (en una época en que no era posible imaginar la producción del nuevo mundo) enviaron a la sociedad por un rumbo de dinamismo económico no planeado y frecuentemente conflictivo. Ninguna persona, sociedad o cultura pueden reclamar el crédito, o echarse la culpa, de haber diseñado el capitalismo. (Tutino, 2016, p. 67)

Y en este otro ejemplo, más prolijo, cuando describe, desde el punto de vista del poder inglés, uno de los circuitos comerciales más importantes en los que, en las postrimerías del primer orden capitalista mundial, hacia finales del siglo XVIII y hasta la primera década del XIX, la plata era indispensable: Por las telas de algodón obtenidas en los mercados de la India debía pagarse con ella (de aquí también la necesidad de comenzar a penetrar en el subcontinente indio más allá de lo comercial; alrededor de 1814, desde esta posición y a través del contrabando de opio, se empezarían a hacer con las reservas de plata que China, durante los últimos tres siglos y hasta entonces la primer economía en el mundo, había ido

allegándose desde el siglo XVI); por otra parte, esas telas eran también del todo inexcusables para su permuta por esclavos en África, cuando la trata entraba en su pico histórico. Los británicos intentaron muchas veces apoderarse de la plata del Imperio español; por una parte, fueron sus estrategias, la guerra y el comercio, y por la otra, la fabricación de textiles de algodón mediante el desarrollo de la producción mecanizada, que los sustrajera a la dependencia de ese metal.

De 1808 a 1810 hubo una alianza anglo-hispana en contra de Napoleón, por lo que los ingleses pudieron hacerse con mucha plata novohispana. Después, en ese último año, el desplome en la producción argéntea provocado por la revolución insurgente cortó de súbito ese circuito comercial y representó para los ingleses un acicate para relanzar su industria textil –el venero de la revolución industrial que seguiría-, aparejada con la esclavitud y la plantación, en una escala creciente, de algodón en el sur de los EUA<sup>175</sup>. No es casual, pues, que la producción textil británica aumentara seis veces en los 30 años<sup>176</sup> de depresión de la plata que siguieron a 1810. (Tutino, 2016, pp. 14-16)

Es en medio de estas consideraciones que ponen de relieve la complejidad de la coyuntura -la bifurcación del sistema mismo, esto es, su tránsito al orden mundial capitalista industrial del siglo XIX- que el historiador, frente a una versión lineal y acumulativa del progreso, plantea:

En su obra *The British Industrial Revolution in Global Perspective*, Robert Allen sintetiza el pensamiento corriente; pone el acento en la secuencia de la energía del vapor que permitió la obtención de la energía basada en el carbón, seguidas por la mecanización de la producción de algodón, y hace notar que las invenciones clave en el hilado llegaron a finales del siglo XIX, pero que el dominio del mercado mundial de las exportaciones de telas de

---

<sup>175</sup> Y ya se sabe, en relación con el estudio de caso en el capítulo anterior: “Estados Unidos prosperó gracias al suministro de algodón a la industria británica y obtuvo la riqueza y la fuerza para conquistar el norte de México en 1847, mientras que la expansión de la esclavitud impulsó los conflictos que llevaron a la devastadora guerra civil en 1860.” (Tutino, 2016, p. 16)

<sup>176</sup> Cuando la producción de la plata recuperó su tono después de 1840, China se había “latinoamericanizado” puesto que vendía mercancías no terminadas, principalmente seda en bruto y té, a diferencia de aquellas manufacturas que sostuvieron su prosperidad los siglos precedentes. (Tutino, 2016, p. 14)

algodón llegó únicamente después de 1815. Asimismo, Allen hace notar que la producción británica de textiles se había concentrado históricamente en los productos de lana, y pone de relieve la innovación en la producción de telas de algodón; *sin embargo, no se pregunta por qué los inventores y manufactureros británicos centraron su atención en el algodón ni por qué los mercados mundiales se abrieron a la producción industrial británica a partir de 1815, cuestiones que son fundamentales.* (Tutino, 2016, p.15) (cursivas mías)

La exposición en estos dos últimos capítulos permite volver a enganchar con los elementos de transhistoria estricta expuestos en el tercero. Es momento de hacer con ellos una lectura u observación de estos textos en donde ellos adquieren, según es mi hipótesis, la “patente” como una nueva historia del capitalismo en Norteamérica.

## Capítulo 6. La ambivalencia irreductible en la historia moderna de Norteamérica:

Vuelvo aquí sobre la exposición conceptual del capítulo segundo, frente al cual este es una continuación. Espero ahora poder recompensar la paciencia del lector, cuando la aridez de esa parte cobre otro sentido conforme vaya anudándose con los ejes transhistóricos, y toque a través de ellos a parte de la feracidad, en sus detalles e interpretaciones, de las historias escogidas.

Se trata de introducir las que llamo claves de lectura mediatas, las de la transhistoria estricta, las categorías marxistas de forma natural, o también llamada valor de uso, y la forma del valor. Ellas abren al discurso crítico de Marx, tal y como lo desarrolla Bolívar Echeverría. Él las resume así:

A un tiempo fascinantes e insoportables, *los hechos y las cosas de la modernidad dominante manifiestan bajo la forma de la ambivalencia* aquello que constituye la unidad de la economía capitalista: la contradicción irreconciliable entre el sentido del proceso concreto de trabajo/disfrute (un sentido "social-natural"), por un lado, y el sentido del proceso abstracto de valorización/acumulación (un sentido "social-enajenado"), por otro. (Echeverría, 1989, p.19) (cursivas mías)

Según reza el título puede plantearse con ellas una ambivalencia irreductible en la historia moderna de Norteamérica, y como está implícita en las historias escogidas. También es a la luz de ellas que la expresión "nueva historia del capitalismo" adquiere la plenitud de su sentido<sup>177</sup>.

---

<sup>177</sup> Con ecos braudelianos, así lo resume John Tutino: "En último análisis, el largo e impugnado ascenso del capitalismo es la historia de una expansiva comercialización -y, por lo tanto, de una monetización de la producción y el comercio- de la vida. La diseminación de las formas comerciales abrió oportunidades para controlar, canalizar y beneficiarse de la producción, el trabajo y el comercio, lo cual dio origen al capital con el que se consolidaron unos poderes concentradores. Aquellos que celebran el ascenso del capitalismo se enfocan en el aumento de la producción y la productividad, y lo hacen a partir de un análisis cuantitativo. No puede negarse que ha habido ganancias, pero han sido al costo de las autonomías." (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 8)

Porque, por una parte, los desarrollos culminantes en esas historias, el Estado nacional y el mercado (regional y global) aparecen en concomitancia con una historia de prosecución y progreso de la forma del valor; empero -y no puedo sino seguir siendo enfático en este punto-, con trayectorias azarosas y susceptibles de inflexiones sorprendentes en distintos lugares y períodos, como es inherente a los todos complejos, interrelacionados. No encuentro un mejor ejemplo que la “economía de la plata”. Como lo expuse ya, para los efectos del análisis y lectura metódica de esto, he propuesto los tiempos estructura o *longue durée* de la modernización/construcción estatal (*nation building*) y de la colonización/mercantilización.

Estas estructuras aparecen en una relación de mutuo refuerzo, y a la primera puede aplicarse además el concepto crítico de nación del Estado. Lo introduzco ofreciendo una breve argumentación que remite a la crítica realizada por Bolívar Echeverría a la *sittlichkeit* (el orden ético de la ciudadanía) de Hegel. Ahí se matiza “la tensión totalizadora” (Echeverría, 1998, p. 91) propia del idealismo, y que anida en esa aproximación a la vida política del filósofo alemán, sustrayéndola a un corolario progresista en la culminación en el Estado o “sociedad política”. Esto permite, además, acercar la dialéctica hegeliana a la noción de recursividad e interdependencia de los fenómenos complejos.

Pero, por otra parte, la intervención de la autonomía en un sentido lato, de las comunidades y naciones históricas del subcontinente aparece como concomitante con una historia, tan moderna como la otra, de resistencia a una erosión sostenida (aunque también, como las dos trayectorias “progresistas” de arriba, sin un desarrollo lineal) de la forma natural de la reproducción social; de su subsunción al proceso abstracto de valorización/acumulación. Esto se aclara, ya se sabe, a través del eje de la autonomía ecológica/poder comunitario.

Como argumenté en el capítulo tercero, el caso de la recepción del concepto de civilización material, de Braudel, por el filósofo ecuatoriano, da pauta para esta vinculación entre las claves inmediatas y las mediatas. Entre ambos discursos representa un punto de profunda afinidad o concomitancia. No se trata, sin embargo,

de una confusión entre ambos, motivo por el cual la relación se mantiene con el tono de una provechosa tensión transhistórica.

Y quiero recordar lo dicho ahí, en el sentido de que la distinción entre claves inmediatas y mediatas, producto de la diferenciación previa entre transhistoria historiográfica y estricta, sigue la advertencia metodológica del propio Braudel<sup>178</sup>, que ya mencioné al presentar la CCT, acerca de la inaceptable utilización apriorística de un modelo, con el consecuente reconocimiento de la virtud del trabajo historiográfico para la disolución de falsos universalismos; porque la “acreditación” de los elementos transhistóricos estrictos necesita su traducción creativa a conceptos e hipótesis propiamente historiográficas.

### **6.1 Contribución hermenéutica a una nueva historia del capitalismo:**

Me gustaría referirme a una intuición con la cual quizá el lector -como que también lo habrá sido, sin duda, de libros de historia- podrá identificarse. Al hacer una primera lectura de las historias aquí examinadas, me ha parecido a menudo como si el tiempo y la realidad social se escindieran en dos derroteros irreconciliables. Uno se resuelve en progreso o retrogradación, y el otro refiere a la realización del bien común y la justicia aquí y ahora. Una ambivalencia.

Por ejemplo, la revolución insurgente. Leída en la clave del tiempo del progreso no podrá negarse que fue terrible; precipitó al virreinato desde el vértice americano del desarrollo económico y redujo enormemente las perspectivas del Estado mexicano como aspirante a la hegemonía en el subcontinente, y las de desarrollo material (la civilización en singular, como dijo Braudel) de las

---

<sup>178</sup> Dice, por ejemplo, que: “Pero el historiador que se enfrenta con un modelo se complace siempre en devolverlo a las contingencias, en hacerlo flotar, al igual que un barco, sobre las aguas particulares del tiempo (...) el historiador destruye continuamente los beneficios de la «tipificación», desmonta el barco (...) con vistas a su verificación y sobre todo a su complejización [sic.], a su devolución a una vida diversa y particular, a su sustracción a la simplificación científica. Pero después, ¡qué ventaja el atreverse a volver al modelo, o a los diferentes modelos, para descubrir su evolución, si evolución hubiera!” (Braudel, 1970, pp. 210-211)



comunidades que iban a caer bajo el dominio de ese Estado. Al mismo tiempo, sin embargo, debe reconocerse que fue progresiva, desde la consideración de los beneficios concretos que trajo a las familias productoras y rebeldes del Bajío (y teniendo presente la historia de sus muchos agravios). También resultó así a la postre, en otros lugares a los que ese sistema económico de la plata había atado a su yugo.

Como ya se sabe, ese derrotero por el que discurre una cotidianidad volcada en la resolución de lo siempre urgente, es expresado en los términos de la teoría marxista como la forma natural de la reproducción social; en los de Braudel, se apunta a ello con el concepto de civilización material.

Mientras que el otro derrotero, por referirse a procesos de largo aliento que es productivo enfocar desde la perspectiva del tiempo estructural y la complejidad que es capaz de asumir el “sistema-mundo”, pareciera anular casi por completo la capacidad de agencia de los sujetos; se manifiesta en el lenguaje político como una cruda razón de Estado, con la cual, de vuelta al ejemplo, no puede sino abominarse lo ocurrido a partir de 1810. He aquí lo que entiendo por “historia del valor”.

Estamos, en resumen, ante la oposición irreconciliable entre los intereses del Estado (como se verá, en su especificidad histórica moderna, como “nación del Estado”) y, en último análisis, del orden económico<sup>179</sup>, frente a los de la gente de a pie -los “peatones de la historia”, como lo refieren los neozapatistas (EZLN, 2006)-, las comunidades históricas y concretas. Siempre se presenta como un precario compromiso, incluso en las experiencias políticas más exitosas, que lo son en la misma medida en que pueden acercar ambos extremos; cuando la toma de

---

<sup>179</sup> Es así como, por ejemplo, Wallerstein, de quien aquí me hago eco, cuando trata del mercado capitalista como producto de la enorme complejidad dentro de “una vorágine institucional”, aprovecha para hacer una primordial sugerencia metodológica dirigida a los investigadores que quieran lidiar con el proceso socio-histórico moderno, y es que se “(...) puede mantener el rumbo recordando que en el capitalismo histórico, los acumuladores no han tenido objeto más elevado que fomentar la acumulación y que los trabajadores no podido tener por tanto objeto más elevado que sobrevivir y reducir su carga. Una vez recordado esto, se puede entender muy bien la historia política del mundo moderno.” (Wallerstein, 2016, p. 56)

decisiones políticas está más cerca del control de los afectados por ellas, y la explotación capitalista es, como lo distingue Tutino, simbiótica y no depredadora<sup>180</sup>.

A esta ambivalencia remiten en forma implícita y con frecuencia las historias estudiadas. Es momento de observarlo más por menudo.

### 6.1.1 El acicate formidable del “valor” en la colonización/mercantilización de Norteamérica:

De *Nature's Metropolis. Chicago and the Great West*, de William Cronon, Paul Krugman dice es el mejor libro de “historia económica y de negocios” que haya leído. Una caracterización somera y genérica, aunque -y esto la hace interesante-sintomática de la visión que estos dos estudiosos comparten<sup>181</sup>.

Por algunas de sus tesis, este texto es el más difícil de enfocar desde la perspectiva que empleo. Aprovecha entonces presentarlo al principio, por el examen más detenido a que obliga.

El enfoque de Cronon se delata, y bien podría cifrarse, en esta afirmación: “Los Estados Unidos tomaron de los indios un ecosistema que, visto a través del prisma del mercado, guardaba grandes tesoros.” (Cronon, 1991, p. 150). Una

---

<sup>180</sup> Acerca de estos conceptos, propuestos como transhistóricos y referidos a dos ídoles distintas de explotación en el capitalismo, ver (Tutino, 2018<sup>a</sup>, pp. 16-18). Como es inherente al concepto de simbiosis, una relación de este tipo, además de dar lugar a la reproducción ampliada de valor/capital, permite a las comunidades hacer lo propio, conservando estas, además, unos mínimos de autonomía.

<sup>181</sup> Ayuda hacer un apunte relativo a dos conceptos de la teoría de los *ethe* de la modernidad, de Bolívar Echeverría, para caracterizar a Cronon, quien oscila entre un *ethos* realista y uno romántico. El primero es afirmativo y militante. No hay nada mejor que el capitalismo —es imposible, además, algo distinto— para generar la riqueza social, referida ésta, al proceso social natural. Identifica, sin más, este proceso con su forma económica capitalista. Recordar que, en estética, en el realismo se descubre al objeto de la representación artística (lo que puede representarse) en las cosas mismas, y como dado inmediatamente a los sentidos. Por su parte, en el *ethos* romántico se identifica también a ambos términos, valor de uso y valor; porque el valor es entendido como una transmutación del valor de uso: “aunque fuera probablemente perversa, como la metamorfosis del Ángel necesariamente caído en Satanás, esta metamorfosis del “mundo bueno” o de “forma natural” en “infierno” capitalista no dejaría de ser un “momento” del “milagro” que es en sí misma la Creación.” (Echeverría, 1991, p. 24). Esta denominación viene dada por asociación con la estética romántica, donde hay que vencer las apariencias para obtener al objeto artístico. Vuelvo a tocar a los *ethe* en el capítulo siguiente.

relación es entonces puesta de relieve, la formada por el “ecosistema” y el “mercado”.

Y es que, en pos de una conciliación socio-ambiental, en donde rinde los mejores frutos su trabajo, y por librar la Escala de una separación tajante entre campo/ciudad (en términos más abarcadores, entre naturaleza y cultura), encalla sin embargo en la Caribdis de no discernir entre la forma natural y el valor, entre la apropiación natural por y para el sujeto social y aquella hecha en función del intercambio.

Esto es así porque plantea, sin más, en una relación de contigüidad a lo ambiental frente al valor, como términos fundamentales dentro de la historia de colonización/mercantilización en el Gran Oeste, a partir del sistema formado entre Chicago y su expansivo *hinterland*: “La ecología y la economía convergieron. La ciudad se encontraba no solo en los lindes de la pradera y el bosque, también en el límite afortunado entre oferta y demanda.” (Cronon, 1991, p. 155)

Se siguen de ello dos consecuencias. Para empezar, la naturalización de la mercancía, con su aparición en términos ahistóricos, como si la apropiación por y para el mercado hubiera definido siempre la relación de metabolismo del sujeto social con la naturaleza; sin para mientes en la distinción introducida en el discurso marxista, desde donde alcanza a verse el proceso de “refuncionalización o subsunción real de la tendencia histórica de la producción y el consumo modernos por parte de la tendencia histórica de la acumulación del capital.” (Echeverría, 2009, p. 298)

En esta dilución del valor de uso en el valor, de forma correlativa con la naturalización de la mercancía, ocurre una antropomorfización de la naturaleza cuando se le atribuyen a ella propiedades entrañadas en objetos sociales que sólo pueden ser expresión de relaciones entre personas, como lo es el capital<sup>182</sup>.

---

<sup>182</sup> Esto remite a la discusión en torno al “fetichismo de la mercancía”; Gandler ofrece un resumen claro que puede servir para alumbrar la crítica que hago a Cronon en este punto: “(...) el fenómeno de que la mercancía, en sí, posee la propiedad de encubrir su dimensión social histórica (...) A su productor, la mercancía se le aparece como algo natural, eterno, inmutable, dado y divino (de ahí lo de “fetiche”) (...) los productores

Puede apreciarse esta aplicación extralógica del concepto de capital, por ejemplo, cuando este historiador propone:

Trasladando por un momento el lenguaje de la economía a la ecología del Gran Oeste, el crecimiento explosivo de Chicago fue adquirido al precio de la pradera y los bosques que habían pasado siglos acumulando la riqueza que ahora hacía tan atractiva a la "tierra libre". En una medida importante, el capital que hizo a la ciudad fue el de la naturaleza misma." (Cronon, 1991, p. 151)

Lejos de ser una licencia en la introducción de un símil como podría hacer pensar la primera frase, esto forma parte del tuétano de la argumentación en todo el texto; así, por ejemplo, el mismo tratamiento puede observarse en el examen de las dificultades por las que, al comienzo de la segunda mitad del siglo XIX, atravesaba el negocio de la explotación forestal en el *hinterland* maderero de Chicago. Estaba sometido a largos períodos de inactividad, con la correspondiente falta de liquidez, dentro de un ciclo definido todavía en forma inescapable por el régimen anual de las estaciones; y uno de los expedientes a que recurrían los empresarios, cuando se hacía imposible pagar los sueldos, era hacer el pago en especie, dando "no el capital líquido del dinero, sino el capital no líquido de la naturaleza misma: las materias primas que en tiempos más propicios constituían la fuente principal de sus beneficios." (Cronon, 1991, p. 165) Y dice también que, "con la llegada de la primavera, ellos tenían la esperanza de que el flujo de *capital natural* desde los bosques se encontrara con la demanda de los granjeros, y que, al convertirse la madera en dinero, permitiera a las compañías pagar sus deudas." (Cronon, 1991, p. 168) (cursivas mías)

Empero, la dimensión de valor de uso, con cuya introducción es posible romper ese reduccionismo ecología/mercancía, está implícita en varias partes del texto. Aparece con un perfil más acusado cuanto menos desarrollada se encuentre

---

intercambian mercancías cuya apariencia objetiva es que su valor les corresponde "por la naturaleza" y no por el carácter social del trabajo encubierto (...) La falsa conciencia que el productor tiene de su producto, la mercancía, es una *conciencia necesariamente falsa*, por cuanto la forma de valor de la mercancía ya envuelve en tinieblas la relación, cosificada en ella, de los seres humanos entre sí." (Gandler, 2007, p. 439)

la mercantilización de las cosas; por ejemplo, en el resumen del estado de desarrollo incipiente en la comercialización de los granos, antes de la creciente abstracción mercantil<sup>183</sup> que hicieron posible el sistema concentrador de los elevadores/almacenes y la definición de una gradación de calidades para los granos, que a efectos prácticos y sin importar su procedencia concreta, los hiciera iguales -y por tanto intercambiables- dentro de una misma categoría:

El sistema fluvial de comercialización a mediados de siglo estaba diseñado para transportar trigo, maíz y otros cereales *sin romper el lazo entre el grano como objeto físico y como una mercancía a vender*. En cada uno de los puntos en los que el grano se movía de una forma de transporte a otra, lo hacía en sacos individuales (...) Dondequiera que tuviera que aguardar en estos lugares, lo hacía en bodegas donde los lotes permanecían separados con cuidado unos de otros. Cuando los distribuidores cerraban las ventas, estaban vendiendo el derecho a verdaderos sacos de grano, en físico. Una familia granjera que enviaba su carga de trigo de Illinois a Nueva York, podría haberse hecho, varias semanas después, en una bodega de Manhattan, con ese mismo trigo empacado con una nota de remisión dentro de los sacos originales. Hasta ese momento, el mercado había encontrado pocas formas para *separar el grano como una mercancía con un precio, del grano que hasta hace tan poco estuvo meciéndose en espigas amarillas* en las pendientes ventosas de las colinas que antes pertenecieron a la pradera. (Cronon, 1991, p. 109) (cursivas mías)

Así, se insiste, a no querer, en el valor de uso cuando se toca a la concreción de estos granos “como un objeto físico”, en estos precisos sacos, los cuales no pierden su integridad durante todo el trayecto, guardando una nota de remisión con las señas de unos, también, precisos productores.

En esta historia, quizá el ejemplo de una más clara divergencia -la posible en las condiciones del capitalismo en ese entonces- entre valor de uso y valor, lo ofrezca la descripción del mercado de futuros, donde se especulaba con el precio

---

<sup>183</sup> Proceso que en forma prolija y brillante se describe en las pp. 109-147.

de los cereales; esto era posible en un sistema comercial que había alcanzado un alto grado de sofisticación, luego de un sinfín de titubeos y ajustes, y precisamente, en el empeño por instrumentalizar hasta donde fuera posible al valor de uso.

Acontecía ahí, como podrá observarse, una importante obnubilación del valor de uso, rota únicamente en determinados momentos: “Desde el punto de vista de los negociantes, poco importaba si el precio real del grano bajaba o subía, si la calidad de los cultivos de las granjas era buena o mala, y solo en tanto estas cosas corroboraran las predicciones de precios (...).” (Cronon, 1991, p. 126)

El meollo del asunto estaba en los contratos para “la entrega futura de granos que tal vez ni siquiera existían todavía.” (Cronon, 1991, p. 125) No era propiamente un mercado de granos sino de los precios de estos; ahí se compraban y vendían aventurando una apuesta, el que, en una fecha futura, esos precios adquiridos resultaran más bajos o más altos que el precio en el mercado el día definido para el vencimiento. Había, en consecuencia, dos raleas de especuladores; los toros<sup>184</sup>, quienes compraban contratos fiando en que los precios tenderían a subir, y sus rivales, los osos, que vendían contratos apostando a una bajada de precios; era, empero, en el vencimiento, cuando se verificaba la intersección forzosa entre este proceder especulativo y el mercado cotidiano, conducido en transacciones en efectivo y respecto de granos “contantes y sonantes”; digamos, en los términos de Marx, que entonces se volvía al contacto con lo mercantil simple y por conducto suyo, con la forma natural; según Braudel, a un ámbito definido por la vecindad todavía estrecha entre civilización material y economía, que repugna a los movimientos de los especuladores, a su necesidad de unas condiciones más desembarazadas.

Cuando se exigía el cumplimiento del contrato mediante la entrega del grano, cosa más bien rara, y no con un simple ajuste o compensación de la diferencia que hubiere entre los precios en el vencimiento, el titular de la obligación podía verse puesto en serias dificultades. Todavía más, si a lo anterior se añadía un ulterior

---

<sup>184</sup> Esta festiva caracterización, de toros y osos, apenas si hace falta recordarlo, se conserva, respectivamente, en el nombre de los equipos deportivos de la ciudad, de básquetbol y fútbol americano.

movimiento especulativo, los llamados *corners* o acorralamientos, orquestados a costa de los osos, por los toros, quienes acaparaban el grano mondo y lirondo, y obligaban a aquellos, para cumplir con los contratos, a surtirse con ellos; esto podía ocasionar un alza de precios más allá de su condición normal (esto es, en el mercado, en el encuentro entre oferta y demanda). (Cronon, 1991, pp.125-130)

Visto con los ojos más cínicos [este mercado] era un lugar en donde "hombres que no poseían algo vendían eso a hombres que en realidad no lo querían". La resolución de esta paradoja aparente revela la medida en la cual el mercado de los granos de Chicago se había distanciado de su entorno agrícola. (Cronon, 1991, p. 125)

Quizá lo más grave de este reduccionismo ecología/economía es que se sigue de él una tesis arriesgada, la del carácter secundario de la explotación del hombre por el hombre en esta historia:

La tierra pudo haber sido arrebatada a los indios, los beneficios tomados algunas veces por propietarios ausentes, los pequeños granjeros sufrido agobio en ocasiones bajo el peso de las deudas acumuladas, pero mucho de lo que hacía a la tierra valiosa en primer lugar tenía poco que ver con la explotación de la *gente*. La explotación de la naturaleza fue lo más importante (...) ciertamente, en el proceso algunas personas ganaron más que otras, pero, sobre todo, ganó lo humano sobre lo no humano. (Cronon, 1991, p. 150) (las cursivas son suyas)

No voy a atribuir este sesgo a una ignorancia o asimilación insuficiente de la teoría marxista, con la cual, por lo demás, apenas si se establece algún nexo<sup>185</sup>. Prefiero examinarlo desde la historiografía misma, y en el conjunto donde propongo ubicar a este trabajo.

A la luz de esos otros trabajos se antoja como si, llegado a un punto, Cronon perdiera el aliento e interrumpiera la reconstrucción histórica basada en un sistema.

---

<sup>185</sup> En el texto hay solo 3 referencias a Marx, y ninguna supone la adopción de un compromiso teórico sustantivo (ver Cronon, 1991, pp. 92; 148; y 198).

Esto lo lleva necesariamente a una visión miope. No considera, por ejemplo, el subsidio que daba al mercado de granos el trabajo no pago de los miembros de las familias en las granjas, en particular de mujeres niños y niñas, y el cultivo destinado al autoconsumo. Más importante todavía, pierde de vista la relevancia de las condiciones de contorno para el sistema que formaban Chicago y su *hinterland*.

Ello determina no poder ver una realidad crucial como el capitalismo de guerra (Beckert, 2014); el dinamismo socio-económico que adquirió consistencia en la segunda década del siglo XIX, para no ser destruido sino hasta principios de los 1860, con la guerra de secesión. Ahí se anudó y movilizó, una con la otra, la explotación de feroz racionalidad del trabajo esclavo y la industrialización del noreste (como Peterson lo coloca en el centro de su historia; y como también es considerado por Tutino entre los principales móviles geopolíticos de la Guerra por Norteamérica). De la misma forma, pasa por alto la participación de Chicago en los subsistemas formados en el suroeste, en los territorios anexados en 1848, a donde llegaron a tocar los confines de su área de influencia en el momento de mayor extensión, y como se hace patente, mediante el mismo hilo conductor de las mercancías -que también emplea Cronon-, en las conexiones generadas, señaladamente, por la carne y el cobre<sup>186</sup>. Recordar, como lo demuestran Montejano y Benton-Cohen, que ahí las trayectorias señeras de la colonización/mercantilización y la modernización/construcción estatal se complicaron significativamente con otra trayectoria importante, la formación de una sociedad segregada, uno de cuyos rasgos definitorios fue el “sistema salarial dual”, el cual determinaba un trabajo precarizado para los varones mexicanos en relación con los anglos o aquellos reconocidos como tales.

---

<sup>186</sup> Para la formación de una sociedad segregada en torno al *boom* de la explotación de ese mineral, ver, (Benton-Cohen, 2009, pp. 80-119). Como ejemplo de esta crucial conexión con el mercado del norte (incluso aparece explicitada una relación con el vértice global en ese entonces, el capital de Gran Bretaña) Montejano señala que, después de la guerra civil fue “cuando se regularizó y afianzó la conexión con los mercados del norte, con la ayuda de empresarios como Joseph G. McCoy, que fundó la ciudad vaquera (*cow town*) de Abilene, el negocio ganadero “despegó”. Los precios de la carne se dispararon a alturas nunca vistas, la tierra se volvió importante y los inversionistas del este de Estados Unidos, así como de Gran Bretaña empezaron a capitalizar la joven, pero boyante industria ganadera.” (Montejano, 1991, p. 72)



Todo lo mencionado formaba parte capital del sistema más extenso dentro del que Chicago y su área de influencia, era un subsistema, y en donde estaba lejos de ocupar el vértice. Lo ocupaba, desde luego, respecto del suroeste, pero estaba colocado en una posición de dependencia con el capital metropolitano del noreste, y como umbral o “puesto de frontera” suyo. De aquí proviene el que Cronon concluya que, respecto de la explotación de un imaginado “capital de la naturaleza”, la explotación del trabajo - el asalariado en condiciones *normales*, el único al que refiere- tuviera una parte secundaria; y ni que decir del esclavo, el no pago y el precarizado en condiciones de segregación racial, lo cuales ni siquiera considera.

### **6.1.2 Una mayor claridad de la ambivalencia:**

Como puede observarse, las historias del conjunto permiten, respecto de cada una de ellas, perseverar en pos de una “historia integrativa y globalizante”, gracias al análisis del tiempo estructural y de las múltiples dimensiones que en ellas se concilia, y en donde va también insinuándose una historia del subcontinente.

Una vez concluido de tocar a lo más “áspero” en la historia de Cronon, puede pasarse a considerar al resto de historias, las cuales se ofrecen con más facilidad a una lectura desde el enfoque de la ambivalencia marxiana.

Debo aclarar que, frente a historias de apabullante desarrollo en pos del valor, como la del Bajío y, en forma más espectacular todavía, la de Chicago, en las que hay que desandar con cautela las trayectorias modernizadoras para apreciar la forma natural.

Se manifiesta a las claras esta, en el relato de Anne Hyde, de un ampliado Gran Oeste; es la historia, junto con el *Mexican Heartland*, que con mayor facilidad puede abordarse a partir de la consideración de la forma natural. Ahí, durante un buen trecho, el valor no puede sino tocar con timidez y como pidiendo permiso, a la puerta de comunidades con una importante autonomía.

Esto es así, porque a la economía de las pieles cabe ubicarla en el contexto de un desarrollo incipiente del valor: “sin importar cuan grande y global resultara el comercio de pieles, funcionaba como una empresa altamente personal y familiar”. (Hyde, 2011. p. 96) Ocurría, pues, en clara contigüidad y dependencia respecto de la forma natural, en este caso, de los circuitos formados por las naciones indígenas y las familias mestizas e indoeuropeas.

Por lo que hace a las historias de Texas y Arizona, se encuentran en un lugar intermedio de esta lectura posible desde la “forma del valor”. Como he mencionado, pasan por una referencia ineludible a la peculiaridad del proceso socio-histórico desplegado en ellas, ese entreverarse de sus ejes transhistóricos con la formación de una sociedad segregada. Conviene entonces retomar esto.

La derrota del Estado mexicano en la Guerra por Norteamérica significó que él, junto con el amortiguado desarrollo mercantil en que se había sustentado las últimas tres décadas antes de 1848, quedaban desplazados sin remedio posible en la prosecución, de los procesos en la historia del valor que tocaría conducir a los Estados Unidos en esos vastos lugares, enfrentando grandes resistencias y en un difícil compromiso con los poderes locales.

A diferencia de lo que aconteció al final con las naciones nativas, mediante una combinación de guerra y tratados violados, los mexicanos que permanecieron ahí no pudieron ser barridos del mapa; algo que se explica por su origen como rancheros hispánicos, formados al calor del complejo de relaciones en una sociedad comercial complicada, como lo demuestra Tutino, en los procesos de la modernidad durante la segunda mitad del siglo XVIII; pero que, tratándose esas comunidades de una de las avanzadillas del capitalismo de la plata y, por tanto, del punto más frágil, su desarrollo había perdido aliento a principios del siglo XIX. De manera tal, que se las tuvo que incorporar, así fuera en la base, a una sociedad regida por una jerarquía racial y social, definida por la oposición entre anglo y mexicano, la cual iba a irse endureciendo.

Como he insistido no poco, al tratar de esta transición se impone evitar caer en las simplificaciones de una visión, en el mejor de los casos “progresista”, que introduce una explicación en función de lo tradicional/moderno, y en el peor, racista.

El capítulo 2 en la historia de Montejano, “El ganado, la tierra y los mercados”, está dedicado a abordar los antecedentes de este fenómeno, ciñéndose a una tesis, más cercana a lo que entiendo aquí por transhistoria estricta, el autor dice “es común en los estudios comparativos del desarrollo agrícola, a saber: que la transición de una agricultura de subsistencia a la producción para el mercado implica el desplazamiento de una élite terrateniente tradicional por una nueva élite sostenida en el capital comercial.” (Montejano, 1991, p. 68) Hasta donde es posible, el autor lleva afirmación a los terrenos de un minucioso análisis histórico, a riesgo de quedarse, de otra forma, en la superficie del fenómeno. Sin embargo, de nueva cuenta y merced a la potencialidad del conjunto a que ya he referido, es posible bordar más fino ese análisis si se lo incluye dentro de una dialéctica de la duración.

Por ejemplo, si se remite a la complejidad preexistente a esa sociedad segregada, al desarrollo del capitalismo comercial y de múltiples centros que ocupa a John Tutino; en concreto, a la abrupta disolución de la economía de la plata como a un hecho de la mayor relevancia cuando se trata de explicar los orígenes de la formación, sobre las espaldas de los mexicanos, de una sociedad segregada en esos lugares; como mencioné, por los efectos perdurables que tuvo sobre la economía de los que fueron sus puestos de avanzada y la formación de estructuras ya aparato del Estado, en la capacidad de control y defensa en esos territorios y zonas fronterizas.

La anexión abrió a un proceso de erosión de la estructura de clases de los mexicanos, saldado, en no más de dos generaciones, con su colapso; se lo observa con claridad en la pérdida de las propiedades de aquellos, lo cual, como ya mencioné en el capítulo anterior, los determinó en una posición dependiente. Esta situación iría recrudeciéndose en las condiciones posteriores de un mayor

dinamismo comercial<sup>187</sup>, cuando la vida económica del suroeste comenzó a ser subvertida en su vinculación a los mercados del noreste; arrebatada al entrar en la órbita de las “ciudades portal”.

Toda esta trayectoria se resume como sigue:

En medio de una sociedad ranchera basada en acuerdos laborales de carácter paternalista, surgió y se desarrolló una sociedad agrícola basada en el trabajo asalariado por contrato y en la racionalidad comercial. Todo lo que mantenía unida a la sociedad ranchera -intereses y cosmovisión comunes, conceptos de lo que era apropiado y justo, reglas sobre el uso de la fuerza, es decir, la sustancia de la cultura- fue destruido. Esta experiencia particular fue reflejo de los efectos de lo que Eric Wolf llama el “capitalismo noratlántico”, que por doquier destruía sociedades “improductivas” y deshacía viejos nexos comunitarios, sustituyéndolos con nuevos materiales y nuevas estructuras sociales que comportaban nuevas relaciones, nuevas solidaridades y nuevas metáforas. (Montejano, 1991, p. 131)

Y con ello, y la saturación agrícola del *Great West* que hacía más y más difícil encontrar tierra laborable vacante, ocurrió a finales del siglo XIX y principios del XX, una “segunda invasión”, no ya como la de Zachary Taylor y su tropa exigua, en el verano de 1846, sino la de un gran contingente de ávidos colonos agrícolas comerciales, los cuales, para mayores señas, se asumían ellos mismos y eran aceptados como anglos<sup>188</sup>.

---

<sup>187</sup> Para tratar de este dinamismo, inaudito hasta entonces, entre otros testimonios, el autor refiere que: “A finales del siglo XIX, según un historiador económico [un tal Carl N. Degler], el granjero estadounidense se había convertido en un comerciante tan metido en la red del mercado mundial como un banquero de Boston o un industrial de Nueva York.” (Montejano, 1991, p. 244)

<sup>188</sup> Sus consecuencias pueden verse en la especulación del suelo, en una espectacular apreciación suya, la cual acompañó y estimuló al fraccionamiento de ranchos en el Valle del Río Grande; la región se ofertaba como el “Valle Mágico”: “Así, por ejemplo, hacia 1905, J.A. McFaddin, de Victoria, convirtió su rancho de 42000 acres (16800 ha) en campos algodoneros y cerealeros cuando el valor de la tierra en la localidad pasó de 10 centavos de dólar por acre a 75 dólares.” (Montejano, 1991, p. 135)

Y la peculiaridad en la historia del valor en estos lugares, es algo que se trasluce, cuando del apogeo de la sociedad segregada, alcanzado a mediados de los años veinte, Montejano dice que:

*Lo que hace interesante* el caso de los granjeros comerciales del sur de Texas, sin embargo, estriba en el modo como se aprovecharon del carácter racial de la fuerza de trabajo para mejorar su posición en el mercado. En competencia con las importaciones de cultivos del extranjero, así como con la producción nacional (...) trataron de disminuir sus costos fijos disminuyendo los gastos en el área que mejor podían controlar: los salarios. (Montejano, 1991, p. 244) (cursivas mías)

En términos análogos, concluye Katherine Benton-Cohen que la segregación cundió debido a:

La combinación de estos fenómenos -un bloque grande y relativamente homogéneo de recién llegados a la región y la retórica de exclusión utilizada para promocionar el lugar [salvar a la América rural y a la raza anglosajona, era ahí uno de los reclamos más intensos] por los promotores de la colonización comercial agrícola, la cual los estimuló a aquellos a realizar el viaje- probó ser una mala noticia para los *homesteaders*<sup>189</sup> mexicanos (Benton-Cohen, 2009, p. 178; 195)

En el caso de Arizona, ocurrió entonces una convergencia, en este discurso e ideología, entre los colonos agrícolas advenedizos y los blancos en los campos mineros, porque “ambos “definían” lo americano a través de la apelación a un optimista esquema eugenésico de amalgamación europea, y ambos utilizaban a los mexicanos como la referencia contrastante frente a la cual la “raza” americana podía

---

<sup>189</sup> Las reclamaciones de tierra hechas por *homesteaders* mexicanos pasaron de una proporción de una de cada cuatro antes de 1890, a una en cien, luego de 1900.

Vale explicar aquí, que había entonces dos medios para la obtención de tierra, la compra directa y la adjudicación por el colono mismo de un terreno vacante, pero condicionada a su ulterior sanción en los términos de la *Homestead Act* de 1862. (Benton-Cohen, p. 26) Este último caso parece haber tenido más importancia en la historia de Arizona, dada su tardía y difícil colonización, la pobreza de su suelo y la mayor disponibilidad de tierras baldías; mientras que, en Texas, el mercado de tierras fue lo más importante en esta colonización-mercantilización de la tierra, y con ello, en la sustitución de unos propietarios por otros.

ser definida.” (Benton-Cohen, 2009, p.196) Recordar que el cobre fue la primera mercancía en adquirir un relieve comercial importante e involucrar a Arizona con el capitalismo metropolitano del norte; no es pues maravilla que ahí, y sobre el modelo entre hampón y espartano de los *forty-niners*<sup>190</sup>, del “campo minero del hombre blanco”, halla cuajado primero y se perfeccionara la segregación.

También hay que tocar ahora a la historia de Boston. Como importante elemento contextual, Tutino distingue 3 modelos coloniales; el de la conquista, con una compleja incorporación de los nativos, como en la Mesoamérica española; el comercial, dentro del cual la economía de la plata campeó como el sistema más dinámico; y el esclavista. Un cuarto modelo, no colonial, comprendía los intercambios con los pueblos nativos independientes (Tutino, 2016<sup>a</sup>, pp. 60-63). Fue en la segunda de esas ídoles coloniales que Boston y Nueva Inglaterra se empeñaron.

Elas aparecen en los márgenes de una geografía del capital, si se las remite a la ubicación del que fuera el capitalismo metropolitano en América hasta principios del siglo XIX, el de Nueva España; hasta entonces, sus logros en una historia del valor palidecen y debe colocárselos, a pesar de su industriosisidad e inventiva comercial, en un segundo, incluso tercer plano, si a la comparación concurren los emprendimientos que ayuntaron al azúcar con la esclavitud, como en Jamaica y Barbados, y como ocurrió en forma notable en la francesa *Saint Domingue*<sup>191</sup>.

Mark Peterson recupera de Adam Smith el concepto de economía política en la unidad de sus dos aspectos, esto es, como aquello que atiende al sustento y prosperidad de la gente y, en lo que al Estado hace, a su provisión con ingresos suficientes para sufragar los servicios públicos. (Peterson, 2019, p. 87) Es el

---

<sup>190</sup> Acerca de esto, Anne Hyde señala que en 1853 hubo en California más asesinatos que en todo el resto de Estados Unidos, en un contexto en que, “dado que los medios de aplicación de la ley no pudieron seguir en su crecimiento desbocado a las comunidades de los *forty-niner*, esta brecha fue llenada por el vigilantismo [partidas para policiacas de gente en armas] y el código de los mineros.” (Hyde, 2011, p. 469)

<sup>191</sup> Para dar idea de las dimensiones comerciales e ignominiosas de esta colonia, está el hecho de que, hacia finales del siglo XVIII vivían ahí cerca de medio millón de esclavos junto con una población blanca y libre de unos 30 mil; en el período de 1783 a 1791, cuando la trata alcanzó ahí su pico, fue el destino de un tercio de la importación de esclavos, entre 30 y 40 mil personas al año; producía el 40% del azúcar y 60% del café consumidos en Europa. (Peterson, 2019, p. 454)

aspecto bajo el cual se representa a la ciudad-Estado de Boston, porque considera permite enfocarla mejor, como es lo que ante todo le interesa, en el carácter de independencia relativa que forjó y mantuvo a lo largo de tres siglos en la cuenca del mundo atlántico.

Que es la noción axial implícita en esta historia se aclara, por ejemplo, cuando, ya muy avanzado en el texto y exponiendo la coyuntura de la primera industrialización en la región, la de los textiles, hacia finales de la segunda década del siglo XIX, dice el historiador acerca de este punto de inflexión que:

(...) la economía política de la ciudad y los recursos necesarios para su desarrollo cívico cambiaron de la vieja fórmula consistente en aprovechar los productos modestos de la región como activo para ejercer en forma creativa el comercio a través del mundo, a un nuevo modelo, el de una producción a gran escala orientada al mercado doméstico. (Peterson, 2019, p. 467)

Recordar que Boston se hizo como un “nuevo mundo” habiendo emigrado en sus primeras décadas de existencia familias, y sin contar con una población subordinada importante. Tampoco descubrieron plata y el clima de esa región no permitió los cultivos que en otras partes se explotaron con mano de obra esclava.

Su supervivencia se jugaba en una dispersión comercial atlántica, “desde las minas del Perú a las ciudades comerciales holandesas a los palacios cortesanos alemanes, de las factorías de la trata en África occidental a las plantaciones azucareras de las Indias occidentales.” (Peterson, 2019, p. 249); y en consecuencia debía tener libertad, casi como de Estado soberano, para ejercer el comercio en esa enorme cuenca.

Se especializó, pues, como una colonia fletera, aprovechando el contacto con distintos puntos y las distintas relaciones de mutua dependencia que fueron ahí engendrándose.

Desde el comienzo, su principal problema fue encontrar un acicate comercial comparable a los productos de las otras plantaciones; un vector mercantil con el cual echar a andar por la senda del valor. Ensayó al comienzo con las pieles y

salazones de pescado dirigidas a atender las prescripciones religiosas dietéticas de Europa meridional, sobre todo de España. Muy pronto, empero, estuvieron claras las limitaciones en este tráfico triangular con España e Inglaterra, donde se involucraba a la lana castellana y a los pescados (sobre todo bacalao), pero que, moviendo estas cosas de un lugar para otro, al final bien poco redundaba en una capitalización de la colonia, en su acceso a la moneda, y con ella a los circuitos comerciales más importantes.

Al principio, la fuente principal de moneda fue la que llevaron consigo desde la metrópoli los inmigrantes. Pero bien pronto hacía el viaje de regreso, en manos de los comerciantes extranjeros, quienes por lo suyo no aceptaban otra cosa.

Para estimular la formación de relaciones comerciales en su área de influencia y sobre todo con los naturales, la colonia de Massachussets ensayó adaptar, al igual que hicieron otros europeos, al wampum como medio de pago. Estos cinturones ceremoniales fabricados con conchas eran apreciados por su referencia precisa al contexto en que se habían dado y recibido, y varias naciones indígenas los utilizaban como símbolo de estatus y de determinados compromisos diplomáticos. Funcionaron un tiempo como llave al comercio de pieles, estimulando en los nativos una caza más allá de la suficiente para sufragar a sus necesidades. Sin embargo, la limitación de este arbitrio quedó pronto clara. (Peterson, 2019, pp. 43-47) Era precisamente que, amén de una sobreproducción alcanzada pronto, el wampum no podía integrarse, en una relación estable con otras monedas, a circuitos más amplios. (Peterson, 2019, p. 53)

Es en este punto en donde el autor realiza una de sus contribuciones más interesantes de cara a la integración de una nueva historia del capitalismo en Norteamérica. Permite profundizar en el papel que Tutino atribuye a la plata y a la comprensión de su carácter como la mercancía con mayor relieve comercial en el primer "sistema-mundo", el capitalismo comercial de múltiples centros de los siglos XVI al XVIII; y en la explicación de la índole de la participación del imperio español como actor central en ese sistema, así como a precisar, en relación con él, el carácter preciso de su periferia económica.



Pues bien, del siglo XIII a principios del XIX, la escasez de moneda menuda o *small change* fue una constante en buena parte de los Estados europeos y de sus dominios en el Nuevo mundo (Peterson, 2019, p. 97) Se trataba de la dificultad para hacerse de monedas “(...) con un apreciable valor intrínseco (generalmente de plata) y una relación confiable respecto de monedas más grandes, pero en denominaciones lo suficientemente pequeñas para las necesidades cotidianas del intercambio, buenas en la panadería de tu lugar, pero también frente al comerciante mayorista o el recaudador de impuestos<sup>192</sup>.” (Peterson, 2019, p. 97) Una moneda, pues, con una versatilidad que le permitiera ocupar el arduo justo medio entre lo fiduciario limitado a lo local<sup>193</sup>, y el comercio en circuitos más extensos, eventualmente globales.

Fue tal la importancia de este factor, unida a esa práctica soberanía que necesitaba para llevar adelante su comercio, que Boston fue empujado a emprender innovadoras y audaces soluciones en el gobierno de su política comercial y monetaria; la más llamativa, por inaudita para un dominio o territorio dependiente, la acuñación unilateral de moneda, ni más ni menos que una prerrogativa del Rey. Medida para cuya tolerancia tuvieron los colonos americanos que ejercer, como en todo lo que era inexcusable para el ejercicio de su autonomía, una hábil y difícil diplomacia en Whitehall, la sede de la corte en Londres.

Es en este contexto en que surgió el chelín de plata de Massachusetts. Fue notable porque era un híbrido entre lo fiduciario y el dinero mercancía: su valor nominal era el mismo que el del chelín inglés, empero, en relación con este, su peso era solo de un 75%, medida con la cual se desalentaba su sustracción del ámbito del mercado local. (Peterson, 2019, p. 107)

Amén del corso y el rescate del tesoro de naufragios, para hacerse con plata con que poder fundir y acuñar sus chelines, los bostonianos habían tomado la

---

<sup>192</sup> Confrontar esto con la medida, tan importante en la historia de Tutino para la Nueva España y el desarrollo de su economía, de la decisión de los Ming a mediados del XVI de exigir la tributación en plata. (Tutino, 2016<sup>a</sup>, p. 29)

<sup>193</sup> Como el wampum, ya mencionado, las conchas de cauri en África y la India, un caso excepcional por su convertibilidad en otras unidades más importantes (Peterson, 2019, p. 53), y, en fin, las piezas de estaño, plomo, madera o piel, en Europa y otros lugares.

medida de sobrevalorar el peso español respecto de su valor de cambio en Inglaterra, de 5 a 6 chelines, y al punto de reconocerle un valor nominal por encima del intrínseco, en la plata contenida en cada una de esas monedas. Además, el chelín local estaba dotado con un mayor poder de compra, por onza de plata, en relación con el peso español, otro incentivo para la conversión de este en aquel. (Peterson, 2091, pp. 109-110) En suma, “su valor como mercancía era menor que el monetario (no al grado, sin embargo, en que esto ocurre con la moneda menuda “moderna”), las monedas estaban limitadas en su cantidad por la escasez de plata, y eran “convertibles a otra unidad monetaria”, ya fuera el peso o la libra inglesa”. (Peterson, 2091, p. 110)

De esta forma, incluso en los lugares excluidos de su producción y siempre limitados en su tenencia, la plata probó su eficacia en la trayectoria de colonización/mercantilización, como condición necesaria en un bucle de alimentación positiva; fue con los chelines<sup>194</sup>, por un camino tan sinuoso obtenidos, que el “valor” pudo empezar a llamar quedamente a la puerta de un *hinterland* agrícola fuertemente arraigado en la forma natural, e irla interviniendo de a poco con relaciones de carácter comercial.

Esto significaba que los modestos bienes que a los habitantes de Nueva Inglaterra cupo en suerte poder producir (granos, pan, carne salada, pescado seco en salazón, tablas para fabricar barriles y potasa) debían en alguna forma convertirse en mercancías destinadas al comercio ultramarino. Los grandes mercaderes de Boston necesitaban un acceso sostenido y confiable a bienes de poca monta que no era frecuente se los considerara como mercancías en el mundo de la modernidad temprana, y para ello era indispensable la moneda menuda, dinero de tamaño moderado. (Peterson, 2019, p. 98)

---

<sup>194</sup> A finales del siglo XVII, luego de una ruinoso guerra con los franceses de Canadá, Boston empezó, a imitación del banco de Venecia, un experimento con dinero fiduciario, de papel. Esto aliviaba la dependencia en plata en lo que hacía al mercado formado en su área de influencia, pero la mantenía respecto del comercio en los circuitos más grandes. (Peterson, 2019, pp. 183-187)

Esto conduce a señalar la complementariedad de Boston con las plantaciones inglesas en el Caribe, Barbados y Jamaica; pues esos productos, en verdad modestos en comparación con el relieve comercial de lo producido en estas islas, resultaban indispensables como insumos para la construcción y para alimentar a la población de trabajadores cautivos. No resultaba racional distraer recursos para la producción de todo ello.

La que fue una luenga relación con la economía basada en la explotación del trabajo esclavo iba a cambiar a partir de la segunda década del siglo XIX, bajo la eficacia de nuncios de la formación de un nuevo sistema-mundo: el avance de la manufactura y la tecnificación de los molinos textiles. Un hito mayúsculo en esta “historia del valor”. Ello exacerbó las divisiones entre la ciudad y su *hinterland*, patentes ya desde la rebelión de los reguladores o también llamada de Shays, entre 1786 y 1787.

La erosión y fractura final del *commonwealth* en tanto que “economía política” ocurrió bajo la presión que introdujo el desarrollo de esas industrias, las cuales exigían la inversión de un capital considerable, aunado al hecho de que la materia prima, producida en otra parte, en los estados del sur, no involucraba a los productores de la región:

Una de las características notables de la economía política de la ciudad-Estado de Boston había sido la convergencia de intereses entre sus productores rurales de comida y madera, sus flotas de pescadores, y sus comerciantes ocupados en el tráfico ultramarino. Ellos dependían para su prosperidad unos de otros, y también, de la autonomía, en la región, del comercio de ultramar. (Peterson, 2019, p. 470)

Era que se introdujo por vez primera una distinción tajante entre el origen de las fortunas más importantes de Boston y la economía del entorno rural. (Peterson, 2019, p. 471) Representó la disrupción de una estructura a cuya comprensión puede aplicarse, tomándola de Tutino, la noción de explotación simbiótica; un sistema de cosas que daba lugar para una reproducción de los beneficios al mismo tiempo que la de los productores.

Esta disolución final del histórico Commonwealth de Massachussets desde el punto de vista del desarrollo de una historia de colonización y mercantilización, aconteció al calor del ya mencionado capitalismo de guerra, la “bisagra” en la etapa de bifurcación que condujo del sistema-mundo capitalista comercial al capitalista industrial (Tutino, 2018<sup>a</sup>, p. 6); ahí concurrían la más brutal de las explotaciones sobre el trabajo, la producción de materias primas para la exportación, y la industrialización, en esta forma, ampliamente subsidiada.

Así describe el autor el bucle de alimentación positiva habido entre el capitalismo de guerra y la manufactura, y las proporciones espectaculares que alcanzó en el nuevo sur abierto ferozmente a la esclavitud:

Entre 1800 y 1840 la población esclavizada de Mississippi pasó de 3500 a 195000 y, en consecuencia, su producción de algodón durante ese mismo período, pasó de 0 libras a 193 millones al año. No puede maravillar entonces que en el año de 1831 por vez primera en la historia de Boston, el volumen su comercio de cabotaje -esto es, del ejercido con otras partes de los Estados Unidos- excediera al de su comercio de ultramar. En palabras del historiador Samuel Eliot Morrison: “Año con año el próspero cinturón algodónero vestía más botas y zapatos, más telas de algodón para sus esclavos, demandaba más granito de las canteras de Quincy en sus edificios públicos y hielo del Fresh Pond [Embalse en Cambridge, Massachussets] en sus julepes de menta. Los molinos de Nueva Inglaterra, por su parte, pedían más algodón; y cada libra que recibieron antes de la guerra civil llegó por barco desde Charleston, Savannah, Mobile, y Nueva Orleans”. (Peterson, 2019, p. 477)

Acerca de las consecuencias políticas de esta dependencia respecto del *Cotton Kingdom*, el Reino del Algodón, remito a la sección siguiente, porque aprovecha más presentarla en el contexto de la modernización/construcción estatal, y sin dejar de introducir cuando haya ocasión para ello, las claves de lectura mediatas.

### 6.1.3 La trayectoria de modernización/construcción estatal a la luz del concepto crítico de nación del Estado:

Lo dicho hasta aquí deja apreciar ya la ambivalencia en la historia moderna de Norteamérica, en especial tratándose de su relación con el eje transhistórico de la colonización/ mercantilización y, un poco al soslayo, con la autonomía ecológica poder/comunitario. Sobre esta última volveré al final.

Pues bien, considero que introducir el concepto crítico de nación del Estado dota con un elemento más para prolongar desde otro lugar la observación histórica en lo concerniente a la modernización/construcción estatal<sup>195</sup>.

Como lo anuncié al comienzo del capítulo, conviene partir de recuperar la crítica que Bolívar Echeverría hace al concepto de *sittlichkeit*, el cual Hegel desarrolló en la tercera parte de sus *Lineamientos básicos de la filosofía del derecho*.

Este concepto resulta de la aplicación del método dialéctico en la consideración de las formas en el desarrollo progresivo de la socialidad. Señala un punto culminante en la sociedad política o Estado, la cual contiene como a momentos suyos a la sociedad natural y la sociedad civil o burguesa. (Echeverría, 1998, p. 84)

Cada uno define un ámbito formativo de la socialidad<sup>196</sup> que le es propia, abarcando en conjunto todo su despliegue posible. Es interesante notar cómo la sociedad natural se corresponde con la forma natural, o más bien, revela un aspecto de ella desde el enfoque de la indagación acerca de lo político. Así, mientras la

---

<sup>195</sup> Encuentro útiles para esta tarea 4 textos de Bolívar Echeverría. Los tres primeros, reeditados en forma póstuma no ha mucho: "Rosa Luxemburgo: Espontaneidad revolucionaria e internacionalismo", "El problema de la nación desde la "Crítica de la economía política"" y "Cuestionario sobre lo político"; me remito también a "Lo político en la política".

<sup>196</sup> Al respecto, Echeverría declara que: "Las formas propiamente sociales dentro de las que se reconfigura la gregariedad animal toman cuerpo concreto en el sinnúmero de instituciones que regulan la socialidad, instituciones que tienen que ver con todos los aspectos de la convivencia -unos más "públicos", otros más "privados"- y que abarcan por tanto desde las instituciones de parentesco hasta las instituciones religiosas, pasando por las instituciones laborales, civiles, etc." (Echeverría, 1998, p. 81)

forma natural toma como punto de referencia lo más cercano posible al grado cero de la civilización como la realidad humana más abarcadora, la sociedad natural aparece a la misma altura pero en el desarrollo de la socialidad, donde da forma “a las relaciones más elementales de los cuerpos de las personas como miembros que forman parte del cuerpo colectivo de la sociedad (...) maritales, filiales, fraternales (...) hasta las de pertenencia a un clan, a una tribu, a una comunidad elemental...” (Echeverría, 1998, p. 84)

Sobre este ámbito de relaciones, que permanece en tanto queda trascendido, se forma la sociedad civil. En ella se define la socialidad en los términos de las relaciones que contraen los propietarios privados, quienes están en principio entrampados en la imposible *res publica* a que da lugar una simple concurrencia de egoísmos; se salvan empero de una completa disgregación, habida en la pugna de todos contra todos, porque “gracias a los sutiles mecanismos de la circulación mercantil son capaces de contratar entre ellos todo un complejo conjunto de asociaciones destinadas a promover y defender los intereses de realización del valor económico de la parte de la riqueza mercantil que detentan en propiedad.” (Echeverría, 1998, p. 85)

Es, por último, en la sociedad política donde acontece una auténtica realización republicana, definida en relación con el “conjunto de asuntos e intereses que comprometen a la comunidad humana como sujeto autoconsciente y autárquico, en pleno uso de su libertad y autonomía.” Este remate y término del proceso generativo de la socialidad, se establece en los términos del ciudadano como habitante de un Estado. (Echeverría, 1998, p. 86)

Echeverría se distancia de esta acepción fuerte o totalizadora de la dialéctica de Hegel, la cual comporta que en la *aufheben* o superación se da una integración completa de los momentos anteriores, sin desperdicio alguno o -si se me permite la referencia prosaica- indigestión alguna; por el contrario, introduce la idea de que existen, como producto de los niveles socializadores “natural” y “burgués”, elementos inasumibles, los de una “proto-política” o “política informal”, que resisten al arrebató del vórtice dialéctico y permanecen funcionando en los márgenes de la

sociedad política; y más importante aún, se vuelven contra ella y la “contaminan”, verificándose una relación que no puede resolverse ya en los términos de la tríada síntesis/antítesis/tesis. Es como si lo reprimido volviera por sus fueros, actuando en forma “exterior y directa” sobre “la vida estatal o puramente política”. (Echeverría, 1998, pp. 89-92)

Interesa en especial aquí, de cara a la postulación de la ambivalencia que me ocupa, la incidencia de la política informal burguesa, la cual, frente a las pretensiones de racionalidad y realidad inexpugnables de la sociedad política, hace efectiva a la socialización hecha al calor de la circulación mercantil, donde se actualizan diversas raleas de agentes como propietarios privados, ya sea de capital, mercancía simple, o de mano de obra.

El efecto estructurador más importante de esta intervención, se manifiesta en “una reducción del horizonte según el cual la preocupación por la vida de la comunidad coincide con la preocupación por la acumulación de los capitales de los principales capitalistas y por su cota, el mantenimiento de la propiedad privada de todos los demás.” (Echeverría, 1998, p. 92) Fenómeno este de las relaciones entre la política estatal y la informal, al cual, como está implícito en el distanciamiento hecho por Echeverría con la dialéctica, es más productivo enfrentar mediante una modelación sistemática que admita la noción de un mutuo condicionamiento entre las partes, una complejidad definida por el carácter heterogéneo de éstas, y la contingencia e inflexiones azarosas posibles en esta dinámica.

Este paso atrás respecto de una consideración dialéctica me parece del mayor interés para ponerlo en relación con el concepto crítico de nación del Estado, al cual recupero de los primeros 3 textos mencionados<sup>197</sup>: es ahí patente una distancia abismal en relación con el progresismo y la totalización que abraza el gran filósofo idealista alemán.

---

<sup>197</sup>Estos textos aparecieron entre 1980 y 1982. Encuentro interesante que el autor no haya hecho explícita esta relación que ahora propongo, entre esa revisión crítica de la *sittlichkeit*, presentada en una ponencia en 1996, y el concepto de nación del Estado.

Y, como podrá apreciarse, la nación del Estado es un concepto implicado en la ambivalencia categorial de forma natural y valor:

(...) si la reproducción del sujeto social natural pasa a ser un simple soporte de la acumulación y la reproducción ampliada del capital, también la forma "histórico cultural" de esta reproducción social pasa a ser una forma cuyo perfil concreto se dibuja en obediencia a un proyecto ajeno: el proyecto de la expansión de un agregado histórico geográfico de capitales. La substancia de la nación, como peculiaridad de la historia de un comportamiento productivo y consuntivo particular, se convierte en una substancia nacional configurada, a pesar suyo, como nación establecida por el capital. (Echeverría, 2017, p. 259) (Cursivas mías)

De manera tal, que la nación del Estado se presenta propinqua al polo "valor". En otra parte se abunda en la definición de ella, entendida como:

Una empresa histórica compleja, porque la finalidad que persigue no es puramente abstracta, la acumulación de capital, sino concreta y abstracta a un tiempo (...) el perfeccionamiento de una totalidad histórico-geográfica de objetos concretos, el patrimonio de la nación, pero en tanto que esta totalidad es riqueza de forma natural (la de valor de uso producido), deformada, refuncionalizada por el hecho de ser el soporte -necesario pero oprimido- que sostiene la expansión de un particular conjunto de capitales o la marcha de un cierto cúmulo de valor que se valoriza. (Echeverría, 2017, pp. 303)

Sin embargo, y como no puede ser de otra forma, este concepto implica la relación con una noción antagónica, la de "substancia de la nación" o, como se verá, también "nación natural", la cual es, por su parte, concomitante con la "forma natural".

Esta fundamental e indubitable referencia a la forma natural<sup>198</sup> al tratar de la "nación natural" o "substancia de la nación", queda clara cuando se define a ésta

---

<sup>198</sup> Según mencioné en el capítulo segundo, es en la prolongación del discurso marxista y a partir del desarrollo de lo que en él aparece apuntado apenas, señaladamente la forma natural de la reproducción social, que el filósofo ecuatoriano-mexicano consigue sus mejores frutos. Un ejemplo de este proceder, un coescribir con



como una “(...) realidad cultural -material y espiritual- específica, sería una forma básica de organización de los distintos aspectos de la existencia social en tanto que *totalidad comunitaria* (...) nada tendría que ver con su autodeterminación como Estado-nacional” (Echeverría, 2016, p. 240) Y también: “La “nación natural” es la substancia que, invertida, adquiere la forma de Nación de Estado.” (Echeverría, 2017, p. 303) (cursivas mías)

Halladas en el desdoblamiento de la pareja categorial antagónica de marras, estas definiciones permiten regresar, para precisarlo más, a la consideración del ámbito formativo de la socialidad en la sociedad civil o burguesa, aquí definida ya en términos capitalistas, en el cual se dota a los individuos con una doble identidad, de clase y nacional estatal:

En lo abstracto, como modo de reproducción de la sociedad en general, el capitalismo adjudica a los miembros de ésta una identidad de clase que se define con diferentes grados de pureza en referencia a las dos situaciones sociales básicas, polarmente contrapuestas en su complementariedad: la de los obreros y la de los capitalistas. Pero en lo concreto, como medio de reproducción social que incluye, con distintos grados de intensidad, al conjunto histórica y geográficamente diferenciado de la sociedad mundial, el capitalismo adjudica a los individuos sociales un segundo nivel de identidad social: el que los determina, al margen de la definición clasista, como miembros de alguna de las unidades particulares, los Estados nacionales en

---

Marx, “(...) la tarea paradójica de escribir junto con él su propia obra” (Echeverría, 2017, p. 248), y de donde provienen conceptualizaciones como estas de “nación del Estado” y “nación natural”, lo ofrece este fragmento: “Para Marx, la descripción, bajo el concepto de (re) producción en general, de la estructura permanente o transhistórica del comportamiento social desemboca en *la necesidad de reconocer la pluralidad de versiones histórico-culturales concretas* en que esa estructura se hace presente (...) Esta indicación de Marx, esencial y recurrente en toda la crítica de la economía política, es la que con más facilidad *envía al campo en que lo nacional puede ser comprendido por el discurso crítico, preocupado ya directamente por el sujeto social, por su vida política, más allá de su sustituto, la riqueza objetiva mercantil-capitalista*. Al leer en Marx sobre la dimensión “histórico-cultural” del portador de la fuerza de trabajo *se puede empezar a hablar en asociación abierta, pero no arbitraria*, de algo que sería la “substancia” de la dimensión “nacional” del sujeto social.” (Echeverría, 2017, pp. 256-257) (Cursivas mías) Puede ahí observarse asimismo una tensión entre lo que entiendo por transhistórico historiográfico y estricto; según es la hipótesis que he intentado sostener a lo largo de estos capítulos, la apertura del discurso marxista hacia lo histórico-cultural a través del desarrollo teórico en torno a la forma natural, clama por una complementariedad en el diálogo con la historiografía.

que el capitalismo debe diferenciar su funcionamiento. (Echeverría, 2017, p. 231)

Para volver sobre la historia de Norteamérica y como es el asunto de esta sección, propongo entonces enfocar al proceso de *nation building* en los términos “estrictos” que lo presentan como definido por “la autodeterminación estatal de la nación”. (Echeverría, 2017, p.246) Esto es, como una trayectoria de la modernidad en que va decantándose la aparición de la nación del Estado.

¿No es a esto, verbigracia, a lo que se encaminó una y otra vez, en una serie de clamorosos fracasos, el empeño de las élites mexicanas en el XIX, y la lucha entre ellas? ¿No es también, precisamente, en la coyuntura de la invasión estadounidense, esa la “nación” acerca de cuya falta de madurez llama la atención Josefina Zoraida; aquella de la que puede afirmar -porque de otro modo parece una temeridad- esta historiadora que “(...) logró sortear los difíciles escollos y *sobrevivió unida la parte que realmente podía considerarse la nación?*” (Zoraida, 1997, pp. 45-46) (Cursivas mías)

Con estos nuevos elementos de análisis de los que dota la transhistoria estricta quiero tocar al caso de estudio desarrollado en el capítulo cuarto. Recordar la tesis de la doble amenaza que arrostraban las élites en México, los agentes más importantes y de suyo los principales implicados en llevar adelante la “autodeterminación estatal de la nación”: la que representaban los invasores estadounidenses y la que se insinuaba debajo de la capa social de los productores, cuya autonomía se había visto fortalecida luego de que los trastornos que siguieron a la revolución de 1810 aflojaran la astringencia comercial -y también gubernamental- de las décadas anteriores. Esta tesis se descubre en la intersección de los ejes transhistóricos con los que es posible colocar a la Guerra por Norteamérica en una dialéctica de la duración a que no atiende la historia política acerca del período: la autonomía ecológica/poder comunitario y el proceso de modernización/construcción estatal o *nation building*. Ambos condicionados también por el trastorno y práctico desplome de la otra trayectoria moderna, la colonización/mercantilización, acreditada en forma asaz solvente por John Tutino

como “economía de la plata”; ya se sabe, su eficacia en la Norteamérica española duró más de dos siglos desde que fuera llamada a la vida por la demanda china de ese metal a partir de 1560 (Tutino, 2016, p. 61), y se había acentuado significativamente los últimos cuarenta antes de 1810.

Así, retomando lo que introduje al principio de esta sección, una cosa fue para los Estados Unidos triunfar con rapidez, luego de una invasión que duró poco más de año y medio, frente a otra nación del Estado, todavía como ella<sup>199</sup>, en una formación incipiente, difícil e impugnada; y que al final, además, renunció a una defensa planteada como una guerra de liberación nacional, esto es, apoyada en las naciones naturales/comunidades a las cuales englobaba desde septiembre de 1821, y cuyo control y aprovechamiento de cara a la empresa de la construcción estatal tan difíciles se habían tornado, en comparación con aquello que había enfrentado el poder virreinal/imperial.

Pero otra cosa muy diferente fue imponerse efectivamente en los lugares que conquistó en 1848, donde iba a sustituir a México en esa misma empresa histórica, de la que este había abdicado; debía también llevarla adelante en los territorios cedidos por el Reino Unido en 1846, la porción del Oregón-Nootka al sur del paralelo

---

<sup>199</sup> En relación con la comparación entre México y Estados Unidos antes del estallido de la Guerra por Norteamérica, y la extraordinaria semejanza que guardaba la situación en ambos, Anne Hyde es poco menos que categórica: “En la década de los 1840, los Estados Unidos y México se veían notablemente parecidos en extensión territorial, tamaño de la población, y en la volatilidad de sus electorados. La percepción de que el Estado mexicano no tenía poder y de que México era solo la exhalación final del imperio español aparece solo en retrospectiva y es producto de la visión racial de escritores posteriores; tomaban a México muy seriamente, el presidente Polk, el secretario de guerra, William Marcy, y el de la marina, George Bancroft, junto con los generales y almirantes que empezaron a planear la guerra. Los presidentes Herrera, Paredes y Santa Anna veían la guerra con Estados Unidos como algo esencial, pero devastadora en potencia, una prueba para los mexicanos. Ambos bandos estaban convencidos de que podían ganar.” (Hyde, 2011, pp. 373-374)

Posterior, aunque muy cercano en el tiempo a esta coyuntura bélica, la situación abierta por la *Kansas-Nebraska Act* de 1854, es otro ejemplo de las dificultades que la construcción/modernización estatal encontró en los Estados Unidos antes de la ordalía de la Guerra de Secesión, y que contribuyó no poco al descarrilamiento del delicado compromiso en que se había sostenido la “Unión”. Ahí se determinó que, en los territorios de Kansas y Nebraska, a pesar de su ubicación al norte de la línea fijada en el Compromiso de Misuri, quedara abierta a la decisión soberana de sus habitantes definirse como estados esclavistas o no esclavistas. Kansas, hasta ese momento con una exigua presencia de euroamericanos, era un territorio perteneciente a los nativos; pero comenzó entonces una feroz e ilegal carrera colonizadora (por los *squatters* u “ocupas”, confiados en que, como solía ocurrir, al final y ante hechos consumados, el gobierno federal sancionaría su presencia), fraude electoral en la elección de la legislatura local y enfrentamientos violentos entre los aspirantes a la autodeterminación en uno u otro sentido; llegó incluso a haber 2 capitales en el estado. (Hyde, 2011, pp. 480-482)

49°N, y en los del *Trans-Mississippi West* no incluidos en los dos casos anteriores<sup>200</sup>.

Para abonar a la tesis de una práctica equivalencia -de una participación en la misma estructura transhistórica- entre estas dos experiencias, la estadounidense y la mexicana, de construcción y modernización estatal, y de la divergencia fundamental que presentan debido a los azares<sup>201</sup> en sus respectivas “historias del valor”, puede remitirse al ejemplo de baja intensidad, respecto al estadounidense, que ofrece el porfiriato y su política frente a las naciones y comunidades históricas; uno de sus “momentos estelares” es sin duda la deportación de los yaquis a Yucatán.

Porque es en la conquista y práctica destrucción de las naciones nativas, en la cual puede verse, como en ninguna otra parte, la contradicción entre la “nación natural”, con su complejidad y concreción histórico cultural, preexistentes a la formación del Estado -en las que insiste Anne Hyde en su historia del Gran Oeste-, y la nación del Estado.

Un caso diferente de aquel que presenta el occidente y norte europeos, en donde el proceso de modernización fue haciéndose a partir de “las fuerzas internas del cambio social” (Montejano, 1991, p. 14), y que hacen más difícil ver ese contraste; unas relativas gradualidad y confusión entre eso sustantivo y una nación cuyos contornos iban tomando forma en obediencia a la autodeterminación estatal:

---

<sup>200</sup> Es interesante reproducir lo que dice Anne Hyde acerca de un momento de inflexión en el eje de modernización/construcción estatal hacia mediados del siglo XIX; se refleja a las claras, puesto que no dejó intocada ninguna dimensión, por ejemplo, en el respecto ideológico, en la creencia de la cual estaban imbuidos por igual políticos, filibusteros y colonos agrícolas comerciales en los Estados Unidos:

Ellos creían en la absoluta universalidad en sus principios acerca de la diseminación de la propiedad privada “(...) Los pueblos nativos acreditaban sus cualidades salvajes al no adjudicarse la tierra de esta forma y no merecían por tanto un lugar en este paisaje. Se suponía que iban a desvanecerse ante los reclamos de superioridad de los euroamericanos amantes de la tierra. Cuando hubo pueblos que, como los Sioux, no se esfumaron o retiraron mansamente a las reservaciones, las únicas opciones fueron la conquista o la exterminación. No sería esta, sin embargo, una victoria rápida. Hacer de las Grandes Planicies un lugar seguro para el imperio de la libertad iba a tomar más de veinte años y pasó por un completa reorganización del ejército estadounidense, con un gasto inmenso de dinero.” (Hyde, 2011, p. 476-477)

<sup>201</sup> En tanto que “nacionalidades no elegidas por el desarrollo capitalista para servir de sustrato a los centros políticos imperialistas” (Echeverría, 2016, p. 242) O, para ser precisos en el peculiar caso de México, a las que ese desarrollo había elegido en forma prematura pero que luego fueron desplazadas a la periferia.

Por lo que respecta al cambio y al desarrollo social, abundan los trabajos de sociología histórica que han explorado la transformación de las sociedades agrarias "precapitalistas" en órdenes comerciales "modernos" (...) Según la versión europea clásica de dicha transición, la clase de los comerciantes superó los obstáculos al comercio establecidos por la élite terrateniente, liberó tierras y mano de obra de las trabas precapitalistas y las transformó en bienes de mercado. El campesinado quedó desarraigado, mientras que los comerciantes y el segmento comercializado de la élite terrateniente se transformaron en burguesía rural. En general, empero, estos estudios europeos han hecho hincapié en las fuentes internas del cambio social; los comerciantes eran nativos de las sociedades que a la postre transformaron. La historia de las Américas, por otro lado, recalca la senda evolutiva de sociedades plurales formadas mediante la conquista y colonización. (Montejano, 1991, p. 14)

Aquí el autor se mantiene, ya se sabe, sobre la pista de la peculiaridad en el proceso de modernización/construcción estatal seguido en el suroeste de los EUA, la formación de una sociedad segregada, lo cual le permite distanciarse de los esquemas de explicación eurocéntricos. Sin embargo, y a la luz de la historia de Anne Hyde, puede avanzarse todavía más en el sentido de esta crítica; aparece entonces la sociedad segregada como una realidad a medio camino de la arista más virulenta y radical de esta misma trayectoria de *nation building*, como lo descubren las "guerras indias" de la segunda mitad del XIX en la ingente área mencionada:

En la última parte del siglo XIX, construir relaciones con los pueblos nativos, cruciales para el mundo del comercio, se tornó una cosa impensable. La concentración de poder en una sola nación, los Estados Unidos, precipitó este proceso. La decisión acerca de cómo la tierra, la nueva fuente de poder y riqueza, iba a ser aprovechada y distribuida recayó en las manos de personas que habían organizado su sociedad en torno a una jerarquía racial. (Hyde, 2011, p. 226)

La explicación para esta tremenda inflexión debe colocarse en el aliento y potencia alcanzados por el capital. Era que el valor no tenía por qué seguir tocando tímidamente a la puerta de las comunidades históricas como lo había exigido la economía organizada en torno a la comercialización de las pieles, dependiente en alto grado de estructuras asentadas todavía con firmeza en la forma natural/civilización material:

Lugares como el Fuerte Bent [en el actual Colorado y sobre la ribera del río Arkansas; fue construido para aprovechar ese punto de la -en retrospectiva- “frontera hiperbórea” zanjada en el Adams-Onís, y por el que discurría el Camino de Santa Fe], Kawsmouth [en la actual Kansas], el Llano en Texas [El proverbial Llano Estacado], el Fuerte Vancouver, Sonoma, e incluso San Luis, se volvieron un anacronismo cultural. Esto era así porque sus nociones acerca de quienes podían tener acceso al poder y a la propiedad eran ya insostenibles (...) En un proceso que había ido avanzando desde el siglo XVIII, nuevas ideologías hicieron más estrecha la definición de quienes podían ser acreedores al amparo del Estado, y acerca de la determinación de la prosperidad y el estatus. (Hyde, 2011, p. 419)

Sin presentarlo en estos términos, Anne Hyde coloca empero este período, y en general su historia toda, en una dialéctica de la duración. Las implicaciones de esto se aclaran sobre todo a la hora en que contrasta el suyo con otros supuestos de análisis histórico.

Es así el caso del “*dueling expansions model*” o modelo de la expansión antagónica, en la habrían estado empeñados, frente a frente, los euroamericanos y los naturales. Es una explicación arraigada en una noción evolucionista y afectada, como no puede ser de otra forma, del anacronismo de un enfoque retrospectivo; es que no para mentes en esta dimensión del tiempo estructural, cuya reconstrucción paciente por el historiador va alumbrando unos procesos que durante mucho tiempo avanzaron indecisos dejando abiertas posibilidades que solo en retrospectiva, desde algún punto “culminante”, aparecen como descartadas por un proceso “natural” e inexorable.

Dice así la autora, acercándose al final del texto e introduciendo en forma significativa el término “*story*” y no “*history*”, lo cual señala la dimensión de una crítica historiográfica:

Esta historia [“*story*”, en el original] sugiere que el Oeste permitió a distintas clases de personas expandirse, pero que esta expansión comportaba la tragedia de que, al final, solo un grupo podía quedar dueño del espacio para llevar adelante sus ambiciones. En este modelo de “expansión antagónica”, los angloamericanos fueron capaces de expandirse más rápido y ganar la guerra demográfica. La historia [otra vez, “*story*”] no analiza por qué el espacio no pudo ser compartido o la razón de que las guerras para deshacerse del rival fueran tan brutales. En el Oeste de principios del siglo XIX, al cual bajo ningún concepto podía considerarse como un lugar pacífico, la gente compartía el espacio al tiempo que no estaba de acuerdo acerca de las ambiciones, el uso de los recursos, o en punto a las ideologías en que se fundamentaban esas ambiciones. Pero en los 1850s concordar en que no se estaba de acuerdo no parecía ya posible o siquiera imaginable. (Hyde, 2011, p. 448)

Por otra parte, esta mayor astringencia en el eje de *nation building* puede observarse en episodios anteriores a la independencia de los Estados Unidos, en las “Intolerable Acts” o “coercive Acts”, leyes punitivas -según desde donde se lo mire-, de 1774, que dispararon el inicio de la rebelión en Nueva Inglaterra: “Al aplicar una lógica brutal de autoridad y lealtad, e imponer una visión de uniformidad étnica y religiosa en las comunidades que gobernaba, el Imperio Británico destruyó las relaciones y trastornó las vidas de personas que habían estado conectadas en forma provechosa, pero con laxitud, en las redes del comercio.” (Peterson, 2019, p. 292) Desde luego que puede mencionarse también en este contexto el caso análogo que en el imperio español supuso la introducción de las reformas borbónicas. (Tutino, 2016, pp. 631-635)

Así también, en el contexto de las guerras atlánticas del siglo XVIII y en especial de la de los Siete Años, nuevas exigencias modernizadoras en el sentido

de la nación del Estado derivaron en la agresión y expulsión de sus lugares, una “limpieza étnica” (Peterson, 2019, p. 285), dirigida contra los anteriores súbditos franceses (el Tratado de Utrecht en 1715 los dejó bajo la obediencia del Reino Unido) que habitaban en el que había sido el territorio de Acadia, al norte de Nueva Inglaterra y en las que hoy son las provincias canadienses de Nuevo Brunswick, Nueva Escocia y la Isla del Príncipe Eduardo.

Por último, y para retomar algunos de los elementos presentes en la historia de Mark Peterson, atravesada como está de principio a fin por un seguimiento en sus avatares de la modernización y construcción estatal, conviene insistir en la crítica al forzamiento que sobre los materiales de la historia determinan las aproximaciones teleológicas.

Por ejemplo, en el juicio desfavorable que a los historiadores contemporáneos (“*modern historians*”, en el original) ha merecido la actuación de los primeros representantes de Boston en el Congreso de los Estados Unidos, Fisher Ames y Josiah Quincy. En la raíz de esta apreciación hay una atribución anacrónica respecto de la conducta seguida por estos personajes. Esto además toca al ejercicio de lo que el autor entiende por “poder federativo” (Peterson, 2019, p. 382), como aquella rama del gobierno especializada en la conducción de las relaciones con otras entidades políticas:

Asumen ellos [los historiadores] que Ames y Fisher intentaron ser unos efectivos estadistas dentro de un Estado nacional americano que en realidad apenas si existía, y que un conjunto cuerdo de ideas dejaría de lado los asuntos seccionales y se volcaría en la tarea predestinada de la construcción continental de la nación.” (Peterson, 2019, p. 386)

Para colocar a estos dos personajes a salvo de ese forzamiento anacrónico, el autor ofrece un resumen de la historia de la política exterior bostoniana, remontándose a 1643, cuando John Winthrop y Thomas Dudley, como representantes de la Colonia de la Bahía de Massachussets (la denominación definida en la carta fundacional), se sumaron en Hartford a los de Connecticut, New Haven y Plymouth, para crear la Confederación de Nueva Inglaterra; luego, a



Increase Mather, enviado ante la corona para negociar una nueva carta en 1688. Historia que, en los prolegómenos de la revolución americana, se prolonga con el papel desempeñado por John Adams en el Congreso Continental.

Se manifiesta un espacio de ambigüedad en la disputa entre distintas acepciones de federalismo, en la coyuntura de los debates a propósito de la aprobación en 1787 de la Constitución, para suplir a los Artículos de la Confederación, ratificados en 1781, como la ley máxima:

Dos posiciones aparecieron; quienes abogaban por el mantenimiento del carácter feble, anfictiónico, de la federación -esto es, una visión radical de ella- como estaba consagrado en los Artículos; y quienes, con la Constitución, preconizaban “una república nacional consolidada con poder directo sobre los ciudadanos particulares”; entre estos últimos se destacaron James Madison, Alexander Hamilton y John Jay, los “falsos federalistas”, y a los cuales sin embargo terminó identificándose como “federalistas”. (Peterson, 2019, p. 383)

Despejada así la confusión a la que pueden dar lugar estas etiquetas históricas, invertidas respecto al referente que les sería más apropiado, y para abundar un poco más en la posición de los “anti-federalistas” hay que mencionar que abogaban por un mayor control democrático de los representados sobre los representantes, y una pluralidad en la representación que reflejara aquella de la sociedad misma; una concepción de la sociedad, en suma, republicana. Como lo plantea el filósofo Ambrosio Velasco:

Estas dos concepciones opuestas de la representación política conducen a diferentes proyectos de organización estatal. En el caso de los anti-federalistas, *a aumentar y maximizar el ámbito de jurisdicción de los poderes locales sobre todo del condado y de la comunidad, reduciendo el ámbito de los poderes conforme se va ascendiendo a los niveles estatales y federal (...)* los anti-federalistas eran confederacionistas, esto es, federalistas radicales, promotores de la autonomía local comunitaria en contra de un gobierno federal fuerte. (Velasco, 2015, p.89). (Cursivas mías)

Un ejemplo del estado de cosas instaurado con la Constitución lo ofrece la definición, en 1790, del lugar en que habría de edificarse la capital nacional. Se trata de un caso inaugural en la práctica del *quid pro quo* tan común en la política moderna; cuando de intento y valiéndose de algún ardid, se hace concurrir a dos cuestiones que no tienen relación alguna entre sí, como moneda de cambio en una negociación. Este asunto terminó zanjándose con ganancia para los de Virginia.

La ocasión la ofreció un reporte de Alexander Hamilton, secretario del Tesoro, acerca del estado de las finanzas públicas en el país. Lo puso a consideración de los representantes reunidos en el primer Congreso de Estados Unidos, recomendando una consolidación nacional de la deuda, producto de la guerra por la independencia, en los distintos estados. Fue entonces que James Madison, representante por Virginia, vio una oportunidad en oponerse a la aprobación de esta medida. Con una de las deudas más grandes, Massachusetts, a diferencia de aquella provincia, se jugaba mucho; había sido uno de los principales teatros de operaciones durante el conflicto, amén del celo y diligencia que había puesto en la organización de milicias. Para encarecer su posición, el virginiano propuso unos ajustes muy difíciles de poner en práctica, a lo cual siguió un intenso debate. Sin embargo, fue al final que, en una reunión a puerta cerrada, Madison y Hamilton llegaron a un acuerdo; el primero cejaría en su oposición y daría su apoyo al proyecto, a cambio de una capital sobre la ribera del Potomac. Con ello se remontó además el apoyo que había ganado fuerza en el congreso, para la elección del lugar en Pennsylvania. (Peterson, 2019, pp. 397-399)

Al final se transitó de la Confederación, donde se procuraban consensos y había la necesidad de formar amplias mayorías, al estado de cosas determinado por la Constitución, donde eran suficientes las mayorías simples e incluso podían tener lugar oscuras maniobras en las que participaran oficiales sin un cargo de elección popular.

Toda esa trayectoria de *nation building*, en su inextricable unión con la colonización mercantilización, como en una “historia del valor”, bien podría resumirse en este pasaje, con el que cierro la sección:

Bajo el paraguas gubernamental del Imperio Británico, la economía de Boston había estado siempre profundamente entrelazada con la economía basada en la mano de obra esclava, de las Indias Occidentales. En rigor, Nueva Inglaterra había sido una sociedad esclavista, con la peculiaridad de que la mayoría de sus esclavos vivía allende un buen trecho de océano, fuera de la vista y, casi siempre, de la mente. No importaba que tan importantes hubieran sido las relaciones económicas con Jamaica, Antigua y Barbados (...) estas islas azucareras jamás poseyeron ninguna autoridad política sobre Boston ni poder alguno para subordinar a sus intereses a Nueva Inglaterra. (...) En el tiempo inmediatamente posterior a la independencia, eran muy limitadas las conexiones económicas de Boston con los estados esclavistas. Bajo los artículos de la Confederación, la igualdad entre los estados y los poderes restringidos del gobierno nacional hacían difícil imaginar que algún día los estados esclavistas podrían influir en los asuntos domésticos de Nueva Inglaterra.

Pero los poderes aumentados del Congreso, en la definición de la nueva Constitución de 1787, y el ascenso de una política en la cual el ganador lo tomaba todo, que venció a las aspiraciones federalistas de Boston, aunado a los fuertes lazos económicos entre los molinos textiles de Nueva Inglaterra y las plantaciones del reino del algodón, condicionaron que el crecimiento económico conllevara asfixiantes limitaciones a su autonomía política. En términos económicos, la relación entre el reino del algodón y los puertos norteros en donde se procesaba y embarcaba el algodón de aquel, era una de índole colonial, establecida en los términos de un sur subdesarrollado y dependiente de la tecnología de un sofisticado y comercialmente desarrollado norte. (...) Sin embargo, bajo el estado de cosas creado por la Constitución, la dependencia económica del sur se veía compensada por su aumentado poder en el gobierno nacional. Los estados esclavistas estaban en aptitud, y así lo hicieron, de legislar para los Estados Unidos como un todo. (Peterson, 2019, p. 485)

## 6.2 Una opción utopística descubierta en la ambivalencia irreductible en la historia moderna de América del Norte:

La tesis de una ambivalencia irreductible en la historia moderna de Norteamérica no permite, pues, un análisis reduccionista, como suele hacerse a propósito de la compleja realidad socio-histórica en el subcontinente.

Bajo su polo de una historia propinqua a la “forma natural”, permite también atender aquello que resistió y persiste, aunque considerablemente erosionadas, cuando no arrasadas, en su autonomía; a las comunidades históricas y concretas.

Esta crítica histórica conduce, pues, a una paradójica y benjaminiana conclusión: Es en los escombros de la historia moderna de Norteamérica en donde hay que buscar un punto de partida para la utopística, para la consideración de opciones histórica de signo emancipador. Ahí, en esa resistencia multiseccular a los desarrollos complejos en una “historia del valor”, y en el colapso final de la autonomía ecológica y el poder comunitario que ella sustentaba.

Por ejemplo, así es como nota Aureliano Ortega, explicando las importantes implicaciones que tiene en el discurso filosófico de Bolívar Echeverría un privilegio de la forma natural:

(...) la forma básica de la sociabilidad general o humana (es decir, la forma natural de la producción y la reproducción social) ha sido parasitada por el capital, en cuanto esta forma histórica y concreta de organización social introduce en el proceso de producción y reproducción del sujeto social una suerte de reconfiguración práctico-significativa en donde todo producir y todo consumir se rinden a la necesidad de “valorización del valor”, adoptan la forma de la mercancía y traducen todo acto social en un acto mercantil. Hacer frente a esa configuración parasitaria *histórico-concreta* de la sociabilidad implica recuperar —tal y como lo están haciendo los movimientos antisistémicos mundiales y particularmente los movimientos indígenas y campesinos en los países iberoamericanos— *las figuras*

*naturales de la sociabilidad, la cultura y la comunicación comunitarias*, mismas que requieren una nueva o una forma reconfigurada de “lo político” ajena y opuesta necesariamente a la forma del estado-nación capitalista y a la irreversible descomposición de la cultura política moderna. (Ortega, 2011<sup>a</sup>, p. 2016) (Cursivas mías)

Para completar el largo recorrido que conduce a la contribución crítica que busco hacer al estudio de las relaciones internacionales en Norteamérica, no queda sino recorrer un último trecho argumental. Es preciso ahora analizar la relación entre el modelo de transhistoria y la CCT, la teoría crítica internacionalista de Robert W. Cox.

Dirección General de Bibliotecas UAQ

## **Capítulo 7. La transhistoria para la utopística. Propuesta de elementos para una teoría crítica de las relaciones internacionales en Norteamérica:**

No podrá sorprender al lector, que hacia el final de este ensayo aparezcan, como sujetos a los cuales no pueden dejar de atender las Ciencias Sociales y las Humanidades, las comunidades históricas y concretas, las subsistentes, pero y también las imaginadas como proyecto político. Las “civilizaciones”, en los términos de la CCT (Coxian Critical Theory, la teoría crítica de Robert W. Cox). Más todavía, que la definición de las teorías, como críticas, parece jugarse fundamentalmente en privilegiar a estos sujetos.

Considero es una conclusión a la cual puede llegarse de la mano de cualquier discurso desplegado en consecuencia desde una entraña humanística y democrática.

De modo que, para arribar ahí busqué hacer practicable un itinerario nuevo, “transhistórico”, al mismo tiempo que delimitaba un campo reflexivo que, en ese mismo sentido humanista y democrático, permita profundizar al teorizar crítico sobre las relaciones internaciones en el subcontinente. Es así como cabe cifrar todo mi intento.

Luego de haber presentado sus elementos esenciales en el capítulo segundo, argumentaré ahora cómo la CCT, al vincularse con el modelo de transhistoria a través del concepto clave de estructura histórica, puede alcanzar una mayor consistencia crítica y profundidad en sus análisis. Esto supone problematizar, desde la concomitancia entre la forma natural de la reproducción social y la civilización material, su sesgo pre-marxista -o, más bien, su elusión del discurso marxista- en la recepción que hace del materialismo histórico.

De la mano de esta teoría revisada referiré en forma breve al final del capítulo y “para la utopística”, al caso de algunos movimientos comunitarios a los que, en mayor o menor medida, puede caracterizarse como contrahegemónicos, y también

los revisaré frente a otro rasero, en lo que hace a la tendencia a un solidarismo transnacional.

Quiero también decir algo acerca de las limitaciones inherentes a una exploración como la mía, algo así como una interdisciplina de autor -lo cual, en el mejor de los casos, la determinan con un carácter seminal-, hecha al margen del esfuerzo colaborativo, estructurado y consistente, a que solo puede dar lugar el trabajo equipo, en un equipo multi o pluridisciplinario<sup>202</sup>.

Apunta, pues, como la asociación de palabras lo indica, a alumbrar la necesidad de un seminario. Porque, más allá de la medida en que me ha sido posible hacerlo, el concurso de especialistas en las áreas que propongo vincular y que decidieran otorgar a estos elementos metateóricos organizados en el modelo que aquí ofrezco una mínima plausibilidad, permitiría avanzar hacia una construcción teórica más acabada y la definición de una agenda de investigación, con la cual quepa aproximarse a un terreno más empírico<sup>203</sup>.

### **7.1 La CCT (*Coxian Critical Theory*) frente al modelo de transhistoria. Para un enfoque crítico de las Relaciones Internacionales en Norteamérica:**

Ofrece una importante oportunidad para hacer una lectura crítica el hecho de que ambos, la CCT y el modelo de transhistoria, se basan en una referencia idéntica a

---

<sup>202</sup> *Mutatis mutandis*, y recordando al lector el isomorfismo entre los sistemas complejos y el método de las estructuras históricas, suscribo la advertencia metodológica en que mucho insiste Rolando García: “La yuxtaposición de especialistas (multi- o pluri-) no produce la interdisciplinariedad, que es, insisto, una consecuencia metodológica de concebir ciertas problemáticas desde una perspectiva en particular: la de los sistemas complejos. La experiencia histórica es, en ese sentido, concluyente. Con muy raras excepciones, los grupos multidisciplinares han producido algo más que conjuntos de trabajos... especializados.” (García, 2006, p. 93)

<sup>203</sup> No para prolongar un interés especulativo, desde luego, sino en línea, por ejemplo, con la exigencia de Andrew Linklater, otro autor de enfoque crítico a quien ya he referido, habla de una “teoría praxeológica”, que consiga la vinculación de ideas y acción social para conseguir cambios en sentido emancipatorio. (Cuadra, 2016, p. 543)

la estructura histórica o *longué durée*, como lo hice notar desde el comienzo de esta investigación.

Sin embargo, en medio de las posibilidades de construcción teórica a que abre el concepto braudeliano, cada uno ejerce un empleo diferente de él.

Recordar que Cox aventura un enfoque -en la formulación de este ensayo- “estricto”; un triángulo de fuerzas formado en la tensión entre lo material, ideacional e institucional, para explicar la dinámica y transformación dentro de lo internacional; abriéndolo, además, a tres dimensiones o escalas de análisis: la sub estatal o sub nacional, de las fuerzas sociales como el resultado de una determinada manera de organizar la producción; la estatal, definida por el complejo dialéctico entre la sociedad civil (en su acepción gramsciana, como “el ámbito en donde descansa el orden social existente, pero en donde también puede tener lugar la fundación de uno diferente” (Cox, 1999, p. 4)) y el Estado; y el orden mundial. De esta forma consigue un punto de partida que deja atrás las cortapisas de los enfoques tradicionales en las RRH.

Quiero resaltar que lo hace desde un indudable punto de partida materialista histórico, en la forma natural/civilización material. No está de más volver sobre ello:

*Durante períodos prolongados, las personas desarrollan formas para afrontar las condiciones materiales que circunscriben su existencia. Estas formas se ven confirmadas en maneras de pensar, en el ámbito de las ideas; terminan siendo percibidas como la forma natural de hacer las cosas, y devienen un sentido común que queda afianzado en instituciones. (Cox, 2007, p. 514)*  
(Cursivas mías)

Es notoria entonces la implicación de la CCT en la forma natural/civilización material como aquello que en realidad preside todo este desarrollo teórico, con prioridad lógica respecto de esa formulación o modelación “estricta” de un triángulo de fuerzas y sus escalas de aplicación, en la apropiación que hace del concepto de estructura histórica.



Este hecho se revela como un punto ciego que reviste importantes consecuencias. Hay que explicarlo a partir de una relativa elusión del discurso marxista, causada por el rechazo al economicismo de su versión “científica” o dogmática, y salvo la exploración emprendida en relación con el pensamiento de Gramsci, una negligencia respecto del marxismo crítico.

Ilustra acerca de esta lectura desalentada de Marx<sup>204</sup>, la forma en la que Cox describe la recepción de Vico hecha por el renano:

Pero la apropiación por Marx fue unilateral. Marx estaba perfectamente al tanto de la radical reestructuración social producto de la revolución industrial. Consideraba a la producción material como la causa fundamental en relación con la cual las mentalidades e instituciones eran las consecuencias. Vico tenía *una visión más orgánica*, en donde formaban parte de un todo en interacción, la religión, el lenguaje, la moralidad y la organización económica y social. (Cox, 2002, p. 51) (Cursivas mías).

Resuelta entonces de sumo interés volver sobre la tesis de Bolívar Echeverría acerca del descuido en el que Marx dejó a la “forma natural”, en favor de una indagación en punto a la forma de valor; sobre la inflexión inaudita que la inserción de la forma capitalista estaba ya produciendo en el medio socio-histórico contemporáneo a sus pesquisas de “crítica de la economía política”, acerca de ese “mecanismo que subordina sistemáticamente “la lógica del valor de uso”, el sentido espontáneo de la vida concreta, del trabajo y el disfrute humanos, de la producción y el consumo de los “bienes terrenales”, a la “lógica” abstracta del “valor”.” (Echeverría, 1998, p. 63)

---

<sup>204</sup> Rechazo que está muy lejos de ser infundado. Transcribo aquí, por vía de ejemplo, un fragmento de la participación de Adolfo Sánchez Vázquez en el encuentro “La experiencia de la libertad”, organizado por Octavio Paz, en 1990. Ahí, al margen de la crítica al socialismo real, a lo cual también dedica una parte, resume aquello que define en el núcleo mismo del discurso marxista como “(...) aspectos caducos: su filosofía de la historia, con su racionalidad universal y teleológica, tomada de Hegel; su eurocentrismo, frente a “los pueblos sin historia”; su reduccionismo de clase, al no reconocer la importancia de otras formas de dominación: nacional, racial, sexual, étnica; su confianza en el potencial revolucionario del proletariado, subestimando el de otras clases o sectores de la sociedad; y finalmente, su sobreestimación del aspecto positivo del desarrollo de las fuerzas productivas, aunque esto no significa que Marx cayera en el productivismo que le reprocha Habermas, o en la ignorancia de sus aspectos destructivos.”

Tesis, la del filósofo ecuatoriano, resuelta en la necesidad de seguir desarrollando el discurso marxista en el sentido de la forma natural (Echeverría, 1998, pp. 155-160). Se trata, ya se sabe, de una categoría de elevada abstracción, “transhistórica estricta”, que refiere a la reproducción social más allá de la mera “producción material”, con lo cual se conjura cualquier deriva determinista:

Este *plano primario de la vida social*, que está en el núcleo de los usos y las costumbres más cotidianos del ser humano, como agente de la producción y el consumo, como protagonista del trabajo y el disfrute, es el que Braudel llama de la “civilización material” y Marx “de la forma natural”. (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p. 116) (cursivas mías)

Es patente el reclamo de Cox en favor de este amplio abrazo, por la forma natural, con que puede basarse “una visión más orgánica”; así, por ejemplo, cuando Anthony Leysens, citándolo, dice que: “(...) Mientras la producción involucra al trabajo aplicado directamente en la satisfacción de las necesidades humanas, ella también consiste en la creación de “los símbolos y las instituciones sociales que hacen posible la cooperación requerida para hacer lo primero”.” (Leysens, 2008, p. 47) Vuelven a manifestarse aquí los vértices del consabido triángulo estructural en la CCT; junto a las capacidades materiales de la producción, la comunicación o entendimiento intersubjetivo (ideas) y las instituciones.

Pero, en la comprensión más radical que el modelo de transhistoria permite y como consecuencia de una lúcida y decidida referencia a la forma natural, la “función heurística” (Cox, 1981, p. 138) de esa estructura parece ya no ser solo útil para dar cuenta de lo internacional como una totalidad estructurada; sino que, por su implicación en la forma natural, refiere a la instancia prioritaria del proceso de reproducción social “natural”, a la producción y consumo de valores de uso en un sentido lato, esto es, de todas aquellas mediaciones dirigidas a la afirmación de la vida humana concreta.

En forma inversa, es entonces bajo este aspecto de valores de uso que hay que enfocar a esas 3 fuerzas: las capacidades materiales productivas; lo ideacional (y, de forma inherente, simbólico), en donde la comunicación está implicada -no

puede ser de otra forma una vez asumido este presupuesto- en el proceso más general de producción y consumo de valores de uso; porque, como afirma el filósofo ecuatoriano, “producir es comunicar (*mitteilen*), proponer a otro un valor de uso de la naturaleza; consumir es interpretar (*auslegen*), validar ese valor de uso encontrado por otro. Apropiarse de la naturaleza es convertirla en significativa.” (Echeverría, 1984, p. 44). También así se encuentra lo institucional, para cuya comprensión aprovecha retomar la noción más general de Franz Hinkelammert, presentada en el capítulo primero, de “institucionalidades”, la cual apunta a la irreductibilidad, en la reproducción social, de mediaciones institucionales (el mercado y el Estado; las relaciones mercantiles y la planificación).

Ahora bien, el holismo a que abre el compromiso con la “forma natural”, hasta ahora implícito en la CCT, lleva también de toda necesidad a la consideración de la enajenación de la enajenación de ese carácter mediador del valor de uso, dirigido siempre a la vida humana concreta, en su subsunción “a la “lógica” abstracta del “valor” como sustancia ciega e indiferente a toda concreción, y solo necesitada de validarse con un margen de ganancia en calidad de “valor de cambio”.” (Echeverría, 1998, p. 63) Esta es, en el discurso crítico de Marx, la inflexión inaudita que define a la época moderna.

Sugiero entonces dar una “vuelta de tuerca” **que añada a la CCT la consideración de la “forma de valor”** al puro entendimiento de la *longué dureé* basal de la civilización material, esas “decantaciones de una primera y fundante autoafirmación de “lo humano” dentro de su trato o su diálogo-combate con aquello que en la época moderna se llamará “lo natural”” (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, p. 116).

De manera que, luego de haber descubierto en la CCT una implícita referencia a la “forma natural” y resaltar la prioridad lógica que le pertenece, con el método de las estructuras históricas, que da viqueana y cumplida cuenta del desenvolvimiento dentro de la forma natural, podría ahora penetrarse asimismo en la comprensión de los procesos socio-históricos en tanto que tironeados por la “forma de valor”; ahí, en donde se “reprime ciertos nexos interindividuales concretos

y favorece otros, modela de una cierta manera la figura de la convivencia social, define la identidad del sujeto.” (Echeverría, 2017, p. 303).

Para afinar la comprensión diacrónica, tan cara a Cox, puede echarse mano de las dimensiones historiográfica y estricta en el modelo de transhistoria. Valga lo que sigue como una síntesis de lo sostenido en esta investigación.

Partir de la consideración del capitalismo histórico que, en la lograda reconstrucción de la nueva historia del capitalismo en Norteamérica, aparece del siglo XVI en adelante como una trayectoria vacilante, resistida y susceptible a inflexiones azarosas; pero también compleja, puesto que hay que remitirla por lo menos a tres grandes estructuras históricas, la colonización/mercantilización y la modernización/construcción estatal. Mientras que, en la trayectoria restante, la autonomía ecológica/poder comunitario, el sujeto social permanece<sup>205</sup> en una relativa independencia respecto del estado de cosas que va definiéndose en aquellas, una condición cada vez más enajenada del sujeto social respecto a los procesos de su propia reproducción.

Una historia que deja distinguir siempre la cuenca de que se trate y su posición relativa dentro de una variable geografía del capital<sup>206</sup>, para explicar el distinto ritmo y poder en la difusión de relaciones de dependencia comercial cada vez más astringentes; y, en forma inseparable, como parte de un mismo proceso, el despliegue de la violencia y expolio en perjuicio de las comunidades históricas y concretas que supuso la consolidación de los tres Estados modernos norteamericanos, en el ejercicio de un imperialismo interior y, cuando hubo ocasión para ello, exterior también.

---

<sup>205</sup> Aunque por su correspondencia con la forma natural/civilización material, esta trayectoria es “antediluviana”, no es ajena a inflexiones espectaculares, catastróficas, como de ellas, por ejemplo, da cuenta Jared Diamond (2005), desde un enfoque histórico y socio-ambiental.

Al sujeto social puede también acontecerle ser rehabilitado ventajosamente en esa autonomía ecológica-poder popular, como muestra la experiencia de la Mesoamérica española después de la destrucción de los señoríos mexicas y más de un siglo de colapso demográfico producto de las epidemias que siguieron al contacto con europeos y africanos.

<sup>206</sup> No cabe duda de que la “inversión norteamericana” (Tutino, 2016), el vuelco en el cambio del ápice en el desarrollo capitalista, de Nueva España/México a la costa noreste Estados Unidos, durante la primera mitad del siglo XIX, es el más espectacular en este orden.

De manera tal que, durante la etapa de capitalismo temprano, vacilante pero asaz ilustrativa de su naturaleza, desarrollo y dinámica posteriores, alternaron en distintos lugares de América del Norte períodos de coexistencia, algo cercano a una simbiosis (recordar el caso de la Mesoamérica española, entre las explotaciones agrícolas comerciales y mineras y las repúblicas de indios; o en el comercio de pieles, dentro del territorio de la concesión real a la *Hudson Bay Company*, en donde se desarrollaron comunidades mestizas y una diplomacia “*on the ground*” con las naciones nativas independientes), con otros períodos de una penetración más decidida, como en el caso del Bajío y su auge de la plata hasta 1810, hasta llegar a la consolidación casi absoluta de las trayectorias, mercantil y estatal, anejas a la “forma de valor”.

Ahora bien, introducir la consideración de la “forma de valor” en su formulación más fuerte significa hacerse cargo de un proceso descrito por Marx como “fetichización”, operado sobre la definición misma de la socialidad o politicidad fundamental<sup>207</sup>, la cual está entrañada en “el conjunto de las relaciones de trabajo y disfrute que interconectan y definen a los individuos sociales” (Echeverría, 2017, p. 299), y sobre la que intervienen decisivamente las mercancías, toda vez que se han autonomizado y devenido activas, automáticas, un “sujeto “cósico”” (2017, p. 260), vicario del sujeto social en ese plano básico; en palabras del propio Marx, “su propio movimiento social posee para ellos la forma de un movimiento de cosas bajo cuyo control se encuentran, en lugar de controlarlas.” (Marx, en Gandler, 2007, p. 441)

Esta formulación categórica de Marx puede contrastarse con la tesis de Karl Polanyi (2017), una de las elecciones historiográficas más importantes de Cox (Leysens, 2008, p. 14), donde se caracteriza las relaciones entre el mercado y la sociedad, con el concepto de *disembedding* o economía desincrustada, pero que

---

<sup>207</sup> Así, en otro contexto, Bolívar Echeverría afirma que: “Ese es el problema central en la definición de socialismo. Se confunde participación ciudadana con participación electoral ciudadana, en encuestas, elecciones, votaciones, comicios, en la conformación de nuevos poderes o fracciones de un partido. Desde una perspectiva socialista, el ciudadano no es elector, sino que es el participante en los procesos de producción. Las elecciones son un momento secundario. La participación debiera estar en la cotidianidad, en la producción y consumo de los bienes.” (Echeverría, en Navas, 2011, p. 113)

admite una reconciliación, un *reembedding*, mediante una decidida intervención de la autoridad soberana. Se manifiesta también aquí una tensión teórica irresoluble, producto de una diferente comprensión del capitalismo, análoga a aquella habida entre Marx y Braudel, con que vertebro el capítulo tercero.

Es más, el pensamiento de Bolívar Echeverría acusa también los efectos de esta tensión. A fin de cuentas, algo muy sintomático, recuérdese que es suya la perspicaz tesis de una concomitancia entre Marx y Braudel, sin que por ello deje al mismo tiempo de reconocer una inconmensurabilidad entre sus análisis del capitalismo.

Aprovecha poner en relación con esto la observación de Gändler respecto a la postura paradójica de Echeverría, cuando establece una comparación entre él y Joachim Hirsch, acerca de “la posibilidad de “una política anticapitalista dentro de la enajenación””:

(...) mientras Echeverría insiste en la superación del capitalismo (manteniendo la producción de mercancías) como fin concreto de la política emancipadora actual, el autor de Frankfurt dice lapidariamente: “En este momento no puede tratarse de otra cosa que la meta (de hecho modesta) de un capitalismo mejor regulado en lo político y en lo social. Eso, de todos modos, no significa una política reformista sin perspectivas”. (2007, pp. 462-463)

Aventuro aquí, que tal vez quepa explicar esta paradoja basada en la observación de que “para Marx, el problema no es el mercado, sino el ordenamiento capitalista del mercado” (Echeverría, en Navas, 2010, p. 110), por una insensible reincidencia del ecuatoriano en el concepto de economía de Braudel, en donde para éste radica el justo medio favorecedor del desarrollo humano; en el comercio con fines de intercambio, concomitante todavía con la forma natural, esto es, con un disfrute concreto. (Echeverría, 1991<sup>a</sup>, 118-122) Al contrario de lo que ocurre con el capitalismo, lo mercantil simple habría mantenido una propinquidad con el sujeto social, en la subordinación, a él, de la actividad económica.

Por lo cual, podría resultar esclarecedora una lectura de la obra de Bolívar Echeverría a través de la clave de una ambivalencia marxista/braudeliana, tal como la asumo para dar aliento al modelo de transhistoria. Cobra entonces un relieve especial el pequeño ensayo de aquel, “La comprensión y la crítica (Braudel y Marx sobre el capitalismo)”, incluido hacia el final de la antología, *Las ilusiones de la modernidad* (1997), que tanto aprovecho en el capítulo tercero.

Empero, ya sea siguiendo a Marx, Braudel o Polanyi, referir a la disrupción capitalista en el corazón de la vida moderna se convierte en algo insoslayable. Así lo hace Cox.

Por ejemplo, cuando, dentro de un análisis más acotado a la actualidad llega, retomando su distinción entre pensamiento sincrónico y diacrónico, a hacer una proyección distópica de lo que supondría el completo triunfo de la globalización de acuerdo con las pautas del capitalismo estadounidense o “imperio”, una de las 3 configuraciones rivales de poder que compiten por la gobernanza global (Cox, 2002, p. 89); capitalismo individualista, competitivo y allanador de los obstáculos para una homogenización cultural. En relación con lo que representaría un casi absoluto desparpajo del valor respecto de la forma natural, afirma que:

La que parece ser una inexorable globalización de las relaciones económicas, es quizá la más depurada forma de organización sincrónica, en la cual las autoridades políticas y las prácticas sociales y culturales quedan subordinadas a una red financiera global desincrustada (...) Una globalización consumada, con sus implicaciones de la muerte de la política y la homogenización de la cultura, significaría de hecho el “fin de la historia”. Comportaría la supresión final de la dimensión temporal y con ella del sentido de capacidad de elección acerca de la forma de sociedad y en la jerarquía de valores. (2002, p.150)

Pasando a otro orden de ideas, y para terminar esta sección, es al hilo de sus indagaciones con base en las consabidas tres fuerzas, materiales, ideacionales e institucionales, que Cox terminará por ocuparse especialmente de lo que llama la “hipótesis ideacional”. Interés, este, que encuentra como una constante en el

corazón de lo que denomina “pensamiento historicista occidental”, al cual puede remontarse incluso hasta Ibn Jaldún, pasando por la crucial aportación de Giambattista Vico, para prolongarse con Wilhem Dilthey, Robin George Collingwood, Benedetto Croce y Antonio Gramsci. (Cox, 2002, pp. 168-171) Consiste en ir sobre la pista del pensamiento en el análisis socio-histórico, puesto que “la mente se convierte en el punto de acceso al proceso histórico, el punto en el cual las condiciones de existencia inciden en la conciencia humana, conduciendo a la acción o a la pasividad.” (Cox, 2002, p. 148)

Es así como Cox desarrolla su concepto de civilizaciones, que “representan las formas en que grandes grupos de personas interpretan el mundo, responden a él, y dan forma a proyectos para actuar ahí.” (Cox, 2002, p. 169)

En el modelo de transhistoria las civilizaciones se presentan como unidad agencial intersubjetiva concomitante con el sujeto social, en la teoría social marxiana, y las comunidades históricas y concretas, en la nueva historia del capitalismo.

Es asunto de la sección siguiente introducir al importante potencial teórico y ético-político de esto, y de cara a la indagación de posibilidades de formación comunitaria contrahegemónica en América en Norte.

## **7.2 Las civilizaciones como unidad de análisis para la utopística:**

Construyo el argumento de esta sección sobre la encrucijada de los conceptos de civilizaciones y sociedad civil, de acuerdo con la comprensión que de ellos hace Cox.

Hay que distinguir para empezar entre diferentes aproximaciones encontradas a las civilizaciones. Una, esencialista, acabada y fija, expresada con frecuencia en términos grandilocuentes; así, la China, Islámica, Occidental (Cox, 2002, p. 143) Por ofrecer un ejemplo contemporáneo y netamente internacionalista,



está el caso de Samuel Huntington, quien, en su tesis del “choque de civilizaciones”, además de asumir esas notas, enfatiza la existencia de un territorio y una autoridad como esenciales para la existencia de una civilización, lo cual lo acerca más a una definición de Estado- nación. (Cox, 2002, p. 38)

En cambio, Cox, con su “método histórico”, y sin abandonar nunca un decidido punto de partida materialista histórico, recalcando el metabolismo con el ambiente material, concibe las civilizaciones como “producto de la acción colectiva humana, de una amalgama de fuerzas sociales e ideas que ha alcanzado cierta coherencia, pero que está en continua transformación respondiendo a los cambios habidos en su entraña y afuera.” (Cox, 2002, p. 143)

Es asimismo en el seno de las civilizaciones donde toman cuerpo los principios de legitimidad pública o política (por ejemplo, un mayor énfasis en el papel del individuo, característico de las culturas euro-americanas, frente a aquel que lo pone en la colectividad, en las amerindias). En consecuencia, y por la instrumentalización ideológica a la cual el término democracia ha sido sujeto, Cox prefiere usar el de legitimidad; se trata de “un tipo distinto de criterio, práctico y no ideológico, el cual porta, sin embargo, algunas de las mejores connotaciones de “la democracia”, en el sentido de comprensión pública y apoyo para un orden social y político estable.” (Cox, 2007, p. 52)

Importa señalar que las civilizaciones así entendidas abren a un universalismo concreto. Que ellas, al igual que ocurre con las producciones dinámicas e históricas en que va decantándose la forma natural, esas “diversas maneras de organizar la vida cotidiana, asegurando la reproducción mediante valores de uso de las más diversas clases.” (Gandler, 2007, p. 357), aparecen en pie de igualdad unas respecto de otras.

De forma que, en las civilizaciones, grávidas como están de esa trayectoria luenga, transhistórica, e irreductible de forma natural/civilización material, fragua “una guía normativa para la acción y la percepción de objetividad, (de lo que realmente está ahí afuera).” (Cox, 2002, p. 176) Ya sea que se remita al desarrollo en la “madre” de una cuenca geo-histórica (que no es, desde luego, lo mismo que

el territorio en el entendimiento meramente “político” que tiene Huntington); o bien, como ocurre en muchas partes del subcontinente en la actualidad, sea útil para tratar de una realidad intersubjetiva persistente, aunque desterritorializada y reterritorializada, formando abigarrados espacios civilizacionales en las grandes ciudades.

Hay aquí ocasión de abrir un paréntesis. No es coincidencia que esta comprensión de las civilizaciones ofrezca una analogía con el *ethos* de Bolívar Echeverría, debido a la misma raigambre en la forma natural de ambos desarrollos teóricos. Aparte de que, por su lucidez en la asunción de esta, a la cual es inherente una remisión insoslayable a la forma de valor, introduce al mismo giro crítico expuesto en la sección anterior.

La etimología del *ethos* lo asocia con un espectro de significado, en el cual están el hábito, uso, costumbre o carácter; conlleva un modo habitar, de ser nosotros en el mundo, donde, en nuestra adaptación a él, se suceden y concilian sin cesar momentos de agencia (la transformación que en el mundo operamos) y paciencia (la que opera él en nosotros). Es patente que posee la misma extensión que la forma natural, como aquel:

conjunto de usos, instituciones sociales, formas de pensar y actuar, herramientas, formas de producción y consumo de valores de uso que hacen posible vivir como ser humano o como sociedad en las relaciones capitalistas de producción, en verdad inhumanas, sin tener que inventarse continuamente una solución al problema que resulta de esas relaciones. (Gandler, 2007 p. 381)

Hace hincapié, empero, en la intervención indubitable de la forma natural por la de valor, la cual la parasita, pero no puede anularla por completo, de manera que se está ante la tortuosa persistencia de la primera a través de todo un “principio de construcción del mundo de la vida.” (Echeverría, en Gandler, p. 381) Creo es preciso que siga remachando este punto.

Para estas diferentes maneras de lidiar con el hecho fundamental del capitalismo, el sacrificio del valor de uso al valor, se ofrece una tipología de cuatro *ethe*<sup>208</sup> (el plural de esa voz griega), barroco, clásico, romántico y realista (Echeverría, 1998). Son denominados por analogía con la historia del arte.

Me limitaré a repetir que el *ethos* realista, predominante en la actualidad, niega ese sacrificio o contradicción fundamental. Es nombrado por asociación con el estilo artístico realista, que descubre al objeto de la representación artística (lo que puede representarse) en las cosas mismas, dado inmediatamente a los sentidos. Afirma sin más la naturalidad del capitalismo y le otorga un carácter insuperable descartando toda alternativa. Se trata de un:

(...) comportamiento que se desenvuelve dentro de una actitud de identificación afirmativa y militante, con la pretensión de creatividad que tiene la acumulación de capital (...) [de representar esta] fielmente los intereses del proceso "social-natural" de reproducción -intereses que en verdad reprime y deforma- sino de estar al servicio de potenciación cuantitativa y cualitativa del mismo. Valorización del valor y desarrollo de las fuerzas productivas serían, dentro de este comportamiento espontáneo, más que dos dinámicas coincidentes, una y la misma, unitaria e indivisible. (Echeverría, en Gandler, 2007, p. 411)

Para cerrar esta digresión en torno al *ethos*, quiero notar cómo devuelve a la tensión fundamental e irresoluble que anida en el centro del modelo de transhistoria, cuyo origen está en un distinto entendimiento del capitalismo asumido por los discursos que, sin embargo, juzgo provechoso hacer converger.

Divergencia que conduce, por una parte, a una modelación, la de los *ethe*, que se pretende de gran abarcadura, aplicable a todas las colectividades -al "sujeto social" mismo, por su elevado grado de abstracción- que han sido arrebatadas por el remolino de las relaciones capitalistas; y, por otra, a una más "modesta" y aterrizada, las civilizaciones en la CCT, pero, al mismo tiempo y dado su entendimiento no

---

<sup>208</sup> No trataré aquí de los *ethe* clásico, romántico y barroco. Esta digresión interesa para seguir señalando las concomitancias que supone una asunción, ya sea explícita o por implicación, de la forma natural.

marxista del hecho capitalista, enfoca de otra forma la constitución de los sujetos como parte de esas civilizaciones, y su agencialidad. Esto determina un optimismo mayor en lo que hace a la capacidad colectiva de resistencia.

Porque Cox presenta a las civilizaciones, más que como un habitar en, y un ser habitado por, el mundo que las relaciones capitalistas ordenan e intervienen para su propia reproducción, como instancias que refractan a estas:

Los entusiastas neoliberales de la globalización han abrazado un aspecto del marxismo vulgar: la noción de que las relaciones económicas determinan al pensamiento y las instituciones. Por el contrario, considero que lo que se podemos observar, es que la poderosa presión ejercida por la globalización se encuentra con el prisma de las diferentes civilizaciones y es ahí refractada. Esas diferencias persistentes [las civilizacionales] dan forma a la manera en que las fuerzas económicas son institucionalizadas en distintas sociedades; y, por otro lado, este encuentro con la globalización produce un conflicto entre las fuerzas sociales al interior de las civilizaciones. (Cox, 2002, p.146)

De esta forma, en la intersección entre capitalismo y civilización, surgen tres tipos principales de “economía política” en el mundo; la anglo-americana, individualista y competitiva, con una doctrina hiper o neoliberal en lo que hace al movimiento global de dinero y bienes; la europea, hogaño bastante erosionada, animada por el proyecto de un mercado social, *embedded* en los términos de Polanyi, y a la cual cabe apreciar en manifestaciones ideológicas como la democracia cristiana y la socialdemocracia; y la “mercantilista”, propia del lejano oriente, asociada a expresiones doctrinarias como el confucianismo, o a un autoritarismo y paternalismo burocratizados. Con la aclaración de que todas esas manifestaciones ideológicas o doctrinarias poseen sólo un carácter parcial y derivado respecto de las civilizaciones, a las cuales se tiene siempre como prioritarias en el análisis. (Cox, 2002, p. 89)

Lo anterior da cumplida cuenta de la relación entre las civilizaciones y el mercado globalizado. Ahora bien, y esto conducirá a finalizar el argumento de esta

sección, las civilizaciones tienen también la virtud de hacer imposible una comprensión abstractiva de la relación entre ciudadano y Estado, precisamente, el otro “punto culminante” en la historia del valor.

A propósito de esto, Cox trae a cuento una ley promulgada durante la revolución francesa, la de *Le Chapelier*, (1791), que proscribía cualquier instancia intermedia, o que interfiriera, entre el ciudadano y el Estado. (Cox, 1999, p. 7) Antecedente de monta en la manifestación de un rasgo característico en la historia de la modernización/construcción estatal, su repugnancia frente a la pluralidad histórica concreta, de cualquier cosa que limitara la inserción, expansión y consolidación del Estado; su imperialismo más a mano, interno, en suma.

Esto lleva a recalcar otra vez la profunda correspondencia entre la entraña y consecuencias del proceso de consolidación del Estado-nación moderno, y la de aquel que por su parte ha conocido la expansión de las relaciones capitalistas, a partir de la colonización/mercantilización; así, como ya antes expuse, al tratar Bolívar Echeverría de lo que llama “sustancia de la nación”, la cual opone precisamente a la “nación del Estado”, afirma que la primera supone una “(...) reivindicación de aquel contenido “histórico-moral” que Marx reconoció como elemento sintetizador de la identidad concreta del obrero y que es lo primero que al capitalista le interesa desconocer, en la medida en que es un elemento encarecedor de la mercancía fuerza de trabajo que él adquiere.” (Echeverría, 2017, p. 245)

De esta forma, la indagación en torno a las civilizaciones apunta a la persistencia de una autonomía relativa frente a los poderes establecidos, tanto los del Estado como los del mercado, y a la capacidad de plantarles cara. Lleva a parar mientes en la sociedad civil, como ámbito definido por su relativa independencia de aquellos poderes. (Cox, 1999, p. 10)

Para afilar el concepto echa mano de elementos reflexivos de la filosofía política de Antonio Gramsci, y recalca la posibilidad de una formación contrahegemónica de ella, a partir del reconocimiento, ya no solo de aquello con que no cabe identificarla, porque Cox no se conforma con un simple deslinde del concepto; sino que opera una caracterización afirmativa, para definirla como “(...)

un campo de relaciones de poder [en el que] las fuerzas en la sociedad civil están relacionadas, en apoyo u oposición, con los poderes en el Estado y el mercado.” (Cox, 1999, p. 25).

La sociedad civil es un ámbito arraigado, en último análisis, en las civilizaciones, como las unidades mayores de intersubjetividad -es preciso no perderlo de vista-, y en donde los profundos entendimientos en el seno de ellas son dinamizados y pueden modificarse. Se afirma que “(...) ahí tiene lugar el cambio cultural (...) es un dominio de ideas enfrentadas en el cual *los significados intersubjetivos sobre los cuales se basa el sentido de “realidad”* de las personas se transforman y pueden emerger nuevos conceptos del orden natural de la sociedad.” (Cox, 1999, p. 10) (Cursivas mías) Algo que desde luego se complica exponencialmente en el caso, como lo es en el subcontinente, de los Estados “plurinacionales”, por su inherente y tenaz abigarramiento civilizacional.

Es así como se vale de los conceptos de hegemonía y contrahegemonía para explicar la dinámica de este fenómeno:

Aparece uno como un proceso de arriba y abajo en el cual las fuerzas económicas dominantes del capitalismo forman una hegemonía cultural que asegura la aquiescencia al orden capitalista en la mayoría de la población. El otro es un proceso definido por una formación de abajo hacia arriba, conducido por aquellas capas de la población que se encuentran en desventaja o marginadas bajo la dominación capitalista, y quienes construyen una contrahegemonía que aspira a obtener una aceptación suficiente entre la población, tanta como para desplazar el orden hegemónico. (Cox, 1999, p. 7)

Lo segundo conduce a la advertencia del propio Gramsci, de que una revolución en la sociedad civil debe preceder a la toma del poder, a la revolución en el Estado (Cox, 1999, p. 8). La precedencia, pues, de una “guerra de posición”, empeñada en el largo plazo, a diferencia de la “guerra de maniobra”<sup>209</sup>, que supone

---

<sup>209</sup> Así reflexiona Immanuel Wallerstein acerca de la historia de este caer en la trampa de la conquista del Estado, que: “La estrategia tuvo dos consecuencias fundamentales. En la fase de movilización incitó a todos

hacerse con el poder del Estado sin contar con una base firme en una transformación acontecida en la sociedad civil. (Cox, 1999, p. 16)

La redefinición contrahegemónica de la sociedad civil, es asociada también con la aparición de un “príncipe posmoderno<sup>210</sup>” (Cox, 1999. p.15; Gill, 2000) En todo caso, se trata de algo que supondría el establecimiento de una relación dialéctica de nuevo cuño y como no se ha dado nunca en la modernidad, entre la sociedad civil y el Estado. Conduciría a la formación de un “Estado cívico” (Cox, 2002, p. 92; 1999, p. 11). Me veo tentado añadir, como permite el modelo de transhistoria, que este Estado no podrá ser planteado en términos reflexivos, si no es a partir de reconocer, para abjurar eficazmente de ella, la trayectoria histórica seguida por su antecesor, de haberse hecho en contra y a despecho de las comunidades históricas y concretas.

Esta posibilidad de un vuelco contrahegemónico, es planteada incluso más allá de las fronteras de los Estados nacionales, en términos globales, con la convergencia de movimientos sociales de todo el mundo “(...) para constituir la base de un orden mundial alternativo.” (Cox, 1999, p. 11) Sobre la pista de esta posibilidad, consecuente con su análisis de una estructura histórica, Cox distingue las tres clases de productores creadas por la globalización, lo cual da lugar a un transfronterismo de hecho; los integrados, quienes son trabajadores altamente

---

los movimientos a establecer alianzas tácticas con grupos que en modo alguno eran “antisistémicos” con el fin de alcanzar su objetivo estratégico. Estas alianzas modificaron la estructura de los propios movimientos antisistémicos, incluso en el estadio de la movilización. Y lo que es aún más importante, en muchos casos la estrategia funcionó finalmente. Muchos de los movimientos consiguieron un poder estatal parcial e incluso total. Estos movimientos triunfantes se enfrentaron entonces a la realidad de las limitaciones del poder estatal dentro de la economía-mundo capitalista. Se dieron cuenta de que el funcionamiento del sistema interestatal los obligaba a ejercer su poder de una forma que modificaba los objetivos “antisistémicos” que eran su razón de ser.” (Wallerstein, 2016, p. 61)

<sup>210</sup> Acerca de este “príncipe posmoderno”, y en relación con la posibilidad de emergencia de nuevos movimientos políticos y sociales, populares y contrahegemónicos, Stephen Gill, otro importante teórico crítico internacionalista, advierte que “el término “posmoderno” no refiere, como con frecuencia ocurre, a un momento discursivo o estético (...) refiere a un conjunto de condiciones, políticas, materiales y ecológicas, las cuales están dando lugar al surgimiento de formas de agencia política cuyos mitos definitorios están asociados con la búsqueda por asegurar una seguridad humana e intergeneracional, en y para el planeta, así como el desarrollo humano democrático y de los derechos humanos. Las múltiples y diversas fuerzas políticas que conforman al “príncipe posmoderno” combinan estrategias defensivas y proyectivas. En lugar de involucrarse en una deconstrucción, lo que buscan es desarrollar una política global y universal de radical (re)construcción.” (Gill, 2000, p. 131)

calificados que participan en los procesos directivos; los precarios, aquellos subordinados a los anteriores y sin amparo frente a las condiciones de un mercado laboral definido en forma creciente por la “flexibilización, las reestructuras, los recortes y el outsourcing”; y los excluidos, con nexos muy débiles con la economía formal y, en última instancia, global; por lo general, en un desempleo permanente o realizando en forma ocasional tareas pesadas, y que deben insertarse a redes de economía informal y recurrir a diversas estrategias para sobrevivir. (Cox, 2002, p. 84) Lo que alumbró el hecho de que

El reto está en salvar las diferencias entre la variedad de grupos que se hallan en desventaja por efecto de la globalización, de manera tal que pueda alcanzarse una comprensión en común acerca de la naturaleza de las consecuencias de la globalización, y definir una estrategia compartida que conduzca a la subordinación de la economía global a un régimen de equidad social. Esto supone la construcción de un bloque histórico contrahegemónico que, en una guerra de posición a largo plazo, plante cara a la formación hegemónica de la globalización. (Cox, 1999. P. 26)

Para cerrar esta sección considero que aprovecha aquí la reflexión a que abre el eje autonomía ecológica/poder popular, por su enorme erosión, frente al estado culminante, con todos los visos de inexorabilidad, que se observa en los ejes restantes, de colonización/mercantilización y modernización/construcción estatal. De lo que Tutino extrae una conclusión escéptica (Tutino 2018<sup>a</sup>, pp. 410-415) respecto a la capacidad de resistencia necesaria para, en términos gramscianos, sostener una guerra de posición.

Una concertación sostenida de fuerzas sociales, esto es, una que pueda sobrevivir a un evento en particular o crisis [en este mismo texto refiriere a continuación a las “revoluciones de terciopelo” en Europa oriental a fines de los años 80s y principios de los 90, y al carácter efímero de los movimientos que las empujaron] es difícil de conseguir entre grupos con el carácter laxo de participación visto en los nuevos movimientos. La coherencia y perdurabilidad serán una condición necesaria para conseguir



un impacto sostenido en los partidos políticos y, de esta manera, en el Estado. (Cox, 1999, p, 19)

Cox mismo advierte esta enorme dificultad de conseguirlo, ante una realidad de apatía y alienación, en donde encuentran también la oportunidad de prosperar expresiones políticas de signo opuesto a una contrahegemonía profundamente democrática y humanista como la que él preconiza: movimientos de extrema derecha, de nacionalismo racista y antiinmigración, neofascismo, populismo autoritario, y cultos religiosos nihilistas (Cox, 1999, p. 26)

O incluso cuando lo que hay que pedir a quienes resisten se cumple en forma notable. Por ofrecer un ejemplo novísimo, la valiente, tenaz y ultra disciplinada rebelión de la gente en Hong Kong, notable por ser este uno de los entonos urbanos más rotundos del planeta y en donde las dos trayectorias asociadas al “valor” han alcanzado una exacerbación tremenda, con la más completa aniquilación de la autonomía ecológica; es un fenómeno que está en trance de saldarse con su completa represión y aplastamiento, y una astringencia mucho mayor, que habría llegado para quedarse, en el ejercicio de la autoridad del Estado chino continental, en relación con el alcance que tenía antes de las protestas.

Con todo, sigue siendo cierto que la guerra de posiciones debe descansar en última instancia en el nivel comunitario, y en la búsqueda por las comunidades de una transnacionalización de sus luchas.

Todo lo anterior conduce a lo que llamo la dimensión utopística presente en la propuesta de Cox, y al final de esta investigación, que la hace suya; a columbrar y optar por una posibilidad de signo emancipador, dando con ánimo contrahegemónico indubitable, respuesta afirmativa a esta pregunta que el canadiense plantea: “¿Es posible alcanzar una supra-intersubjetividad<sup>211</sup>, en la cual,

---

<sup>211</sup> No huelga remitir aquí a lo que Boaventura de Sousa Santos considera debe ser el criterio de validez en una epistemología alternativa: “El conocimiento del nuevo paradigma no es validable por principios demostrativos de verdades intemporales. Es, por el contrario, un conocimiento retórico cuya validez depende del poder de convicción de los argumentos en que se traduce. De ahí que el nuevo paradigma preste particular atención a la constitución de las comunidades interpretativas y considere su objetivo principal garantizar y expandir la democracia interna de esas comunidades, es decir la igualdad de acceso al discurso argumentativo.” (De Sousa, 2019, pp. 205-206)

a partir de diferentes ámbitos de intersubjetividad expresivos de distintas tradiciones civilizatorias coexistentes, podrían consolidarse normas consistentes con todas las tradiciones de civilización, sin que una se imponga al resto?” (Cox, 2002, p. 63)

### **7.3 “Para la utopística”; una aproximación al terreno, en la revista a algunas experiencias y luchas contrahegemónicas en América del Norte:**

Para dar por terminado este ensayo quiero referir a algunas experiencias concretas y contemporáneas de resistencia a la globalización capitalista desaforada. Los ordenaré en razón de la contundencia o acendramiento que presenté su carácter contrahegemónico.

De menos a más, tocaré en forma muy escueta: Al caso de la Confederación de tribus nativas de Oklahoma, la Muscogee Creek Nation, en los Estados Unidos; a la soberanía Inuit en el Territorio de Nunavut, en Canadá; y, por último, al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, en el sureste de México.

#### **7.3.1 El caso de la Muscogee Creek Nation (MCN), en Oklahoma:**

La suprema corte de EUA, enderezando un entuerto de más de 100 años, ordenó devolver 12 mil kilómetros cuadrados (más o menos el equivalente a la extensión del estado mexicano de Querétaro) en el este de Oklahoma, a la nación aborigen federada Muscogee Creek Nation (MCN). Un territorio que está justo al norte del río Rojo (el del sur), que formaba parte de la línea Adams-Onís, la frontera original entre México y Estados Unidos.

Una decisión en términos jurídicos, doméstica, pero que reviste el reconocimiento de una relación internacional, aunque dentro de los confines del Estado-nación.

Se trata del reconocimiento de la vigencia de los “derechos Moscogee”, los cuales están amparados en un tratado celebrado con los Estados Unidos en 1866. Esto provino de la apelación que hizo un miembro de la tribu seminola, acusado de un delito de agresión sexual por en el estado de Oklahoma; se trataba entonces de deslindar la jurisdicción, si era estatal o federal, y terminó resolviéndose que pertenecía al gobierno federal. Como estaba en el alegato de la apelación, la jurisdicción de ese estado no podía extenderse a las tierras definidas en el tratado de marras, las cuales se conservan, a efectos jurídicos, como parte de la reserva india original, y en disfrute de una soberanía limitada para las naciones Muscogee Creek, Cherokee, Choctaw, Chickasaw y Seminole.

Esto abre además la puerta para demandar indemnizaciones por la disposición y uso ilegales de los recursos en ese territorio durante los últimos 100 años, entre otras muchas consecuencias. Su alcance dependerá de las negociaciones que se entablen entre los gobiernos estatal y federal, con la federación indígena, así como del posible recurso de esta última a defender sus derechos ante los tribunales, y obtener ahí una definición precisa, y desde luego, vinculante.

En el artículo que da cuenta de ello, se recuerda también que todos, sin excepción, los 371 tratados que EUA firmó con las naciones indígenas, fueron violados; y también que:

La adquisición por Oklahoma en 1907 de su condición de estado destruyó los sueños y aspiraciones de generaciones de indígenas estrellándolas contra las implacables rocas del racismo; entonces fueron desmantelados los gobiernos de las cinco naciones tribales del sur.

Más aún, miles y miles de miembros de esas tribus fueron conducidos a la pobreza, y los afroamericanos que vivían en las áreas tribales fueron sujetos al horrendo sistema sureño de discriminación racial, que vino aparejado con la admisión a la Unión de Oklahoma como estado. (Bender, 2020)

### 7.3.2 Autonomismo indígena en Canadá (El Territorio de Nunavut):

El primero de abril de 1999 entró en vigor el Acuerdo de Reivindicación de Tierras de Nunavut (NLCA, por sus siglas en inglés). Esto supuso la creación de un territorio escindido de los ingentes Territorios del Noroeste (NWT), en Canadá.

De manera análoga a lo ocurrido en Oklahoma, sirvió de precedente una sentencia emitida por el tribunal supremo canadiense, en el “caso Calder” (1973), fallando a favor de los indios Nishga, y en contra del gobierno de la provincia de Columbia Británica. La pretensión de este último era que luego de la independencia de Canadá, en 1867, la Proclamación Real de 1763 había dejado de tener efectos; en ella se define, por mandato jurídico, lo que debe observarse en punto a la colonización de tierras que originalmente hubieran estado ocupadas por los nativos, reconociéndoles a estos un “título aborígen”, y obligando a entrar con ellos en negociaciones para extinguirlo mediante la celebración de un tratado. (Légaré, 2008, pp. 343-344)

Eran precisamente los hiperbóreos Inuit quienes durante siglos habían permanecido al margen de cualquier negociación con la Corona o el Estado canadiense, y conservaban intacto ese derecho original. Fue entonces, luego de un largo proceso de negociación que tomaría casi treinta años, de los años setentas a mediados de los noventa, que se alcanzó ese tratado. (Légaré, 2008, pp. 345-346), el cual: (...) es la más grande y comprehensiva de todas las reivindicaciones de tierras aborígenes y acuerdos de autodeterminación acordados por Canadá. Ha sido celebrado por el gobierno canadiense como el más avanzado modelo de autodeterminación aborígen en Canadá.” (Légaré, 2008, p. 336)

Sin embargo, el autor remite al análisis hecho por una especialista, de los 42 artículos que forman parte de este acuerdo, tomando como punto de referencia lo establecido en la Convención número 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y en donde se concluye que:

Que el NLCA en general concuerda con el espíritu de autodeterminación indígena como está reflejado en la Convención. Sin embargo, ella critica la cláusula de extinción contenida en el NLCA, que fuerza a los Inuit abandonar todos sus derechos aborígenes a cambio de aquellos definidos en el NLCA. Abunda en que la negativa de Canadá a ratificar por completo la Convención 169 obedece a que el gobierno canadiense no desea grupos indígenas en su frontera, como los Inuit de Nunavut, los cuales eventualmente pudieran reclamar un estatus como Estado soberano. (Légaré, 2008, p. 346. Nota al pie)

Como trasfondo geopolítico del acuerdo, y también por lo que hace a los intereses del Estado canadiense, está su reclamo soberano sobre parte de las aguas del Ártico. La ocupación efectiva que los Inuit históricamente han hecho de esta zona para la pesca y la caza podría esgrimirse en abono de esas pretensiones. (Légaré, 2008, p. 347)

### **7.3.3 El EZLN:**

Acerca de esta experiencia rebelde hay una muy copiosa literatura, propia y ajena. Me limitaré a ofrecer solo una breve ponderación. Creo, sin disputa, hay que colocarla en el polo más “depurado” de definición contrahegemónica, como aquel movimiento comunitario que, con más lucidez y determinación, afincándose en la recuperación de su autonomía ecológica, se ha enfrentado a los puntos culminantes en las trayectorias transhistóricas de una historia de sometimiento por la forma del valor.

Como lo reflexiono yo mismo en un trabajo anterior:

(...) es notorio el caso de auto marginación radical y lúcida practicado por el Neozapatismo, en contra del estado mexicano y las instituciones de que dota a la participación política. Hay que tener presente, para ponderar con justeza el mérito cívico, diríase supererogatorio, presentado por este movimiento, que el grueso de sus miembros, hasta hace unas pocas décadas y antes del surgimiento del movimiento mismo y de los

experimentos comunitarios en que ahora se articula, vivía en el otro tipo de marginación, -aneja a la miseria, como carencia de ese mínimo de bienestar que habilita a los sujetos para el ejercicio de su autonomía-, y, a efectos cívicos, no imputable moralmente. (Rodríguez, 2015, p. 90-91)

Más importante, desde luego, es que Cox pondera asimismo el carácter notable del ánimo y conciencia contrahegemónicos del EZLN. De esta manera, podría decirse, fue "consagrado" en el enfoque crítico de las RRII como ejemplo señero para la utopística:

El desafío más claro al impacto de la globalización en las estructuras sociales y políticas ha provenido de un nuevo tipo de movimiento revolucionario, la rebelión zapatista de los indios mayas en el estado de Chiapas, en el sur de México, surgida en el año nuevo de 1994. Este fue el día en que entró en vigor el tratado de libre comercio de América de Norte, lo cual señaló el mensaje de la revuelta en contra de la globalización. Los pueblos nativos de diferentes partes del mundo han proclamado su carácter distintivo como formaciones sociales, en reclamo de sus tierras ancestrales. Los zapatistas han ido más allá de esto pasando a procurar el apoyo internacional para intentar cambiar al sistema político mexicano. Han buscado trascender, tanto el carácter militar y jerárquico de la rebelión en su fase inicial, como su base étnica, haciendo por convertirse en una fuerza animadora en la sociedad civil de todas aquellas fuerzas que buscan un cambio democrático, para, en otros términos, echar a andar los inicios de un bloque contrahegemónico. (Cox, 1999, pp. 23-24)

No podía terminar esta investigación de otra manera que tocando, así sea en forma somera e impresionista, a estos sujetos "para la utopística"; termina también a muy buena distancia, como le permiten tomar sus más importantes tesis, de las cancillerías, las cumbres trilaterales, y la consideración tecnocrática y profundamente autoritaria de los grandes acuerdos comerciales en América de Norte.

## Referencias:

Aguirre, C. (1986). Hacer la historia, saber la historia: entre Marx y Braudel. *Cuadernos políticos*, (No. 48), [pp. 45-72].

Aguirre, C. (1991) De Annales, marxismo y otras historias. Una perspectiva comparativa desde la larga duración. *Secuencia*. (No. 19, enero-abril), [pp. 87-108].

Aguirre, C. (1993). Convergencias y divergencias entre los Annales de 1929 a1968 y el marxismo. Ensayo de balance global. *Historia social*, (No. 16), [pp. 115-118, 120-134, 136-141].

Aguirre, C. (2002). *Antimanual del mal historiador. O, ¿cómo hacer hoy una buena historia crítica?* México: Los libros de Contrahistorias. La otra mirada de Clío.

Allard, R. (2004). Globalización, rol del Estado y relaciones internacionales en el realismo de Robert Gilpin. *Estudios Internacionales*. (No. 146), [pp. 5-39].

Apostel, Leo y Vanlandschoot, Jaak. (1994). Interdisciplinarity: The Construction of Worldviews and the Dissemination of Scientific Results. *Issues in integrative studies*, (No. 12), [pp. 9-22].

Aranda, R. (2006) Muchos colegas están llenos del afán de molestar; buscan medrar a base de investigar porquerías: La historiadora Zoraida Vázquez, en Crónica (2006). Recuperado de: <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/242286.html>. Consultado el 9 de mayo de 2019.

Arroyo, G. (1998). Hacia nuevos paradigmas en las Relaciones Internacionales. *Política y Cultura*. (No. 10), [pp. 35-45].

Arroyo, G. (2008). Las relaciones internacionales del siglo XXI. Un nuevo paradigma metodológico para su estudio. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. (No. 100), [pp. 11-32].

Ávila, A y Tutino, J. (2016). Becoming Mexico, en Tutino, J. (Coord.). *New countries. Capitalism, Revolutions, and Nations in the Americas, 1750-1870*, (pp. 233-277). EUA, Duke, University Press.

Bammer, G. (2013). *Disciplining Interdisciplinarity*. Canberra: Australian National University E Press.

Ballesteros, C. (2012). Sociedad, naturaleza, culturas. Contribución a un pensamiento postinternacional. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. No. 112), [pp. 67-99].

Barbé E y Soriano J. (2015). Del debate neorrealismo-neoliberalismo a la (re) construcción del discurso dominante en Relaciones Internacionales, en Del Arenal, C y Sanahuja, J. (Coord. (s)). *Teoría de relaciones internacionales*, (pp.<sup>212</sup>.). Madrid.: Tecnos.

Batta, V. (2007). Las Ciencias Sociales y el conocimiento transdisciplinario: claves ontológicas para investigar la realidad social mundial. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. (No. 99), [pp. 41-59].

Beckert, S. (2014) *Empire of Cotton: A Global History*. New York: Alfred A. Knopf.

Bender, A. (2020). Supreme Court's earthshaking decision: Eastern Oklahoma is still Indian Country. Recuperado de: <https://www.peoplesworld.org/article/supreme-courts-earthshaking-decision-eastern-oklahoma-is-still-indian-country/>

Betancourt, F. (2018). Michel de Certeau (1925-1986) y la diferencia como lógica procedimental de la historia. En Gilardi, P y Ríos, M. (coord.(s)), *Historia y método en el siglo XX*, (pp. 51-80). México: IHH-UNAM.

Benton-Cohen, E. (2009). *Borderline Americans. Racial division and labor wars in the Arizona borderlands*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Bleiker, R. (1997). Forget IR Theory. *Alternatives: Global, Local, Political*, (No. 1), (Vol. 22), [pp.57-85].

---

<sup>212</sup> Ver nota al pie #24



Braudel, F. (2006) [1958]. *La larga duración*. Recuperado de <http://www.relacionesinternacionales.info>

Braudel, F. (1984). *Civilización material, economía y capitalismo*. (En tres tomos). Alianza Editorial.

Braudel, F. (1986). A manera de conclusión. *Cuadernos políticos*. (No. 48), [pp. 33-44].

Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid. Alianza Editorial, S.A.

Burke, P. (1999). *La revolución historiográfica francesa. La Escuela de los Annales: 1929-1989*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

Buzan, B y Little R. (1996). Reconceptualizing anarchy. Structural realism meets world history. *European Journal of International Relations*. (Vol. 2), [pp. 403-438].

Calduch, R. (2015). La escuela española de relaciones internacionales, en Del Arenal, C y Sanahuja, J. (Coord. (s)). *Teoría de relaciones internacionales*, (pp.). Madrid.: Tecnos.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena- Comandancia General del EZLN y Comisión Sexta. (2006). Los Zapatistas y la Otra: los peatones de la historia. Recuperado de: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2006/09/17/ls-zapatistas-y-la-otra-los-peatones-de-la-historia-introduccion-y-primera-parte/>

Cornago, N. (2015) Introducción al postestructuralismo para internacionalistas, en Del Arenal, C y Sanahuja, J. (Coord. (s)). *Teoría de relaciones internacionales*, (pp.). Madrid.: Tecnos.

Cox, R. (1981). Social forces, states and world orders: Beyond International Relations theory. *Millenium: Journal of International Studies*. (No. 2), [pp. 126-155].

Cox, R. (1999). Civil Society at the Turn of the Millenium: Prospects for an Alternative World Order. *Review of International Studies*. (No. 1), [pp. 3-28].

Cox, R. (2002). *The political economy of a plural world*. Londres: Routledge.

Cox, R. (2007). "The International" in evolution. *Millennium: Journal of International Studies*. (Vol. 35, No. 3), [pp. 513-527].

Cronon, W. (1991). *Nature's Metropolis. Chicago and the Great West*. Nueva York: Norton.

Cuadra, H. (2016). Teoría crítica. Promesa y progreso en Relaciones Internacionales. En Schiavon, J, Sletza, A, López-Vallejo, M y Velázquez, R. (Eds.). *Teorías internacionales en el siglo XXI. Interpretaciones críticas desde México*, (pp. 533-551), Asociación Mexicana de Estudios Internacionales.

Cuestas, E. (2015). El ocaso del paradigma estatocéntrico: la redefinición del Estado a la luz del derecho internacional y las relaciones internacionales contemporáneas. *Criterios. Cuadernos de ciencias jurídicas y política internacional*. (Vol. 8, No. 1), [pp. 183-220].

Davidow, J. (2007). *The bear and the porcupine, the U.S. and Mexico*. Princeton.

Del Cantillo, A. (1846). *Tratados, convenios y declaración de paz y de comercio, que han hecho con las potencias extranjeras los monarcas españoles de la casa de Borbón, desde el año de 1700 hasta el día*. Recuperado de: [https://books.google.com.mx/books?id=ersCAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=ersCAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

De Sousa, B. (2019) *Construyendo las Epistemologías del Sur Para un pensamiento alternativo de alternativas*, (Volumen I)

Del Arenal, C. (1989). La teoría de las relaciones internacionales hoy: debates y paradigmas. *Estudios Internacionales*. (No. 86), [pp. 153-182].

Del Arenal, C y Sanahuja, J. (Coord. (s)). (2015). *Teoría de relaciones internacionales*. Madrid.: Tecnos.

Del Arenal. (2015). Americanocentrismo y Relaciones Internacionales: La seguridad nacional como referente, en Del Arenal, C y Sanahuja, J. (Coord. (s)). *Teoría de relaciones internacionales*, (pp.). Madrid.: Tecnos.

Dosse, F. (2004). La historia intelectual después del linguistic turn. *Historia y Grafía*, (Núm. 23), [pp. 17-54].

Echeverría, B. (1991). *Modernidad y capitalismo (15 tesis)*. Recuperado de <http://www.bolivare.unam.mx/>.

Echeverría, B. (1997). La comprensión y la crítica (Braudel y Marx sobre el capitalismo), en Echeverría B. *Las ilusiones de la modernidad*, México, D.F.: Ediciones del Equilibrista.

Echeverría, B. (1998). *Valor de uso y utopía*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Echeverría, B. (1998). *La modernidad de lo barroco*. México, D.F.: Ediciones Era.

Echeverría, B. (2004). La historia como descubrimiento. Recuperado de <http://www.bolivare.unam.mx/>.

Echeverría, B. (2005). Un concepto de modernidad. Recuperado de <http://www.bolivare.unam.mx/>.

Echeverría, B. (2017). *El discurso crítico de Marx*. México: Fondo de Cultura Económica.

Findlay, R y O'Rourke, K. (2007). *Power and Plenty: Trade, War, and the World Economy in the Second Millennium*. New Jersey: Princeton University Press.

Fontana, J. (1982). *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Editorial Crítica.

Fontana, J. (2013). *El futuro es un país extraño. Una reflexión sobre la crisis social de comienzos del siglo XXI*. Barcelona: Pasado y Presente.

Fontana, J. (2019). *Capitalismo y democracia 1756-1848. Cómo empezó este engaño*. Madrid: Grupo Planeta.

Frodeman, R, Thompson, J y Mitcham, K. (Eds.) (2010). *The Oxford handbook of interdisciplinarity*. New York: Oxford University Press.

Fuentes, C. (1975). *Terra nostra*. México, D.F.: Editorial Joaquín Mortiz.

Fuller, S. (2010). Deviant interdisciplinarity. En Frodeman, R, Thompson, J y Mitcham, K. (Eds.). *The Oxford handbook of interdisciplinarity*, (pp. 50-64). New York: Oxford University Press.

Gandler, S. (2007). *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría*. México: Fondo de Cultura Económica.

García, R. (1981). *Drought and Man: Nature Pleads Not Guilty, Vol. 1. The 1972 Case History*. Oxford: Pergamon Press.

García, R. (1988). *Modernización en el agro: ¿Ventajas comparativas para quién? El caso de los cultivos comerciales en el Bajío*. México: UNRISD/IFIAS/CINVESTAV.

García, R. (2006). *Sistemas complejos*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Gilardi, P y Ríos, M. (Coord. (s)). (2017). *Historia y método en el siglo XX*. México: IHH-UNAM.ro

Gill, S. (2000). Toward a Postmodern Prince? The Battle in Seattle as a Moment in the New Politics of Globalisation. *Millennium: Journal of International Studies*, (vol. 29), (no. 1), [pp. 131-140].

González, P. (2002). La dialéctica de las alternativas. *Espiral*, (vol. 3), (No. 24), [pp. 11-35].

González, P. (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. Barcelona: Anthropos.

Granados, F. (2016). *En el espejo haitiano*. México.: Ediciones Era.

Habermas, J. (1989). *El discurso filosófico de la modernidad*. Madrid: Taurus Ediciones.

Halvard, L y de Carvalho, B. (2016). Construction time again: History in constructivist IR scholarship. *ERIS*. (Vol. 3, No. 3), [pp. 99-111].

Herrera, D. (2013). La teoría, las relaciones internacionales y las grandes transformaciones mundiales en el siglo XXI. Apuntes para repensar el mundo y sus interpretaciones. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. (No. 117), [pp. 11-37].

Hinkelammert, F. (1984). *Crítica a la razón utópica*. San José, Costa Rica.: Editorial DEI.

Hyde, A. (2011). *Empires, Nations, and Families. A new history of the North American West. 1800-1860*. Nueva York: Harper Collins Publishers.

Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona: Paidós.

Kourí, E. (2013). Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla, México. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Kuhn, T. (2012). *La estructura de las revoluciones científicas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Lee, R. (2012). *The longue durée and world-systems analysis*. SUNY Series, Fernand Braudel Center Studies in Historical Social Science.

Légaré, A. (2008). Canada's Experiment with Aboriginal Self-Determination in Nunavut: From Vision to Illusion. *International Journal on Minority and Group Rights*. (No. 15), [pp. 335-367].

Leira, H y de Carvalho, B. (2016). Construction Time Again. History in constructivist IR scholarship. *ERIS*. (Vol. 3, issue 3), [pp. 99-111].

Leysens, A. (2008). *The Critical Theory of Robert W. Cox. Fugitive or Guru*. Palgrave McMillan.

Locke, J. (1823). *Two Treatises of Government*. Londres. (from The Works of John Locke. A New Edition, Corrected. In Ten Volumes. Vol. V.) [Preparado por Rod Hay para el Archivo de historia del pensamiento económico de la Universidad McMaster].

Meiksins, E. (2018). *La prístina cultura del capitalismo. Un ensayo histórico sobre el Antiguo Régimen y el Estado moderno*, Madrid: Traficantes de sueños.

Meyer, L. (2018). *Distopía mexicana. Perspectivas para una nueva transición*. México: Debate.

Millán, M. (1994). Sergio Bagú. Economía de la sociedad colonial, ensayo de historia comparada de América Latina, México, Grijalbo/CONACULTA. Col. Claves de América Latina, 1992. *Estudios Latinoamericanos*. (Vol, 1, No. 1), [pp.147-157].

Moneta, C. (1990). La teoría de las relaciones internacionales: el realismo y sus límites. *Estudios Internacionales*. (No. 92), [pp. 464-468].

Montejano, D. (1991) *Anglos y mexicanos en la formación de Texas, 1836-1986*. México, D.F.: CONACULTA/Alianza Editorial.

Moolakkattu, J. (2009) Robert Cox and critical theory of International Relations. *International Studies*. (No. 46), [pp. 439-456].

Moure, L. (2015). El realismo en la teoría de las Relaciones Internacionales: Génesis, evolución y aportaciones actuales, en Del Arenal, C y Sanahuja, J. (Coord. (s)). *Teoría de relaciones internacionales*, (pp.). Madrid.: Tecnos.

Moyano, Á. (2002) *México y Estados Unidos: orígenes de una relación, 1819-1861*. México, Serie Humanidades (UANL-UAQ).

Moyano, Á. (1998). *Querétaro en la guerra con los Estados Unidos (1846-1847)*. México: Divulgación.

Murillo, C. (2013). Relaciones Internacionales: algunas consideraciones disciplinarias y teóricas. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. (No. 116), [pp. 11-41].

Murillo, C. (2020). Un siglo de Relaciones Internacionales: la necesidad de una reconceptualización en el marco del siglo XXI. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. (No. 138), [pp. 15-49].

Navas, A. (2011). El socialismo del siglo XXI es un capitalismo cristiano corregido. [Entrevista a Bolívar Echeverría]. *Contrahistorias. La otra mirada de Clío. Segunda serie*. (No. 16), [pp. 107-114].

Neila, J. (2001). La Historia de las Relaciones Internacionales: Notas para una aproximación historiográfica. *Ayer*. (No. 42), [pp. 17-42].

Newell, W. (2001). A Theory of Interdisciplinary Studies. *Issues in integrative studies*. (No. 19), [pp. 1-25].

Nikitina, S. (2005). Pathways of Interdisciplinary Cognition. *Cognition and Instruction*. (Vol. 23, No. 3), [pp.389-425].

O'Gorman, E. (1977). *México: El trauma de su historia*. México: UNAM.

Olive, L, Argueta, A y Puchet, M. (2011). Interdisciplina y transdisciplina frente a los conocimientos tradicionales. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad – CTS*. (Núm. 38, vol. 7), [pp. 135-153].

Ortega Y Medina, J. (1981). *El conflicto anglo-español por el dominio oceánico (siglos XVI y XVII)*. México: UNAM.

Ortega, A. (2000). *Crisis de la razón histórica*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.

Ortega, A. (2010). José Revueltas y el marxismo crítico en México [In Memoriam Andrea Revueltas Peralta, 1938-2010]. Recuperado de: <https://ugto.academia.edu/AurelianoOrtega>

Ortega, A. (2011<sup>a</sup>). Bolívar Echeverría: 1941-2010. *Revista de Hispanismo Filosófico*. (No. 16), [pp. 199-210].

Ortega, A. (2011). Adolfo Sánchez Vázquez. Recuperado de: <https://ugto.academia.edu/AurelianoOrtega>

Ortega, A. (2014). Notas sobre la actualidad del primer Bolívar Echeverría. Recuperado de: <https://ugto.academia.edu/AurelianoOrtega>

Palti, J. (2014). The theoretical revolution in intellectual history: From the history of political ideas to the history of political languages. *History and Theory*, (No. 53), [pp. 387-405].

Palti, J. (2009). Beyond revisionism: The bicentennial of Independence, the early republican experience and intellectual history in Latinamerica. *Journal of the History of Ideas*, (Vol. 70), [pp. 593-614].

Palti, J. (2018). *Una arqueología de lo político*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pastor R, y Castañeda, J. (1988). *Limits to friendship*. Vintage Books.

Peña, R. (2001). Interdisciplinariedad y científicidad en Relaciones Internacionales, en, Cid, I. (Comp.) *Lecturas básicas para introducción al estudio de las Relaciones Internacionales*, (pp. 179-192). México: UNAM, FCPyS.

Peña, R. (2019). Falacias sobre la disciplina de Relaciones Internacionales. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. (No. 133), [pp. 33-70].

Pérez, A. (1999). *Kuhn y el cambio científico*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Peterson, M. (2019). *The City-State of Boston. The rise and fall of an Atlantic Power, 1630-1865*. Princeton University Press.

Phillips, F, Hall, G y Black, M (2011) *Reining in the Rio Grande. People, land and water*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

Polanyi, K. (2017). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Prigogine, I. (1997). *The End of Certainty: Time, Chaos, and the New Laws of Nature*. New York.: Free Press.

Rodríguez, I. (2015). *Educación cívica. Una perspectiva desde la filosofía política y la filosofía moral*. (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Querétaro, Santiago de Querétaro, México.



Rozental, A. (1993). *La política exterior de México en la era de la modernidad. Una visión de la modernización de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ruiz, I. (2015). Algunas novedades sobre la delimitación fronteriza entre la monarquía hispánica y los Estados Unidos de América: La línea Adams-Onís. *Revista de Dret Històric Català [Societat Catalana d'Estudis Jurídics]* (Vol. 14), [pp. 53-89].

Salomón, M. (2002). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. (NO. 56), [pp. 7-52].

Sanahuja, J. (2015). Los desafíos de la teoría crítica de Relaciones Internacionales, en Del Arenal, C y Sanahuja, J. (Coord. (s)). *Teoría de relaciones internacionales*, (pp.). Madrid.: Tecnos.

Sánchez Vázquez, A. (1999). *Entre la realidad y la utopía*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Sánchez, A. (2007). Lo internacional en el centro. La sociedad y las Ciencias Sociales en la transición internacional. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. (No. 99), [pp. 61-82].

Sarquis, D. (2006). La dimensión histórica en el estudio de las Relaciones Internacionales: la evolución de los sistemas internacionales en la historia. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. (No. 97), [pp. 11-31].

Scott, J. (1990). *Domination and the arts of resistance*. New Haven.: Yale University Press.

Schmidt, A. (1976). *El concepto de naturaleza en Marx*. Madrid.: Siglo XXI.

Schwartz, S. (1986). *Sugar Plantations in the Origins of Brazilian Society, Bahia, 1550-1835*. Cambridge University Press.

Sill, D. (1996). Integrative thinking, synthesis, and creativity in interdisciplinary studies. *The Journal of General Education*. (Vol. 45, No. 2), [pp. 129-151]

Sordo, R. (1997). El Congreso. En Zoraida, J. (Coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos*, (pp. 47-103). México: Fondo de Cultura Económica.

Sosa, S. (2006). Modernización, dependencia y sistema-mundo: los paradigmas del desarrollo latinoamericano y los desafíos del siglo XXI. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. (No. 96), [pp. 87-121].

Sosa, S. (2012). Globalización, diversidad cultural y Estado-nación: hacia un nuevo cosmopolitismo del reconocimiento a las identidades culturales en el sistema mundial del siglo XXI. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. (No. 112), [pp. 101-131].

Sosa, S. (2017). La complejidad del mundo actual y las nuevas teorías y epistemologías en la enseñanza de Relaciones Internacionales: el legado de la obra de la doctora Graciela Arroyo Pichardo. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. (No. 128), [pp. 165-179].

Terrazas, M. (2005). *Dos siglos de relaciones México-Estados Unidos. Guía Bibliohemerográfica (1974-2005)*. México: IIH-UNAM.

Terrazas, M y Gurza, G. (2012). *Las relaciones México-Estados Unidos: 1756-2010, vol. I: Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio, 1756-1867*. México: UNAM-SEP.

Tomich, D. (2012). The order of historical time. En Lee, R. (Coord.), *The longue durée and world-systems analysis*. SUNY Series, (pp. 9-33). Fernand Braudel Center Studies in Historical Social Science.

Tutino, J. (1998). The Revolution in Mexican Independence: Insurgency and the Renegotiation of Property, Production, and Patriarchy in the Bajío, 1800-1855. *The Hispanic American Historical Review*, (vol., 78, No. 3, Agosto 1998), [pp. 367-418].

Tutino, J. (Ed.). (2012). *Mexico and Mexicans in the making of the United States*. Austin: University of Texas Press.

Tutino, J. (2016). *Creando un nuevo mundo. Los orígenes del capitalismo en el Bajío y la Norteamérica española*. México: Fondo de Cultura Económica.

Tutino, J. (Coord.). (2016b). *New Countries. Capitalism, Revolutions, and Nations in the Americas, 1750-1870*, EUA, Duke University Press, 2016.

Tutino, J. (2018a). *The Mexican Heartland. How communities shaped capitalism, a nation, and world history, 1500-2000*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.

Tutino, J. (2018b). *Mexico City, 1808*. Albuquerque, New Mexico: University of New Mexico Press.

Tutino, J. (2016). Americas in the rise of industrial capitalism. En Tutino, J. (Coord.). *New countries. Capitalism, Revolutions, and Nations in the Americas, 1750-1870*, (pp. 25-70), Duke University Press.

Tutino, J. (2020). *Para saludarte y preguntar*. [tutinoj@georgetown.edu].

Villoro, L. (1997). *El poder y el valor*. México: Fondo de Cultura Económica.

Velasco, A. (2009). *La persistencia del humanismo republicano en la conformación de la nación y el Estado en México*. México: UNAM.

Vilar, P. (2004). *Memoria, Historia e Historiadores*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

Vitelli, M. (2014). Veinte años de constructivismo en las Relaciones Internacionales. Del debate metateórico al desarrollo de investigaciones empíricas. Una perspectiva sin un marco de política exterior. *Revista POSTData: Revista de reflexión y análisis político*. (Vol. 19, No. 1), [pp. 129-163].

Voloshinov, V. (2009). [1929]. *Marxismo y filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Ediciones Godot. Colección Exhumaciones.

Wallerstein, I. (1998). *Utopística. O las opciones históricas del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Wallerstein, I. (1999). The end of certainties in the Social Sciences [Video]. TV CEIICH UNAM. Obtenido de <http://www.medios.ceiich.unam.mx/video/147/>

Wallerstein, I. (2016). *El capitalismo histórico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Weingart, P. (2010). A short history of knowledge formations. En Frodeman, R, Thompson, J y Mitcham, K. (Eds.). *The Oxford handbook of interdisciplinarity*, (pp. 3-14), New York: Oxford University Press.

Zemelman, H. (2011). *Configuraciones críticas. Pensar epistémico sobre la realidad*. México: Siglo XXI Editores.

Zoraida, J. (Coord.). (1994). *De la rebelión de Texas a la guerra del 47*. México: Nueva Imagen.

Zoraida, J. (Coord.). (1997). *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Zoraida, J y Meyer, L. (2005). *México frente a Estados Unidos: un ensayo histórico (1776-2000)*. México: Fondo de Cultura Económica.

Zoraida, J. (2005). Verdades y mentiras de México mutilado. *Letras libres*. Recuperado de <https://www.letraslibres.com/mexico/verdades-y-mentiras-mexico-mutilado>.